

ANIVERSARIO DEL TREN



▲ Este fin de semana, se llevó a cabo el Encuentro de Familias Ferrocarrileras del Estado de Zacatecas, en el marco del 140 aniversario de la llegada del tren a la entidad. Foto: LJZ

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 5

Benefician a más de 200 familias de Juchipila con apoyos para la construcción

● A través de la Seduvot, se entregaron 2 mil bultos de cemento a familias del municipio

LA JORNADA ZACATECAS / P 5

Morena está “borracha de poder”, afirma la panista Noemí Luna, debido a iniciativas

● Refiere propuestas para desaparecer organismos autónomos y otra sobre la prisión preventiva

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 4

Buscan posicionar al Pueblo Mágico de Guadalupe a nivel internacional

LA JORNADA ZACATECAS / P 6

Donald Trump ya sostuvo plática telefónica con Vladimir Putin

Habrá apoyo a la estrategia local de seguridad

Sheinbaum en Zacatecas: apoyo al campo, Milpillas y Hospital de Especialidades



▲ La presidenta, acompañada del gobernador David Monreal, se reunió con productores locales para reiterar su compromiso con este sector y anunciarles la instalación de la Productora de Semillas del Bienestar; además, encabezó la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar del IMSS en el municipio de Guadalupe. Fotos: Diana Miranda y LJZ

● También señaló la ampliación de carriles en la autopista Osiris - Aguascalientes

● Se comprometió a la ampliación del número de escuelas preparatorias

● Habrá construcción consensuada de la presa Milpillas, afirma la presidenta



LA PRESIDENTA SE REUNIÓ ESTE SÁBADO CON AGRICULTORES ZACATECANOS

Informa Sheinbaum la instalación de Prosebien en el municipio de Calera

Entregarán 7 mil 082 toneladas de semilla de calidad a productores locales

MARTÍN CATALÁN LERMA

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, acompañada por funcionarios del gobierno federal, se reunió este sábado con agricultores zacatecanos y confirmó la instalación en el municipio de Calera de la Productora de Semillas del Bienestar (Prosebien), mediante la cual se producirá y distribuirá semilla de calidad a 43 mil productores de la entidad, así como el incremento del precio de garantía a 27 pesos el kilogramo de frijol.

Al respecto, detalló que serán entregadas 7 mil 082 toneladas de semilla de buena calidad a 43 mil productores de frijol zacatecanos, lo que representa un aumento sustancial respecto al año anterior, cuando se otorgó una cantidad 13 veces menor.

Sobre la instalación de la Prosebien, señaló que se trata de un proyecto importante porque será ahí donde se produzca la semilla de calidad mejorada no solo para los productores zacatecanos, sino de todo el país.

También mencionó que se han establecido precios de garantía 30 por ciento más alto en comparación con años anteriores y se han puesto en marcha las Tiendas para el Bienestar, además de la implementación del programa Cosechando Soberanía para el acompañamiento técnico y el apoyo a la comercialización, financiamiento y seguros agrícolas.

Con Producción para el Bienestar, agregó, continuará con la entrega de fertilizante gratuito, créditos accesibles con baja tasa de interés, seguros de cobertura, apoyo técnico y en maquinaria, y precios de garantía que se paguen en un tiempo máximo de un mes, de modo que se produzca más en el campo para el bienestar de todos, particularmente de quienes menos tienen.

Sheinbaum Pardo puntualizó que todos estos apoyos serán entregados de manera individual y no a través de organizaciones de ningún tipo, ya que “el dinero del pueblo va para el pueblo”.

Julio Berdegú Sacristán, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, detalló que este gobierno tiene el objetivo de fortalecer la soberanía



▲ Sheinbaum Pardo puntualizó que todos los apoyos serán entregados de manera individual y no a través de organizaciones de ningún tipo, ya que “el dinero del pueblo va para el pueblo”. Foto: Diana Miranda

alimentaria, lo que significa que se garantice que en el futuro que haya alimentos suficientes, nutritivos y de calidad para toda la población, y que no haya maíz no transgénico.

“Soberanía alimentaria también es que no haya maíz transgénico, soberanía alimentaria es mejorar la condición de vida de los productores y de las personas jornaleras, que primero coman los que nos dan de comer. Y soberanía Alimentaria es producir sin lastimar el medio ambiente y sin deforestar”, dijo.

En ese sentido, aseguró que en el país habrá autosuficiencia en lo que respecta a la producción de frijol, y en el caso de Zacatecas comentó que es necesario aumentar la producción de frijol de 228 mil toneladas a 383 mil toneladas, con lo cual se logrará que ya no se compre este alimento en el extranjero.

Para ello, comentó que el gobierno federal va a acompañar a los productores a través de la entrega de semilla de muy buena calidad y para el siguiente ciclo se comprometió a dotar 7 mil toneladas a 43 mil productores, cantidad que es 13 veces más que la otorgada el año pasado.

Berdegú Sacristán detalló que esa semilla saldrá de la Pronase que ya está en operación en el municipio de Calera, justo en el sitio donde se realizó el encuentro, de manera que sea posible alcanzar la autosuficiencia.

Además, mencionó el programa “Cosechando Soberanía”, que consiste en acercar a los productores todos los servicios que necesitan, es decir, semilla, fertilizante y asistencia técnica con enfoque agroecológico, apoyo en la comercialización

con buenos precios de garantía y financiamiento.

Por su parte, María Luisa Albores, directora de Alimentación para el Bienestar, mencionó la decisión de fusionar Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) con Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo (Diconsu) para crear Alimentación para el Bienestar, cuyo propósito será el de promover el comercio justo de diversos productos.

En enero iniciarán operaciones las Tiendas del Bienestar “Generamos felicidad”, de las cuales 724 operarán en Zacatecas beneficiando a más de 81 mil habitantes de 52 de los 58 municipios.

Además, expuso que en enero iniciarán operaciones las Tiendas del Bienestar “Generamos felicidad”, de las cuales hay 24 mil en más de 2 mil municipios del país, mientras que en Zacatecas hay 724 que beneficiarán a más de 81 mil habitantes de 52 de los 58 municipios del estado.

Con estas tiendas agregó, se fortalecerá la red de abasto donde

las opciones para la población son limitadas, ya que las tiendas tienen la función de hacer llegar productos de primera necesidad con precios accesibles a todas las personas en condición de marginación.

Refirió que los insumos que más se venden en estas tiendas es el maíz, arroz, frijol y avena, de forma que la intención es garantizar que estos alimentos lleguen a todos los mexicanos en condición económica desfavorable.

Por último, el gobernador David Monreal Ávila, afirmó que el campo es un sector productivo fundamental porque no sólo alimenta a las familias, sino que también a un factor esencial para el desarrollo económico y para la generación de empleos.

Por tanto, dijo que la instalación en Zacatecas del Prosebien representa una oportunidad histórica para el campo zacatecano, ya que promoverá la producción de frijol con semilla certificada y así alcanzar a autosuficiencia.

Asimismo, destacó que se haya incrementado el precio de garantía a 27 pesos el kilo de frijol, porque ello permitirá que los campesinos no caigan en el coyotaje que incluso ofrece pagar solamente 12 o 14 pesos.

Sin embargo, solicitó a la presidenta y demás funcionarios que los tiempos en los pagos de la cosecha no sean tan largos porque ese problema propicia que haya abuso contra los productores.

De acuerdo con Monreal Ávila, el precio de garantía de 27 pesos es digno y con este incremento miles de productores tendrán la seguridad de que el trabajo que han realizado tenga el valor que merece.

La Jornada Zacatecas

Directora General
Carmen Lira Saade
Presidente del Consejo Editorial
Raymundo Cárdenas Hernández
Director General
Raymundo Cárdenas Vargas
dirección.ljz@gmail.com

COORDINACIONES

Publicidad y ventas
Marleth G. Pinedo Domínguez
publicidadyventas.ljz@gmail.com
Información
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Redacción
Jenifer Carolina Arias García
redaccion.ljz@gmail.com

Plataformas Digitales

Publicidad y ventas
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Arte y Diseño
Sandra Andrade Trinidad
Alejandra Sofía Vázquez Raygoza
arteydiseño.ljz@gmail.com
Sistemas
Erick Iván Herrera Guerrero
sistemas.ljz@gmail.com
Administración
Fátima Rodarte Ortiz
admon.ljz@gmail.com
Impresión y Distribución
Juan Carlos González González
distribucion.ljz@gmail.com

Teléfono y Fax

01 492 9237440 / 41

Página Web

www.ljz.mx
Facebook: LaJornadaZacatecas
X: @lajornadazac

Año 19, número 6096, 11 de noviembre de 2024, *La Jornada Zacatecas* es una publicación diaria editada por Información para la Democracia S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Universidad 323 primer piso, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas. Editor responsable Raymundo Cárdenas Vargas, Director General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-01110134800-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 11977, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión y distribución: Información para la Democracia, S.A. de C.V. Av. Universidad 323, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Información para la Democracia S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Información para la Democracia S.S. de C.V.

ASEGURÓ LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL DE TERCER NIVEL

Anuncia Claudia Sheinbaum nuevos compromisos sociales para Zacatecas

Reconoció el trabajo del gobernador David Monreal Ávila

ALEJANDRA CABRAL

En su mensaje a las y los zacatecanos este domingo desde la Plaza de Armas de la capital del estado, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que Zacatecas es el estado en el que más han bajado los homicidios en el país, además se comprometió a la construcción consensuada de la presa Milpillás, la apertura de preparatorias y la recuperación del turismo. También anunció la construcción de un hospital de tercer nivel en la ciudad de Guadalupe.

Sheinbaum Pardo comentó que, durante la reunión que sostuvo el sábado con el gabinete del gobernador David Monreal, se presentó la estrategia de Construcción de Paz del Gobierno Estatal, la cual también será expuesta el próximo miércoles en la reunión del Gabinete de Seguridad Nacional.

Caracterizó como un esfuerzo extraordinario el llevado a cabo por el gobierno estatal aludiendo también la disciplina financiera.

“Quiero hacer un reconocimiento público de su trabajo. A veces es muy fácil criticar en momentos difíciles”, afirmó, refiriéndose a que los episodios de violencia son los que predominan en los medios de comunicación.

Informó que en la reunión con los funcionarios estatales también se acordó avanzar con el acueducto del Proyecto Milpillás y dijo que la carretera Osiris-Aguascalientes es uno de los dos pendientes que le encargó directamente el expresidente López Obrador en el estado.

Señaló que la presencia del secretario de Educación, Mario Delgado, en esta visita se debe a los planes de incrementar el número de escuelas de nivel preparatoria y universidades en el estado.

La presidenta celebró el inicio de la transformación del Poder Judicial, invitando a las y los jóvenes abogados que cumplan los requisitos para participar en las elecciones de personas juzgadoras el próximo 1 de julio, a inscribirse en el proceso.

“Queremos muchos Benito Juárez en la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, señaló, tras narrar los esfuerzos de algunos ministros de la Corte para negociar o revertir la reforma. Afirmó que sentarse a negociar lo que ya está en la Cons-



▲ Subrayó que el estado es líder en baja de homicidios. Foto: Diana Miranda

titución equivaldría a traicionar al pueblo.

Anteriormente, el senador Ricardo Monreal resaltó el esfuerzo legislativo para crear un nuevo sistema de justicia con el objetivo de combatir el déficit de justicia, así como el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias dentro del Poder Judicial.

“Muy poca gente puede revisar la profundidad de lo que sucedió (el martes pasado). Hubo la tentación de acabar con el constitucionalismo mexicano, de sustituir al Poder Legislativo, de violar la Constitución y el principio de legalidad, pero por fortuna no lo lograron”, expresó respecto a la discusión en la Corte sobre el proyecto que declaraba inconstitucionales partes de la reforma judicial.

La presidenta extendió un reconocimiento al pueblo de Zacatecas y enfatizó que la pensión Mujeres Bienestar reconocerá el trabajo de cuidados que han desempeñado las mujeres y puntualizó que esto no exime a los hombres de su responsabilidad de involucrarse en estas actividades.

Indicó que las becas que llevan el nombre de la promotora de la educación yucateca Rita Cetina, tienen el objetivo de asegurar la permanencia de alumnos en la educación básica.

Anunció que, a mediados del próximo año, las Farmacias del Bienestar, que serán construidas cerca de los Bancos del Bienestar,



permitirán a las y los beneficiarios recoger sus medicamentos de manera gratuita.

Ariadna Montiel Reyes, secretaria del Bienestar, enfatizó que el programa Salud Casa por Casa permitirá monitorear las condiciones de salud de adultos mayores, con la visita de médicos y enfermeras a los hogares.

Por la mañana, la presidenta asistió a la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar No. 58 en Guadalupe, donde destacó que este centro de salud atenderá a más de 48 mil derechohabientes y compartió su visión de un sistema de salud unificado. Su meta es que para 2030, todos los mexicanos estén afiliados al Sistema Nacional de Salud Pública y que disminuya la prevalencia de enfermedades crónicas.

Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro

Social (IMSS), resaltó la importancia de un modelo preventivo en el sistema de salud, explicando que la tarea es mejorar la esperanza de vida saludable.

Señaló que, aunque la esperanza de vida en el país permite que muchas personas vivan hasta los 80 años, en promedio, solo 68 de esos años se viven con buena salud, mientras que los últimos 12 años suelen estar marcados por alguna discapacidad o problema de salud que limita la autonomía de las personas, principalmente por enfermedades como la diabetes, la hipertensión y la obesidad.

Por lo anterior, subrayó la necesidad de enfocarse en los determinantes sociales de la salud y calificó como una fortuna tener a una presidenta que ha estudiando las dinámicas de cambio en la sociedad.

El secretario de Salud, David Kershenobich, resaltó el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum con un sistema de salud basado en la vocación de servicio y el humanismo, en este sentido describió a la relación médico-paciente como “un acto íntimo de solidaridad”.

Explicó que la presidenta ha puesto énfasis en acercar servicios, como los exámenes de laboratorio, a los domicilios de los pacientes, para evitar desplazamientos.

Mencionó el compromiso de la administración actual con el cuidado materno-infantil y el desarrollo temprano. “Queremos proporcionar atención a todas las mujeres embarazadas (...) y en el cuidado posterior de las niñas y niños que nazcan por el lapso que se requiera su vigilancia, hasta llegar a la etapa más allá de adolescencia”.

“ESTÁ BORRACHO DE PODER”, AFIRMA NOEMÍ LUNA

Morena presentará reformas contra democracia y derechos humanos, advierte diputada panista

Impulsan reformas a la Constitución, sin tener claridad sobre las consecuencias, asevera

MARTÍN CATALÁN LERMA

La diputada federal Noemí Luna Ayala advirtió que en próximas semanas se llevarán al pleno algunas iniciativas de reforma constitucional que atentan contra la democracia en México, entre ellas una que plantea la desaparición de los organismos autónomos y otra relacionada con la prisión preventiva que contraviene todos los tratados internacionales sobre derechos humanos.

En conferencia de prensa realizada en la capital del estado, explicó que la primera reforma refiere a una simplificación administrativa, mediante la cual se eliminarán los organismos autónomos como el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), mientras que la segunda tiene que ver con la prisión preventiva que violentaría los derechos humanos y hay la sospecha de que esta sea utilizada para perseguir opositores.



◀ La diputada federal afirma que sospecha que se usa para perseguir opositores. Foto: Facebook Noemí Luna

Afirmó que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) “está borracho de poder” y por tal motivo están impulsando tantas reformas a la Constitución, pero sin tener claridad sobre las consecuencias e impacto que van a provocar.

Aunado a ello, informó que es probable que durante este mes el paquete económico para el 2025 sea entregado a la Cámara de Diputados y ahí se constatará que “de nada sirve que

haya muchos diputados zacatecanos si a la hora de defender los intereses de Zacatecas votan como se los pide el gobierno federal”.

Luna Ayala recordó que en años anteriores Zacatecas ha sido de los más castigados en el presupuesto y, con el inicio de la administración de Claudia Sheinbaum, la entidad no

fue incluida en los programas prioritarios. También manifestó que los problemas de Zacatecas siguen sin resolverse y el Gobierno del Estado solamente se concentra en campañas publicitarias para tratar de ocultar esas situaciones por decreto.

Sobre la visita de la presidenta al estado este fin de semana, consideró que no había ninguna expectativa porque obedece a un proyecto político que es corrupto y que no ofrece soluciones a los problemas del país.

“Veo una presidenta de la República que no va a cambiar las formas que traía Andrés Manuel López Obrador y solo viene a echarle porras a un gobernador que todos sabemos que ha sido inepto, incapaz e indolente”, expresó.

Por último, Luna Ayala informó que este domingo se realiza la elección para cambiar la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) y destacó que es el único partido donde se realiza un proceso interno, ya que Movimiento Ciudadano (MC) es una franquicia y en los otros no hubo competencia interna real.

PROPONE IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Pide senadora fortalecer seguridad en centros educativos de Zacatecas

REDACCIÓN

Ante los constantes secuestros y asesinatos de estudiantes ocurridos en Zacatecas, la senadora Geovanna Bañuelos exigió a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) redoblar esfuerzos y fortalecer las medidas para garantizar la integridad de alumnos, del personal docente y administrativo dentro y fuera de los centros escolares de todos los niveles educativos del estado.

Mediante un punto de acuerdo presentado al pleno del Senado, la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT) pidió además implementar programas de prevención de la violencia y delincuencia para las y los estudiantes, principalmente en el nivel medio superior y superior, quienes son los más propensos a ser reclutados por grupos delictivos.

En tribuna, Geovanna Bañuelos informó que en los últimos meses las escuelas en Zacatecas se han visto permeadas por la crisis de inseguridad que se vive en el estado. En mayo, al menos 63 escuelas federales y estatales se vieron afectadas por hechos de inseguridad.

En el caso más reciente, tres estudiantes de la Preparatoria 3 de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) fueron plagiados por un grupo armado en la ciudad de Fresnillo, y rescatados posteriormente en un operativo



▲ Geovanna Bañuelos exigió fortalecer las medidas para garantizar la integridad de alumnos, del personal docente y administrativo. Foto: Cortesía

de la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General de Justicia del Estado, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

Lo anterior, enfatizó la legisladora, contraviene uno de los objetivos de la escuela, la cual tiene que ser un lugar seguro para las y los estudiantes, alejado de cualquier tipo de violencia e inseguridad.

Ponte al Corriente

obtén hasta el
100% de DESCUENTO

en multas y recargos del
Impuesto Predial

Puntos de pago

- **Presidencia Municipal**
Lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.
- **Dirección Municipal de Cultura**
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
- **Alberca Olímpica Guadalupe**
Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.
Sábados de 8:00 a 12:00 hrs.
- **Oficialía No. 2 Gavilanes**
Lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.
- **Servicios Públicos**
Lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.
- **Delegación de Tacoaleche**
Lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

A partir del 28 de octubre

- **Tienda Soriana Mercado**
Lunes a viernes de 8:00 a 22:00 hrs.
Sábados y domingos de 8:00 a 14:00 hrs.

Además, puedes pagar a **MESES SIN INTERESES** con tarjetas participantes.

Vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024





FUE EN EL MARCO DEL 140 ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DEL TREN A LA ENTIDAD

Llevan a cabo el Encuentro de Familias Ferrocarrileras del Estado de Zacatecas

Rescatar la historia y cultura que se generó en torno a este medio de transporte, el objetivo

MARTÍN CATALÁN LERMA



Este sábado, se llevó a cabo el Encuentro de Familias Ferrocarrileras del Estado de Zacatecas que, en el marco del 140 aniversario de la llegada del tren a la entidad, tuvo el objetivo de rescatar la historia y la cultura que se generó durante mucho tiempo en torno a este medio de transporte.

Jesús Regis, promotor de este encuentro, comentó que el evento se llevó a cabo como parte de varias actividades para celebrar el Día del Ferrocarrilero el 7 de noviembre,

con la expectativa que se repita año tras año.

Comentó que, desde la privatización de Ferrocarriles de México en 1999, nunca se había reunido a los extrabajadores en el estado, y finalmente este día asistieron al encuentro maquinistas, peones de vía, trabajadores del servicio exprés y, servicio de carga jefes de estación, entre otros.

Asimismo, en el encuentro también representantes de municipios emblemáticos por sus estaciones

de ferrocarril, entre ellos Mazapil, Loreto y Sombrerete, quienes también hicieron una muestra de gastronomía. Como parte del programa de actividades de la reunión, la cantante Sonia Medrano interpretó el "Corrido del primer tren".

La llegada del tren a Zacatecas tuvo un impacto social inmediato, al grado de que Fernando Villalpando escribió la pieza denominada "Primer tren" y su partitura original está exhibida en el Museo Zacatecano, acompañada por la

ejecución musical realizada por un alumno de Música de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ).

También se exhiben piezas pertenecientes al Archivo Histórico del estado, al Archivo Histórico del municipio, a colecciones particulares, entre otros, pero es la primera vez que se reúnen todos juntos.

Un documento importante que se encuentra en la exposición es un reporte entregado al Ayuntamiento en el que se notifica sobre la llega-

▲ La máquina 30-30. Foto: LJZ

da de Francisco Villa y la División del Norte, ello en el marco de la Revolución Mexicana y la Batalla de Zacatecas.

Por ejemplo, se expuso que todas las cornisas colocadas en muchas de las edificaciones del Centro Histórico de la capital se trajeron en ferrocarril desde Chicago, de manera que también tuvo una importancia en la arquitectura.

LAS ACCIONES SON PARTE DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

Beneficia Seduvot 200 familias con 2 mil bultos de cemento en Juchipila



REDACCIÓN

Más de 200 familias de Juchipila fueron beneficiadas por los dos mil bultos de cemento otorgados por el Gobierno de Zacatecas a través de su programa Mejoramiento a la Vivienda a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (Seduvot).

Luz Eugenia Pérez Haro, titular de la Seduvot, indicó que este programa tiene como objetivo beneficiar a las familias de escasos recursos, quienes han solicitado apoyo de sacos de cemento para mejorar y rehabilitar sus viviendas.

Pérez Haro recalcó que seguirán trabajando en acciones para llevar bienestar a las familias y, principalmente, atender a quienes menos tienen con apoyos sociales y obras de infraestructura.

Esta entrega es en respuesta a las diversas peticiones que se han recibido en Godezac en los recorridos por los 58 municipios del estado.

▲ Se beneficiarán a las familias más necesitadas. Foto: Gobierno del Estado de Zacatecas

AUTORIDADES MUNICIPALES SE REUNIERON CON REPRESENTANTES CHILENOS

Buscan posicionar a Guadalupe Pueblo Mágico a nivel internacional

Destacaron la “Jeepeada” donde participaron 200 conductores

REDACCIÓN

Autoridades de Guadalupe se reunieron en el Comité de Pueblo Mágico en la Universidad de la Vera Cruz en donde participaron personalidades de la Fundación Pueblos Mágicos de Chile.

Cristina Díaz Rosales, titular de Turismo del Municipio informó que uno de los objetivos principales de la reunión era colocar las bases para hermanar a Guadalupe y Chile.

“De esta manera se podrán fortalecer los lazos culturales que nos permitirá replicar proyectos e ideas en beneficio de ambos países”, mencionó.

Gabriel López Aranda, coordinador de Pueblo Mágico de Guadalupe, dijo que este acercamiento permitirá fortalecer el desarrollo desde lo local y coincidió en la importancia de compartir experiencias culturales a través de distintos eventos.

También como parte de los proyectos de promoción turística del municipio, este fin de semana se llevó a cabo una “Jeepeada” en el marco del 15 aniversario del Club 4X4 de Chamucos de Guadalupe en el Jardín Juárez.

En este evento estuvieron presentes familias y participaron más de 200 vehículos de diferentes ciudades de la república como



▲ Señalaron mejoramiento de relaciones entre ambos participantes. Foto: Ayuntamiento de Guadalupe

Aguascalientes, San Luis Potosí, Guadalajara, Estado de México y Zacatecas.

Alejandro Zapata Castañeda, secretario

Particular del Municipio de Guadalupe y quien acudió a dar el banderazo de esta rodada, mencionó que con este tipo de acciones

también se difunden los valores de unión familiar, la sana convivencia y el respeto a la naturaleza.

CONTINÚAN TRABAJOS DE BACHEO EN FRESNILLO



▲ A través de sus redes sociales, el presidente municipal de Fresnillo, Javier “Javo” Torres, informó que el Ayuntamiento continúa con los trabajos del programa de bacheo en atención a las quejas de la ciudadanía y con el objetivo de mejorar las calles, “es un paso hacia un mejor municipio”, afirmó agradeciendo el apoyo y la paciencia de los fresnillenses. Foto: Archivo/ Ayuntamiento de Fresnillo

ENTREGAN APOYOS A LA VIVIENDA EN CALERA



▲ El Ayuntamiento de Calera, a cargo del alcalde Miguel Ángel Murillo, continúa con la entrega de apoyos para la mejora de las viviendas, a familias de la cabecera municipal y de la comunidad Toribio. El alcalde señaló que estas acciones fueron ejecutadas gracias a la iniciativa privada, a la gestión del gobierno y a las aportaciones de la misma ciudadanía. Foto: Facebook: Profe Miguel Murillo



17^o
**FESTIVAL
INTERNACIONAL**



**ZACATECAS
2024**

13 al 16 Noviembre

**SALA PRINCIPAL • MUSEO DE ARTE ABSTRACTO
«MANUEL FELGUÉREZ»**



INSTITUTO ZACATECANO DE
CULTURA
RAMÓN LÓPEZ VELARDE



Capacitan a personal del Rastro Municipal de Jerez

El objetivo es buscar herramientas efectivas y más saludables

REDACCIÓN

Personal del Rastro Municipal participó en la capacitación “Cultura y Buenas Prácticas de Manufactura”, impartida en las instalaciones de la Empacadora Cárnicos de Jerez.

Esta formación es parte del proyecto de mejora y modernización del Rastro impulsado por el alcalde Rodrigo Ureño, que busca ofrecer más herramientas a los trabajadores para garantizar un servicio seguro



y saludable.

El personal tuvo una capacitación que constó de pláticas en las cuales se señalaron las mejores formas de operar en las instalaciones, así como las técnicas obsoletas para que ellos eviten seguir manejando en sus dinámicas de operación.



▲ Las autoridades agradecieron el espacio facilitado. Foto: Ayuntamiento de Jerez

Dentro de las formas menos recomendables, se encontraban mantener a las cabezas de ganados bajo estrés, situación de la cual, se recomendó evitar.

Así mismo, los asistentes mostraron un especial interés por seguir capacitándose y continuar con su labor de la manera más óptima posible.

La titular del Rastro, MVZ Jovita Ortega, agradeció a Ramón Esparza, gerente general de la empacadora, por facilitar las instalaciones para llevar a cabo esta capacitación.

LEE LA JORNADA ZACATECAS EN
TELEGRAM



ÚNETE

A NUESTRO CANAL Y EMPIEZA A LEER





SE REALIZARÁ HOY DE 7:00 A 19:00 HORAS

Anuncian paro laboral de 12 horas en la Unidad de Ciencias Químicas de la BUAZ

Piden que se atiendan las solicitudes que realizaron a la administración desde agosto pasado

REDACCIÓN

A través de un comunicado, la delegación sindical de la Unidad Académica de Ciencias Químicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas, informó su decisión de parar labores durante 12 horas en el Campus BUAZ Siglo XXI el día de hoy, de 7:00 a 19:00 horas.

Manifiestan que la razón del paro es haber agotado los diferentes canales de diálogo, tanto escritos como verbales, con la actual administración a cargo de Argelia López Luna ya que, desde agosto a la fecha, no han obtenido resolución alguna a sus solicitudes.

El reconocimiento de la relación laboral de tiempo determinado y de suplencia de quienes han cumplido con los requisitos, otras de las solicitudes de los manifestantes.



Entre las peticiones no resueltas de los sindicalizados que derivaron en el paro de labores, está la revisión de cargas de trabajo de base y TD del semestre agosto-diciembre; el reconocimiento de la relación laboral de tiempo determinado y de suplencia de quienes han cumplido con los requisitos de admisión establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo de la BUAZ y el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (CCT UAZ-SPAUAZ) y no han sido reconocidos como personal contratado y continúan en contrato por honorarios; el proyecto de tiempo determinado y suplencias del semestre enero-julio 2025; la instalación de la mesa de trabajo bilateral para la revisión del diagnóstico de

la materia laboral disponible en la UACQ y el cese inmediato del acoso laboral y los actos de intimidación en contra de los docentes y el respeto a su libertad de cátedra y los derechos laborales.

▲ Entre las peticiones no resueltas de los sindicalizados que derivaron en el paro de labores, está la revisión de cargas de trabajo de base y TD del semestre agosto-diciembre. Foto: Cortesía

REALIZAN ESTUDIANTES DEL CONALEP PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA UTZAC



▲ La nave industrial "CADEC" de la Universidad Tecnológica de Zacatecas (Utzac) abre sus puertas al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) para sus prácticas, "siempre abiertos a la innovación y capacitación en la aplicación de tecnología", resaltaron a través de sus redes sociales. Foto: Cortesía Utzac



D'PAUL
CONQUISTA

¡OBTÉN UN 5% DE DESCUENTO!

SÓLO TIENES QUE SEGUIRNOS Y HACER CHECK IN EN NUESTRA PÁGINA DE FACEBOOK



D'PAUL ZACATECAS

*No aplica con otras promociones
*Sólo en rentas individuales



HISTORIA Y PODER

Adrián Carrasco, Nicaragua, el cine experimental, Tepoztlán...

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Afortunadamente las estadísticas más novedosas le dan un alto margen a que los pueblos del mundo triunfarán en su gran osadía por tener cero guerras y hambrunas y hasta de desastres naturales que castigan a millones de seres en el mundo.

El optimismo no es de a gratis, bastante ha vivido la humanidad en donde pese a la extrema crueldad a la que mucha gente está expuesta, no debe justificarse jamás que las escenas aterradoras y dolorosas sirvan para que amplios segmentos se sientan muy a gusto y muy distante de la guerra a pesar de provocarla y hasta con su indiferencia.

El hecho de que en los últimos 700 días en nuestro México querido casi 20 mil personas se quitaron la vida, nos habla de depresiones y de callejones sin más salida que acabar con el sufrimiento

de la existencia en un mundo donde los valores son la catástrofe, el agandalle por el capital, la extorsión, el pillaje y no simplemente la apariencia de la fiesta navideña, los regalos, las comilonas y borracheras de largo alcance.

Triunfará la humanidad mexicana, lo está haciendo y ganando terreno con los gobiernos que prodigan su plan maestro de sacar a millones de hogares de la peor de las miserias y del alto grado de sufrimiento en hospitales, cárceles y cementerios, las acciones son sorprendentes y al mismo tiempo tangibles, pues un alto grado de responsabilidad campea y se define entre las fuerzas que componen al estado mexicano y bajo la mirada fiel y el comportamiento de disciplina que caracterizan a las fuerzas armadas fieles a las autoridades civiles ahora encabezadas por una presidenta legítima y cada vez más popular.

Cada quien defiende su revolución con las armas que tiene. Nicaragua en ese sentido produce a sus artistas con una nueva estafeta y Adrián Carrasco es

sinónimo siempre de buena suerte y de una búsqueda tangible de que veamos con otro sentimiento más nuevo a una patria que se da en los arrabales y en los centros de trabajo artísticos y por ello estas líneas que retratan la firmeza de un militante férreo de las ideas de la izquierda socialista y las reparte entre el municipio mágico de Tepoztlán en el histórico estado de Morelos, haciendo enlaces fraternos entre Managua y México, Estados Unidos y el resto del continente.

Es una algarabía que se siente muy adentro de los sentimientos que van en pos de objetivos que se cumplen y complementan: la defensa de la revolución nicaragüense tiene sus formas, la protección de la cuarta transformación en México y su segundo piso gana la simpatía de amplios sectores que se abren a toda simpatía y esfuerzos reales por aumentar los cuadros organizativos que permitan la expansión del humanismo mexicano y al que otros sectores de derecha quieren sabotear y

ponerles motes infantiles de “comunistas evangélicos”.

Nadie se arruga, la presidenta nos auguró de cómo los primeros meses de su gobernanza la derecha pripanista iba y está activando sus lazos criminales con los cárteles para que se sienta el horror de su fuerza criminal sangui-naria y cometiendo actos de verdadero sabotaje en contra de la población civil y la reactivación de las pugnas entre los cárteles por la pelea de territorios para el trasiego de drogas y hasta minerales estratégicos, ante ello, el gobierno de la república tiene el poder de una respuesta activa que da resultados y focaliza en 6 estados de la nación los focos más rojos y más espectaculares en los índices de sangre y desesperanza.

Nuestro país está de pie, nuestra zona continental con muchas perspectivas y para está Adrián Carrasco Zanini Molina con sus documentales didácticos y nada aburridos y las idas a Tepoztlán, sede mágica de este país que es famoso en el mundo entero.

Qué buscan los del G-20

ANTONIO GERSHENSON

En la vida política cotidiana tenemos diversos asuntos y sucesos que marcarán agendas en algunas secretarías del país. Uno de ellos, el más próximo, es la reunión del famoso, pero también desprestigiado grupo llamado G-20.

Han sido 25 años de intentos por consolidarse como verdadero motor que impulse las economías a nivel global. Desde septiembre de 1999 su influencia ha crecido, primero, gestionando como grupo que reunió a determinadas autoridades de economía y financiamiento, pero únicamente a nivel ministerial. Posteriormente, surgió la idea de ampliarlo a nivel de liderazgo mundial, con la finalidad de enfrentar la crisis global de ese mismo año, el último del siglo XX.

Por fin, dos décadas y media después, se integra la Unión Africana. Dicha adhesión permite hablar del término global con mayor autoridad, ya que han sido los países africanos algunos de los más saqueados por quienes han hecho crecer sus economías con base en el colonialismo y sus consecuencias nefastas sociales y económicas que ya todo mundo conoce. Hoy se busca, como hace 25 años, encontrar la estabilidad económica mundial y el

crecimiento sostenible basados en una amplia y más democrática coordinación de las políticas públicas de los países miembros. Y, supuestamente, aumentar las medidas para la prevención de crisis económica en cualquier continente.

Por lo pronto, continúan con el liderazgo países como Estados Unidos, Suiza, Suecia, Singapur y Reino Unido, de acuerdo con el carácter de economías con mayor innovación en todo el mundo. En el próximo encuentro se mostrará por qué China, Turquía, India, Vietnam y Filipinas son los de mayor y rápido crecimiento económico, sólo en 10 años, de acuerdo con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

El G-20 tiene como objetivo coordinar las acciones de aquellas propuestas económicas y financieras que cada país integrante del grupo ha planteado en cada sede. Los resultados se evaluarán para determinar el rumbo de los apoyos futuros para cada miembro de esta institución.

De acuerdo con la definición del espíritu del grupo, cada sesión anual representa una posibilidad de exponer los resultados del trabajo llevado a cabo por el país que tiene la presidencia, previamente otorgada por consenso.

Uno de los temas centrales es la búsqueda de soluciones a los problemas que cada país ha planteado en cada reunión y que, si la mayoría lo apoyan, sea una meta de todo el grupo y, de hecho, se

convierta en objetivo internacional, más allá del G-20. Por eso, la importancia de que México participe con las propuestas que necesita para su desarrollo nacional, sin perder soberanía.

Lo cuestionable de las gestiones del G-20, desde su inicio, es que, en sí, no ha existido una visión global. Los países de la periferia han quedado al margen, sin ninguna posibilidad de que el llamado a la solidaridad con sus necesidades y propuestas de crecimiento y desarrollo sean escuchados.

De acuerdo con las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, consideramos que la participación de México es una oportunidad de insistir en fortalecer la innovación de aquellos programas sociales que están dando resultados, como algunos de los gobiernos de la Cuarta Transformación.

Sus propuestas estarán centradas, entre otras, en la estabilidad económica mundial en favor del crecimiento sostenible, de los países con diversos niveles de desarrollo. Para ello, se estará insistiendo en que todos los miembros del G-20 deben apoyar concreta y directamente a las economías más débiles y de mayor dependencia financiera externa.

De igual forma, consideramos que para lograr el objetivo anterior, deben cumplirse algunas metas impostergables, como el alto al fuego de todas las guerras que actualmente lesionan

profundamente no sólo la economía del país agredido, sino también de aquellos agresores. Y, sin olvidar a los países bloqueados económicamente por diferencias de posturas políticas, las cuales no tienen nada que ver con el espíritu de dicho grupo de los G-20. Por lo menos, en teoría. Los conflictos armados han sido los más dañinos en todas las vertientes de la vida de un país, y ni hablar del deterioro social, emocional y ambiental, monumentales, por sostener las economías bélicas. El derroche financiero ha sido de antología. En este sentido, la política del G-20, tiene mucho que hacer para mostrar que es en realidad, un grupo verdaderamente creíble, ya que, por una parte, en el caso de Estados Unidos, presiona hasta intentar la asfixia total de economías como las de Cuba y Venezuela y, por otro lado, se posiciona como líder de un grupo que busca la estabilidad económica global. ¿De qué estamos hablando?

Que no se les olvide que estamos refiriéndonos a personas y su existencia digna, cuando hablamos de inversiones, de ganancias, de financiamientos y de estabilidad sostenible. El derroche de recursos naturales, humanos y de talento, para sostener una guerra es una de las mayores pérdidas inaceptable, por lo absurdo de sus objetivos y por la intolérable destrucción de vidas humanas.

(Colaboró Ruxi Mendieta)
X: @AntonioGershens



Un misterio llamado Donald Trump

Lucía Medina

A las personas todas, pero particularmente a los políticos, hay que juzgarlos por lo que hacen, no por lo que dicen.

Sobre todo, no por lo que dicen en campaña, cuando son capaces de prometer la luna y las estrellas, o, dependiendo del público, el infierno y los trinchetes.

Donald Trump quizá es el ejemplo más exacerbado de esto. Acostumbrado a ganar por el miedo que inspira el uniforme, no son pocas las victorias de su vida obtenidas por default ante rivales que se derrotaron antes de tenerlo enfrente.

Así ocurrió en su primera victoria en 2016, cuando cundió el pánico en el mundo y los mercados. Pocas personas eludieron entonces la histeria, uno de ellos Andrés Manuel López Obrador con un video en el que llamó a la calma, y el otro, Carlos Slim, que expuso su tranquilizador diagnóstico en conferencia de prensa.

En ella explicó que Trump regatea fuerte, pero negocia; que pisa a quien se lo permite, pero respeta a quien se le planta y se sobrepone a la retórica bully que le caracteriza.

Luego vino para México un tránsito pacífico de su gobierno sin los furiosos huracanes arancelarios, militares, políticos y económicos con los que había amenazado en campaña, aunque con costos que nadie hubiera querido pagar.

En el resto del mundo sorprendieron sus fotografías en actitud amistosa hasta con los líderes de Corea del Norte y Rusia.

Fue, quien lo diría, el único presidente estadounidense desde Jimmy Carter (1980) que no inició una guerra, al menos en su primer mandato.

Cierto es que está muy lejos de ser una 'pera en dulce'. Promovió y avaló una insurrección que invadió el capitolio y arruinó ese viejo chiste de que en Estados Unidos no había golpes de estado porque no había embajada de Estados Unidos ahí.

Pero algo ven en él los americanos que mucho nos cuesta entender en este lado del río. Y no habría un error más grande que la de reducir a falta de inteligencia o información la contradicción de nuestras expectativas y percepciones.

Por el contrario, habrá que escuchar y leer para comprender el cambio de paradigma en el votante estadounidense, y el continuo llamado a abandonar los anhelos de dominio mundial para priorizar lo

que les parece una casa en llamas.

Habrà que escuchar en particular al votante latino en Estados Unidos a quien se asume como ente monolítico, como si las razones de migrar de venezolanos, cubanos, mexicanos o salvadoreños hubieran sido exactamente las mismas.

Habrà que cuestionarse también si aún pueden identificar sus intereses con sus países de origen, o si por el contrario, puestos a elegir entre el "aquí y el allá" la necesidad de aceptación los hace tomar la defensa de su nuevo hogar de aquellos que justamente tanto se les parecen.

No es de extrañar que hagan esto con más beligerancia que los anglosajones, bajo el principio de que no hay nadie más radical que el recién converso.

Adicional a todo esto, Donald Trump es la única (o cuando menos la más) alta figura de la clase política americana que supo detectar el hartazgo de una globalización económica que no fue la panacea que nos prometieron, ni siquiera para el pueblo estadounidense.

No le temió a herir el orgullo americano aceptando que el supuesto control que ese país tenía sobre el mundo era una ficción que se sustenta en sacrificar a los suyos hasta presupuestalmente.

Todo esto llevó a aglutinar el descontento de un país que se había cansado del establishment y de sus guardianes más hipócritas.

Y si se le mira de cerca, en el fondo, no se trata del enamoramiento de un país con un líder popular. Por el contrario, a pesar de lo abrumador que pudiera parecer el triunfo de Trump por haber ganado además con el voto popular y la mayoría en el senado y en la cámara de representantes, las cifras nos hacen ver que estamos ante todo ante el derrumbe de la clase política tradicional americana.

Trump logró un millón seiscientos mil votos menos que en la elección del 2020 cuando Biden lo derrotó. Es decir, perdió un 2%. Sin embargo, el partido demócrata perdió más de 13 millones de votos en el mismo periodo, es decir obtuvo un 16% menos que en su última victoria.

Acierta Sanders cuando dice que "No debería sorprendernos que un Partido Demócrata que ha abandonado a la clase trabajadora descubra que la clase trabajadora lo ha abandonado a él", pero se queda corto cuando asume que eso es un problema solo de su partido.

No, parece que el país acostumbrado a qué es tan malo el pinto como el colorado, optó por probar el anaranjado.

Más allá de las cifras: la reconstrucción social de Zacatecas

Armando García Neri

En la faceta como estudiante de posgrado, tuve la oportunidad de realizar una estancia de investigación en Palermo, Italia, a través de la Asociación Civil Libera contra la Mafia. Esta experiencia me permitió conocer de primera mano el territorio que, en los años noventa, fue considerado el más peligroso del mundo debido a sus elevadas tasas de homicidios e impunidad. Tras una estrategia de Cultura de la Legalidad en la que participaron decididamente la sociedad civil y el Estado, la unión de estos actores logró revertir lo que parecía imposible.

Menciono lo anterior con el fin de hacer una reflexión propositiva a partir de los datos que han presentado el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el INEGI en la ENVIPE y ENSU respectivamente, además del Think Thank llamado México Evalúa en su informe "Los estados frente a la violencia homicida: ¿cuál es el balance actual?" En los que existe coincidencia objetiva con respecto a la reducción de más del 50% en el homicidio doloso comparando el 2023 con el 2024.

El último informe mensual del SESNSP indicó que, en Zacatecas, con corte al mes de septiembre de 2023, se cometieron 2,349 delitos; mientras que, en 2024, con el mismo corte, se cometieron 2,008. Esta comparativa indica una reducción del 3.56%. En cuanto al homicidio doloso, realizamos una comparativa entre 2022, 2023 y 2024, con corte a septiembre. En 2022 se registraron 67 homicidios dolosos; en 2023, la cantidad fue de 49; y para 2024, hasta septiembre, se contabilizaron 25.

Con el análisis de los datos absolutos podemos estimar que existe disminución de entre el 50 o 60%, dependiendo de las metodologías y las fechas haciendo el corte al mes de septiembre. Cuando desglosamos este fenómeno por municipio podemos observar que sensiblemente el municipio de Fresnillo además de la reducción de la violencia homicida mejoró la percepción de inseguridad de acuerdo con la última emisión de la ENSU.

Por su parte, el informe de México Evalúa, coloca a Zacatecas, junto con Coahuila y Durango, como una de las entidades con la reducción más destacada. Esto significa que la entidad tiene tasas inferiores al promedio nacional y tendencia a la baja ya que identifican un 15% con respecto a la tasa nacional y una reducción del 51%. Estos datos

Las cifras reflejan que algo positivo está sucediendo en Zacatecas. Las autoridades federales y estatales están haciendo la tarea. Entre algunas causas identificamos dos, en primer lugar, la efectiva coordinación de SEDENA, Guardia Nacional, FGR, FGJEZ, CNI coordinados por el jefe del Ejecutivo estatal.

En segundo lugar, el incremento de las vinculaciones a proceso indica que la detención de generadores de violencia lleva consigo el mensaje de que no se tolera ningún tipo de violencia y que quien cometa un delito enfrentará a la justicia. Estos resultados definitivamente inciden en la reducción de los delitos y de la impunidad.

Otro esfuerzo importante ha sido la articulación de programas sociales en todo el estado en la que el centro de la narrativa institucional es la Paz. Aún habría que someter a evaluación este programa de manera que podamos revisar en que medida impactaron estas acciones.

Más allá de las cifras, llegó el momento de la reconstrucción de Zacatecas. La reducción de la violencia homicida abre la posibilidad de caminar de manera definitiva hacia los anhelados estadios de paz que desde hace tiempo queremos las y los zacatecanos. No obstante, lo escrito en líneas anteriores, aún queda una gran deuda del estado en contra de las violencias que padecen niñas, adolescentes y mujeres en diferentes ámbitos.

El desafío más importante ahora es la sostenibilidad, es decir el planteamiento de las acciones del gobierno y la sociedad a partir de la reducción de la violencia homicida. Como en otras latitudes es necesario que las y los ciudadanos 'cerremos la pinza'. Como sucedió en Medellín Colombia, Diadema Brasil y Palermo es imperante propiciar esquemas de gobernanza en conjunto con la comunidad empresarial, la academia, los centros de autoridad moral y los municipios en torno a la inversión económica que mejore los empleos, un programa que prevenga atienda y rehabilite de las adicciones, un proyecto de alto calado de mejora urbana en Guadalupe, Zacatecas y Fresnillo.

Nací aquí, aquí estudié, aquí está mi familia, amigos entrañables; como zacatecano estoy listo para contribuir desde mi trinchera con la paz, la no violencia, estoy convencido que la paz y la no violencia nos conviene a todas y a todos; sin embargo, es importante dejar atrás planteamientos abstractos, es necesario ponernos las pilas y coproducir seguridad, paz y justicia.

Rayuela

¿Hasta cuándo la ONU se dignará a hacer algo en la matanza de Israel sobre Gaza?



La gualdra

La Jornada
Zacatecas

SUPLEMENTO CULTURAL

NO. 644 / 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 / AÑO 14

DIR. JÁNEA ESTRADA LAZARÍN



Estratos V, de Renata Gerlero, 2021.

“Hermosas volumetrías encofradas, cuya misión en el doloroso presente radica en denunciar la destrucción del paisaje y el saqueo inmisericorde de los recursos naturales, siendo alimentos del espíritu proporcionados por la partera de sueños que es Renata Gerlero”. Luis Ignacio Sáinz

[**Ánkōras**, la exposición de Renata Gerlero en el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez, en esta edición]



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14485

Afecta a la mitad de los infantes en el mundo: Unesco

Asefia la violencia escolar a niños en las aulas y por Internet

● Alerta de abusos físicos, psicológicos, emocionales e incluso sexuales

● Acoso y peleas entre ellos dañan su aprendizaje y salud mental

● UNAM: ideas suicidas, ansiedad, y depresión crecen en los jóvenes

● El encierro por la pandemia de covid les causa problemas de socialización

ALEXIA VILLASEÑOR, LAURA POY Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 12

Ahora la CDMX es “la capital del mariachi”



▲ Con el *Son de la negra*, *Cielito lindo* y *El rey* concluyó en la Plaza de la Constitución el primer Congreso Mundial del Mariachi, con el cual se rompió el récord Guinness. “Que nos perdone Guadalajara, pero

la Ciudad de México es la capital del mariachi”, afirmó el secretario de Gobierno, César Cravioto, al término del concierto en el que participaron mil 132 músicos. Foto Ap BERTHA T. RAMÍREZ / P 35

“Se extraña la voz de México en el debate de gravar a ricos”

● Debe retomar su liderazgo internacional, dice ex titular de la Cepal

● La reducción del déficit fiscal en el país, sólo de uno o 1.5%, indican analistas

JIM CASON, DAVID BROOKS
Y JESSIKA BECERRA / P 22

Israel, autor de estallidos con bípers, acepta Netanyahu

● Habló tres veces con Donald Trump después de las elecciones en EU; estrechan alianza, afirma

AGENCIAS / P 27

Tras ataque en bar, se blindan Querétaro de otros estados

● Se desconoce si fue al azar o directo: gobernador; los heridos suben de 7 a 13

JUAN R. MONTOYA / P 31

Valencia: no dimiten para “no abandonar a las víctimas”

● Respuesta del gobierno autonómico tras masiva protesta; van 230 muertos

ARMANDO G. TEJEDA / P 29

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 14

American Curios
David Brooks 29



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14485, 11 de noviembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 11 de noviembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Valencia: costos ineludibles

A 12 días del diluvio que se abatía en la región española del Levante, especialmente en un centenar de localidades de la comunidad autónoma de Valencia, en España, y de la tragedia provocada por la irresponsabilidad y la insensibilidad de las autoridades locales y nacionales, el saldo del desastre resulta desolador: más de 200 muertos, decenas de miles de damnificados, pérdidas por unos 28 mil millones de euros –valga decir, más de 600 mil millones de pesos–, destrucción de incontables fuentes de empleo y una vasta zona que deberá reconstruirse y a la que hasta ahora los distintos niveles de gobierno no han sido capaces de ofrecer una respuesta para remontar la catástrofe.

No es de extrañar, en esas circunstancias, el desbordamiento de ira que se expresó en las imprecaciones populares dirigidas a los

reyes Felipe y Letizia, al jefe del gobierno español, Pedro Sánchez, y al presidente de la Generalitat Valenciana, Carlos Mazón, cuando acudieron a visitar la localidad desastrosa de Paiporta, así como en la manifestación masiva del sábado en la Plaza del Ayuntamiento de Valencia y en otras concentraciones de repudio en Barcelona y Madrid.

El reclamo principal se centra en la extrema ineptitud de Mazón –perteneciente al derechista Partido Popular–, quien decidió comunicarse en las horas críticas en las que se gestaban las inundaciones y quien recientemente había ordenado disolver la Unidad Valenciana de Emergencias, pero también existe una vasta irritación por la inacción del gobierno nacional –particularmente, la ausencia del ejército en las tareas de ayuda y rescate– y en la frivolidad del monarca, quien formalmente ejerce la jefatura del Estado español y sin embargo no hizo más que

acudir a Paiporta a fingir interés cuatro días después de ocurridos los hechos.

El enojo es transversal, general, trasciende partidos y clases sociales y marca un antes y un después en el escenario político español. Ante la justificada indignación, la permanencia de Mazón en el cargo resulta insostenible, pero además es indispensable que las autoridades de Madrid y de Valencia elaboren a marchas forzadas un programa serio de auxilio a quienes aún lo requieren, de reconstrucción y de reactivación económica para la región afectada. Más allá de eso, es claro que la institucionalidad de España debe reconfigurarse, pues en su condición actual ha resultado incapaz de cumplir con las tareas más elementales de un Estado: auxiliar a los habitantes afectados por fenómenos naturales y evitar hasta donde sea posible que sus impactos se traduzcan en pérdida de vidas.

EL CORREO ILUSTRADO



Aniversario 151 del natalicio de María del Carmen Serdán

Hoy se conmemoran 151 años del nacimiento de María del Carmen Serdán Alatraste, heroína e idealista revolucionaria. Ella y su hermano, Aquiles Serdán, lucharon a favor de la causa antirreleccionista de Francisco I. Madero. Carmen solía salir de noche a las calles de su natal Puebla de Zaragoza para repartir copias del Plan de San Luis de Madero. Además, contribuyó a la fundación de la Junta Revolucionaria de Puebla y colaboró en las páginas de *El Hijo del Ahuizote*, uno de los principales periódicos opositores al régimen. A tan sólo un día de que se pusiera en marcha el manifiesto, el cual daría inicio a la Revolución Mexicana, el domicilio de los hermanos Serdán fue atacado por el Ejército federal. Carmen salió armada al balcón de su casa para dispararle a los agresores y, según Pedro J. Fernández, la revolucionaria gritó a los transeúntes que observaban: “Vengan... aquí hay armas. ¡Viva la libertad! ¡Viva Madero!”
Javier Rivera R.

Argentina vive terrorismo social, asegura

En días pasados, el régimen mileista de Argentina trató a trabajadores aeroportuarios que hicieron un paro en reclamo de un compañero despedido de salvajes, secuestradores, extorsionadores, terroristas, zurdos de m...

Terrorismo social es el que existe en ese país desde la asunción presidencial de Javier Milei, el 10 de diciembre del pasado año, en sus versiones: económica (Ministerios de Economía y Desregulación); policial (Ministerio de Seguridad); cultural, científico, clasista e ideológicamente discriminatorio (Ministerio de Capital Humano).

El objetivo global de los amos del gobierno –la oligarquía local y el imperialismo occidental– es sacarle el jugo al país para llegar a un ínfimo número de ciudadanos privilegiados (no más de 20 por ciento) con un resto (80 por ciento) en la pobreza e indigencia.

Se trata de un genocidio social, sin bombardeos. Y que nadie chiste ni proteste. Esto último, sin embargo, es una esperanza inútil del poder: la resistencia, como en 1955 y en los años 70, vencerá e invertirá, finalmente, la ecuación de la historia.

Miguel Socolovsky

Plantean redirigir recursos para atender necesidades básicas

Se va a desarrollar un campamento político-cultural entre hoy y el jueves en la Cámara de Diputados para que el viernes se presente una propuesta de presupuesto para 2025 que garantice el desarrollo nacional; el fortalecimiento de los sectores público, social, salud, educación y empleo, así como un aumento de 22 por ciento en el salario mínimo y de los salarios contractuales y profesionales de las y los trabajadores del sector privado y público con el fin de recuperar

el poder adquisitivo que tenía el ingreso en 1976 e ir avanzando hacia un salario constitucional de 850 pesos.

El campamento es convocado por la Promotora para la Suspensión del Pago de la Deuda Pública, que propone la auditoría y renegociación de la deuda cuyo pago este año ha sido de un billón 200 mil millones. Asimismo, cancelar el pago del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) –63 mil millones en 2024–, un impuesto a las grandes fortunas (que tanto crecieron en el último lustro) y una reforma fiscal progresiva que grave más a los que más ganan: las mineras casi no pagan nada y los bancos rompieron récord de ganancias en 2023 con 271 mil millones de pesos.

Con ese dinero extra el gobierno federal tendrá más recursos para atender demandas básicas y necesidades urgentes.
Pablo Moctezuma Barragán

Queja por trato inapropiado en la clínica 162 del IMSS

Zoé Robledo Aburto, director general del IMMS:

Me dirijo a usted en mi calidad de derechohabiente del instituto para presentar una queja formal por los incidentes ocurridos el pasado jueves al asistir a mi cita médica en la UMF 162, en la Ciudad de México.

Acudí puntualmente y me informaron que dicha clínica no me correspondía. Ante esta situación, me dirigí al área de vigencia, donde me indicaron que mi atención debía ser en la UMF 164; en ésta me entregaron copia de la constancia de vigencia de derechos que confirmaba mi registro en la UMF 162, por lo que regresé.

En esta ocasión, el personal me atendió de manera grosera, informándome que debía iniciar un nuevo procedimiento de alta, incluso rechazando copias de mis

documentos, bajo el argumento de que no llevaba todo lo necesario, pese a que mi única intención era recibir el servicio. Solicité hablar con la directora, pero se había retirado a las 15 horas. En Coordinación Médica me indicaron que no les correspondía el trámite. Marqué al número de la delegación sur, pero hasta el momento no he recibido respuesta.

Me siento enojada por la falta de atención, el trato grosero y por la negativa de ofrecerme el servicio médico, y ese es un derecho fundamental que tengo como derechohabiente.

Al final perdí mi cita (misma que se agendó desde hace más de un mes por la aplicación de IMSS Digital). Ante esta situación, solicito que se me brinde una pronta solución y se respeten mis derechos.

Quedo a la espera de su respuesta y la pronta resolución de mi queja. (Carta resumida).
Keilla Amparo Sánchez Aguilar

Plan arancelario de Trump tiene poco futuro, afirma

A propósito de tarifas arancelarias, que a mi modo de ver son un *petate del muerto* del señor Donald Trump, habría que ver del universo de las exportaciones de México a Estados Unidos qué porcentaje de ellas pertenece a las empresas con capital estadounidense o ¿es muy probable que ellos se estarían dando un balazo en su propio pie!
Manuel Deffis Ramos

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



EL REGISTRO EN EL LEGISLATIVO ES DE 400

Se han apuntado en el Poder Judicial sólo seis candidatos a juzgadores

El Ejecutivo aún no da cifras // En 2025 se elegirán los 9 ministros de la Corte y magistrados de los tribunales Electoral y de Disciplina, entre otros // La convocatoria cierra el próximo día 24

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La convocatoria para aspirantes a ministros, magistrados y jueces cumple hoy una semana de haberse difundido, pero sólo seis personas se han registrado ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), muy por debajo de los más de 400 que se han inscrito en dicha instan-

cia ante el Poder Legislativo.

Son tres los comités creados como primer filtro de los interesados en competir en junio de 2025 en las elecciones para cargos judiciales. El tercero es el del Poder Ejecutivo, que hasta ayer no había publicado cuántas postulaciones ha recibido.

De acuerdo con el último corte del comité del PJF, actualizado hasta las 17 horas del pasado viernes,

sólo había cuatro aspirantes a jueces, uno a magistrado y uno a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En contraste, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo registraba 400 solicitudes del 5 de noviembre –un día después de que se lanzó la convocatoria– al sábado anterior, publicó ayer *La Jornada*.

Los cargos que se disputarán el próximo año son cinco ministras y

cuatro ministros de la Corte, tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, una magistrada y un magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y 10 magistradas y cinco magistrados de las salas regionales de dicho tribunal.

También estarán en juego 464 cargos para magistrados de tribunales colegiados de circuito y ma-

gistrados de tribunales colegiados de apelación, y 386 para jueces de distrito.

El plazo para inscribirse es del 5 al 24 de noviembre. El 6 de diciembre los comités deberán terminar la revisión del cumplimiento de elegibilidad y aprobarán los listados con los folios y nombres de quienes cumplan los requisitos.

Esos listados se harán públicos a más tardar el 9 de diciembre.

Convocados por Morena, miles celebran aval en la Corte a la enmienda al PJF

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y
CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Miles de ciudadanos se reunieron ayer en plazas cívicas, parques y calles de todo el país para celebrar la vigencia de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), que primero fue aprobada por el Congreso y luego quedó firme, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó recursos de impugnación.

La enmienda plantea la elección abierta de ministros, magistrados y jueces; la primera convocatoria para el ejercicio en las urnas será el próximo junio.

Organizado por la dirigencia nacional de Morena, el festejo se realizó en varias entidades del país, con la presencia de líderes de ese partido.

“La reforma judicial va porque teníamos la razón”, dijo en Iztapalapa la diputada Marisela Zúñiga Cerón a ciudadanos que acudieron a una de las asambleas informativas.

La legisladora federal por el distrito 22, de Iztapalapa, dijo en la reunión que festejaba el triunfo de “la primera batalla” sobre la reforma, y que habrá 300 eventos similares en el país.

En conferencia de prensa realizada en Tlaxcala, la ministra Lenia Batres aseguró que los ciudada-

nos tendrán beneficios tangibles e inmediatos por la modificación constitucional.

En crítica a los actuales juzgadores, puso el ejemplo de uno que determinó no vincular a proceso a un hombre acusado de agredir sexualmente a una niña de cuatro años, sólo porque la víctima no pudo precisar la hora y el lugar de los hechos.

“¿Ustedes creen que un juez elegido por voto contestaría así? Por lo menos debería temer a que se filtre este tipo de sentencias y que la gente no lo respalde. Yo creo que esa es una primera ganancia.

“Y la segunda, hay varios temas que van a ayudar a que estos jueces sean responsables y puedan ser sancionados”. Destacó que la reforma incluye la creación del Tribunal

de Disciplina Judicial, que investigará denuncias de irregularidades.

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) consideró que el llamado de Morena a celebrar la aprobación de la reforma judicial, como si fuera de una victoria sobre un enemigo, perjudica los derechos humanos y abona a la polarización.

Señaló que la enmienda se aprobó de manera cuestionable, con procesos irregulares y sin diálogo amplio. “Lejos de ser un triunfo, representa un ataque a la independencia judicial y a los derechos fundamentales de los mexicanos. La gravedad de esta reforma ha encendido alarmas a escala internacional”.

Los recursos pendientes contra la reforma serán desechados, prevé experto

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aún están sin resolver al menos dos controversias constitucionales y cuatro recursos de impugnación contra la reforma judicial, a pesar de la que la semana pasada el pleno desechó, a falta de votos suficientes, el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que resolvía cinco acciones de inconstitucionalidad contra la enmienda.

Los encargados de elaborar los proyectos en los casos pendientes son González Alcántara Carrancá (en el caso de las controversias) y

Alberto Pérez Dayán (en las impugnaciones), quienes hasta ayer no se habían pronunciado sobre esos asuntos.

Sin embargo, para Jaime Cárdenas Gracia, profesor y jurista de la UNAM, esos recursos deberían declararse improcedentes o tener el mismo destino que el proyecto de González Alcántara, discutido el martes pasado, y que fue desechado al quedarse a un voto de lograr la mayoría calificada de ocho que requería para su aprobación.

“Creo que todo seguirá más o menos la suerte de lo que ocurrió recientemente con la acción de inconstitucionalidad”, dijo el especialista a *La Jornada*, y citó el resultado de aquella votación.

Además de la falta de votos, recordó que el pasado 31 de octubre también se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la reforma a los artículos 105 y 107 de la Carta Magna, conocida como de “supremacía constitucional”, que establece la improcedencia de las acciones, controversias y amparos contra esas enmiendas.

“La reforma del 31 de octubre de este año tiene efectos retroactivos respecto a los asuntos que están en trámite. Pienso que todos esos medios de impugnación terminarán declarándose improcedentes o la Corte advertirá que no cuenta con el número de ministros para que las normas sean declaradas inconstitucionales”, explicó.

En la sesión del pleno del pasado día 5, Pérez Dayán fue el voto decisivo, que se sumó al de las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, que impidió que se aprobara el proyecto de González Alcántara.

DE CLASE MUNDIAL ● MAGÚ



Festejo daña los derechos humanos: Jufed

A DAVID MONREAL NO SE LA DEJARON FÁCIL, SEÑALA

Zacatecas, entidad donde más han bajado los homicidios: Sheinbaum

La mandataria ataja críticas al gobernador por la violencia persistente

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
ZACATECAS, ZAC.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo brindó todo su respaldo al gobernador David Monreal frente a las críticas por la violencia que persiste en la entidad. La mandataria destacó que Zacatecas es el estado donde más han bajado los homicidios.

“Cuando hay episodios de violencia e inseguridad, se llenan los medios de comunicación dando estas noticias, pero pocas veces se reconoce cuando hay trabajo serio, constante, disciplinado, y la verdad quiero hacer un reconocimiento a David, porque es muy importante el trabajo que ha hecho, y todo su equipo.”

Indicó que al morenista “no se la dejaron fácil” cuando recibió el gobierno. “Era de los estados con mayor inseguridad y una crisis financiera también tremenda, sin recursos, y ha logrado poner en orden las finanzas y a la entidad. Tanto, que el miércoles está invitado al ga-



▲ La mandataria recibió ayer amplias muestras de apoyo durante una reunión con el pueblo zacatecano en la capital del estado. Foto Presidencia

binete de seguridad nacional para que nos explique el esfuerzo que han hecho”, anunció.

El apoyo fue recíproco. La mandataria también fue plenamente respaldada por el clan monrealista. En las rutas que transitó en dos

días de gira por el estado, se coloron espectaculares para darle la bienvenida. “En Zacatecas, la queremos bien mucho”, fue la constante.

También recibió grandes expresiones de apoyo en la plaza de armas, en el centro de la capital, durante una reunión con el pueblo zacatecano, a la que también asistió el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal.

Su hermano, el gobernador, expresó a la mandataria: “nuestro cariño, nuestra gratitud y nuestro

compromiso como buenos soldados de la democracia y fieles servidores de nuestra patria, a nuestra presidenta de la República”.

Sheinbaum, por su parte, contó que anteayer integrantes de su ga-

binete se reunieron con el mandatario estatal y su equipo, y ahí David Monreal les explicó la estrategia de construcción de la paz en la entidad. “Quiero decirlo porque ha sido un esfuerzo extraordinario: es el estado donde más han bajado los homicidios de todo el país”, destacó, y se comprometió a regresar el turismo a Zacatecas, para “que ya no quede esa mala imagen”.

También habló de la reforma judicial. Insistió en que el martes pasado, “la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México” declarando su inconstitucionalidad.

Y como hizo durante su campaña, preguntó en la plaza pública: “¿qué es mejor, que a los ministros de la Suprema Corte los elija el Senado o el pueblo de México?”

¡El pueblo!, se escuchó al unísono.

“Este es un sentimiento del pueblo de México, y no viene de la nada. El Poder Judicial, que son los jueces, magistrados y ministros, se dedicaron durante muchos años a generar un esquema de reproducción muy vinculado con la corrupción”, comentó.

Llamó a los egresados de derecho y a los abogados “que cumplan con los requisitos establecidos en la Constitución” a que se inscriban para la elección de juzgadores.

En su discurso, recordó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador le encargó dos compromisos que dejó pendientes con el pueblo de Zacatecas: la carretera de Osiris a Aguascalientes y la presa Milpillas, con su acueducto, “en los cuales vamos a empezar a trabajar”.

Hoy dictamina el Senado plan que da a la SSPC facultad de investigación

GEORGINA SALDIERNA

Comisiones del Senado dictaminarán este lunes la iniciativa de reforma constitucional que otorga a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) facultades de investigación, para que coadyuve con la Fiscalía General de la República (FGR) en la pesquisa de delitos y el cumplimiento de órdenes de aprehensión.

La propuesta del Ejecutivo plantea modificar el artículo 21 de la Carta Magna, a fin de que esta dependencia se encargue de coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia en materia de Seguridad Pública y de liderar las acciones conjuntas entre los tres órdenes de gobierno a través de sus corporaciones, a las que podrá solicitar la información necesaria para la identificación y esclarecimiento de hechos presuntamente constitutivos de delitos.

El documento propone crear el secretariado ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública, el cual vigilará el debido ejercicio de los fondos de ayuda para la seguridad pública destinados entidades federativas y municipios.

Dicha instancia también podrá emitir acuerdos y lineamientos, y realizar las acciones necesarias para lograr “la homologación de estándares y criterios, así como una coordinación eficiente, transparente y responsable en el ejercicio de

las atribuciones concurrentes de los tres órdenes”. Todo ello en atención a los fines del sistema y los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

En el contexto anterior, el Ejecutivo considera que se sientan las bases para la renovación y el fortalecimiento estratégico de la SSPC en el ámbito federal, para que funja como agente articulador entre las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad.

Esto también, afirma, le permitirá “obtener conocimiento a partir de la recolección, procesamiento, disseminación y explotación de los datos e información con que cuente cada uno de los integrantes del sistema, sobre las capacidades y vulnerabilidades de diversos actores de interés, con el fin de garantizar, mantener y restablecer, en su caso, el orden público y la protección ciudadana”.

Se prevé que el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, presente hoy la propuesta a los senadores.

“

Se prevé que García Harfuch presente la propuesta del Ejecutivo

DE LA RETÓRICA A LA REALIDAD ● ROCHA





AMPLÍA CATÁLOGO DE DELITOS

Morena endurece reforma sobre la prisión preventiva

Proyecto que se debate en San Lázaro la hace de “aplicación estricta” por parte de jueces // Los derechos de libertad y tránsito no son absolutos, señala comisión

ENRIQUE MÉNDEZ

En la reforma que se discutirá esta semana para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, Morena en la Cámara de Diputados incluyó cambios para endurecer la medida y hacerla de “aplicación estricta” por parte de los jueces.

Incluso, en sus consideraciones, la Comisión de Puntos Constitucionales justificó que si bien los derechos humanos, como el de libertad y tránsito, son universales, “carecen del carácter de absolutos”.

La modificación al artículo 19 constitucional incluye como delitos graves la extorsión, el *narcomenudeo* y el tráfico de fentanilo y drogas sintéticas, así como la defraudación

fiscal, el contrabando y la emisión de facturas falsas, y forma parte del paquete enviado en febrero por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, Morena ha anticipado que tratará de suprimir del texto la prisión obligatoria para el delito de defraudación fiscal, aun cuando el dictamen sostiene que evadir el pago de impuestos “representa un escenario de peligro para la subsistencia y mantenimiento de las acciones de gobierno. De ahí la importancia de calificarla como una de las conductas delictivas que mayor daño generan al funcionamiento del Estado mexicano”.

En este punto, señala que de acuerdo con información hacendaria, en 2017, 2018 y 2019 el Servicio de Administración Tributaria de-

RELEVO ● HERNÁNDEZ



tectó que los esquemas de facturación falsa involucran tanto a personas físicas como morales, y que el daño ocasionado por estos esquemas ascendió en ese periodo a más de 338 mil millones de pesos.

Actualmente, el artículo 19 prevé que los jueces ordenarán la prisión preventiva oficiosamente en el catálogo de delitos que desde 2018 Morena ha agregado.

La iniciativa del ex presidente propone cambiar la redacción y que diga que los juzgadores “deberán ordenar” el encarcelamiento de las personas acusadas.

Sin embargo, la comisión deter-

minó mantener la redacción vigente, y además, el actual presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy Rangel, planteó que los jueces deberán aplicar la medida de manera literal al texto de la Constitución, y el dictamen precisa que “la medida precautoria es de aplicación estricta y no puede soslayarse sobre la base de interpretaciones diversas”.

A las críticas por obligar la privación de la libertad en tanto se continúa la investigación, el dictamen señala que si bien la Constitución reconoce derechos humanos que al no ser absolutos pueden restringir-

se o intervenir “cuando existan razones que lo justifiquen con apoyo normativo”.

En ese sentido, justificó que “la prisión preventiva oficiosa constituye una restricción a ese derecho de libertad, que descansa en la ponderación de privilegiar que, en casos específicos, se otorgue a las autoridades persecutoras y judiciales instrumentos que permitan investigar, procesar y juzgar a quienes han sido imputados por la comisión de un hecho con apariencia delictiva, de acuerdo a los datos que obran en las carpetas de investigación”.

Alertan pueblos originarios sobre extrema violencia y crisis climática

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Los asistentes al segundo encuentro mesoamericano de movimientos sociales en resistencia manifestaron que “vivimos un momento de extrema inseguridad por la violencia desbordada e incontrolable y la crisis climática”.

Asimismo, exigieron “verdad, justicia y presentación con vida de nuestros desaparecidos debido a la inseguridad causada por el crimen organizado y en el contexto de las migraciones; alto al desplazamiento forzado de nuestros pueblos” y que se haga justicia por el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, asesinado a balazos el pasado 20 de octubre en San Cristóbal.

Demandaron “alto a la criminalización y persecución del pueblo garífuna por recuperar sus territorios” y exigieron “la liberación de los presos políticos defensores de los territorios, como José Iván Arévalo Gómez, en El Salvador; Pedro Cortés López, Diego Mendoza Cruz y Manuel Sántiz Cruz,

de Chiapas, entre otros tantos luchadores sociales y defensores de los derechos humanos a quienes se les ha arrebatado su libertad”.

En una declaración, manifestaron que “el sistema capitalista, racista y patriarcal, ahora aliado o interconectado con el crimen organizado, está llevando a cabo sobre nuestros territorios un modelo extractivo feroz de los bienes comunes naturales y culturales”.

Los megaproyectos, agregaron, “acechan nuestra región, así como las políticas neoliberales, con el afán de privatizar la vida y todo lo que se encuentra a su paso para incorporarla al mercado; dichas políticas para nosotros los pueblos significan destrucción y exterminio. La energía, la salud, la educación, los bosques, el agua y nuestra cultura no son mercancías, sino las condiciones necesarias para la vida digna de las comunidades”.

El documento fue dado a conocer después de tres días de trabajos realizados en la comunidad de Acteal, municipio de Chenalhó, donde el 22 de diciembre de 1997 fueron masacrados 45 tsotsiles

por paramilitares, con la asistencia de más de 160 delegados de más de 40 organizaciones de seis países de México hasta Panamá.

Los asistentes se comprometieron a “impulsar los marcos normativos comunitarios en la línea de la libre determinación de los pueblos originarios como sujetos de derecho público, recuperando nuestra cosmovisión, principios, el derecho histórico y ancestral como guardianes y custodios de la madre Tierra sobre los bienes comunes naturales, como ríos, bosques, plantas medicinales y territorios”.



Tras encuentro en Chiapas, exigen verdad y justicia por los desaparecidos

Condenan a 297 años al asesino del hijo del poeta Sicilia y otras 6 personas

DE LA REDACCIÓN

Multa de más de 7 mdp

Un juez federal sentenció a 297 años de prisión y una multa de más de 7.2 millones de pesos a Jesús Cárdenas Pérez, alias *El Manos*, *El Chuy*, *El Manitas*, *El Cala* o *Chucho Cárdenas*, a quien se le vincula con el homicidio de siete personas en Morelos, entre ellos Juan Francisco Sicilia Ortega, hijo del poeta y novelista Javier Sicilia.

Según las investigaciones, Cárdenas Pérez también es presunto integrante del cártel del Pacífico Sur.

En un comunicado, la Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que por medio de su filial en Tamaulipas obtuvo la sentencia condenatoria contra *El Manos* por los delitos de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro, delincuencia organizada, delitos contra la salud en la modalidad de posesión con la finalidad de comercializar marihuana y clorhidrato de cocaína, así como portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

“Con base en las pruebas que presentó el Ministerio Público de la Federación (MPF), el juez ejerció acción penal contra Jesús “C”, por lo que le impuso sentencia condenatoria de 297 años de prisión y una multa equivalente a 7 millones 273 mil 350 pesos y seis centavos por los delitos antes mencionados”, explicó la dependencia encabezada por Alejandro Gertz Manero.

De acuerdo con la carpeta de investigación, en marzo de 2011 en Jiutepec, Morelos, varios sujetos armados, entre ellos el hoy sentenciado, integrantes de una organización criminal, privaron de la libertad a siete personas. El mismo día, en la colonia Villas del Descanso, también en Jiutepec, los delincuentes privaron de la vida a las víctimas para posteriormente trasladarlas a un fraccionamiento en Temixco.

El 28 de marzo de ese año se reportó el hallazgo de siete cuerpos de personas adentro de un automóvil, entre ellos el del hijo del escritor.



DINERO

La masacre de Querétaro y el quinto eje // No es para festejar el suicidio del PAN // Elon Musk supera las reservas del Banco de México

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO OCURRIÓ EN Guanajuato, Sinaloa, Morelos, Guerrero, Colima ni en Baja California, las entidades más violentas del país. La matanza de 10 personas con numerosos heridos sucedió en Querétaro, la entidad gobernada por el panista Mauricio Kuri, lugar adonde se han ido a vivir millares de familias porque es —o era— tranquilo. El suceso da espacio a cuestionar el esquema de cuatro ejes expuesto por el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Pronto agotará la mitad de la luna de miel de 100 días; ha habido algunos avances no desdeñables. Los ejes de su plan: 1) Atender las causas de la violencia, al reducir la pobreza y dar acceso a la educación y empleo a los jóvenes. 2) Consolidar a la Guardia Nacional. 3) Fortalecer la inteligencia y la investigación en forma coordinada con la Fiscalía General de la República. Y 4) Coordinar al gabinete de seguridad y las autoridades estatales. La masacre en Querétaro plantea una interrogante: ¿Hará falta un quinto eje? Uno que fije como tarea inmediata y urgente contener el crimen dentro de los territorios donde está actuando e impedir su expansión. Protegería a entidades no contaminadas como Hidalgo y San Luis Potosí.

PAN, su autodestrucción

PERSONAJES COMO FOX, Calderón, García Luna, Marko Cortés y Fernández de Ceballos condujeron al PAN a la quiebra moral y política, pero no económica. Derrocharon la historia que heredaron de Luis H. Álvarez, Salvador Rosas Magallón y *El Maquío* Clouthier. La designación de Jorge Romero —vinculado con el *cártel inmobiliario* y el fraude a los damnificados del temblor— es otro paso hacia su autodestrucción. No es algo para festejar. La democracia mexicana necesita partidos de oposición fuertes que sirvan de contrapeso a Morena.

¿Ya murió el neoliberalismo?

ES MÁS CONOCIDO Elon Musk que el recién electo vicepresidente de Estados Unidos, inclusive en su país, ya no se diga a nivel internacional. Su fortuna ha alcanzado 326 mil millones de dólares, de acuerdo con los índices sobre billonarios. Subió después del triunfo de

Trump. Es un personaje controvertido. Nació en África y un tiempo trabajó indocumentado en Estados Unidos, lo que no se discute es su creatividad. Este largo preámbulo es para hacer un comparativo. Las reservas en dólares, oro y plata del Banco de México suman 226 mil millones de dólares, las más altas de su historia. Son los ahorros, vamos a decirlo así, de un país de 132 millones de personas. La fortuna de Musk, de 53 años, las supera en 100 mil millones. Es el empresario consentido de Trump, probablemente su riqueza llegará a 500 mil millones cuando termine su gobierno. Y eso que ya fue expedida el acta de defunción del neoliberalismo.

El abogado Javier Quijano

CINCO ABOGADOS REPRESENTARÁN al Poder Ejecutivo en el comité de evaluación de aspirantes a ocupar cargos judiciales. Sólo Javier Quijano Baz ha sido cuestionado por algunos opositores debido a que llevó la defensa de Andrés Manuel López Obrador en el desafuero. Se les olvida que también fue el defensor de Carmen Aristegui en su litigio con MVS.

Díselo a Claudia

ASUNTO: YA DEPOSITÓ BBVA

BBVA ACCEDIÓ A cancelar el contrato de mi sobrino, que se renovó en septiembre con la variante de que no le podían cubrir los intereses del mes de octubre porque no podían realizar el prorrato. El viernes el dinero fue depositado en la cuenta de débito. La otra inversión vencerá en diciembre. Muchas gracias.

Guadalupe López Alvarez

R: ¿NO QUE no? Se le cuadran a nuestra Presidenta.

Twitteratti

MÉXICO NO SE convirtió en Venezuela, pero Querétaro sí se convirtió en Guanajuato. Lo que más me encabrona es que desde hace tiempo ya había muchas señales de que eso iba a pasar y el gobernador @makugo decidió ignorarlo.

Alejandra F. de Erruzca @AleFerruzcal

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ La fortuna de Elon Musk asciende a 326 mil millones de dólares, 100 mil millones

más que las reservas de oro y plata del Banco de México. Foto Afp

Jorge Romero Herrera gana elección del PAN

NÉSTOR JIMÉNEZ

Con menos de 50 por ciento de participación de militantes del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado con licencia Jorge Romero Herrera ganó ayer el proceso interno y se convertirá en el próximo presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del *blanquiazul*.

De acuerdo con el corte preliminar dado a conocer por la Comisión Organizadora, con 91.7 por ciento de las casillas computadas, 80 por ciento de votos fueron para Romero y 20 por ciento para Adriana Dávila Fernández, la otra aspirante.

Romero, abogado de 45 años, fue jefe delegacional entre 2012 y 2015 de la hoy alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México.

El año pasado la fiscalía capitulina informó que investigaba a ex funcionarios de esa demarcación por “un esquema de operación ilícita” con bienes inmuebles en el territorio, un grupo al que se llamó *cártel inmobiliario*.

Uno de los señalados, Christian von Roehrich, panista y ex alcalde de Benito Juárez, fue detenido al intentar huir a Estados Unidos y está bajo proceso.

En conferencia de prensa, Romero invitó a Dávila a integrarse a la dirigencia del partido y afirmó que su principal objetivo será ganar las elecciones federales de 2027, retener los gobiernos que tiene el panismo y recuperar los que ha perdido.

Llamó a los militantes a salir a la calle, dejar el confort y “sudar la camiseta”, para ganar las próximas serán elecciones de Estado, y advirtió: “Jamás nos van a intimidar, se

lo estoy diciendo a las cámaras para que me vea quien me tenga que ver: jamás nos van a doblar y mucho menos nos van a callar, porque la voz de Acción Nacional nunca nadie jamás la va a silenciar”.

Ofreció a los simpatizantes “que confían en este partido, o que dejaron de hacerlo”, una disculpa “por todo aquello que crean que haya sido un error, por todo aquello que crean que pudimos haber hecho mejor”.

La ex diputada Dávila reconoció en un comunicado que los números no le favorecieron, pero subrayó que no está convencida de la legitimidad del proceso. “Desde un inicio no se tuvo certeza, se violó la legalidad, y fue una elección inequitativa. Así, de esa manera, hoy ganaron. Hago un llamado a la nueva dirigencia: El modelo de PAN que han construido desde hace una década no funciona. No sé si tengan la voluntad y el compromiso ético para hacer del PAN una institución que merezca ser heredera del legado demócrata y liberal de (el fundador del partido Manuel) Gómez Morín”.

De acuerdo con Dávila, “alrededor de 70 por ciento de los panistas no fueron a votar”.

La Comisión Organizadora sostuvo que hubo una participación de 50 por ciento de los militantes. Sin dar una cifra final, adelantó que, cuando concluya el conteo, presentará las cifras finales participación y de votos para cada aspirante.

Pasado mañana, a las 14 horas, al confirmarse el conteo preliminar, la comisión dará la constancia de mayoría a Jorge Romero. El viernes está prevista la entrega-recepción entre la dirigencia electa y la actual, encabezada por Marko Cortés.

Debate opositora en congresos

NÉSTOR JIMÉNEZ

A la par de la debacle de la oposición en las pasadas elecciones federales, en la mayoría de las entidades Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI) se convirtieron en partidos minoritarios.

Tras los ajustes que se dieron en casi todos los Congresos del país previo al arranque o durante los primeros días de las nuevas legislaturas, el PAN cuenta con 169 diputaciones locales, mientras el PRI suma 96. El PRD, pese a perder su registro nacional, sobrevive en 13 congresos con 32 diputados, y Movimiento Ciudadano (MC) alcanzó 74.

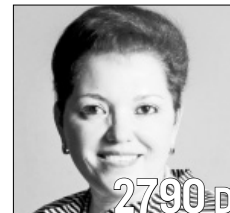
Sólo en cuatro estados el PAN es primera fuerza, aunque en dos está empatado. En Chihuahua cuenta con 12 legisladores, al igual que Morena; en Nuevo León tiene 10,

la misma cantidad que MC.

El PAN perdió el control de congresos en estados que fueron bastiones del partido. En Querétaro, donde gobierna el *blanquiazul*, Morena le arrebató la mayoría, mismo caso que en Yucatán, donde perdió la gubernatura. A la vez, Acción Nacional encabeza las legislaturas de Aguascalientes y Guanajuato.

En el caso del PRI, sólo es primera fuerza en Coahuila, con 10 de 25 curules. Lo rebasa Movimiento Ciudadano, que encabeza dos congresos, pero en Nuevo León, estado que gobierna, tiene la misma cantidad que el PAN.

Esta integración permitió al partido guinda y aliados aprobar las recientes reformas constitucionales en tiempo récord, entre ellas, la del Poder Judicial y la de “supremacía constitucional”, que requirieron la ratificación de los órganos estatales.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

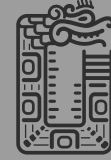
2790 DÍAS



2737 DÍAS



TODAS Y TODOS SOMOS *Tren Maya*



**TREN
MAYA**

TSÍIMIN K'ÁAK



ASTILLERO

PAN nomás no levanta // Infructuoso, cambiar “líderes” // ¿Honrar al represor López Mateos? // Lo que se nombra, sigue existiendo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PROBLEMA DE fondo del Partido Acción Nacional no reside en nombres o apellidos de sus dirigentes, sino en la falta de liderazgos creíbles, confiables, y de programas y propuestas que la población asuma positivamente. Nada o muy poco significará, más allá de cierto rejuego retórico menor, que salga Marko Cortés (uno de los peores dirigentes del partido de blanco y azul) y que entre Jorge Romero (el representante del cártel inmobiliario panista) o la “disidente” Adriana Dávila (a la que desde anoche aplastaba la aplanadora del oficialismo *blanqui azul*), pues la sustancia del panismo se ha degradado de manera acelerada y sus batallas son solamente de facciones y élites, consagradas a defender sus intereses.

ACCIÓN NACIONAL ES hoy la principal fuerza partidista opositora, pero su poderío real está muy disminuido: ha perdido infinidad de posiciones de gobierno, en el Congreso federal no tiene ningún poder de contención a la aplanadora de Morena y sus aliados, y su elección interna de dirigentes genera apenas un pálido interés periodístico. Y, lo peor, no hay ningún atisbo de producción ideológica o programática que permita suponer que esa derecha inserta en el sistema pueda salir de su laberinto de oportunismo, patrimonialismo e inmediatismo.

A LA HORA de cerrar la presente columna aún no se daban a conocer los resultados de la elección interna panista, aunque muchos indicios apuntaban a que el aparato *blanqui azul* habría favorecido al ex diputado local, ex diputado federal y ex jefe delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero (quien ya se daba por ganador, según eso con 80 por ciento de los votos a su favor), apoyado en el control de los padrones de militantes partidistas y en las complicidades de mafiosidad cuya expresión más conocida es el llamado cártel inmobiliario.

ESTE DOMINGO, EN el Complejo Cultural Los Pinos, fue entregado el Premio Nacional Carlos Montemayor, instituido en recuerdo

del escritor, académico, activista y cantante de música clásica que narró y analizó diversas facetas de las luchas sociales mexicanas, en particular las relacionadas con movimientos armados.

UNO DE LOS receptores de tal premio fue el autor de estas líneas, quien, entre otros puntos, planteó la incongruencia de que diversas salas de lo que durante décadas fue la residencia presidencial lleven nombres de ex presidentes contrarios al interés nacional y popular, como el caso de Adolfo López Mateos, responsable de represiones históricas contra maestros, telegrafistas y ferrocarrileros (incluyendo el encarcelamiento de Valentín Campa y Demetrio Vallejo) y del asesinato del líder agrarista Rubén Jaramillo y su familia.

ASÍ COMO CLAUDIA Sheinbaum demanda ser llamada Presidenta, con “a”, por entender que cuando algo no se nombra no existe, así debe asumirse que cuando algo se sigue nombrando sigue existiendo. Y en un país lleno de calles, colonias, hospitales, centros deportivos y otros espacios públicos con nombres de ex presidentes, ex gobernadores y otros políticos impresentables, un emblema del cambio político como es Los Pinos debería dejar de seguir nombrando algunas de sus áreas con referencias a López Mateos, Miguel de la Madrid o Miguel Alemán.

Astillas

AYUDARÍA A LA presidenta Sheinbaum mantener una razonable dosis de prudencia antes de extender certificados de ayuda a gobiernos morenistas fundamentalmente criticados durante largos años por su ineficacia en general y, en particular, por los altos índices de violencia y el predominio del crimen organizado, como ha sucedido en Zacatecas, feudo de la familia Monreal, donde la Presidenta expidió un “reconocimiento” público y “grande” al gobernador David Monreal por una baja en las estadísticas, según datos oficiales, del número de homicidios. Incluso, Sheinbaum planteó: “a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad en Zacatecas” (<https://goo.su/rUOFL>)... ¡Hasta mañana!



▲ Jorge Romero, virtual ganador de las elecciones internas del PAN, ofreció un

mensaje tras conocer su ventaja en el proceso. Foto Roberto García Ortiz

MÁS DE 140 ASESINATOS EN 2024

La violencia electoral se agrava en el país, alerta Colmex

Atentados y amenazas, constantes en los procesos de votación

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El proceso electoral de 2024 fue el más violento de los últimos tres comicios federales y locales (2018 y 2021), pero lo más preocupante no fue el ascenso de este tipo de acciones, sino que los homicidios, atentados y amenazas son cometidos de manera sistemática, lo cual revela que es una constante en los votaciones del país.

Datos del reporte Evolución de la violencia política y electoral, impactos regionales en la calidad de la democracia y la fortaleza de las instituciones, 2018-2024, elaborado por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México (Colmex), muestran que en los sufragios de 2024 se registraron 142 asesinatos y 82 atentados, los cuales no sólo toman en cuenta a los aspirantes a cargos públicos, sino a todos los actores políticos involucrados en el proceso electoral.

El informe considera el periodo que va del 1º de septiembre de 2023 al 2 de junio de 2024, lapso en el que cuantificaron 86 amenazas y 35 secuestros vinculados a las elecciones, los cuales representan 20.5 por ciento y 8.3 por ciento, respectivamente, del total de eventos de violencia político-electoral.

Además, en ese lapso de tiempo se cometieron 418 eventos de violencia político-electoral, equivalente a 40.8 por ciento más que los registrados hace seis años, cuando ganó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Del total de estos eventos registrados desde que arrancó el proceso electoral hasta el día de las votaciones, los homicidios concentraron 33.9 por ciento, las amenazas 20.5 por ciento, los atentados 19.6 por ciento, las lesiones 16 por ciento y los secuestros 8.3 por ciento.

Las cinco entidades con más asesinatos relacionados con las votaciones, todas gobernadas por Morena, fueron Chiapas con 35, Guerrero con 23, Michoacán con 14, Puebla con 12 y estado de México con 11.

Después se encuentran Guanajuato, Oaxaca, Morelos, Quintana Roo, Veracruz, Jalisco, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas, donde mataron entre ocho y cuatro actores políticos.

Chiapas contabilizó el mayor número de asesinatos con una cuarta parte del total (24.6 por ciento), entidad donde la presidenta Clau-

dia Sheinbaum aseguró en una de sus visitas de campaña que no había violencia político electoral. En segundo lugar estuvo Guerrero con 23 por ciento de los 142 homicidios; Michoacán ocupa el tercer lugar con 9.9 por ciento de los asesinatos y sigue Puebla con 8.5 por ciento.

“México tuvo las elecciones más grandes de su historia el pasado 2 de junio de 2024. Los comicios estuvieron empañados por la presencia, cada vez más frecuente, de la violencia electoral, entendida, a grandes rasgos, como aquella con la que los perpetradores buscan modificar tanto los resultados de los procesos electorales”, coincide con este reporte un análisis efectuado en el seminario sobre violencia y paz que presentó el Fondo de Observación Electoral.

Este reporte añadió que la violencia electoral es preocupante porque “está quebrantando los derechos humanos y los derechos políticos que tomaron tantas décadas conquistar, especialmente el derecho a votar y ser votado”.

En tanto, el reporte del Colmex puntualiza que Guerrero y Michoacán han estado entre los principales focos de violencia en comicios pasados y en los recientes, por lo que su persistencia podría deberse a conflictos más relacionados con disputas de organizaciones criminales con presencia no sólo local, sino estatal o incluso regional y transnacional.

En general, explica la investigación, las candidaturas a presidencias municipales son las más afectadas por la violencia, dado que abarcan el mayor número de delitos como amenazas y atentados. Mientras, los asesinatos son perpetrados en su mayoría contra los militantes de partido, simpatizantes y ciudadanos. Siguen los precandidatos, los familiares de políticos y los candidatos a regidor, incluso alcanza a las fuerzas de seguridad pública, ya que un soldado fue asesinado en Chiapas.

“

Candidatos a presidencias municipales, los más afectados



Al Lic. Jorge Arturo Arce Gama, presidente y director general de HSBC México
A la comunidad universitaria
A la clientela del Banco HSBC
A la opinión pública

Por medio de la presente señalamos al **Banco HSBC** por generar pérdidas superiores a **430 millones de pesos** en perjuicio del personal académico, administrativo y jubilado, así como estudiantes de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**, al faltar a la lealtad, confianza y respeto que depositamos y formalizamos contractualmente desde el año **2006**.

Las y los universitarios, así como la clientela del citado banco deben saber que esa institución tiene como práctica reducir de manera unilateral las tasas de interés pactadas.

HSBC abusa del poder que tiene como depositario de **RECURSOS QUE NO SON DE ELLOS PARA OBTENER BENEFICIOS MEDIANTE ENGAÑOS Y ARBITRARIEDADEES**.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA, el dinero que **HSBC** se niega a entregar a la Universidad, nos quita la posibilidad de:

1. **Aceptar mayor número de aspirantes de bachillerato**
2. **Comprar nuevos Garza Buses**
3. **Asignar mayor número de becas y apoyos de movilidad a estudiantes de bajos recursos**
4. **Comprar equipos de investigación para la Unidad Central de Laboratorios**
5. **Comprar la totalidad de equipo tecnológico para la Torre de Posgrado**
6. **Construir nuevas aulas y laboratorios para bachillerato**
7. **Construir espacios deportivos y culturales para bachillerato y licenciatura**
8. **Atender un mayor número de solicitudes de jubilación**

Por este motivo, hemos emprendido acciones legales contra **HSBC** en defensa de los recursos de nuestra comunidad. Es inaceptable que esa entidad financiera ponga en riesgo la educación de nuestros jóvenes y el trabajo de cientos de familias.

Demandamos que el banco **HSBC** restituya a la comunidad universitaria el monto que corresponde a los intereses manipulados y de los cuales se ha beneficiado de manera indebida.

Exigimos a las autoridades competentes que investiguen y sancionen las prácticas abusivas de **HSBC**. Asimismo, exhortamos a la sociedad a unirse a este llamado de justicia para defender los recursos públicos de las y los universitarios.

La razón y la legalidad nos asiste.
¡Continuaremos en defensa de lo que por derecho nos corresponde!

Mtra. Lidia García Anaya
Presidenta del Patronato de la Universidad
Autónoma del Estado de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hgo. a 11 de noviembre de 2024

Responsable de la publicación:
Mtra. Citlali Anahí Monzalvo López
Directora General de Comunicación Social de la UAEH
Contacto: +52 7717172000 ext. 10701

ACUSAN RAQUÍTICAS PRESTACIONES

Ferrocarrileros piden revocar elección de Víctor Flores

DE LA REDACCIÓN

Trabajadores ferrocarrileros impugnaron ante la Secretaría del Trabajo la toma de nota que extiende seis años más la dirigencia de Víctor Flores Morales en el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) y exigieron la inmediata revocación y nulidad del documento, así como convocar a una “elección democrática”.

En el diálogo con la autoridad laboral se insistió en que Flores Morales está jubilado, lo que no le permitía ser candidato a la dirigencia, además de que tiene una solicitud de orden de aprehensión por fraude solicitada ante un juez penal, explicó Benito Bruno Rentería, a nombre de los trabajadores activos.

Señaló que al validar por séptima ocasión consecutiva que el ex senador y ex diputado federal del PRI controle al sindicato, representa “una burla para todo el gremio ferrocarrilero del país.”

“Con esta decisión, se daña a 25 mil trabajadores activos afectados por la privatización y concesión de Ferrocarriles Nacionales de México y a 60 mil que fueron jubilados con raquíticas jubilaciones en 1998.”

Además, explicaron a la dependencia las violaciones e incumplimientos por parte de Flores Morales a los estatutos del Sindicato Ferrocarrilero y recordaron que en agosto pasado, la Fiscalía General de la República solicitó ante el Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales de la Ciudad de México una orden de aprehensión en su contra.

La captura del líder ferrocarrilero se pidió a partir de la denuncia en su contra por el manejo de las cuotas de los trabajadores durante dos décadas, y que—explicó Bruno Rentería— fueron claramente “robadas en su patrimonio y los activos siguen siendo robados con los bonos de productividad por parte de Víctor Flores”, quien les quitó sus cuotas sindicales, y continúa demostrando que su ambición no tiene límites al pactar con los gobiernos en turno para mantener sus groseros privilegios en detrimento del gremio ferrocarrilero de México y de sus familias, aseveró Rentería.

Expuso que los ferrocarrileros necesitan ayuda, porque “están amenazados, son amedrentados, golpeados, despedidos, discriminados, violados sus derechos y piden auxilio a la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Gana demanda ex empleada a UNAM tras revisión del caso

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El decimoséptimo tribunal laboral federal de asuntos individuales en la Ciudad de México ordenó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pagar la gratificación por jubilación y devolver las “retenciones injustificadas” que le aplicaron a la mujer, que concluyó su vida laboral en esa dependencia.

El Consejo de la Judicatura Federal informó que una ex trabajadora demandó a la UNAM el pago de la diferencia por concepto de gratificación por jubilación y la devolución de descuentos realizados por la institución, al momento de pagarle la gratificación.

Indicó que la ex trabajadora argumentó que para determinar los montos de la gratificación se tomó en cuenta un salario que no correspondía a su percepción quincenal, por lo que le asistía el derecho para reclamar las dife-

rencias de dicho pago. También solicitó el pago de descuentos y retenciones hechos por la UNAM, por préstamos.

El juez de distrito especializado en materia del trabajo Antonio Ordóñez Serna indicó que la UNAM no justificó el origen o procedencia de diversas retenciones, por lo que los descuentos que realizó son ilegales y contrarios al artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo.

También indicó que la gratificación por jubilación de trabajadores administrativos debe calcularse con base en el salario integrado, tal como marca la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ordóñez desestimó alegatos de falta de acción y derecho, y los de inexistencia de adeudo. La resolución del decimoséptimo tribunal tuvo por acreditado el derecho de la ex trabajadora para reclamar el pago de su gratificación.

Trabajadores de Pirelli exigen aplicación del contrato de ley

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

A un mes de que venciera el plazo, el gobierno mexicano no ha informado sobre los resultados de sus investigaciones, realizadas al amparo del mecanismo laboral del T-MEC, por la presunta denegación del derecho a la negociación colectiva en la empresa de neumáticos Pirelli, donde además los trabajadores demandan la “aplicación integral” del Contrato Ley de la Industria Hulera.

La Liga Sindical Obrera Mexicana, que junto con los gremios internacionales AFL-CIO y United Steelworkers, formalizó la queja laboral ante Estados Unidos, anticipó que solicitará la instalación de un panel arbitral, en tanto las autoridades en México no confirmen la violación de derechos y no informen su indagatoria como establece el acuerdo.

Francisco Retama, asesor político del sindicato independiente, señaló que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), luego de encabezar tres meses de diálogo, informó el pasado 7 de octubre que la empresa ubicada en Silao, Guanajuato, y el sindicato de la CTM firmaron un “convenio complementario” para “alinear las condiciones laborales de Pirelli con las prestaciones estipuladas en el contrato ley”.

Ese día terminó el plazo y la STPS, responsable de conducir las investigaciones, “sigue sin decir nada sobre nuestra queja, y ese convenio al que se refiere no representa ningún tipo de reparación a la violación de derechos” que denunció la Liga Sindical desde julio, subrayó en entrevista.

“Esperemos conocer la postura del gobierno mexicano, pero adelantamos que si lo acordado entre Pirelli y la CTM representa para la Secretaría del Trabajo la solución a la denegación de derechos que denunció la Liga, no estaremos de acuerdo y solicitaremos la instalación de un panel de especialistas”, reiteró.

El 23 de agosto, el gobierno de Estados Unidos solicitó al de México una investigación en el marco del T-MEC, lo cual surge a petición de la Liga Sindical Obrera Mexicana y la Red Internacional de Abogados Laboralistas. Desde entonces, corrió el término de 45 días para que la STPS iniciara la investigación y determinara si existió o no la denegación de derechos, lo cual no ha ocurrido, indicó Retama.

Mencionó que el contrato colectivo, que actualmente rige las relaciones laborales de más de 3 mil trabajadores, les fue impuesto desde hace 12 años junto con el sindicato cetemista, por lo que aun cuando contenga algunas prestaciones superiores o que no están incluidas en las del Contrato Ley, este es el que debe prevalecer, según el artículo 417 de la Ley Federal del Trabajo.

Para la Liga Sindical, con el convenio firmado se pretende mantener a esa compañía fuera de la aplicación del Contrato Ley de la Industria Hulera, lo que constituye una violación al artículo 416 de la LFT.



▲ Protesta en la planta de Silao. Foto tomada de redes sociales



Mayores recursos económicos para las universidades públicas

Al Congreso de la Unión
A los universitarios
A la opinión pública

En todo momento hemos considerado que la educación es un insumo fundamental para lograr un desarrollo económico sostenible; para alcanzar este objetivo, el Estado tiene la obligación de invertir recursos económicos suficientes para fortalecerla y cumplir con las recomendaciones de la UNESCO.

Siempre estaremos de acuerdo en la planeación de políticas gubernamentales que canalicen recursos suficientes para ampliar las coberturas educativas, fortalecer el mantenimiento de infraestructuras y el incremento de las matrículas, entre estas, las del sector público de educación media superior y superior; para lo cual, se requiere que nuestro ámbito reciba recursos económicos necesarios para lograrlo.

La coyuntura política que vivimos actualmente es propicia para que las y los legisladores, integrantes del Congreso de la Unión aprueben, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, un incremento sustancial de recursos económicos que fortalezcan a la educación pública superior, la investigación y la divulgación de la ciencia, que esta viene desarrollando, en beneficio de nuestra nación y de las generaciones futuras de mexicanos.

Siempre hemos considerado que los recursos destinados a la educación no deben ser considerados como gastos, sino como inversiones que detonan el desarrollo económico.

Integrantes del Congreso de la Unión, les manifestamos el interés que tenemos de intercambiar nuestros puntos de vista al respecto, en los foros y reuniones que ustedes nos indiquen, ojalá lo podamos hacer, por el fortalecimiento de la educación pública superior de nuestra nación.

A T E N T A M E N T E
“Unidos Venceremos”

Ciudad de México, 8 de noviembre de 2024

Consejo General de Representantes del STUNAM

Responsables de la publicación: Carlos Hugo Morales Morales y Alberto Pulido Aranda, secretario general y de Prensa y Propaganda, respectivamente del STUNAM.



FALTA INVERSIÓN PARA UN DESARROLLO INTEGRAL

Unicef urge a ampliar presupuesto para la infancia y la adolescencia

LAURA POY Y
ALEXIA VILLASEÑOR

El financiamiento a la infancia y adolescencia debe ser un eje “transversal en toda la agenda pública”, sin limitarse a la entrega de becas y apoyos directores, afirmaron especialistas, quienes señalaron que pese a que el país destinó este año 966 mil 108 millones de pesos a este sector de la población, “aún es insuficiente para abordar las brechas de desigualdad y el ejercicio pleno de sus derechos”.

En entrevista con *La Jornada*, Fernando Carrera, representante en México del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) considero de “suma importancia” que en el diseño del Plan Nacional de Desarrollo (PND) incluya temas prioritarios como: mejorar la calidad de los aprendizajes básicos; el desarrollo de capacidades y habilidades científicas y tecnológicas para niñas y adolescentes; garantizar la salud, incluida la vacunación y el bienestar materno-infantil, así como el combate a toda forma de violencia, donde “se requieren respuestas políticas más efectivas”.

Por su parte, Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la infancia en México (Redim), señaló que para garanti-

zar una perspectiva incluyente de la agenda de infancia y adolescencia “debemos contar con una herramienta como el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, que ya fue creado, quizá no es el mejor, pero permite trabajar en esta visión integral”.

Destacó que la defensa de derechos para 40 millones de niños y

adolescentes que se estima residen o están en tránsito en nuestro país, “debe ser una prioridad no sólo de secretarías como la de Educación Pública o Salud, sino de todas las instancias de gobierno, por lo que es muy importante revisar la presencia de este sector en todas las acciones que se plantean”, incluido el diseño del Proyecto de Presupuesto

de Egresos de la Federación para 2025.

De acuerdo con un estudio de Unicef, México invierte 2.8 por ciento de su producto interno bruto para garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia, muy por debajo de Argentina, con una inversión de 7.5 por ciento, y de República Dominicana con 5.7 por ciento.

El informe agrega el gasto autorizado para este año, 190 mil 599 millones de pesos se destinan a la primera infancia, lo que representa 0.55 por ciento del PIB; a la niñez, 434 mil 335 millones, de los cuales 9.3 por ciento fue para servicios de salud, mientras los recursos etiquetados para atender las demandas de los adolescentes sumaron 341 mil 173 millones; de ellos, 13 por ciento se asignó para temas de salud.

Ramírez insistió en que en el PND de este gobierno, también se incluyan las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, recientemente emitidas, como parte de la revisión que México presentó en el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual conmemora 35 años de su creación.

Trump “no pondría en riesgo el sector agroindustrial”

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
ENVIADO
GUADALAJARA, JAL.

El director general del Consejo Nacional Agroalimentario, Luis Fernando Haro, aseguró que no existe algún riesgo para la industria alimentaria en el país con el virtual triunfo de Donald Trump en las recientes elecciones de Estados Unidos, dado a que ambas naciones son “complementarias” en este sector.

Tras participar en el Foro de Periodismo Agroalimentario, Haro señaló: “Creo que a ninguno le conviene no llevar una buena relación, de no ser así ambos perderíamos. En el sector agropecuario con más razón por tratarse de un tema de seguridad alimentaria”.

Si bien la industria agroalimentaria no se vería afectada, recordó que el gobierno mexicano ha señalado que habrá una revisión donde expondrán algunos temas aún no resueltos sobre el T-MEC, como el migratorio, crimen organizado, el tráfico de fentanilo y el energético.

GAFSACOMM
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

GOBIERNO DE MÉXICO

Despegamos juntos

Para llevar a México más alto.
Conectamos a México y el mundo con eficiencia, seguridad y comodidad.

Desde nuestros aeropuertos
Despega, vuela y conecta.

AGRESIONES TRASPASAN LÍMITES DE LOS PLANTELES

La mitad de los escolares en el mundo han sufrido acoso, alerta la ONU

ALEXIA VILLASEÑOR Y
LAURA POY

En el mundo se estima que mil millones de menores de edad; es decir, la mitad de todas las niñas, niños y adolescentes, sufren algún tipo de violencia en ambientes educativos cada año. Predomina el abuso físico, psicológico, emocional, e incluso, sexual, alertan organismos de Naciones Unidas.

La era digital, señala, la Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (Unesco), ha permitido que la agresión traspase la puerta de los planteles escolares, a través del ciberacoso, el cual ya afecta a uno de cada 10 alumnos en el mundo.

El informe *Safe to learn and thrive. Ending violence in and through education*, difundido por la Unesco en el marco de la primera Conferencia Ministerial Mundial para Poner Fin a la Violencia contra los Niños, realizada del 5 al 7 de noviembre pasados en Bogotá, Colombia, reveló que, a escala global, uno de cada tres estudiantes experimentó acoso en el mes anterior, y más de tres estuvieron involucrados en peleas físicas entre compañeros el año pasado.

Múltiples formas de violencia

En el marco del Día Internacional contra la Violencia y Acoso Escolar, celebrado el primer jueves de noviembre, desde 2020, expertos convocados a la conferencia, así como a la Reunión de Alto Nivel para la Prevención y el Abordaje de la Violencia en la Educación en la región, que se efectuó de forma paralela, reconocieron la causa multifactorial de la violencia en los entornos educativos, así como la “necesidad urgente de un enfoque holístico para crear un entorno de aprendizaje seguro, inclusivo y equitativo”.

El género, la orientación sexual, el origen étnico, la situación socioeconómica o distintos factores de identidad pueden detonar agresiones que afectan el aprendizaje

Orientación sexual, género y situación socioeconómica, entre detonantes



la salud mental de los estudiantes, subraya el informe.

En México, de acuerdo con la Encuesta sobre acoso escolar entre estudiantes de educación secundaria, elaborada por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 11 por ciento de los alumnos reconoció haber agredido a sus compañeros; de ellos, 7.1 por ciento de forma ocasional y 3.9, frecuente. Por su parte 89.1 por ciento dijeron nunca haber agredido.

Ofensas mutuas

Benilde Vega, orientadora en una secundaria de Iztapalapa, contó que en su escuela hubo una situación donde una alumna ofendió a otra por su color de piel, pero agregó que “las dos se llevan y se han ofendido mutuamente; entre ellas mismas se ponen apodosos y se dicen de cosas”.

Refirió que de acuerdo con el Marco de Convivencia, este tipo de conductas se consideran una falta por “emplear insultos relacionados con el origen étnico, nacional o el color de piel”, a cuya solución se llega a través del diálogo, enfatizando las formas de convivencia con base en el respeto común.

▲ Parte de la estrategia contra la violencia escolar consiste en enseñar a convivir con respeto y a dialogar para resolver conflictos. Foto Cuartoscuro

Estephani Vázquez, madre de Regina, niña de seis años de primaria, en el estado de México, narró a este diario que el inicio de este ciclo escolar fue difícil para su pequeña, puesto que gran parte de sus compañeros estaban juntos desde el preescolar y ella no conocía a nadie. “Las niñas no querían hablarle, ella no lograba integrarse y terminaba aislándose”; en una ocasión dos compañeras le picaron los ojos cuando fue al baño, acerca de lo cual tuvo que hablar con la maestra, quien llamó a una reunión con los padres de las otras menores para tratar la situación, que derivó sólo en un acuerdo de mutuo respeto.

La violencia escolar, apunta la Unesco, afecta principalmente a los estudiantes, pero a veces también a maestros y el personal. Sus consecuencias pueden ser de largo alcance, ya que atacan la integridad física, la salud, el rendimiento académico y el sentido de pertenencia.

Detecta UNAM graves problemas de ansiedad y depresión debido al covid-19 en estudiantes

Mujeres, quienes más recurren a ayuda

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Crisis de ansiedad, depresión y conductas suicidas se han convertido en un problema de alta gravedad entre los estudiantes de bachillerato y licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), derivado de los efectos que dejó la pandemia de covid-19.

El jefe del departamento de Servicios de Orientación Psicológica (SOS) de la universidad, Carlos Silva Ruz, explicó que entre cuatro y cinco alumnos llegan al día con alguna crisis de ansiedad vinculada a problemáticas en periodos de exámenes pero, sobre todo, por situaciones en las que no logran un desenvolvimiento que les resulte grato con sus pares.

La pandemia, detalló, les impidió desarrollar habilidades sociales, por lo que se les dificulta hablarle por primera vez a un compañero y también hacer amigos. De hecho, 28 por ciento de los alumnos de nuevo ingreso muestran síntomas de depresión, 25 por ciento padecen ansiedad y 4.6 ideación suicida.

Las cifras también revelan que las mujeres son las que más experimentan estos trastornos mentales.

El especialista en psicología señaló que antes de la pandemia no se veían estas situaciones emocionales entre el alumnado, pero ahora se ha detectado que tienen dificultades para la interacción con sus compañeros, lo cual se traduce en ansiedad que, de no ser atendida, deriva en un mal desarrollo académico, ausentismo y, en algunos casos, deserción.

Aclaró que este fenómeno de mayor ansiedad y depresión entre los estudiantes no sólo se presenta en los jóvenes de la UNAM, sino que es a nivel nacional, por lo que las autoridades universitarias han buscado intensificar los programas de prevención y atención

para el manejo de las emociones, a fin de contrarrestar el alza registrada en estos dos años recientes.

En entrevista con *La Jornada*, Silva Ruz informó que de enero a octubre de 2024, en SOS han brindado mil 396 consultas a la comunidad universitaria; de las cuales, 400 han sido a alumnos diagnosticados con depresión y más de 410 por crisis de ansiedad, jóvenes que llegan con taquicardia y conductas impulsivas, y en ocho casos por ideación suicida.

El resto, 579, han sido situaciones diversas, entre las cuales sobresalen los problemas de pareja, la violencia familiar y el consumo de drogas.

“En años anteriores a la pandemia, este tipo de consultas eran menores. Ahora, la severidad de los casos ocasiona trastornos de la personalidad y comportamiento suicida, lo cual, en muchos casos, es invalidado desde la familia, donde se les ignora o no hay una red de apoyo para detectar sus malestares y brindarles la atención adecuada”, lamentó.

Al respecto, el psiquiatra Marco Solís, del centro médico de la Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM, mencionó que la demanda de atención en salud mental ha subido “mucho” tras la pandemia, sobre todo por ansiedad y depresión, afectaciones que representan 80 por ciento de los motivos de consulta.

“Estimo que se ha duplicado porque las secuelas de la pandemia aumentaron la ansiedad y depresión en edades de la infancia, adolescencia y adultos jóvenes”.

De hecho, el pasado 10 de octubre, las autoridades del CCH Oriente suspendieron abruptamente las clases del turno vespertino sin informar a los alumnos el motivo, aunque después se dio a conocer que los estudiantes fueron desalojados del plantel porque un alumno de 15 años había intentado suicidarse en los baños; fue atendido de emergencia y logró sobrevivir.

Comienza el registro para la beca universal Rita Cetina

DE LA REDACCIÓN

Hoy inicia el registro para la beca universal de educación básica Rita Cetina, dirigida en su primera etapa a estudiantes de nivel secundaria, informó la Secretaría de Educación Pública.

El registro estará disponible del 11 de noviembre al 18 de diciembre de este año, y en las comuni-

dades donde no haya acceso a Internet, será presencial, mediante los servidores de la nación

La dependencia recordó, en un comunicado, que los documentos requeridos para la inscripción son comprobante de domicilio, identificación oficial vigente, y las CURP del padre o tutor legal y del estudiante. Los interesados deberán acceder a la página oficial www.becaritacetina.gob.mx



Videojuegos apuntalan la inclusión

ALEXIA VILLASEÑOR

Los videojuegos apuestan por la "inclusión" al volverse más accesibles y empáticos con las personas discapacitadas, bajo la premisa de integración con experiencias inmersivas. Existen videojuegos para personas ciegas, en los cuales el sonido es fundamental, y a través de controles especiales, para quienes tienen poca movilidad, destacaron expertos en el tema.

En el marco del Festival Gamer Polígono: La base de los videojuegos, del Instituto Politécnico Nacional, los expertos en animación Ximena Martínez y Abner Villarreal resaltaron cómo los videojuegos "incluyen a cada vez más gente".

Refirieron que la industria tuvo que responder a demandas especiales al darse cuenta que "no existían videojuegos pensados en los discapacitados". Un ejemplo es A Blind Legend, de acción y aventura, cuya pantalla permanece en negro, dirigida a quienes no ven y deben guiarse por el oído.

Para quienes tienen poca movilidad existe, por ejemplo, Project Leonardo con un control especial que permite sortear las dificultades.

Niños gamers

La pandemia de covid-19 fue un "parteaguas" en el mundo *gamer*, sobresalieron nuevos *streamers* (creadores de transmisiones en vivo), en el cual destacan canales de niños dirigidos a otros pequeños.

Uno de ellos es Naim Soria, quien tiene su canal en youtube "SoyNaim". En entrevista con *La Jornada*, Naim, de 12 años, relató que desde que tenía cinco comenzó a jugar por influencia de su papá. Pero fue hace un año que inició con su proyecto de *streamer*.

Primero, relató, hizo videos de *vlog*, es decir, aquellos que tienen que ver con actividades cotidianas, después comenzó a realizar transmisiones de videojuegos, principalmente los que le gustan o están de moda. "Lo más difícil es editarlos, porque si quieres uno de buena calidad te tardas más de una hora". Además, primero se debe practicar la partida, para saber qué realizar en la transmisión, lo cual implica "mucho tiempo". Ahora estudia un curso de programación y, cuando sea mayor, quiere hacer la carrera en programación de videojuegos.

Por su parte, Aarón Mateo, de seis años, es jugador y ve a *streamers*. Relató que le gustan los videos en YouTube porque en ellos encuentra la forma de pasar de niveles y trucos diversos. Sigue a otros niños que hacen videos porque se siente identificado con ellos y en algún momento quiere hacer su propio contenido.

La industria de videojuegos estima cerrar el año con ganancias globales de 3 billones 754 mil millones de pesos, 2.1 por ciento más que el 2023, de acuerdo con la firma especializada Newzoo.

En pos de un pueblo sano, insta Sheinbaum a no comer chatarra

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
GUADALUPE, ZAC.

En la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar 58, en este municipio, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que "mientras nuestro pueblo se alimenta con comida *chatarra*, no vamos a tener salud" y llamó a la población a reconocer la importancia de la comida sana.

"Nuestro objetivo es que en 2030, cuando salgamos del gobierno de la República, hayamos disminuido la prevalencia de la diabetes, de la hipertensión; que todos los mexicanos y mexicanas estén afiliados al Sistema Nacional de Salud Pública y tengan acceso al servicio, desde la prevención hasta la atención de la enfermedad

más complicada", dijo la presidenta Sheinbaum.

Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), indicó que alrededor de 14 por ciento de toda la pérdida de años de vida saludable se relaciona con trastornos del corazón, enfermedad renal crónica y algunos tipos de padecimientos transmisibles, ante lo cual la respuesta es un modelo preventivo.

Explicó que casi 80 por ciento de las consultas de medicina familiar en el IMSS, de las casi 300 mil en todo el país, son para enfermos con padecimientos crónico-degenerativos. Otra vez: diabetes, hipertensión.

Ante el júbilo de los asistentes, la Presidenta informó que la federación construirá en Guadalupe un hospital de tercer nivel.

Antier, añadió, "tomamos esa

decisión, y en lo que vamos construyendo este hospital, hacemos funcionar todas las unidades familiares para que puedan trabajar los fines de semana".

Mencionó que "no es fácil" ir reconstruyendo las instituciones después del periodo neoliberal, pero, subrayó, "esa es la esencia de la Cuarta Transformación".

Entonces lanzó la advertencia sobre la comida *chatarra*: "Mientras el mexicano y la mexicana no reconozca lo que significa la alimentación con la milpa, la alimentación saludable, entonces vamos a seguir teniendo diabetes, hipertensión".

Previo a este acto, un pequeño entregó en mano una carta para exponerle que su familia está por perder su casa, después de que Altos Hornos de México —empresa declarada ya en quiebra— despi-

dió a su papá hace tres meses.

El señor Marco Antonio Olague Carrillo contó que hace 10 años obtuvo su vivienda en este municipio con un crédito del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) por 508 mil pesos. El adeudo aumentó a 650 mil hasta la fecha, porque la acerera dejó de pagar al organismo hace al menos 18 meses.

"Fui a Infonavit, pero es mucho lo que debo. Es un crédito interminable... No puedo dormir, porque no sé adónde me voy a ir con mi familia... Quisiera ver si la presidenta nos puede dar ayuda. No tengo trabajo y me siento totalmente agobiado", expresó al borde las lágrimas.

En la carta solicita a la mandataria que le ayude a reestructurar el crédito o pueda acceder un nuevo plan de pago.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LAS Y LOS DIPUTADOS TRANSFORMAMOS AL PODER JUDICIAL.

Por primera vez en nuestra historia, Jueces, Magistrados y Ministros serán elegidos por tu voto, se redujeron de 11 a 9 las y los integrantes del Máximo Tribunal, se eliminaron las pensiones vitalicias y se establecieron nuevas reglas procesales para garantizar justicia expedita y equilibrio entre los Poderes.

f X o @ d c

DR. SIMI INFORMA

¡Dr. Simi obtiene oootro GUINNESS WORLD RECORDS!

El Dr. Simi obtuvo un nuevo GUINNESS WORLD RECORDS® por el altar de Día de Muertos más grande del mundo, instalado el 1.º de noviembre en el pueblo originario de Mixquic, alcaldía Tláhuac. La ofrenda midió 2 mil 261.48 metros cuadrados, para superar a la que el año pasado se colocó en Xalapa, Veracruz, con una extensión de 1,567 metros cuadrados. Susana Reyes, adjudicadora oficial de GUINNESS WORLD RECORDS®, confirmó que la ofrenda cumplió las reglas que debe incluir un altar de muertos, con elementos tradicionales como sal, agua, cirios, copal, ocote, flores de cempasúchil, pulque, plátano, camote, tejocotes, mandarinas, tapetes de aserrín, chinampas de hortalizas y calaveritas de azúcar, que son típicos de la región.

Grupo Por Un País Mejor

Susana Reyes, adjudicadora oficial de GUINNESS WORLD RECORDS®, entregó el certificado a la directora de Fundación del Dr. Simi, Astrid García Gallegos.

En la colocación participaron más de 600 habitantes y 100 artistas locales

El altar contó con piezas de cartonería entre las que destacaron dos figuras de catrines del Dr. Simi, con altura de 3.5 metros

Se utilizaron 10 toneladas de flor de cempasúchil, 1,750 piezas de velas y candelabros, 20 toneladas de fruta, 7,500 piezas de pan de muerto y platillos prehispánicos.

El espectáculo cultural fue conducido por Luz Elena González y participaron el Ballet Nacional del Movimiento Antorchista, Miriam Solís y Ernesto D'Alessio.

Grupo Por Un País Mejor, nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

¿Se volvió malo o ya lo era de nacimiento?

// Infancia marca destino

ORTIZ TEJEDA

EN MIS USUALES releídas al monstruo Rulfo, me topé con una de sus certeras reflexiones que luego descubrí, también había llamado la atención de la escritora argentina Olga Wornat, autora de diversos libros que han cimbrado amplias audiencias en razón de la audacia con la que aborda asuntos políticos que inmiscuyen a las más altas esferas gubernamentales de los países a los que dedica sus investigaciones. Transcribo los renglones del maestro Rulfo: “Quizás entonces se volvió malo o quizás ya era de nacimiento”. La expresión cayó como anillo al dedo (alguno de los cinco tendrá que servir) para explicar mejor el asunto que comenzamos a tratar la semana pasada: perfilar la caracterología síquica, física, emocional, cultural de un individuo.

EN UNA DE las series policíacas a las que soy adicto, se le llama el “ignoto” a todo individuo del que se sospecha sea el autor de graves delitos pero del que se ignora su identidad. De él se conocen rasgos de su personalidad que permiten construir un esquema de su forma de sentir, pensar y obrar. Pues el caso que estamos planteando a ustedes es mucho más simple, dado que el sujeto de nuestro análisis lejos está de ser un ignoto, por lo contrario, es más que bien conocido, pues el país entero ha sido testigo involuntario no sólo de su vida privada, sino además de su participación de casi 40 años en la política nacional. Eso es precisamente lo que nos lleva a plantearnos el dilema rulfiano: ¿se volvió malo o ya lo era de nacimiento?

PIENSO QUE VALE la pena plantear esa duda en el caso concreto del personaje objeto de nuestro estudio. Esta disciplina es de ida y vuelta: podemos intentar la identificación de un ignoto por medio del estudio de sus años infantiles o deducir las acciones del presente, merced a la conocencia y valoración de su vida pasada. A Freud se le atribuye la afirmación generalmente aceptada de que “infancia es

destino”. Hagámosla nuestra y prosigamos.

RECORDEMOS DATOS DEFINIDORES de la infancia de nuestro muy conocido Felipe de Jesús: fue un niño mustio, atribulado y manzurón, pero ambicioso y hábil para la tenebra, como antes se le decía al chisme y a la juvenil intriga que privaba en las organizaciones estudiantiles como las sociedades de alumnos y demás agrupaciones. Esto poco le valió en las escuelas confesionales como las suyas, en las que predominaban los *mochos* y persignados entre los que no pudo sobresalir por su espíritu apocado e inseguro.

NO HAY REGISTRO en que se indique que él fue portero estrella del equipo de fútbol Espíritu Santo, o el de *pitcher* fulminante, en la novena de béisbol denominada los 9 + 1 (una novena más uno). Tampoco fue un orador excepcional como fueron su padre y el ilustre panista Miguel Estrada Iturbide, considerados los mejores tribunos de su partido. Tampoco escribió ni fue un autor ni editor permanente de libros, periódicos, revistas o cualquier otra expresión partidaria, como lo fue de planta, el afectuosamente llamado “Pildo Calderón”.

POR CIERTO, FEDERICO Ling Altamirano (secretario del CEN del PAN con Carlos Castillo Peraza), en cuyo honor se instauró la medalla que lleva su nombre y con la que se distingue a los miembros de una militancia destacada, nos compartió una conversación con Felipe de Jesús en la que, sin tapujos ni mínima consideración, ni menos prudencia, nos da a conocer sus sentimientos reales y profundos sobre su señor padre: ¡no me hables de ese señor! No tengo nada que ver con mi papá. ¡No le debo nada de lo que soy!

Y TIENE RAZÓN: lo que es, por supuesto que no se lo debe a su padre. Veámoslo en una sencilla pero objetiva comparación la próxima semana.

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ El ex presidente de México Felipe Calderón Hinojosa fue un niño atribulado, pero

ambicioso y hábil en los círculos estudiantiles. Foto María Melendez Parada

Calentamiento global, un reto para la COP29

Buscan 197 países cumplir meta financiera para la acción climática

Los mortíferos fenómenos meteorológicos extremos, como las sequías en la Amazonia, los huracanes en Cuba, los incendios forestales en Chile o las inundaciones en España, antes eran excepcionales y ahora son frecuentes e intensos.

Encontrar soluciones al calentamiento global, que está en la base de esos problemas, así como fijar el financiamiento para que los países reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero, son el centro de discusiones que se realizarán desde hoy y hasta el 22 de noviembre en Bakú, Azerbaiyán.

En esa nación petrolera ex soviética del Cáucaso sesionará la 29 Conferencia de las Partes de la Convención de la Organización de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29), y a la que acuden representantes de 197 estados y la Unión Europea.

La cumbre se celebra dos semanas después del cierre de la COP16 de Biodiversidad de Cali, Colombia, que también tuvo la financiación como uno de sus temas centrales y que cerró sin acuerdo económico para proteger la biodiversidad hasta 2030.

El Acuerdo de París, adoptado en la COP16 de cambio climático en 2015, incluyó un Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado, un proyecto para establecer una meta financiera que apoye a las naciones en desarrollo en sus acciones ambientales desde 2025.

Según expertos, hacer efectivo ese plan determinaría el éxito del

evento de Bakú. El actual horizonte es de 100 mil millones de dólares al año y se considera insuficiente.

Después del Acuerdo de París, las conferencias climáticas anuales buscan cumplir esos compromisos y lograr que la temperatura global no suba más de 1.5 grados centígrados en comparación con los niveles preindustriales.

La agencia climática europea Copernicus prevé que por segundo año consecutivo la Tierra estará más caliente y por primera vez este 2024 se rebasaron esos 1.5 grados. Esto ha generado los fenómenos climáticos de gran intensidad.

El embajador de Azerbaiyán en México, Mammad Talibov, confió en que haya “éxito y avances” en las negociaciones de la conferencia.

Mencionó a *La Jornada* que asistirán casi 100 jefes de Estado y de gobierno. Entre las propuestas de los anfitriones figuran sendas declaraciones sobre el agua para la acción climática, hidrógeno limpio y reducción del metano en residuos orgánicos, compromisos de almacenamiento de energía y apoyo a las zonas y corredores de energía verde.

La COP29 también lanzó la iniciativa de tregua global para que todos los conflictos armados en el mundo se suspendan mientras se desarrolla la cumbre. Más de 130 países y miles de actores de la sociedad civil respaldaron esta iniciativa para avanzar en el nexo de clima y paz, destacó el diplomático.

Ap, Europa Press
y Daniel González Delgadillo

Sequía en más de 17 entidades del país debe ser centro de la política pública: académico

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En más de 17 entidades del país del norte, el centro y el Pacífico se concentran las adversidades más fuertes en cuestión de escasez “exacerbada” y presencia de sequías reiteradas e intensas, con grandes costos económicos, sociales, ambientales y ecológicos, por lo que es indispensable que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum escuche a la sociedad civil organizada, a la población universitaria y a los grupos de investigación en el tema para mejorar la disparidad entre la oferta y la demanda.

El titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad

de la UNAM, Eduardo Vega López, advirtió lo anterior, tras agregar que es mayor el requerimiento del recurso para la generación de alimentos, establecimiento de cultivos y la fabricación de bienes manufactureros.

Detalló que estados que sufren mayor escasez representan 74 por ciento del territorio continental del país, igual porcentaje de la población, y más de 80 por ciento del producto interno bruto nacional.

Ante ello, añadió, deben ser prioridad en la política pública, aunque en el resto del territorio nacional la demanda también supera la oferta por su mala calidad.

Consideró que aún es tiempo para que el gobierno de la presidenta Sheinbaum escuche a la sociedad.



citibanamex®



Estrenar con los que más quieres es
INSUPERABLE.

Hasta

15%

de bonificación desde
tu 1ra compra a MSI*

hasta

20%

de bonificación si haces
más compras a MSI*



Vigencia de la Promoción: Del 15 al 18 de noviembre de 2024. Vigencia del registro: Del 11 al 18 de noviembre de 2024. Promoción exclusiva para Tarjetas Citibanamex. No participan Tarjetas de Crédito Costco Citibanamex ni corporativas. Deberás registrarte para activar la promoción a través de Citibanamex Móvil®. Monto mínimo por compra participante: \$3,500. El porcentaje de bonificación se asignará de acuerdo con el número de compras participantes realizadas durante la vigencia de la promoción. Bonificación máxima de \$5,000 por cliente. Consulta negocios participantes y condiciones en www.banamex.com/buenfin

CAT PROMEDIO 88.3%

Tarjeta Oro Citibanamex: Sin IVA. Calculado el 26 de julio del 2024 y vigente al 26 de enero del 2025. Tasa de interés promedio ponderada anual **61.42%**. Comisión por Administración **\$1,230** Sin IVA. Tasa de interés anual fija **0.0%** para meses sin intereses. Tarjetas de Crédito Citibanamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo Financiero Banamex. Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso en www.banamex.com La calidad, contenido y/o cambios de productos, servicios, eventos y plataformas es responsabilidad de su proveedor

*MSI (Meses Sin Intereses)

ASPIRANTE ENVÍA CARTA

Crece reclamos al Senado para que se reponga la terna de la CNDH

Argumenta que no hubo equidad, transparencia ni imparcialidad

DE LA REDACCIÓN

Las voces para que se reponga ya sea el procedimiento de selección del próximo titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) o la terna resultante, se multiplican. Ahora el aspirante al cargo Rodolfo Ondarza argumentó que no hubo transparencia, equidad, imparcialidad y justicia en el proceso.

En una carta abierta al Senado y al pueblo en general, señaló que la CNDH es la máxima instancia encargada de velar por los derechos humanos y es de fundamental importancia su acción autónoma. Por ello, es vital que la selección de quien la dirija sea pulcra y transparente.

Ondarza, neurocirujano y activista en derechos humanos, se quejó de que el tiempo en las comparecencias de los interesados en el cargo, no se respetó. Algunos fueron entrevistados durante hora y media, mientras otros sólo tuvieron media hora. Además, en esa etapa, no estuvieron presentes todos los senadores integrantes de las co-

misiones de Derechos Humanos y Justicia del Senado.

Otra anomalía es que no se dio a conocer el listado con los 10 candidatos semifinalistas que teóricamente existían para el 31 de octubre pasado, tampoco se difundieron los criterios de selección ni las calificaciones otorgadas, y se dijo que el 6 de noviembre se aprobaría la terna de candidatos, pero un día antes ya se tenía la propuesta.

Ante estas irregularidades y omisiones, solicitó al Senado que se suspenda la decisión de votar sobre una terna, prevista para el próximo martes, y se reponga el proceso, ya que no se sustenta en la legitimidad.

Ondarza destacó que en congruencia con el señalamiento de la no reelección en el Poder Legislativo, tampoco debería aceptarse esta posibilidad para presidir la CNDH. Por lo demás, expuso que ningún candidato cuestionado puede presidir este organismo.

La oposición se ha manifestado en contra de la inclusión en la terna de Rosario Piedra, al igual que ONG.

Hallan a 257 migrantes en un tractocamión en Chihuahua



IVÁN EVAIR SALDAÑA

En Chihuahua, 257 migrantes de distintas nacionalidades fueron hallados dentro de un tractocamión durante un operativo del Instituto Nacional de Migración y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa); el conductor del vehículo fue detenido.

En un comunicado de la Defensa, ayer se explicó que el operativo ocurrió el pasado 8 de noviembre en la ciudad capital Chihuahua, en el área del puesto militar de seguridad Sacramento.

Personal de Migración, con el apoyo de militares como segu-

ridad periférica, inspeccionó el tractocamión con doble semirremolque y localizaron en su interior a los extranjeros que buscaban llegar a EU.

“Las personas rescatadas fueron trasladadas a las instalaciones de Migración en Ciudad Juárez, a fin de verificar su calidad migratoria en el país; el conductor y el automotor, quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado en esa ciudad fronteriza, para determinar su situación jurídica”, se explicó.

El Ejército Mexicano resaltó que dicha acción se enmarca en su compromiso de “inhibir las actividades de la delincuencia organizada, para velar y salvaguardar

▲ Los extranjeros que se dirigían a EU fueron rescatados y trasladados a inmediaciones migratorias. Foto La Jornada

la paz y seguridad de las personas en situación de movilidad en el territorio nacional”.

En su último reporte, la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación informó que entre enero y septiembre de este año el número de “migrantes que fueron retirados de una situación o estado de riesgo” ascendió a 155 mil 129, 10.4 por ciento menos de los 173 mil 114 entre el mismo periodo del año pasado.

Las expectativas perdidas

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

Qué sucedió en las elecciones mediante las que Trump regresa espectacularmente a la Casa Blanca. Además, tendrá a su favor el Senado, posiblemente también la Cámara de Representantes y por supuesto la mayoría (seis de nueve) de los ministros que integran la Suprema Corte de Justicia. En términos coloquiales, carro completo.

En una votación no tan apretada como se preveía, Trump ganó el Colegio Electoral y el voto popular. En el Senado habrá 52 senadores republicanos por 45 demócratas y en la Cámara de Representantes en la que posiblemente los republicanos también tendrán mayoría. ¿Por qué la mayoría del electorado estadounidense eligió a un personaje que ha sido juzgado y declarado culpable de un sinnúmero de delitos y ha dado voz a los peores sentimientos del espíritu estadounidense, xenofobia, racismo y misoginia? Las respuestas son

múltiples. Los especialistas de varias disciplinas, entre ellas la psiquiatría, ya se aprestan a responderlas.

El hecho es que amplios sectores de las comunidades negras, latinas y árabes, al igual que millones de trabajadores, negaron el voto a los demócratas quienes dieron por sentado que, una vez más, votarían por su partido.

Trump armó una contraofensiva mediante la cual logró reunir el apoyo de muchos que se esperaba votarían en su contra. Las mujeres que votaron por los candidatos republicanos por razones religiosas y económicas. Los latinos a los que dividió aprovechando las tensiones entre residentes legales e inmigrantes indocumentados. Los trabajadores y clases medias a los que para ganar su voto advirtió el peligro de una frontera abierta a miles de migrantes indocumentados. Los negros que vieron incumplidas las promesas de justicia, quienes paradójicamente favorecieron a quien los ha discriminado. No menos importante la derrota demócrata fue resultado de la política vacilante del gobierno que envió

millones en armamentos al ejército israelí ignorando las atrocidades que ha cometido en contra de la población palestina.

El hecho concreto es que ahora, sin ninguna cortapisa por parte del Congreso en el que tendrá mayoría y del sistema legal con la Suprema Corte en su bolsa, estará en posibilidad de imponer un puñado de medidas anunciadas con vehemencia en su campaña.

Peter Gordon alude en su extraordinario ensayo sobre el 18 Brumario de Donald Trump, a una sociedad liberal que ha perdido credibilidad y se ha inclinado por el atavismo y el nativismo, en vez del progreso y la apertura, utilizando a la democracia en contra de ella misma.

La pregunta es si el modelo que abrió la puerta a Obama y Biden ha llegado a su límite. Por ello tal vez sea necesario atender a lo que en alguna forma ha señalado Bernie Sanders en torno a las élites que dejaron de lado las demandas de quienes año con año se percataban del espejismo de un desarrollo del que no han formado parte.

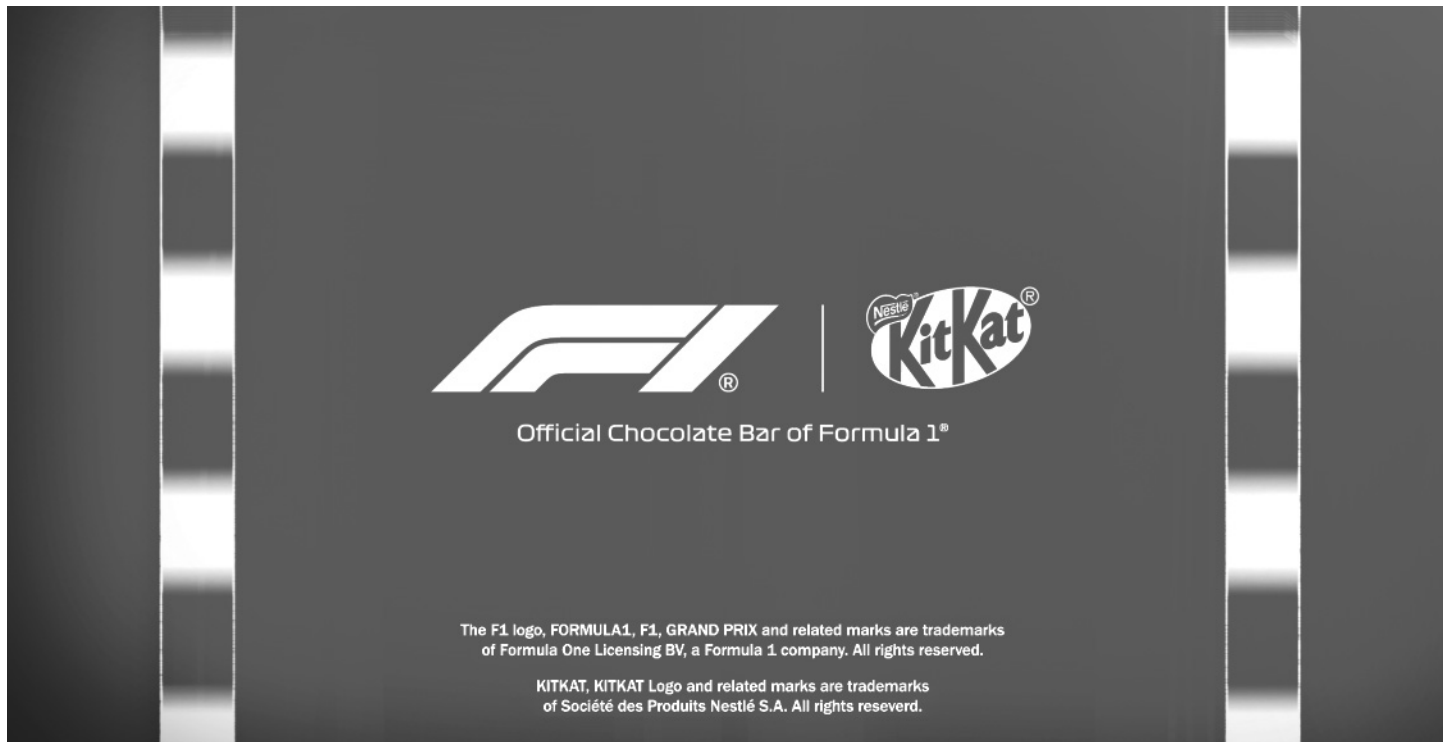
La frustración de las esperanzas

y expectativas perdidas fue la razón para que se asieran al clavo ardiente que un oportunista como Trump les ofreció.

Los beneficios derivados de los bajos índices de desempleo, la reducción de la inflación y el impresionante crecimiento económico post pandemia, no llegaron a millones de jóvenes ni a quienes viven en la precariedad que con dos o tres empleos les es apenas suficiente para sobrevivir. El progreso para ellos ha sido solo un espejismo que Trump se encargó de romper. La rebelión de quienes están en contra de las élites fue parecida a la que en palabras de Gordon fue causa de un golpe de Estado en 1799 en Francia, que Marx describió magistralmente en su ensayo sobre 18 Brumario cuando Luis Bonaparte, después de haber sido derrotado y desterrado, regresó en y dio un golpe de Estado declarándose Emperador, “con el apoyo del pueblo”. Cabe decir, en 2016 el ascenso de Trump fue una farsa, y hoy es una tragedia sobre la que es difícil predecir sus consecuencias.



KitKat® se convierte en el Chocolate Oficial de la Fórmula 1®



Nestlé y la Fórmula 1® (F1®) se enorgullecen de anunciar una alianza histórica que convierte a KitKat® en la Barra de Chocolate Oficial de la Fórmula 1®. Esta colaboración multianual es la mayor colaboración global de la marca de Nestlé hasta la fecha, lo que representa un gran paso tanto para la compañía suiza como para su marca KitKat®, una de las marcas de barras de chocolate favoritas de los consumidores.

Integrando su icónica frase "Have a break, Have a KitKat®" al vertiginoso mundo de la Fórmula 1®, KitKat® promoverá la importancia de tomarse un momento para hacer una pausa en un momento especial del día. Con el concepto 11:11, la hora perfecta para darse un break con optimismo y priorizar el bienestar en la vida de los mexicanos.

La colaboración se lanzará oficialmente durante la temporada 2025, marcando el 90º aniversario de KitKat® y el 75º aniversario de la Fórmula 1®. Luego, se expandirá por todo el mundo a lo largo de 2026. Los fanáticos de la F1® podrán esperar activaciones

para consumidores, premios promocionales y zonas interactivas para fanáticos en selectos Grandes Premios, con branding al borde de la pista y contenido alegre y fresco.

Esta asociación innovadora une dos grandes grupos de fanáticos globales, que fusiona la emoción del automovilismo con el renombrado sentido del humor de KitKat® y la tradición de compartir descansos.

"Kitkat® ha sido consistentemente una de nuestras marcas con mayor crecimiento. Bien posicionada para seguir superando el mercado a medida que la marca impulsa el crecimiento a través de la inversión, la innovación y nuevas estrategias de marketing. Esta colaboración es parte de la estrategia más amplia de Nestlé para globalizar sus esfuerzos de marketing e invertir en plataformas más grandes y de mayor impacto", comentó Fausto Costa, CEO de Nestlé México.

"A través de esta nueva colaboración, nuestro objetivo es aprovechar el alcance global y la popularidad de la Fórmula 1® para mejorar la visibilidad y el compromiso de la marca KitKat® en múltiples mercados. Esta asociación es un

paso significativo para pasar de un modelo fragmentado a un enfoque global unificado. Al alinearnos con un deporte que tiene una base de seguidores masiva y en crecimiento, particularmente entre audiencias más jóvenes y femeninas, esperamos atraer nuevos consumidores y aumentar la cuota de mercado", dijo Chris O'Donnell, Gerente Global de la Marca de KitKat®.

La colaboración comenzará en 2025 en dos mercados críticos para KitKat®: Brasil y México. Estas activaciones iniciales aprovecharán las relaciones y plataformas existentes en dichos mercados. Posteriormente, la asociación se expandirá globalmente a todos los mercados principales en 2026.

"En más de 80 países de todo el mundo se escucha el crujir de una barra KitKat®, el balance perfecto entre el chocolate y oblea. Somos una marca reconocida por darle una pausa a la vida de nuestros consumidores y regalarles el break que necesitan día a día". Esta colaboración con la F1® le ofrece a KitKat® la plataforma perfecta para recordar a todos que se tomen

un descanso en un momento especial del día, las 11:11. Estamos emocionados de llevar nuestra esencia a este emocionante deporte y de crear experiencias memorables para los fanáticos de todo el mundo." muy emocionado comentó, Ricardo Bassani Vicepresidente de Chocolates y Confités de Nestlé México. "

"Estamos encantados de tener a una marca tan universalmente reconocida y divertida como KitKat® uniéndose

se a nosotros como socia. Es amada por adultos y jóvenes, y no podemos esperar para ver las increíbles experiencias que llevarán a nuestros fanáticos en la pista y los nuevos públicos que introducirán al deporte" declaró Emily Prazer, Chief Commercial Officer de Fórmula 1®

Los cuatro fingers de chocolate y oblea de KitKat® son un snack delicioso para disfrutar el break que tanto te mereces. La marca de Nestlé es una aliada del planeta y del medio ambiente por una mejor vida y un mejor cacao. En más de 80 países de todo el mundo se escucha el crujir de una barra KitKat®, el balance perfecto entre el chocolate y la oblea. Somos una marca reconocida internacionalmente por darle una pausa a tu vida y regalarte el break que necesitas día a día.

KitKat® es la primera marca de chocolate en el mundo que para su producción utiliza cacao 100 % de origen sostenible a través del Plan Cacao de Nestlé® y la certificación Rainforest Alliance. Hay un KitKat® para todas las ocasiones, desde la receta clásica con chocolate y oblea, hasta los fingers cubiertos de chocolate blanco o sabor a caramelo. No hay excusa para no darte un break...disfrútalo con KitKat®. Para más información visita <https://www.nestle.com.mx/brands/kitkat>



“NO ES UN TRABAJO SUCIO, LOS SUCIOS SOMOS NOSOTROS”

Presentan filme basado en la vida real de mujeres que hacen la limpieza en la ciudad

CAROLINA GÓMEZ MENA

La limpieza de los espacios públicos en las urbes y, sobre todo, en las más densamente pobladas como la Ciudad de México, es una labor fundamental, y, por lo tanto, las personas que la realizan también son esenciales.

Sin embargo, aunque estén allí, día a día, limpiando lo que ensuciamos, nadie las ve, y menos saben de sus difíciles condiciones de trabajo.

La película documental *Tratado de invisibilidad* narra las vidas y experiencias de mujeres jóvenes y adultas mayores que limpian espacios públicos en esta metrópolis: en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en el Metro y las calles de la capital del país.

“La mayoría de la gente considera el trabajo de limpia un trabajo sucio, cuando los sucios somos nosotros. Estas personas realmente hacen una labor muy importante, recogen nuestra basura ¿qué sería de las ciudades si no estuvieran?”, señala a *La Jornada* Luciana Kaplan, directora y productora de la obra cinematográfica que se estrenará en diversas salas de cine comerciales de nuestra ciudad y

de otros estados, así como en la Cineteca Nacional, el próximo 21 de noviembre.

El material, filmado en blanco y negro construye “un retrato íntimo alrededor de la precariedad laboral y el sentimiento de invisibilidad”, y aborda también algunos aspectos personales de las mujeres que no tienen más opción que dedicarse a esta labor, porque como mencionan algunas, sin o con escasos estudios, no pueden aspirar a otra actividad. Claudia (37 años), una trabajadora de limpia del Metro, cuyo caso se aborda en el material filmico, dice a este medio que lleva tres años en esta actividad.

Percibe 3 mil 100 pesos quincenales, y cuenta que “luego de denunciar a un supervisor con los jefes comenzaron las represalias”: descuentos injustificados, intimidación y amenazas de violencia física.

“No tenemos prestaciones, no tenemos seguro, no tenemos nada, y no hay un sindicato como tal. Queremos que nos paguen los días festivos que laboramos, que deberían ser al doble o triple, y no nos pagan así, y si faltas en día de eventos te descuentan una cantidad exorbitante de dinero.”

Indica que si se quejan fácil-



mente las remplazan, por lo que muchos eligen el silencio. Las trabajadoras cuyos casos se plasman en la película documental coinciden en que son víctimas de la subcontratación de empresas que usan tácticas para eludir responsabilidades, como cambiar constantemente la razón social.

Tania Espinosa Sánchez, coordinadora para América Latina del Programa de Leyes de mujeres en empleo informal globalizando y organizando (Wiego), entrevistada en la presentación de la obra señaló que “las mujeres constituyen el sector más afectado en el ámbito informal”.

▲ Las trabajadoras de limpia sufren malos sueldos y acoso.
Foto Alfredo Domínguez

Las mujeres ocupan trabajos más riesgosos y precarios, y un salario menor, a veces sólo tres cuartas partes de lo que ganan los hombres.

Relación México-EU, estructural y estratégica

JOSÉ MURAT/I

Al propósito del resultado de las elecciones presidenciales de Estados Unidos, extraña el cúmulo de voces superficiales, la mayoría identificadas con la oposición sistemática al gobierno en funciones, que ven una catástrofe en las próximas relaciones bilaterales de nuestros países, un escenario alejado totalmente de la realidad, si la aquilatamos desde una visión histórica y holística, y no meramente coyuntural y electoral.

Son análisis, emotivos o interesados, que no alcanzan a ver la relación estratégica, de cara a los cinco continentes y de largo plazo, entre los tres países de América del Norte que integran el mayor mercado común del mundo. México, Estados Unidos y Canadá juegan un papel fundamental frente a otros actores y otros mercados, un papel que está más allá del nuevo perfil que tendrá la nueva administración de nuestro vecino del norte.

Es cierto que cada gobierno de ese país, sea republicano o demócrata—incluso según la propia biografía de cada mandatario—, tiene su propia política económica interna, su política exterior, de seguridad y cultural, pero de eso no se desprende que se pierdan o desdibujen las coordenadas de una relación estructural de beneficio mutuo, de

fortalezas retroalimentadas, siempre susceptibles de revisión y de renegociación, según las nuevas realidades continentales y mundiales, y también frente a las asimetrías que siempre han existido, como en lo relativo al campo de parte de México.

Las frías cifras hablan de una relación estratégica entre los tres países de América del Norte, que lejos de la hostilidad interna están en competencia geográfica y comercial con la segunda economía del mundo, China, con los países del sudeste asiático, y con la Unión Europea. Ese bloque continental es el que está en juego, ahora y desde hace décadas, no los resultados de una elección presidencial, que por mandato de la mayoría ciudadana darán paso el 20 de enero al segundo periodo de Donald Trump.

Esa nueva administración y el gobierno que ahora encabeza en México Claudia Sheinbaum construirán una relación con retos, como todo en la vida, pero una relación productiva, inteligente y de mutuo beneficio para los países que les otorgaron su confianza y su mandato.

No debemos perder de vista que el T-MEC vigente, sucedáneo del TLCAN, fue suscrito por el mismo presidente que ahora ha recibido una reelección diferida. No decimos que no pueda o no quiera revisarlo, pero difícilmente planteará que Estados Unidos salga de un instrumento que él mismo firmó y

adecuó en renegociación con sus pares de los otros dos países del bloque.

Ese es el principal instrumento con que el gobierno del norte que iniciará la segunda quincena de enero, enfrentará a su principal adversario. Hoy, para esa administración, la agenda y el desafío cardinal es China. El déficit comercial de Estados Unidos con ese país de Oriente fue de 285 mil millones de dólares en el último año. China para ellos es un contrincante geopolítico, militar y tecnológico, mientras México es un aliado geográfico, industrial y comercial.

Tan hay una alianza continental y estratégica entre nuestros países, sin demérito de las soberanías nacionales, que la relación comercial ha crecido sensiblemente los últimos ocho años. En 2016, cuando inició el primer periodo de gobierno del hoy presidente reelecto, las exportaciones de México a Estados Unidos eran de 315 mil millones de dólares, y hoy son de 464 mil millones de dólares, con lo cual nuestro país es el principal proveedor de su vecino del norte. Al mismo tiempo, las importaciones de México provenientes de Estados Unidos pasaron de 180 mil millones de dólares en 2016 a 300 mil millones de dólares en los últimos 12 meses. El intercambio comercial entre nuestros países, pues, ya casi alcanza los 800 mil millones de dólares.

Hoy las economías de los dos países están mucho más integradas que hace

ocho años y muchas empresas estadounidenses son dependientes de los insumos que les entregan las empresas mexicanas. Las principales interesadas, y eso no es ideología, sino comercio, para que la alianza comercial y el T-MEC se mantengan y fortalezcan son esas empresas que requieren de los insumos de producción que puntualmente y con certeza jurídica proveen las empresas de este lado del río Bravo.

En suma, para enfrentar el reto creciente que significa China, un desafío comercial en primer lugar, Estados Unidos necesita a México.

La relación comercial entre nuestro país y Canadá también ha crecido, aunque no al ritmo que lo ha hecho con Estados Unidos: es de alrededor de 50 mil millones de dólares de intercambio comercial anual. Sin embargo, es una relación constructiva y complementaria que hace del T-MEC el mayor mercado común del mundo.

En la próxima colaboración puntualizaremos la enorme contribución de los mexicanos de primera, segunda y tercera generación a la economía de México y sobre todo a la del país anfitrión, Estados Unidos, así como el formidable intercambio comercial en la frontera, en los estados limítrofes, así como otros indicadores que dejan muy clara, más allá de los análisis superficiales y, en algunos casos, tendenciosos, la relación profunda, estructural y estratégica de México con Estados Unidos.



Baja California será el estado con menos pobreza extrema del país: gobernadora

Para la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, el objetivo del resto de su administración es claro: convertir a Baja California en el estado con la menor pobreza extrema de México, así lo exclamó en el cierre de su tercer Informe de gobierno, renovando su compromiso de poner primero a los pobres, a través de un gobierno honesto y con el corazón por delante.

En el Centro Histórico de Mexicali, en el mismo sitio donde tomó posesión como la primera presidenta municipal de Mexicali, frente a miles de familias cachanillas, la gobernadora Marina del Pilar refrendó la esperanza en la transformación de Baja California, al presentar resultados que denotan una innegable mejoría en la inversión para el bienestar social y la disminución de la pobreza en la entidad.

Desde el inicio de su administración, ha puesto en el centro de las políticas públicas a quienes más lo necesitan, siguiendo el principio impulsado durante el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, bajo el lema "Por el bien de todos, Primero los Pobres".

Marina del Pilar informó que de acuerdo con los datos del Coneval, Baja California ha reducido en 9 por ciento la población en situación de pobreza durante los últimos dos años, algo que gobiernos anteriores no habían atendido.

Agregó que junto a la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se ha trazado la meta de sacar a 7.5 millones de personas de la pobreza extrema entre 2025 y 2030, algo que también beneficiará a Baja California.

Con una inversión de más de 10 mil millones de pesos en bienestar social, el gobierno de Baja California ha transformado la vida de muchas familias durante estos tres años. "Hoy un millón 250 mil personas cuentan con una luz de esperanza gracias a estos programas", aseguró.

"Una de las cosas que aprendí con el ex presidente Andrés Manuel, de sus principales enseñanzas para los jóvenes para hacer política de la buena, y no politiquería para colarse, es nunca dejar de convivir con el pueblo, ni de recoger sus sentimientos", declaró.

"Cuando llegamos a San Felipe, le dije a Andrés Manuel que se necesita un hospital, y nos quiere

tanto, que por supuesto ya se está construyendo, y muy pronto va a estar listo, también estamos construyendo, también tenemos las clínicas del Bienestar, una allá en el Delta", declaró.

Mujeres y sus familias

La gobernadora señaló que "hoy es tiempo de mujeres", ahora con una presidenta de México, una gobernadora, una mayoría de alcaldesas, el Congreso con mayoría de diputadas, "sin duda han cambiado los tiempos".

"Creamos la Tarjeta Violeta, porque no se me olvida de dónde vengo, lo que me costó; quiero que sepan que no están solas, que siempre vamos a estar juntas, si para mí fue difícil que tenía apoyo, por eso tenemos Tarjeta Violeta, no es sólo un apoyo económico, son más de 100 mil mujeres las que reciben la tarjeta, 33 por ciento son de Mexicali y San Felipe", comentó.

Por su parte el programa Ruta Violeta y Taxi Seguro han mejorado el acceso a un transporte con más seguridad para las mujeres, con rutas para que se trasladen con mayor confianza.

Además, informó que 100 por ciento de las escuelas primarias del estado ofrecen alimentos calientitos y nutritivos a las niñas y niños. "Todas las escuelas públicas cuentan con Pancita Llena Corazón Contento".

Programas como COMUNDER ya operan en los siete municipios de Baja California; además de nuevos hospitales y las clínicas del Bienestar, una de estas operando en Ejido Delta, en Valle de Mexicali.

En materia cultural, la gobernadora celebró la instalación en Mexicali de la exposición inmersiva de Van Gogh, que ofrece a las familias bajacalifornianas la oportunidad de disfrutar del arte de manera accesible, promoviendo una experiencia inclusiva y transformadora.

"Hace algunos años una exposición como ésta sólo podía verla quien tenía el dinero para viajar a Nueva York, París o a una gran ciudad. Hoy pueden verla aquí en Baja California y garantizamos que las familias que no puedan pagarla, tengan la alternativa de verla de forma gratuita", expresó.

También mencionó a las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, que ya son protegidos y alojados, "Estos tres años llevamos más de 94 mil niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones preventivas sicoemocionales, son 11 nuevos espacios para nuestra niñez".

Infraestructura

La gobernadora comentó que se han realizado importantes proyectos de rehabilitación vial en beneficio de las comunidades, con más de 216 kilómetros restaurados, equivalentes a la distancia que existe entre

el municipio de Mexicali y Playas de Rosarito.

"Mexicali cuenta hoy con nuevos puentes y distribuidores viales que ofrecen el tránsito diario de más de 150 mil vehículos, queremos que pasen más tiempo con sus familias y menos en el tráfico, porque hechos son amores", esto con la ampliación y remodelación del bulevar Gómez Morín Sur, Terán Terán y la calzada Cetys, asimismo las carreteras en Islas Agrarias y los avances en Ejido Puebla. Comentó sobre la inversión de 163 millones de pesos para la construcción del Puente Río Nuevo y Eje Central.

También se anunció la próxima apertura del Centro de Justicia para las Mujeres en Mexicali, que se sumará a los centros que se encuentran ya operando en los municipios de Tijuana y San Quintín, que fortalecen la protección de las mujeres de la región, para empoderarlas a todas.

Además, resaltó que su gobierno ha efectuado una inversión de 265 millones de pesos para el rescate del Parque Ecológico Laguna México, que contará con 90 hectáreas, tres veces más grande que el bosque de la ciudad de Mexicali.

"Los dos parques más grandes del estado los hemos construido, estas obras benefician a la convivencia de las familias, estamos rescatando áreas muy importantes", comentó la gobernadora Marina del Pilar.

También subrayó el compromiso de su administración con el bienestar animal, recordando la inauguración del Santuario Animal Mily, además de la reforma al artículo séptimo de la Constitución, seña-

lando que los animales son seres sintientes y deben ser protegidos.

Finanzas

En términos económicos, explicó que el plan financiero sexenal permitió hacer frente a adeudos históricos y saldar la deuda con el magisterio, logrando así mantener finanzas sanas.

"Las finanzas fueron de los principales retos, pero pusimos orden y eso nos ha permitido invertir no sólo en infraestructura, sino en bienestar, también hemos logrado pagar adeudos al magisterio y seguimos haciendo compromisos, no los vamos a soltar, seguiremos juntos por amor a la educación", declaró.

En tres años de gestión, Baja California ha captado inversiones por más de 3 mil millones de dólares, de los cuales 44 por ciento están destinados a Mexicali. Estos resultados posicionan al estado como líder en crecimiento económico y salarial entre los estados del norte del país.

Casi duplicamos el presupuesto del Poder Judicial, y pasamos en 2021 de tener 90 jueces a 146 jueces en este 2024. Invertimos 34.5 millones de pesos en los dos Centros de Resguardo Forense, uno en Mexicali y otro en Tijuana.

Economía

"Hemos posicionado a Baja California como uno de los destinos turísticos de mayor desarrollo en el país, con una derrama económica de más de 119 mil 800 millones de pesos, dando la bienvenida a más de 28 millones de visitantes. Esto se

traduce en que somos la tercera entidad con mayor inversión extranjera directa en turismo, traducido en más de 148 millones de dólares en inversión", comentó.

Marina del Pilar también recordó que Mexicali se convertirá en la ciudad anfitriona para la Serie del Caribe Mexicali 2025, donde se recibirán aficionados del beisbol provenientes de Latinoamérica y el Caribe. "¡Que vibre el Nido de los Águilas!", enfatizó.

"En una de esas hasta suerte tenemos, y nos visita el ex presidente Andrés Manuel, a él que le gusta tanto el beisbol, hay que invitarlo", declaró.

Al cierre de su discurso, la gobernadora Marina del Pilar agradeció a quienes junto a ella han logrado transformar Baja California, los senadores Julieta Ramírez y Armando Ayala, a las y los diputados federales y locales. Asimismo, al sector empresarial de Baja California, cámaras empresariales, a sectores agrícolas y organismos de la sociedad civil.

De igual forma, a todo su gabinete, quienes día a día trabajan a su lado para hacer de Baja California un mejor estado. Y finalmente, pero no menos importante, a su familia, quienes la han acompañado desde el primer día, a sus hijos, sus padres y sobre todo también a su esposo.

"Lo mejor de estos tres años es que hemos caminado junto a ustedes y no nos hemos soltado. Aquí atrapamos al sol y nos quedamos para siempre con su brillo, miren cómo brilla esta noche. Acompañenme con el corazón por delante, lo mejor de esta historia juntos está por escribirse", culminó.



La Universidad Nacional Autónoma de México
lamenta el fallecimiento del doctor

Humberto Muñoz y García

distinguido universitario, investigador emérito por el Instituto de Investigaciones Sociales y quien fuera Coordinador de Humanidades de esta casa de estudios, y se une a la pena que embarga a sus familiares y amigos.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, 10 de noviembre de 2024

“

El estado ha reducido en dos años 9 por ciento de población en pobreza



Donald Trump: negacionista del cambio climático

IVÁN RESTREPO

Imposible, comenzar mi colaboración con optimismo. El nuevo mandato de Donald Trump significa un retroceso muy grave para el ambiente. Él es un declarado negacionista del cambio climático, del Acuerdo de París. Igual sus más influyentes asesores. En cambio es partidario del uso de los hidrocarburos, de extraerlos vía *fracking*. No apuesta por las energías renovables. Se opone a regular las emisiones de gases de invernadero por la industria. También, y aduciendo que es dinero de los contribuyentes de su país, a apoyar monetariamente a los organismos que buscan proteger la biodiversidad, asediada por doquier. Precisamente de la biodiversidad trato hoy en este espacio.

Antonio Guterres, secretario general de Naciones Unidas, suele ofrecer diagnósticos muy precisos cuando aborda temas de gran actualidad para la población en general. Por ejemplo, sobre las causas y los efectos devastadores del aumento de temperatura en el planeta. O sobre la necesidad de garantizar que el mar no se convierta en el sitio final de todo tipo de basura. Igualmente denuncia la irracional explotación de los recursos naturales en el mundo y cómo afecta a los más pobres.

Con motivo de la cumbre COP16 sobre biodiversidad que hace poco se celebró en la ciudad de Cali, Colombia, Guterres

advirtió que la naturaleza “ya no puede ser tratada como recurso gratuito e infinito”, y que los países deben abandonar sus actuales modelos empresariales y productivos y remplazarlos por otros que permitan contribuir en la protección y restauración de la naturaleza. Por ejemplo, con energías renovables y cadenas de suministro sostenibles; políticas de cero residuos y economías circulares; agricultura regenerativa y prácticas agrícolas sostenibles. Todas estas líneas de acción, agregó, deben convertirse en la norma para los gobiernos y las empresas.

Guterres abordó igualmente un asunto que alude a México: garantizar la vida y seguridad de los defensores de la naturaleza, para quienes pidió el establecimiento de un órgano que facilite “que las voces indígenas sean escuchadas”, pues es fundamental el papel que como guardianes de la biodiversidad cumplen los afrodescendientes y las comunidades originarias de numerosos países. Y destacó que lo más frecuente es que estos grupos sean ignorados a la hora de fijar las políticas sobre el ambiente en sus países y a escala mundial. Y con el agravante de que aquellos que defienden el ambiente son amenazados y asesinados.

Precisamente el año pasado, perdieron la vida cerca de 200 personas por ese motivo. Cuarenta y tres por ciento eran indígenas y el 12 por ciento mujeres. En México fueron 18 los asesinados. Todas las víctimas luchaban contra las industrias extractivas (como la minería y la defores-

“

Llevamos 32 años de encuentros y discusiones en grandes reuniones y el resultado casi siempre suele ser el mismo: un acuerdo final que se queda corto

tación de las selvas y bosques), la contaminación y el acaparamiento de tierras.

Y otro dato terrible: desde que en diciembre de 2015 se aprobó el Acuerdo de París sobre el cambio climático, han muerto violentamente más de mil 500 personas que defendían sus tierras y el ambiente. De todas las asesinadas en ese lapso, 85 por ciento lo fueron en América Latina y en este orden: Brasil, Colombia, Honduras y México.

Las cumbres COP sobre biodiversidad son fruto de la conferencia de Río de Janeiro (1992) en la cual la comunidad de naciones se comprometió a crear varias Cumbres con el objetivo de enfrentar las problemáticas ambientales que ponían en riesgo la vida humana. De allí surgieron también la COP de Cambio Climático y la de Desertificación que se realizan este año. La climática en unos días en Bakú (Azerbaián) y la de degradación de suelos en Riad (Arabia Saudita) en diciembre. Lo grave es que llevamos 32 años de encuentros y discusiones en esas tres grandes reuniones y el resultado casi siempre suele ser el mismo: un acuerdo final que se queda corto ante la crisis planetaria que estamos viviendo.

Al inaugurar la COP16 sobre biodiversidad, el presidente colombiano, Gustavo Petro, señaló que de no lograr avances concretos, sería una más de discusiones y muchas palabras. Y agregó que ya eran 30 años de fracasos de dichas reuniones. Esta vez, igualmente hubo mucho de ello, pero igualmente avances importantes que bien vale la pena destacar el lunes próximo.

¿Crear al personaje, o no?

ANA MARÍA ARAGONÉS

Por supuesto que hay que tomar en serio al personaje que fue capaz de meter en jaulas a los migrantes, separó a las familias, a los niños y muchos siguen sin encontrar a sus padres. Amenazó al gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) con aplicar aranceles que llegarían hasta 25 por ciento por considerar que su iniciativa en política migratoria atentaba contra los intereses de EU. Se trata de un personaje peligroso que utiliza a los migrantes como la punta de lanza de su política demagógica, mentirosa y racista. Dirige la ofensiva hacia un conjunto laboral al que le asigna ser causante de todos los problemas que vive una importante cantidad de estadounidenses y desvía la atención del verdadero culpable el sistema capitalista, al tiempo que refuerza la quimera del *sueño americano*.

Como señala el premio Nobel Augus Deaton, se trata de un sistema que enriquece a las empresas y a los ricos a costa de los trabajadores, agrava la desigualdad de riqueza y oportunidades. Los salarios reales se han estancado desde 1980, 10 por ciento de las familias ricas de Estados Unidos posee ahora 76 por ciento y 50 por ciento más pobre sólo posee uno por ciento. Señala que el país enfrenta la llamada “muerte por desesperación” que explica el aumento de la mortalidad entre los hombres blancos, de mediana edad por adicciones a drogas, alcoholismo, suicidios. La esperanza de vida ha bajado por la lamentable industria sanitaria que mata a un número asombroso de pacientes. Y el sistema educativo es una industria que endeuda profundamente a los estudiantes que requieren un título universitario para alcanzar cierto estatus.

La victoria de Donald Trump significa que los estratos desplazados por la precariedad económica al no sentirse representados por los demócratas cambiaron su votación, como fue el caso por demás extraordinario de los latinos, “la cifra más alta recibida por un candidato presidencial republicano en medio siglo” (*La Jornada*, 6/11/24) sólo explicable en el contexto de una sociedad en permanente contienda para la cual los migrantes representan competencia, por tanto, hay que deportarlos, poner en marcha políticas proteccionistas y levantar

“

El país tiene ahora mayores fortalezas que cuando AMLO tuvo que enfrentar las amenazas de Trump

un muro altísimo. Cuando en realidad la precariedad en todos los sentidos es producto de un sistema capitalista depredador.

En el caso de México, hay que considerar que el país ha cambiado y tiene ahora mayores fortalezas que cuando AMLO tuvo que enfrentar las amenazas del mismo personaje, si no cambiaba su propuesta migratoria, la que supuestamente afectaba al país vecino. Un dato importante es que la migración ha tenido una disminución de 75 por ciento, como se mostró en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum. En parte resultado de los programas sociales que se dirigen precisamente a la población más vulnerable, lo que ha permitido poner en marcha la propuesta de Naciones Unidas en relación con el “derecho al desarrollo”. Si bien falta mucho camino por recorrer, lo interesante es que los planes y programas del gobierno actual seguirán por ese camino y permitirá ir revirtiendo la tendencia de la migración forzada y convertirla en una opción.

Sin embargo, viene la revisión, según Trump la renegociación, del T-MEC, y es importante reconsiderar varias cuestiones que en gran parte han obstaculizado el desarrollo del país.

En primer lugar, porque el papel de México, fijado por los socios como “no competidor, sino complementario”, lo han convertido en un país eminentemente maquilador y así lo quieren mantener con la relo-

calización. Se trata de un modelo que no genera desarrollo, porque no responde a las necesidades del mercado interno, sino de los intereses de las transnacionales. La industria maquiladora está desconectada del resto de la economía y al obligar a importar los insumos, se ha destruido la posibilidad de desarrollo de las pymes mexicanas, parte sustancial de cualquier economía. Por otro lado, las reformas constitucionales de Salinas de Gortari dieron entrada a las inversiones extranjeras quitándoles cualquier tope, de forma que ya no hay sector por estratégico que sea al que no pudieran acceder. Se quitaron todas las restricciones al sector bancario, ahora la mayoría son extranjeros y alcanzan beneficios obscenos, mismos que nunca tendrían en sus países matrices. Pero lo más doloroso fue la contrarreforma al artículo 27 constitucional que terminó con el reparto agrario, se liberalizaron las tierras que pasaron a manos privadas y extranjeras, desplazando comunidades, permitiendo onerosas concesiones mineras, violencia, etcétera. Otro punto que requiere revisarse es haber aceptado el convenio Ciadi (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones) que el ex secretario de Economía Idefonso Guajardo aceptó y con ello dejó atado de manos al país a los intereses de las grandes transnacionales (Manuel Pérez-Rocha).



El regreso de Trumpenstein

CARLOS FAZIO

Donald Trump volverá a la Oficina Oval. Tras un atentado fallido y reditándolo como narrativa de campaña sus demagógicas posturas racistas, nativistas y chauvinistas, el candidato republicano ganó las elecciones y se convertirá por segunda vez en presidente de Estados Unidos. Declarado culpable de 34 delitos graves en mayo pasado, el magnate y ex presentador del *reality show The Apprentice (El aprendiz)*, quien encarna en la realidad al empresariado lumpencapitalista rapaz, carroñero y depredador, recurrió durante su primer mandato al chantaje y las amenazas *urbi et orbi*—típico *modus operandi* de EU— para infundir miedo, y ahora, un Trump recargado parece decidido a impulsar el proyecto proteccionista/arancelista de los poderes fácticos que lo manufacturaron (a él), no para cambiar el *statu quo*, sino para reproducir la lógica del imperialismo con su base clasista común—hoy más elitista y excluyente—, la de la plutocracia monopólica y financiera (la “guerra de clases” de Warren Buffett, pero con esteroides), cuyo núcleo se resume en la esencia blanca, anglosajona y protestante (*white, anglo-saxon, protestant, WASP*, por sus siglas en inglés).

La víspera de los comicios, Michael Roberts advirtió que para los banqueros, los grandes fondos de inversión y los megamillonarios de las *Siete Magníficas* (el tecnocapitalismo de plataformas: Apple, Microsoft [LinkedIn], Alphabet, Amazon, Meta [Facebook, WhatsApp, Instagram], Nvidia y Tesla), poco importaba si ganaba Trump o Kamala Harris. Dijo: “Ambos candidatos están dedicados al sistema capitalista y a hacer que funcione mejor para los propietarios del capital”. Y citó al especulador Larry Fink, CEO de BlackRock, el fondo buitre más grande del mundo, quien afirmó que “con el tiempo no importa” quien gane: la realidad es más poderosa que cualquier política concreta aplicada por un gobierno. Ergo, Trump o Harris eran buenos para Wall Street. Y también para las corporaciones dominantes del *Estado profundo (deep state)* y el *lobby* sionista. Tras el resultado todos ganaron. Pero en particular, dos magnates de Silicon Valley, contratistas del *deep state*, en particular, de los servicios de inteligencia: Elon Musk, el hombre más rico del planeta, y Peter Thiel (Palantir), quien puso a Trump como vicepresidente a su delfín o “ahijado político”, J. D. Vance.

Primer ejecutivo de Tesla y dueño de la red social X, el golpista Musk (recordar “Daremos un golpe de Estado contra quien queramos. Lidiad con eso”, 25/7/20), quien antes cultivaba una imagen de genio tecnológico excéntrico, apolítico y libertario, con 118 millones de dólares fue uno de los mayores donantes individuales en la carrera presidencial de Trump y su movimiento MAGA (Make America Great Again o Hagamos Grande de Nuevo a EU) y un actor habitual en su campaña electoral, una rareza entre los plutócratas de EU que prefiere influir en la política detrás de bastidores. Como señal de esa cercanía, Trump—quien sugirió que Musk podría ayudarlo a supervisar la “reducción de costos” en el próximo gobierno—, lo tuvo a su lado el 8 de noviembre durante su conversación telefónica

con el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenski, y éste habría agradecido (a Musk) que permita a sus tropas usar el sistema de Internet satelital Starlink.

Los demócratas apostaron a que los estadounidenses no querían a un criminal convicto, al que acusaron de fascista y nazi, en la Casa Blanca. Pero a juzgar por la victoria aplastante del magnate neoyorquino, todo indica que la preocupación por la “democracia”, con sus mitos fundacionales difundidos en el imaginario popular (como los de la “tierra prometida”, el “Destino manifiesto” y el “Excepcionalismo” estadounidense)—y con un sistema electoral heredado de la esclavitud y signado por su arcaísmo e inconsistencia con los estándares modernos de elecciones directas—, fue sobrevalorada. Si bien el tema influyó en millones de votantes, los resultados demuestran que el dicho “es la economía, estúpido”, aplicó ahora en EU; millones de ciudadanos de a pie (incluyendo de manera notable 45 por ciento del voto latino), sufragaron con el bolsillo, diezmado por una inflación anual de 8 por ciento que provocó una subida de precios (promedio) de más de 20 por ciento, escandalosa para las mayorías populares.

Millones están convencidos de que las causas penales contra Trump son persecución política (*lawfare*) y que el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021—amplificado por la dictadura mediática liberal demócrata—, por más grave que sea, no es peor que el estancamiento económico. Además, les resultó ofensivo que el supremacista y clasista Joe Biden los tildara de “basura” y Harris de “fascistas” por apoyar a Trump, cuando lo único que quieren es “su” *sueño americano*: tener mejor calidad de vida. Trump le sacó casi 5 millones de votos de diferencia a Harris, por lo que su *show* mercadotécnico fue más eficaz. Además, el Partido Republicano ganó el Senado y todo indica que también triunfará en la Cámara de Representantes. Por lo que Trump ejercerá su presidencia con el control de los poderes Legislativo y Judicial, y también de una Suprema Corte ultraconservadora, integrada por ministros que él designó en su anterior mandato.

Trump ha dicho que los principales ejes de lo que denominó *Maganomics* serán aranceles más agresivos sobre las importaciones de todo el mundo (especialmente de China y México), y una represión draconiana a los inmigrantes, a quienes acusó, en su grosero racismo, de “envenenar la sangre” de EU. Dijo que revocará la política de “puertas abiertas” de Biden y completará la construcción del muro fronterizo con México, reforzando su vigilancia con personal dotado de mayores competencias y apoyo de tropas actualmente desplegadas en el extranjero. También planea reimponer las prohibiciones de entrada desde países que llamó “indeseables”, y restaurar la política “Quédate en México” y “Título 42”, que facilitaban el rechazo de entrada a oleadas de migrantes a través del territorio mexicano. Además, al vincular la violencia armada y las drogas con la inmigración, Trump planea lanzar el “mayor programa de deportaciones en la historia” de EU, en un intento por superar al Nobel Barack Obama.

Retomando la denominación satírica que CJ Hopkins hace del republicano, ¿sería posible el regreso de *Trumpenstein*, el “monstruo nazi”, sin el aval de sectores del Estado profundo y la plutocracia?

Electromovilidad social

ALONSO ROMERO*

El mundo automotriz vive cambios radicales. Uno es el cambio de tecnología de propulsión, es decir, pasar de motores de combustión interna a propulsores eléctricos. Parece que el motor de combustión interna (CI) tiene sus días contados en varios países y la tecnología eléctrica tiene varios beneficios, uno es la eficiencia, 95 por ciento de la energía almacenada en las baterías se traduce en movimiento, en comparación con el CI, donde sólo 40 por ciento de la energía almacenada en el combustible se convierte en movimiento, el restante 60 por ciento se pierde en calor. Sin embargo, la adopción masiva de vehículos eléctricos (que para efectos de este artículo hablaremos de híbridos enchufables y vehículos a baterías) presenta retos importantes al depender de una industria de redes como la industria eléctrica. Su integración como parte del sistema eléctrico definirá la velocidad, los usos que se podrá dar y en general el éxito que tendrá esta tecnología. El reto no es nada menor, ya que su inclusión se da en un momento en que el sistema eléctrico, también está teniendo cambios monumentales por la transición energética.

En el mundo existen dos modelos de integración de esta tecnología. El modelo occidental, donde las marcas automotrices (japonesas, estadounidenses y europeas) han liderado el despliegue de la infraestructura de carga, mientras se ha dejado que el mercado cree la demanda de vehículos, todo esto siendo “incentivados (subsidiados)” por el gobierno. En el modelo chino, ha sido el estado, a través de las empresas estatales quien ha desplegado la infraestructura de carga, y el estado, a través de las compras para el sector público (transporte público, taxis y vehículos de aplicación) quien ha creado la demanda de esta tecnología. ¿Cuál ha sido el resultado? China instala cerca de 175 mil cargadores por mes, casi el número total que EU ha instalado en toda su historia. El mayor fabricante de vehículos eléctricos es chino; controlan 75 por ciento de la capacidad de fabricación de baterías y sus vehículos son tan baratos que La UE y EU han impuesto aranceles de hasta 100 por ciento para que sus empresas puedan competir y proteger trabajos.

Es claro, entonces, que para lograr las metas que la presidenta Claudia Sheinbaum ha establecido para este sector, como tener un vehículo eléctrico mexicano y transitar los sistemas de transporte público, y en medida de lo posible el de carga, a esta tecnología, es indispensable la participación activa del Estado. ¿Cómo se logrará esto? Al tener que integrar el sector automotriz al sector eléctrico es indispensable contar con una planeación fuerte de la demanda, la oferta y la expansión necesaria de la capacidad de generación y transmisión que demandará la recarga de vehículos eléctricos. Un buen ejemplo de por qué, lo podemos encontrar en el reporte anual de JP Morgan *Electravisión*, en el cual indican que permitir una recarga “desorganizada” puede aumentar en 33 gigavatios la capacidad de generación

eléctrica requerida por el sistema y en 550 por ciento las demandas máximas y congestiones de la red eléctrica. En cambio, en un escenario muy bien planificado con carga centralizada, la capacidad adicional es de tan sólo un gigavatio y tan sólo aumentará en 17 por ciento la demanda máxima. Por eso, entre otras cosas, el Estado debe liderar el despliegue de la infraestructura de recarga para que esté en armonía con la expansión a menor costo del sistema eléctrico nacional. Afortunadamente existen planes en este sexenio de electrificar 10 mil kilómetros de carreteras.

De igual manera, se deben establecer condiciones para la renovación del transporte público, sobre todo a través del etiquetado del IEPS a gasolinas y diésel que sea transferido a los estados. Debe etiquetarse parte de las transferencias para que la renovación sea con vehículos fabricados en México (el Conahcyt desarrolló en conjunto con la IP Taruk, el primer camión eléctrico mexicano), para generar la demanda que permita construir una industria tan compleja y competitiva como ésta.

“

El Estado debe impulsar la electrificación del transporte público y el de carga

Una vez que se genere esa demanda del producto final, se puede apalancar para ir generando las cadenas productivas locales en industrias que son proveedores de los vehículos eléctricos y considerando que en México tenemos gran cantidad de proveedores y una industria muy fuerte de autopartes, vemos que estamos muy bien posicionados para llevar a cabo dichas políticas. El Estado debe estar en impulsar la electrificación del transporte público y el de carga, que es donde mayor impacto de reducción de emisiones se puede generar. Existen esfuerzos aislados importantes en el país: sin embargo, por la naturaleza del sector eléctrico, su importancia y las múltiples transformaciones que está experimentando, no será posible llevar a cabo una transición en el transporte sin la participación y coordinación activa de todos los niveles de gobierno, la experiencia mundial demuestra que, si el Estado lidera y ejecuta, es más rápido y barato lograrlo, a la vez que se generan mejores puestos de trabajo, al contrario de lo que observamos si el Estado incentiva y lidera la IP. La planeación es el mejor amigo de la innovación y del crecimiento económico.

*Maestro en finanzas en el sector energético por la Universidad de Edimburgo. Especialista en temas energéticos X: @aloyub

ENTREVISTA

JOSÉ ANTONIO OCAMPO, EX SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL

México tiene que debatir la propuesta de gravar a ricos

“Espero que la Presidenta y su canciller metan al país a las discusiones internacionales”

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Al mundo le falta la voz de México en los debates internacionales acerca de la tributación, entre otros temas, y actuar sobre la política fiscal doméstica podría ayudar al gobierno de Claudia Sheinbaum a lograr sus objetivos sociales, comentó José Antonio Ocampo, ex ministro de Finanzas de Colombia y ex secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en entrevista con *La Jornada*.

Ocampo, quien es integrante de la Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Corporativa Internacional (ICRICT, por sus siglas en inglés), también expresó la esperanza de que México retomará su papel histórico como líder en asuntos internacionales, incluyendo propuestas para gravar a los superricos.

En la entrevista, Ocampo empezó con recomendaciones para México: “Creo que tiene que hacer una reforma tributaria, porque si no, el recorte del gasto que tiene que hacer—dado el déficit tan alto que registra—sería muy complicado para el proyecto de gasto social del gobierno”, aseguró.

“El gobierno de Andrés Manuel López Obrador básicamente trató de garantizar que las obligaciones tributarias se pagaran. Eso fue lo principal, pero sin cambiar las normas tributarias. Y México tiene un nivel de recaudación de impuestos como porcentaje del PIB inferior al promedio de América Latina.”

El ex secretario general de Cepal explica que el nivel de recaudación de impuestos en México es mucho menor al de otros países del continente americano, como Brasil, Colombia y Chile. Los líderes del Grupo de 20 (G-20), del cual es integrante México, han acordado explorar un impuesto mínimo global sobre los multimillonarios. La propuesta no estipula cómo recaudar los impuestos, sólo dice que cada país debe asegurar que las élites paguen por lo menos 2 por ciento del valor de su riqueza en impuestos cada año.

Una de las propuestas de la ICRICT es que cada nación elabore un registro de todos los activos

financieros, propiedades y otros bienes de individuos ricos en su territorio y después compartir esta información con otros gobiernos para evitar que los ricos oculten sus fortunas. “Es muy importante que sea por beneficiario final. O sea, no es una empresa, sino quienes son los propietarios de esa empresa. Este es el impuesto al patrimonio en Colombia. O sea, si uno posee acciones de una firma, tiene que declararlas como patrimonio personal”, explicó.

Más allá de abordar la reforma fiscal en México, Ocampo expresó la esperanza de que el país, de manera pública, retorne a participar en el ámbito internacional sobre estos y otros temas.

“Con Andrés Manuel López Obrador, México desapareció de la agenda, no había ninguna prioridad para las propuestas internacionales. Es un contrasentido”, afirmó. “México es muy importante en estos debates internacionales”.

Algo que sorprendió a Ocampo fue cuando en Naciones Unidas se discutió el proyecto de crear una convención tributaria en noviembre del año pasado y México se abstuvo, pero en agosto de este año votó a favor de los términos de referencia del proyecto.

Ocampo señaló que Brasil apunta a un papel de liderazgo al promover las propuestas sobre impuestos en el G-20; sin embargo, no puede jugar el papel que podría tener México en América Latina. “Primero, porque hablan portugués, pero también porque quiere ser potencia. México nunca ha jugado a eso. Entonces, por eso Brasil nunca ha sido el líder latinoamericano, mientras México sí lo era”.

Una manera para cambiar eso, explicó, sería que México se sumara a la Plataforma Regional de Co-



▲ José Antonio Ocampo recomienda que México haga una reforma tributaria.
Foto Marco Peláez

peración Tributaria creada el año pasado en Cartagena de Indias por una iniciativa de Colombia, Chile y Brasil con el propósito de crear un espacio de integración de los ministerios de Hacienda, Economía y Finanzas para fomentar el diálogo y orientar las políticas tributarias internacionales.

“Ojalá que Sheinbaum entre a plataforma”, expresó.

“México es un país grande. Fue el líder internacional”, declaró. “Espero que la presidenta Claudia Sheinbaum y su canciller realmente metan a México a los debates internacionales”.

Más allá del tema fiscal, *La Jornada* preguntó si ve alguna iniciativa en este momento que busque construir estructuralmente un nuevo tipo de economía, incorporando reformas fiscales y propuestas más amplias.

“Todos los gobiernos de izquierda tienen propuestas. Ahora, ¿para dónde van?, difieren unas de otras. Y no es el estatismo viejo, pero sí hay más programas sociales, más intervención del Estado, incluso más promoción oficial de nuevas actividades económicas. Ese es un tema que ha vuelto a la agenda, que

estaba totalmente ausente antes”, destacó.

“Ahora hay muchas más propuestas de política industrial. Es una agenda diversa y diferentes programas sociales son importantes en todas esas agendas de izquierda, digamos”. Y, claramente, la reforma fiscal enfocada en gravar a los superricos debe ser parte de estas propuestas, subrayó.

Déficit fiscal sólo reducirá 1.5% del PIB en 2025, prevén analistas

JESSIKA BECERRA

El margen que existe para reducir el déficit fiscal de México en 2025 es de un punto o máximo 1.5 puntos porcentuales del producto interno bruto (PIB), lo que implica un gasto menor en al menos 280 mil millones de pesos respecto del ejercicio este año, de acuerdo con Arely Medina, economista de investigación de Estudios Económicos de Citibanamex, y con Jorge Gordillo, director de análisis económico y bursátil de CIBanco.

Entrevistados por separado, expusieron que el gobierno sólo logrará bajar el déficit fiscal de su nivel previsto de 5.9 por ciento del PIB en 2024 a 5 o 4.4 por ciento del producto al cierre de 2025.

Sostuvieron que difícilmente podrá reducirlo a 3 por ciento del PIB, como lo planteó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), basándose únicamente en que ya no habrá gasto fuerte en obras de infraestructura prioritarias que se realizaron el sexenio pasado, como el Tren Maya.

Los datos de la SHCP muestran que el déficit de 5.9 por ciento del PIB previsto oficialmente para el cierre de 2024 es el más alto de los últimos 35 años. En 2009, representó 2 por ciento del PIB y subió en la administración de Enrique Peña Nieto a 3 por ciento; después se mantuvo en los primeros años del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, pero para 2023 aumentó a 4.1 por ciento, y en 2024, la SHCP prevé que cierre en 5.9 por ciento.

A más tardar el próximo viernes la dependencia entregará el paquete económico para 2025, es decir el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de la Federación, en los que el gobierno definirá los principales objetivos en materia fiscal, presupuestal, de endeudamiento y desempeño de la economía para el primer año completo de la administración que comenzó en octubre.

Uno de los datos esperados es el déficit fiscal que se prevé para el cierre de 2025.

Crecimiento bajo

“Tienen que presentar un presupuesto que sea creíble y que no afecte la economía del próximo año. En Citibanamex estamos anticipando que el crecimiento económico sea de 0.2 en 2025; en un crecimiento ya bajo, echar a andar una política fiscal que sea contracíclica va a ser contraproducente, puede desincentivar aún más la actividad económica y hacer que el crecimiento anual del PIB incluso fuera negativo”, advirtió Arely Medina.

Por ello, expuso que bajar el déficit fiscal de 5.9 a 4 o 4.5 por ciento del PIB sería factible y creíble, ya

“

La recaudación de impuestos es mucho menor a la de otros países de la región

“

La intervención del Estado en la economía es un tema que volvió a la agenda



Cierra Pemex septiembre con menos importaciones

JULIO GUTIÉRREZ

En septiembre, el saldo de la balanza comercial de Petróleos Mexicanos (Pemex)—la diferencia entre las importaciones y exportaciones de petróleo—presentó un déficit de 54 millones de dólares, el mismo resultado obtenido durante el noveno mes del año previo, señalan los últimos datos oficiales de la empresa.

Se trata del cuarto mes consecutivo en que el saldo de la balanza comercial de Pemex tiene un resultado negativo. También se presenta cuando la firma estatal redujo los niveles de importación de gasolinas, en línea con la estrategia planteada por el gobierno anterior de avanzar en la autosuficiencia energética.

De acuerdo con las cifras, en el acumulado del año—enero-septiembre—el saldo de la balanza comercial de la petrolera tuvo un déficit de 58 millones de dólares, resultado desfavorable si se considera que en el acumulado de los primeros nueve meses de 2023 la cifra era un superávit de 108 millones de dólares.

Según los últimos datos de la pe-

trolera, sólo en septiembre, el saldo de las exportaciones sumó mil 704 millones de dólares, mientras en el mismo mes del año pasado el monto ascendía a 3 mil 106 millones de dólares, lo que implicó una caída de 45 por ciento.

Así, el saldo de las importaciones fue de mil 759 millones de dólares, cifra que resulta 44.3 por ciento menor respecto de los mil 759 millones de dólares que fueron reportados durante el noveno mes de 2023. Cabe recordar que este apartado sólo considera productos petrolíferos (como gasolinas), gas natural y petroquímicos.

De forma acumulada, el saldo de las exportaciones de productos petroleros realizados por Pemex sumó 19 mil 702 millones de dólares, mientras de enero a septiembre de 2023, el monto era de 23 mil 170 millones de dólares, lo que implica una reducción de 14.9 por ciento.

El saldo de las importaciones de productos petroleros en el acumulado de los primeros nueve meses del año es de 19 mil 760 millones de dólares, 14.3 por ciento más bajo con respecto a los 23 mil 61 millones de

dólares que fueron reportados en el mismo periodo del año previo.

Uno de los principales objetivos que tenía el gobierno de Andrés Manuel López Obrador era la autosuficiencia energética, que la mayoría de los energéticos que se consumen en el país sean producidos en territorio nacional. La premisa, sobre todo, fue encaminada a reducir la dependencia de la importación de gasolinas que provenían de Estados Unidos.

Así, las cifras de Pemex indican que durante septiembre, en promedio, se importaron 347.1 mil barriles diarios de gasolinas, lo que implica una disminución de 25.4 por ciento si se compara con los 465.4 mil barriles diarios reportados en el mismo mes de 2023.

Para la importación de gasolinas, se trató del segundo nivel más bajo en lo que va del año, sólo por encima de marzo, cuando el volumen promedio fue de 327 mil barriles diarios de petróleo crudo equivalente.

Arturo Carranza, analista del sector energético, dijo en entrevista que el déficit en la balanza comercial de hidrocarburos de Pemex en septiembre de 2024 se explica por la reducción en el volumen de exportación de petróleo y por un menor precio de la mezcla mexicana.

“La reducción en el volumen de exportación de petróleo crudo de Pemex, a su vez, se explica

RAFAEL FRENA PRODUCCIÓN PETROLERA



▲ Más de la cuarta parte de la producción de petróleo y 16 por ciento de la de gas natural de Estados Unidos en el Golfo de México continuaron paralizadas el domingo tras el paso de la tormenta Rafael, informó la estadounidense Oficina de Control de las Normas de Seguridad y Ambiente. Las pérdidas de producción debido a los cierres de plataformas ascienden a 2.07 millones de barriles de petróleo y 1.12 billones de pies cúbicos de gas natural, según el regulador. El meteoro se ha degradado a tormenta tropical y se espera que avance por el centro del Golfo de México y gire hacia el sur y el suroeste el lunes y el martes, reportó Reuters. Foto tomada del sitio web de Shell

por el objetivo de lograr la autosuficiencia de combustibles: destinar la producción nacional de petróleo crudo principalmente a las refinerías, para que estas incrementen su procesamiento y producción de

combustibles... En cuanto al menor precio de la mezcla mexicana observado en septiembre, esto obedece a expectativas de una reducción de la demanda de energía en lo que resta del año”, apuntó Carranza.

Segundo round

LEÓN BENDESKY

Donald Trump alcanzó de nuevo la presidencia de Estados Unidos, luego de un interludio de cuatro años que fue ciertamente sonoro y provocador. Esto abre una segunda vuelta de la contemporaneidad del trumpismo y el obradorismo. Ambos han sido refrendados por los electores en los dos países casi de manera simultánea.

La cuestión, ahora, será prefigurar de buena manera, con un plan general y adaptable, la relación bilateral. Esto requerirá de mucho oficio político de la presidenta Claudia Sheinbaum y de su gobierno. La necesidad práctica junto al afán ideológico, en un balance que podría ser difícil de establecer y de sostener. Un entorno de integración compleja y multidimensional frente al mantenimiento de la soberanía. En todo caso, los bordes del cauce político y económico que marcará este segundo round, que empieza formalmente en enero próximo, están delineados, falta saber la fuerza de la corriente que circulará por ellos. No habrá modo de decirse sorprendidos.

Iremos viendo cómo se desenvuelven de modo simultáneo y enfrentadas las dos personalidades de quienes presidirán el gobierno en ambos países; cómo se gestionan las relaciones y, asimismo, la flexibilidad y resistencia del obradorismo de hoy, frente al enorme poder que tendrá Trump.

Los movimientos políticos MAGA (*Make America Great Again*) y la 4T confluyeron entre fines de 2018 hasta enero de 2021 y lo harán otra vez los próximos cuatro años a partir de enero de 2025. El segundo round será más largo y previsiblemente más disputado.

Hay antecedentes que lo enmarcan. Las condiciones comprenden asuntos bien definidos, pero no son las mismas. Mucho ha cambiado en Estados Unidos en los últimos cuatro años, como lo exhibe la acometida del Partido Republicano puesta de manifiesto en la reciente elección para hacerse con el gobierno. Mucho ha cambiado también en México como lo muestra el auge del obradorismo y los cambios legales e institucionales que se han impulsado al final del anterior gobierno y el inicio del actual. Son muy relevantes, abarcan modificaciones de gran envergadura a la Constitución; se ciñen a la exaltación de los legisladores que dominan el Congreso; además de que han encaminado una reforma del Poder Judicial que nos pone, por decir lo menos, en una situación de riesgo e incertidumbre.

Respecto de Trump habrá que situarse en lo que ha dicho sobre México en la campaña electoral reciente, lo que no es muy distinto del trato anterior de la relación con el país. No hay razón ninguna para pensar que su gobierno irá en una dirección distinta cuando se instale. Lo que habrá que ver es qué tanto aprieta. Y eso puede ser mucho. Trump llega otra vez a la Casa Blanca y con mucho poder, luego de cuatro años de sostener que había perdido la elección anterior por un fraude y de alentar a sus seguidores a tomar por la fuerza el Capitolio, edificio que alberga al Congreso.

Había amenazado con desconocer el resultado de esta elección, si no era el ganador, en una actitud abiertamente desafiante de la ley. Llega con una mayoría en el Senado y tal vez la mantenga en la Cámara de Representantes. Llega con una Suprema Corte en la que durante su anterior mandato colocó a tres de los nueve jueces que hoy la compo-

nen. De ellos, seis han sido nominados por el Partido Republicano y se alinean a la corriente política conservadora y tres por el Partido Demócrata y con una inclinación liberal. Así que lleva mucha ventaja. Tiene amarrado el poder en sus tres vertientes. Y llega con resentimiento y ganas de desquite. Eso ha empezado ya a manifestarse con el resultado mismo de la elección. Otra cara del gobierno que está en formación es la que descorre patentemente el vínculo del poder político y los negocios con la presencia ostensible de billonarios como Musk.

Para México cuenta, sin duda, la anterior experiencia, pero hoy habrá que ir mucho más allá. Las relaciones entre ambos países han cambiado en los últimos seis años, no tanto por los asuntos que se contemplan, sino por la evolución que han tenido: la migración, el narcotráfico, la violencia asociada con las drogas, los flujos de comercio y las inversiones en el marco del T-MEC. Todos estos son asuntos de relevancia para Trump como lo dejó en claro en su primer gobierno; como lo sostuvo durante su periodo en Mar-a-Lago y lo dejó en claro en la reciente campaña contra Harris.

Para Trump, México ha significado desde su campaña de 2015, la pérdida de empleos en Estados Unidos; la acometida del narcotráfico y el auge del fentanilo, que durante la década pasada ha redefinido el entorno de las sobredosis en ese país y, también, el rechazo elocuente a las grandes corrientes de migrantes. No obstante, en 2020 validó el tratado comercial de Norteamérica, aceptando así su relevancia estratégica. Ahora propone aplicar tarifas, alentar la vuelta de la producción y los empleos a EU y la deportación masiva de unos 11 millones de migrantes ilegales. Apro-

ximadamente la mitad de ellos son de origen mexicano. Casi cuatro quintas partes de las exportaciones de México van a EU. Además podría denominar a los cárteles de la droga como grupos terroristas, con las implicaciones legales y de seguridad que eso conlleva. Todo esto tiene repercusiones directas en la relación bilateral.

Mientras, la situación económica en México se ha ido deteriorando en el curso de este año. La inflación en octubre fue de 4.76 por ciento en términos anuales, lo que indica que persiste su resistencia. No obstante, el banco central ha iniciado la reducción de las tasas de interés de referencia. El escenario de los precios es inestable y se extiende al tipo de cambio del peso frente al dólar. El crecimiento del producto se ha ido desacelerando desde el tercer trimestre de 2022, cuando fue de 4.7 por ciento respecto del mismo trimestre del año anterior; en el tercer trimestre de 2024 la tasa fue 1.5 por ciento. Esta contracción es general en todos los estados. Se estima que es necesario crear 100 mil nuevos empleos por mes registrados en el IMSS para absorber a las personas que se integran a la población económicamente activa; hasta octubre se habían creado 594 mil 556 plazas. El consumo privado redujo su dinámica de crecimiento en agosto; el indicador respectivo que genera el Inegi registró un aumento de 0.2 por ciento, menos que 0.9 del mes anterior. El FMI sitúa las previsiones del crecimiento del producto en 1.5 por ciento en 2024 y 1.3 por ciento en 2025. BBVA ha revisado a la baja su estimación a 1.2 por ciento este año y 1 por ciento el año próximo. La encuesta que publica el Banco de México ubicó en septiembre el crecimiento del producto en 1.45 por ciento y 1.28, respectivamente.

MÉXICO SA

Trump: balazo en las piernas // ¿“Deportaciones masivas”? // Latinos=3.7 billones de dólares

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

UNA VEZ MÁS, el cavernícola Donald Trump amenaza con “deportaciones masivas” de mexicanos en Estados Unidos y con “sellar la frontera, y rápido,” la frontera bilateral, lo que provocaría, según estimaciones de sus “analistas” una caída en la economía de su vecino del sur. “México nos ha invadido”, pregona el energúmeno, pero la respuesta del gobierno mexicano, en voz del canciller Juan Ramón de la Fuente, ha sido contundente: la migración “irregular” en la frontera norte se ha reducido 76 por ciento respecto al máximo histórico registrado en diciembre de 2023.

ESTO ÚLTIMO LO confirma el Pew Research Center: los “encuentros” mensuales de la Patrulla Fronteriza con migrantes en la frontera bilateral se redujeron de cerca de 250 mil en diciembre de 2023 (la mayor cantidad registrada en un solo mes) a 58 mil en agosto de 2024. “Eso representó una disminución de 77 por ciento”.

ADEMÁS, DOCUMENTA EL centro de investigación con sede en Washington DC, en el mismo periodo los “encuentros” con otros migrantes latinoamericanos se redujeron en la siguiente proporción (todas las cifras son porcentajes): venezolanos, 99; cubanos, 98; haitianos, 97; nicaragüenses, 96; peruanos, 95; ecuatorianos, 84; colombianos, 80; guatemaltecos, 81; hondureños, 76; y salvadoreños, 64.

OTRA DE LAS amenazas de Trump es que la economía mexicana puede registrar un “descalabro” por la expulsión masiva de migrantes, comenzando por el impacto que tendría la drástica disminución de remesas. Sin embargo, la economía que peor parada saldría es la propia estadounidense, toda vez que, por la decisión del cavernícola, en un periodo muy corto el producto interno bruto perdería algo así como 14 por ciento del total.

DE ACUERDO CON el más reciente informe de la Universidad de California Los Ángeles (UCLA), en 2022 el producto interno bruto latino de Estados Unidos “se disparó a un récord de 3.7 trillones de dólares” (billones para nosotros), lo que, de ser un país aparte, colocaría a ese segmento en la posición número cinco, compartido por India, en el ranking de economías a nivel mundial, medido por el PIB nominal.

EL PODER ECONÓMICO de los “latinos” (medido en 2023) supera al producto interno bruto nominal del Reino Unido (2023), Francia,

Italia y España, y, desde luego, al de México, de tal suerte que Trump y sus políticas xenófobas equivaldrían a darse un tiro en las piernas, no sólo por lo que económicamente representan los migrantes, sino por su creciente peso en su sector productivo, comercial y fiscal.

EL CITADO INFORME subraya que “los latinos ayudaron a apuntalar la economía de Estados Unidos durante los días más difíciles de la pandemia de covid-19 y luego encabezaron la recuperación económica de la nación; la producción económica total, o producto interno bruto, de los latinos en EU alcanzó 3.7 trillones de dólares en 2022, lo que supera la marca histórica de 3.2 trillones de dólares de 2021. La última cifra convertiría al PIB latino de Estados Unidos en el quinto mayor PIB del mundo para 2022, por arriba de India, Reino Unido y Francia”.

LOS NUEVOS “HALLAZGOS”, apunta la UCLA, “muestran una tendencia al alza continua en el desempeño económico de los latinos en Estados Unidos, con un aumento de su PIB de 1.6 trillones de dólares en 2010 a 2.8 trillones en 2019, antes de superar los 3 trillones de dólares por primera vez en 2021, en medio de la pandemia de covid-19.

ALGO MÁS: DE 2019 a 2022, el crecimiento anual promedio del PIB real de los latinos en Estados Unidos fue de 4.8 por ciento (el más elevado entre las 10 principales economías del mundo), en comparación con apenas 1.5 por ciento de la economía estadounidense en general. Durante ese periodo, los latinos fueron responsables de 41.4 por ciento del crecimiento del PIB real estadounidense, a pesar de que representaban sólo 19.2 por ciento de la población de EU. Pero el energúmeno los quiere “deportar”.

Las rebanadas del pastel

LOS TERRIBLES ACONTECIMIENTOS en Valencia, España, no sólo merecen el repudio generalizado de sus “gobernantes” (del Partido Popular y Vox), como lo dejó en claro la multitudinaria manifestación ciudadana del pasado sábado, sino su renuncia inmediata, pero, con el cinismo a flor de piel, aferrado al hueso y sin dignidad alguna, el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, dice que no lo hará, porque “no es una opción, pues este gobierno no va a abandonar a las víctimas”; entonces, “en este momento, ninguna dimisión”, cuando lo único que amerita es cárcel y una patada en el culo.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Mujeres venden tamales y otros platillos latinoamericanos en el barrio de Jackson

Heights, donde hay una gran población de migrantes. Foto Afp

Banco del Bienestar impulsa el crecimiento de las sucursales: CNBV

JULIO GUTIÉRREZ

El término de la construcción de las más de 2 mil sucursales del Banco del Bienestar, un plan impulsado por el gobierno anterior, llevó a que el número de establecimientos bancarios en el país creciera por segundo año consecutivo, y que estos puntos de contacto llegaran a una mayor cantidad de personas, muestran cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El crecimiento de las sucursales bancarias se presenta en un momento en el que los bancos ponen la mayoría de sus esfuerzos a trasladar la mayor cantidad de sus operaciones al terreno digital, para que sus servicios lleguen a más personas y sus clientes utilicen en mayor medida ese medio.

De acuerdo con el último Panorama Anual de Inclusión Financiera, al cierre de diciembre de 2023 (el último dato disponible en dicho documento) el número de sucursales físicas fue de 18 mil 89, lo que implicó un crecimiento de 9 por ciento respecto a 2022, cuando la cifra se colocó en 16 mil 641 sucursales.

Los documentos del organismo supervisor señalan que, en 2022, el número de sucursales tuvo un incremento de 8 por ciento, mientras en 2021 estos puntos para que las personas puedan hacer sus transacciones disminuyeron 4 por ciento, y en 2020, el año de la pandemia, la contracción fue de 4.4 por ciento.

El estudio de la CNBV indica que, prácticamente, cuatro de cada cinco municipios contaron con una sucursal y en estos ayuntamientos con dicha infraestructura bancaria habita 98 por ciento de la población

adulta del país. Al cierre de 2022, solamente llegaban a 95 por ciento.

“El crecimiento de las sucursales se debió, principalmente, al establecimiento de las del Banco del Bienestar, que alcanzaron 2 mil 802 al cierre del año, colocándose como el banco con mayor número de establecimientos y cobertura en el país”, refirió la CNBV en el estudio.

Según el organismo regulador, la banca múltiple concentró 65 por ciento de las sucursales, y estas instituciones junto con las entidades de ahorro y crédito popular tienen un mayor número en municipios con muy bajo rezago social.

“Se puede observar que conforme aumenta el rezago social de los municipios, disminuye el número de sucursales; de tal suerte que los ayuntamientos de muy alto rezago social cuentan con menos de uno por ciento del total de establecimientos. No obstante, la banca de desarrollo tiene más de 120 lugares de muy alto rezago social, con lo cual se logró una cobertura de 60 por ciento”, enfatizó.

Los datos precisan que la entidad con más sucursales fue la Ciudad de México, donde se concentraron mil 787; seguido del estado de México, mil 757; Jalisco, mil 637; Veracruz, mil 66, y Guanajuato, mil 52.

En contraste, Campeche es el estado con menos sucursales, con 134; luego Baja California Sur, 147; Tlaxcala, 170; Aguascalientes, 177, y Colima, 189.

“El porcentaje de la población con acceso al menos a una sucursal a una distancia de cuatro kilómetros fue de 83 por ciento, que representa 30 por ciento de localidades con más de 20 habitantes”, agregó la CNBV.

Récord del bitcoin: supera la barrera de 80 mil dólares

AFP Y REUTERS
LONDRES

El bitcoin, que no ha dejado de subir desde la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, ante la perspectiva de una flexibilización regulatoria de las criptomonedas, superó 80 mil dólares por primera vez en su historia.

La divisa digital más conocida llegó en las primeras operaciones de este lunes a 81 mil 464 dólares, tras haber cotizado ayer en 80 mil 116 dólares.

El pasado miércoles había alcanzado la marca de 75 mil dólares, superando su récord de marzo, que se situó en 73 mil 797.98 dólares.

De este modo el bitcoin ha subido 65.4 por ciento desde el mínimo del año de 38 mil 505 dólares que alcanzó el 23 de enero.

La criptomoneda Ether superó 3 mil 200 dólares por pri-

mera vez en más de tres meses.

Desde los resultados de las elecciones presidenciales estadounidenses su precio se ha disparado al unísono del dólar.

La “memecoin”, moneda digital paródica muy volátil, también está experimentando un impulso, como el “dogecoin”, promovido por el multimillonario Elon Musk, feriente partidario de Trump.

Durante la campaña, el ex presidente (2017-2021) se comprometió a convertir Estados Unidos en “la capital mundial del bitcoin y las criptomonedas” con un marco regulatorio extremadamente flexible.

Aunque inicialmente se presentó como un crítico de estas divisas que él mismo calificó de “estafa”, Trump se ha convertido en uno de sus defensores y lanzó recientemente su plataforma para operar criptomonedas.

Esta postura contrasta con la del gobierno de Joe Biden, a favor de una regulación más estricta.



Altos precios, uno de los factores que dio el triunfo a Donald Trump

CLARA ZEPEDA

La ola de descontento por los altos precios, desde los alimentos hasta los seguros, estuvo entre las razones por las que el electorado en Estados Unidos no le dio la victoria a la demócrata Kamala Harris. No obstante, lo que apoyó a Donald Trump para ir por su reelección puede convertirse en un gran problema para su mandato, según analistas.

De acuerdo con una tabla sobre las razones para no elegir a Kamala Harris, que compartió Isabella Weber, catedrática en la Universidad de Massachusetts, en X (antes Twitter), la inflación fue una de las explicaciones detrás del triunfo del republicano Donald Trump en las elecciones del 5 de noviembre.

Cuando los estadounidenses decían “la economía”, en realidad se referían a la inflación. Sin minimizar otros temas importantes (seguridad, salud, educación, etcétera), la estabilidad económica de un país y de un individuo (familia) es, sin duda, el tema de mayor interés y fuerza para todos.

Isabella Weber mostró que la mayoría de todos los votantes, indecisos, negros y latinos escogieron a Trump, entre otras razones, por considerar que la inflación era demasiado alta con Joe Biden.

Promesas económicas

Trump, por su parte, prometió atender prioritariamente la economía y a sus ciudadanos, aunque sus propuestas apuntan a guerras comerciales, aranceles e inflación.

La economía va bien, pero sufrieron por la inflación. Aunque es demasiado pronto para saber cuáles de las promesas de campaña de Trump se harán realidad. Por ahora, Wall Street parece en gran medida indiferente a las advertencias de inflación, sugieren especialistas.

Con frecuencia, los estadounidenses gastan mucho más que cuando Joe Biden asumió el cargo. De acuerdo con cálculos de Moody's Analytics, los hogares deben gastar cada mes mil 120 dólares más que en enero de 2021, sólo para comprar los mismos bienes y servicios.

Los aranceles actúan como un impuesto sobre las importaciones, perjudicando a los consumidores, así como a las empresas que dependen de las materias primas importadas y los llamados bienes intermedios necesarios para hacer productos terminados.

EL OBJETIVO, REDUCIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD

Alzas al salario mínimo, reto del BdeM para contener la inflación

El gobierno de Claudia Sheinbaum planea un incremento de 12 por ciento

BRAULIO CARBAJAL

Los incrementos al salario mínimo que se han hecho en los últimos años, más los propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para su administración, representan uno de los principales retos del Banco de México (BdeM) en su objetivo permanente de contener la inflación, coincidieron los especialistas.

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador el salario mínimo registró un aumento nominal —sin descontar la inflación— de 182 por ciento al pasar de 88.4 pesos a 248.93 pesos diarios, mitigando la merma de 40 años al poder adquisitivo de las familias mexicanas. Para 2025, el gobierno planea una nueva alza de 12 por ciento.

Ramsé Gutiérrez, codirector de Inversiones de Franklin Templeton, explicó que el riesgo inflacionario implícito por el alza salarial ha ido incrementando año tras año, ya que cada vez más puestos de empleo se ven afectados por estos aumentos, y aunque la inflación anual ha mantenido una tendencia a la baja, el BdeM

tendrá que monitorear de cerca el impacto.

En 2019, el salario mínimo se incrementó a 102.68 pesos diarios, lo que representó un aumento de 16.2 por ciento; para 2020, el alza fue de 20 por ciento, para llegar a 123.22 pesos; para 2021, hubo otro 15 por ciento a un nivel de 141.70 pesos; en 2022, fue de 22 por ciento para alcanzar 172.87 pesos, para 2023 hubo otro de 20 por ciento, y llegó a 207.44 pesos, mientras que el de este año fue de otro 20 por ciento para terminar en 248.93 pesos por día.

Estos aumentos, de acuerdo con Franklin Templeton, más el posible 15 por ciento del próximo año, han ido cerrando la brecha en el poder adquisitivo del salario mínimo, una merma que se arrastra desde 1993.

De continuar con la tendencia, agregó, la brecha podría desaparecer en 2027, lo que significa que un salario de 2027 por fin sería equivalente a uno de 1983, y no menor como en los últimos 40 años.

Recientemente, Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México, dijo que nuevas alzas de doble dígito al salario mínimo podrían “revivir” la inflación. “Toda esta

parte de las presiones salariales, tanto del salario mínimo como los medios, es precisamente el reto más grande que tenemos que enfrentar para empezar a ver que finalmente se rompe la persistencia de la inflación de los servicios y cruce el primer umbral de 5 por ciento y comencemos a ver una clara tendencia a la baja. Si es una parte que ocupa y preocupa en nuestro análisis”.

Analistas de Citibanamex coinciden en que las alzas al salario mínimo pueden llevar a mejoras en ciertos indicadores de pobreza y desigualdad, dado que cuando es bajo se ha documentado que un

incremento puede contribuir a mejorar las métricas de pobreza y desigualdad sin que se observen efectos adversos en inflación y en empleo.

En este sentido, señalaron que hay evidencia de que la pobreza por ingresos disminuyó gracias al incremento al minisalario y de que no se observaron efectos significativos sobre el empleo; no obstante, advirtieron, hay límites para que no se observen efectos adversos en ese rubro y en la inflación.

Por el lado del empleo, explicaron, los aumentos pueden generar presiones para ajustar los salarios de otros trabajadores cercanos en la escala salarial lo que se conoce como efecto faro, y si bien hasta 2023 el efecto fue limitado por el bajo salario inicial, ahora el contexto es diferente por las fuertes alzas acumuladas, lo que puede desincentivar la creación de nuevas plazas laborales.

Respecto a la inflación, continuaron, aunque el impacto depende de factores como productividad, estructura de costos y capacidad de las empresas para absorber los aumentos, se puede generar un alza en los precios si las empresas trasladan el mayor costo laboral a los consumidores.

“Durante la administración pasada hubo un aumento nominal de 182%”

Importar autos usados, para beneficio de toda la población

ALEJANDRO ALEGRÍA

Las medidas para regularizar la importación definitiva de autos usados de Estados Unidos o Canadá benefician principalmente a los trabajadores de la frontera norte, porque no cuentan con el poder adquisitivo para adquirir un vehículo nuevo, pero también porque sin esta ayuda el precio de la unidad aumenta 74 por ciento, de acuerdo con el sector privado.

“El decreto no nada más beneficia a los empresarios que se dedican a la venta de autos usados importados, sino es un beneficio general para toda la población, porque da la oportunidad para que con aranceles mínimos se puedan

importar vehículos”, señaló en entrevista con *La Jornada*, Julián Palombo Saucedo, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo Tijuana.

El 4 de noviembre el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a través de la Secretaría de Economía, dio a conocer en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que renueva las medidas que concluyeron el 30 de septiembre pasado, el cual tuvo diversas modificaciones y prórrogas desde que se publicó el 1º de julio de 2011.

Palombo Saucedo dijo que esta regulación permite a las familias con menos recursos el acceso a través de un arancel bajo a un vehículo, el cual se ha convertido en una herramienta de trabajo.

**EL 4.º RÉCORD
GUINNESS EN UN AÑO**

Por Luis Carreño

**XXXII
ENCUENTRO NACIONAL
DE CURTIDURÍA**

CUERO Y AGUA
UN CICLO RESPONSABLE

**13-14
NOVIEMBRE 2024**

INFORMES
Sede Hotel Radisson
Poliforum León, Gto.

atencionasocios@cicur.org
477 713 2400 Ext. 101
Sandra Castillo



REPORTE ECONÓMICO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Ocupación y Empleo (Sept 2024)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

LA ENOE (ENCUESTA Nacional de Ocupación y Empleo) del Inegi indica que en septiembre de este año la población total de México ascendió a 130.5 millones de habitantes, con un crecimiento anual de 0.8%. De ésta, la población de 15 años y más (edad laboral estadística) fue de 102 millones, de los cuales, según nuestra clasificación (UNITE) (Gráfico 1), la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 66.4 millones y la No Económicamente Activa de 35.7 millones. De la PEA, 59.4 m (89.5%) es población ocupada y 7.0 m (10.5%) desocupada.

DE LA POBLACIÓN ocupada (59.4 m), el sector primario (agropecuario) ocupó a 6.4 millones de personas (10.8%), el secundario (industrial) a 14.7 m (24.8%), y el terciario (servicios) a 38.0 millones (63.9%), el restante 0.5% no especificó (Gráfico 2). Esta estructura de ocupación sectorial es prácticamente la misma que hace una década con ligeras variaciones: en 2014 el sector agropecuario ocupaba 13.2%, el industrial 24.4%, y el de servicios 61.8%, con 0.6% no especificado.

G-1 ENOE. OCUPACIÓN Y EMPLEO SEP 2024 ¹		
	Núm pers	Var % 24/23
POBLACIÓN TOTAL¹	130,549,215	0.80
Población de 15 años y más	102,064,889	1.26
CLASIFICACION INEGI (ENOE)		
P económicamente activa (PEA)	61,213,197	0.61
Ocupada	59,424,233	0.57
Desocupada abierta	1,788,964	2.19
Pob no económicamente activa²	40,851,692	2.23
Disponible ²	5,171,990	-2.93
No disponible	35,679,702	3.03
CLASIFICACION UNITE		
P económicamente activa (PEA)²	66,385,187	0.33
Ocupada	59,424,233	0.57
Desocupada	6,960,954	-1.66
Desocupación abierta	1,788,964	2.19
Desocup pasiva (disponible) ²	5,171,990	-2.93
Pob no económicamente activa³	35,679,702	3.03

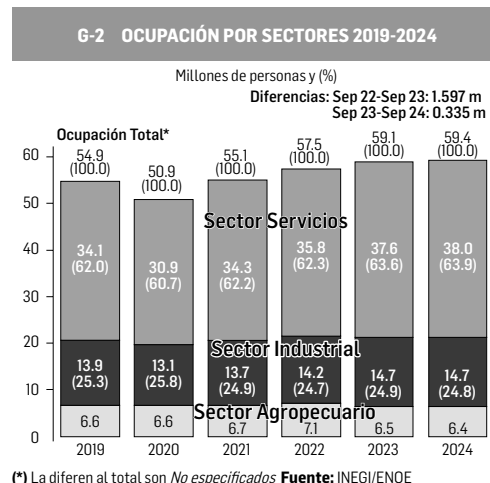
POBLACIÓN OCUPADA (PO) POR:		
Posición en la ocupación	59,424,233	0.57
Trabaj subord y remunerados	41,518,052	1.85
Asalariados	39,679,652	1.88
Con percepción no salarial ⁴	1,838,400	1.15
Empleadores	3,055,307	1.09
Trabajadores por cuenta propia	12,867,639	-0.67
Trabajadores no remunerados	1,983,235	-15.52
Sector de activ económica	59,424,233	0.57
Primario (agropecuario)	6,401,524	-0.85
Secundario (industrial)	14,741,436	0.37
Ind extractiva y de la electricidad	384,687	-13.43
Ind manufacturera	9,738,423	-0.16
Construcción	4,618,326	2.86
Terciario (servicios)	37,965,637	1.02
Comercio	11,616,161	0.06
Rest y servs de alojamiento	4,697,263	2.90
Transp, com, correo y almacén	3,347,012	4.62
S profes, finan y corporat	4,817,113	-2.96
Servicios sociales	4,949,123	2.71
Servicios diversos	6,218,922	2.13
Gob y orgas internacionales	2,320,043	-0.75
No especificado	315,636	-12.92
Nivel de ingresos	59,424,233	0.57
Hasta un salario mínimo	22,240,673	nd
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	18,740,185	nd
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	4,970,316	nd
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	1,541,444	nd
Más de 5 salarios mínimos	763,203	nd
No recibe ingresos ⁵	2,898,880	nd
No especificado	8,269,532	nd
Acceso a institut de salud⁶	59,424,233	0.57
Con acceso	23,848,306	1.51
Sin acceso	35,135,818	-0.20
No especificado	440,109	13.13

(1) ENOE, cifras mensuales (2) El rubro desocupación pasiva lo clasifica la ENOE como Población no económicamente activa "disponible"; sin embargo, tratándose de personas en condiciones y disponibilidad de trabajar que "han desistido de buscar empleo o no lo buscan por considerar que no tienen posibilidades", nosotros las consideramos (y las reclasificamos) como parte de la Población económicamente activa (PEA) bajo el criterio de Desocupación pasiva. (3) En consecuencia, aquí la Población no económicamente activa queda integrada únicamente por la población que no está disponible para participar en el mercado de trabajo ya sea por que atienden otras obligaciones (madres/amas de casa, estudiantes...), tienen impedimentos físicos para trabajar, o incluso queriendo hacerlo sus circunstancias se los impide (cuidado de pequeños, enfermos o ancianos; convalecencia; prohibición de algún familiar...). (4) Comisiones, honorarios, destajo, propinas, etc. (5) Trabajadores no remunerados y por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia. (6) Se limita al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos, no se clasifican en la categoría "con acceso". (p) Preliminares, (nd) no hay datos de 2023. Posibles inexactitudes por redondeo. Fuente: UNITE con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Septiembre 2024.

POR TIPO DE unidad económica, de la ocupación total en septiembre (59.4 m), en empresas y negocios se ocupan 31.2 m (52.5%), en instituciones 7.2 m (12.1%), y en el sector de hogares 20.8 m (35.0%); 0.3% es no especificado (Gráfico 3).

POR NIVEL DE ingresos, el segmento con ingreso de hasta un salario mínimo sigue aumentando rápidamente llegando en septiembre a representar 37.4% de la población ocupada; el segmento con 1 a 2 sm disminuye 31.5%, el de 2 a 3 sm a 8.4%, el de 3 a 5 sm a 2.6%, y el de más de 5 sm a 1.3%; la población ocupada sin ingresos (negocios familiares básicamente) también disminuye a 4.9% (Gráfico 4). La población que no especifica su ingreso aumenta a 13.9%, un porcentaje de alta distorsión.

LOS TRABAJADORES INSCRITOS en el IMSS (empleo formal) totalizaron 22 millones 480 mil 803, apenas 351 mil 370 más que en septiembre de 2023 (Gráfico 5).

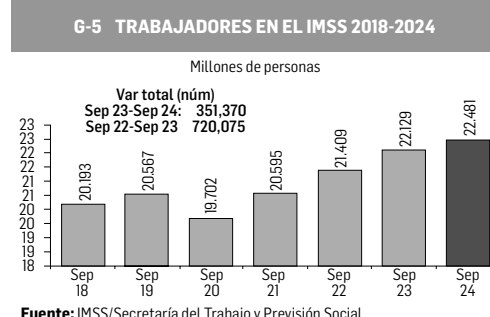
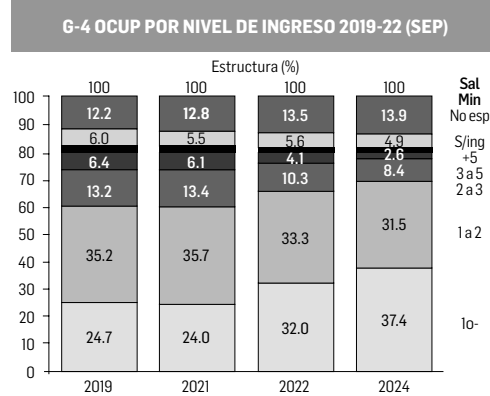


G-3 ESTRUCTURA DE LA OCUPACIÓN POR TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA SEP 19-SEP 24

Millones de personas

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	54.9	50.9	55.1	57.5	59.1	59.4
Empresas y negocios	28.8	26.2	28.4	30.0	31.2	31.2
Instituciones	6.7	6.9	7.1	7.0	7.2	7.2
Privadas	1.1	1.0	1.1	1.0	1.1	1.0
Públicas	5.6	5.9	6.1	6.0	6.1	6.1
Sector de los hogares	19.1	17.5	19.2	20.2	20.3	20.8
Sector informal	15.2	13.9	15.5	16.3	16.6	16.7
Trab doméstico remun	2.4	2.1	2.2	2.3	2.5	2.6
Agricult subsistencia	1.5	1.5	1.5	1.6	1.3	1.5
No especificado	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.3

Fuente: UNITE con datos del INEGI, ENOE



Fraude de hermanos españoles a empresa aérea mexicana supera 5 mdd

La Fiscalía General de QR emitió ficha roja contra los empresarios

DE LA REDACCIÓN

El fraude cometido por los hermanos españoles Antonio y Guillermo López Lázaro a una empresa aérea con sede en México supera 5 millones de dólares, muestran nuevas pruebas del caso que fue expuesto en julio pasado.

En ese mes se dio a conocer que por un fraude cercano a 500 mil dólares a una empresa con sede en México, la Fiscalía General de Quintana Roo emitió una ficha roja en contra de los empresarios españoles Antonio y Guillermo López Lázaro.

Es un caso que data de 2016, cuando dichos empresarios españoles llegaron a un acuerdo con Federico Lledó Soria para abrir en Quintana Roo la firma Summerwind Latam, subsidiaria de la ibérica Summerwind GSA, que se dedica a la representación de compañías aéreas de carga y pasaje que carecen de personal en algunos aeropuertos en los que operan.

Sin embargo, nuevas pruebas del fraude millonario cometido por los hermanos López Lázaro en contra de Summerwind Latam y su antiguo socio Federico Lledó muestran que el desfaldo supera 5 millones de dólares de 2016 a 2023.

Cabe recordar que la filial latinoamericana operaba en México, Uruguay y Guatemala y represen-

taba a las firmas Evelop Airlines, Transportes Aéreos Guatemaltecos y Compañía de Aviación Paraguaya, pues debido al crecimiento exponencial de la aviación y demanda de este tipo de servicios en Cancún, el socio original, Federico Lledó Soria, decidió establecer la subsidiaria e invitó como socios a los hermanos López Lázaro.

Ahora se dio a conocer que hay una serie de movimientos bancarios analizados, correspondientes a dos cuentas del Banco Santander, que evidencian transferencias injustificadas a entidades desconocidas por un monto que supera 5 millones de dólares. Esto se dio a conocer por medio de un dictamen pericial contable realizado en el marco del proceso judicial.

Con lo anterior, Federico Lledó amplió su demanda, pues alegó que los hermanos López Lázaro habrían utilizado estas cuentas para gestionar una estructura financiera paralela y fraudulenta en España, Argentina y México.

El dictamen concluye que dichas transferencias carecen de sustento contable y representan un daño patrimonial significativo para la empresa y sus socios.

Actualmente los inculcados residen en España, luego de que sus solicitudes de amparos para evitar ser aprehendidos el 31 de octubre de 2023 fueron rechazadas.

Déficit fiscal sólo...

/ 22 P

ya que Citibanamex estima que en 2024 será superior a 6 por ciento.

"Dentro de nuestras estimaciones para 2025, el escenario real es un déficit de 4 por ciento del PIB, y en otro de gasto deseable, con lo que nos referimos a cubrir necesidades inminentes en educación, salud e infraestructura, el déficit sería de 5.9 para 2025", detalló la analista.

Por su parte, Jorge Gordillo destacó que si el déficit baja de 6 por ciento del PIB a 5 o 4 por ciento, se mandaría una buena señal para calificadoras e inversionistas.

"No creo que el gobierno pueda bajar de 6 a 3 por ciento. No va a bajar los programas sociales, muchos de ellos son constitucionales, hay planes ambiciosos de infraestructura; se busca conservar la inversión extranjera y el nearshoring y hay que meter mucho dinero a la economía sustentable", comentó.

Dijo que aún hay una posición de

deuda con un ligero colchón, y que el nivel de déficit actual no es crítico.

"No estamos en el límite, el país sí se puede endeudar un poco más. Lo importante es la señal de que ya se está revirtiendo esta situación con la esperanza de que la economía empiece a levantar los siguientes seis años. El problema es que lo crean las calificadoras, que el plan sea convincente; ahora no hay confianza completa del inversionista, del empresario y al gobierno lo ven con cara de duda", manifestó.

Mencionó que el gasto público aumentó más de lo que se incrementaron los ingresos y que no se reflejó en crecimiento económico. "Subieron mucho el déficit, y queda acompañado con un desaceleramiento de la economía; lo que se requiere en ese caso es gastar más, pero no pueden hacerlo y tampoco deben aumentar el déficit porque para las calificadoras no es sostenible lo que está pasando", concluyó.



CONDENA LA ONU "INACEPTABLES" CONSECUENCIAS CONTRA CIVILES

Ofensiva israelí en Líbano, Siria y Gaza dejó al menos 66 muertos

Más de 100 detenidos en una manifestación pro palestina en Ámsterdam

AP, REUTERS, EUROPA
PRESS Y XINHUA
DEIR AL BALAH

Ataques israelíes mataron ayer a decenas de personas en Líbano, Siria y Gaza, en una jornada en la que la Oficina de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para la Coordinación de Asuntos Humanitarios criticó las "inaceptables" consecuencias para los civiles del conflicto en Líbano y recordó a las partes implicadas que el respeto al derecho internacional humanitario no es opcional.

"Todas las partes deben garantizar la protección de los civiles y los bienes civiles, incluidas las viviendas y la infraestructura esencial, en todas las circunstancias", reprochó el organismo en un comunicado publicado tras su última actualización de la situación en el país.

Desde Naciones Unidas reiteraron que los civiles y la infraestructura civil "no son un objetivo" y denunciaron que, sin embargo, unas 510 mil personas se han visto obligadas a huir a Siria, muchas son sirios que regresaban a "comunidades devastadas por años de conflicto en el país", según datos del Alto Comisionado Naciones Unidas para los Refugiados.

Mientras en el terreno, un ataque aéreo israelí mató al menos a 23 personas, incluidos siete niños, en la aldea de Aalimat, al norte de Beirut, lejos de las zonas del sur y el este de Líbano donde el grupo político paramilitar Hezbollah tiene una presencia importante. No hubo advertencia de evacuación israelí.

El ejército indicó que atacó un sitio de Hezbollah utilizado para almacenar armas. El legislador libanés Raed Berro negó que hubiera

► En el cementerio de Jabaliya, una aldea en el norte de Gaza, palestinos entierran los cuerpos de víctimas que dejó nueva incursión aérea de Tel Aviv. Foto Afp

personal o integrantes de Hezbollah en el edificio alcanzado. "Todos pueden ver, frente a las cámaras, que lo que se está sacando de entre los escombros son mujeres, niños y personas mayores que no tienen nada que ver con armas o almacenes de cohetes".

Hassan Ghaddaf, quien vivía al lado y resultó levemente herido mientras se dirigía a su balcón para tomar su café matutino, dijo que en el edificio había personas desplazadas. "Los había visto y conocido el otro día. Eran pacíficos. Al contrario, tenían a alguien de las Fuerzas de Seguridad Interna de Líbano que trabaja para el Estado y vimos su vestimenta y ropa en los escombros".

Los combates entre Israel y Hezbollah han causado más de 3 mil 189 muertos en Líbano, según el Ministerio de Salud, y alrededor de 70 en Israel desde el comienzo de la guerra entre ambos bandos.

Embestida matutina

En tanto, en el norte de Gaza una ofensiva israelí contra una casa que albergaba a desplazados, en el campo de refugiados de Jabaliya, mató al menos a 36 personas, entre ellas 13 menores y nueve mujeres, según el médico Fadel Naim, director del hospital Al-Ahly en Ciudad de Gaza.

La agencia de noticias oficial palestina Wafa y los medios de comunicación de Hamas contabilizaron en 32 el número de víctimas mortales.

ellas en el escalafón político", en una crítica velada al cesado ministro de Defensa israelí Yoav Gallant, informó el diario *Times of Israel*.

Si bien las explosiones del 17 y 18 de septiembre fueron atribuidas en un principio a un ataque informático, funcionarios estadounidenses confirmaron al diario *The New York Times* que la inteligencia israelí logró ocultar material explosivo en un nuevo lote de 3 mil buscapersonas (*beepers*) importados a Líbano.

A estos aparatos se les introdujo material explosivo de entre 30 y 60 gramos junto a la batería y un sistema que podía activarse de forma remota a su llegada a territorio



La familia Alush estaba a punto de desayunar cuando un bombardeo israelí alcanzó su casa el domingo en el norte de la franja. "Hubo una gran explosión al punto de que, cuando llegamos, todos los cuerpos estaban destrozados", dijo Abdalá Al Najjar, un pariente.

El ejército israelí señaló que dirigió el ataque a un lugar en Jabaliya donde operaban milicianos, sin proporcionar evidencia. Señaló que los detalles del ataque son revisados.

La agresión alcanzó una casa en la ciudad de Gaza que mató a Wael al-Khour, ministro del gobierno de Hamas, así como a su esposa y sus tres hijos, informaron los socorristas de la Defensa Civil gazatí.

Los bombardeos israelíes sobre

Gaza han dejado 43 mil 600 muertos y 102 mil 929 heridos en el enclave desde que empezó la guerra entre Israel y Hamas.

En Siria, un ataque aéreo israelí alcanzó un edificio residencial en Sayyida Zeinab, zona de un importante santuario chiíta de Damasco, y el Ministerio de Defensa indicó que siete civiles fallecieron, entre ellos mujeres e infantes, informó la agencia de noticias estatal Sana.

El Observatorio Sirio de Derechos Humanos, que supervisa las actividades bélicas de la oposición y tiene sede en Reino Unido, sugirió que el objetivo era Hezbollah. Hasta el cierre de esta edición Israel no se había manifestado al respecto.

En tanto, aviones caza de la

coalición encabezada por Estados Unidos y Reino Unido perpetraron tres ataques aéreos la noche del sábado sobre Saná, la capital de Yemen, controlada por el grupo hutí, informó la cadena de televisión Al-Masirah.

Por otra parte, en Ámsterdam hubo más de 100 detenidos en una manifestación pro Palestina no autorizada para condenar el comportamiento antisocial exhibido en la ciudad por la fanática del club de fútbol israelí Maccabi Tel Aviv antes de los disturbios del jueves pasado, al tiempo que organizaciones pro palestinas denunciaron a los hinchas de ese equipo ante la fiscalía por "incitación, violencia y vandalismo".

Reconoce Netanyahu autoría del ataque en Beirut con "buscapersonas"

EUROPA PRESS Y REUTERS
MADRID

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reconoció por primera vez que Israel estuvo detrás de los ataques de septiembre con buscapersonas y radiocomunicadores en Líbano que dejaron al menos 40 muertos y más de 3 mil 500 heridos.

"La operación con buscapersonas y la eliminación del líder de Hezbollah, Hassan Nasrallah, se llevaron a cabo a pesar de la oposición de altos funcionarios del estamento de Defensa y los responsables de

libanés, luego de que Hezbollah los distribuyera entre sus integrantes en Líbano, Siria e incluso Irán.

Por otra parte, Netanyahu dijo que habló tres veces con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, tras los comicios y aseguró que "están de acuerdo respecto a la amenaza iraní y todos sus componentes". Las conversaciones "fueron diseñadas para estrechar aún más la fuerte alianza entre Israel y Estados Unidos. También vemos las grandes oportunidades que tiene Israel ante sí, en la expansión de la paz y en otros ámbitos"; describió el diálogo de "bueno y muy importante", señaló el rotativo.

El premier israelí también relacionó los incidentes ocurridos el pasado jueves en Ámsterdam, tras el partido de fútbol entre Ajax y el Maccabi Tel Aviv, que coincidió con las denuncias contra Israel presentadas ante la Corte Internacional de Justicia por genocidio en la franja de Gaza y la investigación del Tribunal Penal Internacional por crímenes de guerra y contra la humanidad.

"Una línea clara conecta dos ataques antisemitas contra Israel, que hemos visto recientemente en suelo holandés: el ataque legal criminal contra Israel en el Tribunal Internacional de La Haya y el

ataque violento criminal contra ciudadanos israelíes en las calles de Ámsterdam".

En ese contexto, Irán pidió la expulsión de Israel de la Organización de Naciones Unidas por sus reiterados ataques a la propia organización y a sus agencias.

El viceministro de Asuntos Exteriores, Kazem Gharibabadi, se refirió a las "acciones hostiles" contra la legitimidad de la ONU y a la declaración hacia su secretario general, António Guterres, como *persona non grata*, y la expulsión de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Medio Oriente, informó la agencia iraní Mehr.



Ucrania lanza mayor ataque con drones sobre Moscú

AP, EUROPA PRESS, AFP, REUTERS Y SPUTNIK
KIEV

Un ataque masivo con drones sacudió Moscú y sus suburbios la madrugada de ayer, lo que dejó heridas a varias personas y obligó al cierre temporal del tránsito en algunos de los aeropuertos rusos más concurridos, informaron autoridades.

“Hoy por la noche y por la mañana las fuerzas armadas de Ucrania lanzaron un ataque masivo contra infraestructura civil en el territorio de la Federación de Rusia. En total fueron 84 vehículos aéreos no tripulados de largo alcance”, informó el Ministerio de Defensa.

“Todos los objetivos aéreos fueron derribados o suprimidos mediante guerra electrónica”, agregó en un comunicado, de acuerdo con la agencia informativa Interfax. El embate, estima, iba principalmente dirigido contra la infraestructura civil en la ciudad de Ramenskoye, 46 kilómetros al sureste de Moscú, y que ya fue objeto de ataques anteayer.

La Agencia Federal de Transporte Aéreo rusa detalló que los aeródromos de Domodedovo, Sheremetyevo y Zhukovsky desviaron al menos 36 vuelos, que luego reanudaron sus operaciones.

En tanto, Ucrania fue blanco de una nueva ofensiva récord con 145 drones rusos, denunció en su cuenta de X el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, al tiempo que sus fuerzas aéreas indicaron que 62 de los 145 drones fueron neutralizados en 13 regiones del país. Hasta el momento, autoridades ucranias no reportaron víctimas o daños ni reivindicaron los ataques contra Moscú.

► Casi un centenar de aparatos fueron anulados por la Defensa rusa, aunque algunos impactaron zonas residenciales. La primera imagen es en Odesa, Ucrania, mientras la segunda en Sofyno, Rusia. Fotos Afp

Las fuerzas militares ucranias agregaron que otros 67 perdieron rumbo para estrellarse en zonas despobladas y que otros 10 drones abandonaron su espacio aéreo en dirección a Moldavia, Bielorrusia y Rusia.

Por su parte, el mandatario estadounidense, Joe Biden, comunicará al Congreso de su país y al gobierno entrante de Donald Trump que Washington no debe alejarse de Ucrania, ya que eso podría instigar más inestabilidad en Europa, informó el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.

“Tendrá la oportunidad de explicarle al presidente electo Trump cómo ve las cosas, en qué punto se encuentran y de hablar con él sobre cómo está pensando abordar estas cuestiones cuando asuma el cargo.”

En una entrevista en el programa *Face the Nation* de CBS News, Sullivan detalló que el principal mensaje de Biden será su compromiso de garantizar un traspaso pacífico del poder y que también abordará con el magnate la situación en Asia y en Oriente Medio.

Luego de su triunfo, el magnate mantuvo el pasado jueves una conversación telefónica con el mandatario ruso, Vladimir Putin, y le pidió que no intensifique la ofensiva en Ucrania, de acuerdo con el periódico *The Washington Post*, que cita a “fuentes que estuvieron presentes durante la llamada”.



Según el diario, Trump y Putin también hablaron de la paz en Europa y acordaron estar en comunicación sobre la solución a la guerra en Ucrania. Autoridades de Kiev fueron informadas sobre la conversación y no pusieron objeción alguna.

Sin embargo, el vocero del Ministerio de Exteriores de Ucrania, Gueorgui Tiji, en un comentario a la agencia informativa Reuters, desmintió la nota periodística de que Kiev fuera informado sobre la llamada entre Vladimir Putin y Donald Trump.

China prepara mejoras en capacidad militar

PEKÍN. El presidente de China, Xi Jinping, firmó un decreto con el que aprueba regulaciones a medidas para fortalecer el apoyo al equipo militar. El documento comprende 92 normas que entrarán en vigor el 1º de diciembre. La propuesta pone énfasis en la preparación de Pekín para el combate, así como en incrementar la efectividad de las fuerzas armadas en el desempeño de sus misiones y tareas “en la nueva era”, según un comunicado oficial publicado el sábado. Incluye avances en los procedimientos y mecanismos de gestión, suministro y reparación de equipos militares “que se espera promuevan el trabajo de apoyo al equipo militar de una manera innovadora”. Asimismo, el secretario del Consejo de Seguridad de Rusia, Serguéi Shoigu, visita China para mantener negociaciones con el canciller Wang Yi acerca de la seguridad estratégica.

Xinhua y Sputnik

Alemania: Scholz, presto a elecciones adelantadas este año

DPA Y REUTERS
BERLÍN

El canciller alemán, Olaf Scholz, sostuvo que estaría dispuesto a convocar una moción de confianza en el Parlamento antes de Navidad, una medida que allanaría el camino a unas elecciones anticipadas tras el colapso de su coalición de gobierno tripartita de socialdemócratas, verdes y liberales.

El calendario se adelantaría a la fecha de enero que había propuesto la semana pasada. “No me aferro a mi puesto”, aseguró en una entrevista en la televisión ARD y luego de haber recibido más presiones para adelantar la moción de confianza.

“Para mí no es ningún problema convocarla para antes de Navidad”.

Los verdes, que ahora gobiernan en minoría junto con los socialdemócratas, también respaldan ese pedido. “Hemos hecho nuestro trabajo y estamos preparados para todo”, declaró el líder del partido, Omid Nouripour, al diario *Bild am Sonntag*.

El viernes, Scholz pidió un acuerdo en el Bundestag (parlamento) sobre leyes que están aún pendientes de aprobación, a lo cual el democristiano Friedrich Merz respondió: “Podemos hablar de esto tan pronto como Olaf Scholz haya fijado un voto de confianza en el Bundestag. Su declaración de gobierno del miércoles sería una

buena oportunidad para ello”, citó la revista *Stern*.

Las autoridades electorales alemanas tienen previsto reunirse para debatir los preparativos de los comicios anticipados al Bundestag. En una carta a Scholz, la presidenta de la comisión electoral federal, Ruth Brand, advirtió de los “riesgos incalculables” de acortar los plazos. Brand alegó la existencia de retos logísticos como el nombramiento de comités especiales, la contratación y formación de trabajadores para realizar el proceso, la organización de colegios electorales y, por último, posibles problemas con la adquisición de papel.

Un sondeo publicado por la edi-

ción dominical del diario *Bild* sitúa a la alianza CDU/CSU con 32 por ciento de la intención de voto; en segundo lugar está la ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD), con 19 puntos; los socialdemócratas de Scholz, en tercer lugar con un 15 y los verdes están en la cuarta posición con 10 por ciento.

Los democristianos han descartado cualquier posibilidad de coalición con los radicales de derecha.

La semana pasada, la mayor economía de Europa se vio sumida en el caos tras la ruptura de la coalición de Scholz y los desacuerdos acerca de la cantidad de dinero que debe gastar el gobierno para fomentar el crecimiento y apoyar a Ucrania.



AMERICAN CURIOS

Cuando los payasos lloran

DAVID BROOKS

LOS COMEDIANTES Y caricaturistas del poder suelen resumir el momento político y social, encontrar el chiste a lo absurdo y responder a las maldiciones provocando esa risa colectiva necesaria para las rebeliones.

TAL VEZ EL mejor resumen sintético de la elección fue la del periódico satírico *The Onion*, con el titular "América derrota a América". Pero en esta coyuntura estadounidense, uno sabe que las cosas están muy mal cuando hasta los bufones lloran.

LOS PRESENTADORES DE los principales programas nacionales de televisión nocturnos de tertulia y comedia ofrecieron sus primeras impresiones 24 horas después de la elección, casi todos emplearon la palabra "fuck" y admitieron que no es fácil hacer bromas ahorita.

JIMMY KIMMEL, PRESENTADOR de *Jimmy Kimmel Live!* de ABC, declaró que "fue una noche terrible para las mujeres, para los niños, para los cientos de miles de trabajadores inmigrantes que hacen que este país funcione; para la salud, para nuestro clima, para los científicos, para los periodistas, para la justicia, para la libertad de expresión. Fue una noche terrible para la gente pobre, para la clase media, para los de la tercera edad que dependen del seguro social... para la democracia y la decencia. Fue un noche terrible para todos quienes votaron en contra de él y, ¿saben qué?, fue una noche terrible para quienes votaron por él también, aunque aún no se dan cuenta". La voz se le cortó al intentar no llorar en medio de su lista.

SU PROGRAMA EMPEZÓ con su asistente Guillermo entrando al camerino donde Kimmel empacaba mientras declara que tiene que huir de este país. El asistente le dice que el país lo necesita más que nunca y lo convence de quedarse, pero el asistente, quien es de origen mexicano, se pone un sombrero de charro y saca su maleta. Kimmel le pregunta adónde va. Guillermo le responde, "me voy a regresar a México". *Fuck* esto, ahí te lo dejo".

STEPHEN COLBERT, PRESENTADOR del *Late Show* en CBS, sin su actitud normal de desafío, declaró: "pues, *fuck*, sucedió de

nuevo", y por un momento se le rompió la voz con tristeza e ira. Ya en su monólogo de humor negro, afirmó: "esta es una democracia... Y en esta democracia la mayoría se ha expresado, y dijeron que realmente no les importa tanto la democracia". Agregó: "quién sabe cómo serán los próximos cuatro años. Lo que sí sabemos es que seremos gobernados por un niño monstruoso rodeado de cobardes y estafadores".

JON STEWART, COMEDIANTE que ganó enorme influencia nacional y fue hasta calificado entre las voces más confiadas de los noticieros, a pesar de que el que conducía *The Daily Show*—era ficticio, este año retomó ese papel una vez a la semana. En sus primeros comentarios poselectorales advirtió contra creerle a los expertos. "Esto es lo que sabemos: que no sabemos realmente nada. Vamos a salir de esta elección y vamos a hacer todo tipo de proclamas sobre qué es este país, qué es este mundo, y la verdad es que no vamos a saber ni mierda... Sólo quiero señalar que... las conclusiones que nuestros expertos proclamarán con certeza estarán equivocadas". Ofreció varios ejemplos del pasado reciente con los "expertos" electorales de los medios masivos afirmando todo tipo de cosas concluyendo con uno de 2021, donde un especialista proclama que Trump, después de su intento de subvertir la elección de 2020, era para siempre un paria que "jamás podrá regresar" a Washington otra vez.

LA CARICATURA PUBLICADA como portada de *The New Yorker* es la Estatua de la Libertad caminando sobre una cuerda floja. Entre los cartones hechos con tristeza, alarma e ira, está uno de Lalo Alcaraza que muestra dos figuras, una con una camiseta que dice "Latinos para Trump" (agrupación real) sosteniendo una pancarta que dice "por favor, deporta a mi mamá" y junto a él una mujer con una pancarta que dice: "chinga tu madre, pendejo". Ian Stone, cómico inglés, concluyó: "las elecciones estadounidenses son demasiado importantes como para dejarlas en las manos de los estadounidenses".

UNA ELECCIÓN TAN chistosa que dan ganas de llorar.

4 *Non Blondes*. What's Up. <https://www.youtube.com/watch?v=6NXnxTNIWkc>
Grateful Dead. US Blues. <https://www.youtube.com/watch?v=-IBk5xk5Pec>



▲ Jon Stewart dijo en su programa: "Esto es lo que sabemos: que no sabemos realmente nada. Vamos a salir de esta elección y vamos a

hacer todo tipo de proclamas sobre qué es este país, qué es este mundo, y la verdad es que no vamos a saber ni mierda..." Foto tomada de redes

Gobierno valenciano descarta dimisiones tras multitudinaria marcha del sábado

La cifra de fallecidos llega a 230; hallan cuerpos de dos empresarios



ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

▲ El presidente de la Generalitat Valenciana, Carlos Mazón, rechazó ayer que vaya a dimitir. Foto Europa Press

Un día después de la histórica manifestación en Valencia, en la que más de 130 mil personas exigieron que se asuma la responsabilidad por la gestión de la crisis de las lluvias torrenciales, el gobierno autonómico, presidido por el derechista Carlos Mazón descartó cualquier dimisión.

El gobernante es señalado por los numerosos errores durante la gestión de la crisis, entre otros haber llegado tarde a la reunión del comité de crisis por las lluvias torrenciales al estar en una comida con una destacada periodista de la televisión valenciana.

La número dos del gobierno regional, Susana Camarero, señaló: "respetamos el objetivo de esa convocatoria, hacemos nuestro ese dolor y lamentamos los disturbios y actos vandálicos. La violencia no es una opción. Entiendo la frustración y el enfado; ante ese daño provocado, nosotros no podemos abandonar a las víctimas. Este gobierno no va a abandonar a las víctimas, así que no es una opción, en este momento, ninguna dimisión", para responder así al clamor popular que pidió la inmediata renuncia del mandatario valenciano y otros funcionarios.

El gobierno de Mazón también recibió el respaldo de su formación política, el derechista Partido Popu-

lar (PP), que expresó su confianza en Mazón porque "el PP está con los valencianos y con su presidente, con el presidente Mazón. Un presidente que ha estado dando la cara en todo momento frente al gobierno de España, que renunció a ponerse al frente de la mayor emergencia nacional que se ha producido en España".

Mientras, siguen las labores de búsqueda y rescate de las personas atrapadas o desaparecidas por el temporal, con un saldo provisional de 230 fallecidos, de las cuales 222 eran originarias de Valencia, siete de Castilla-La Mancha y una de Andalucía. Además, se informó que el número de rescatados desde que empezó la crisis es de 36 mil 803, de las cuales 82 fueron atendidos por los servicios de emergencia en las pasadas 24 horas.

Entre las personas fallecidas e identificadas se encuentran dos importantes empresarios de la región, Vicente Tarancón, dueño de la marca de ropa deportiva Luanvi, y Miguel Burdeos Baño, de 74 años, fundador de la empresa SPB y presidente de Cleanity; su propia compañía informó que murió "como consecuencia de los efectos devastadores de la DANA que ha asolado la provincia de Valencia".



THE PEOPLE'S FORUM NYC DONA 100 GENERADORES

Detenciones en Cuba por desórdenes públicos en medio de apagones

Dos terremotos impactan la isla; deslizamientos de tierra causan daños en viviendas, aunque sin heridos



AP, REUTERS, EUROPA PRESS Y SPUNIK
LA HABANA

La fiscalía general de Cuba informó este fin de semana que al menos tres provincias reportaron detenciones por “hechos delictivos que afectan el orden y la tranquilidad ciudadana”, en medio de una grave crisis energética que causó apagones generales en toda la isla, mientras las autoridades afirmaron que no tolerarán desórdenes públicos.

“En La Habana, Mayabeque y Ciego de Ávila se tramitan procesos penales por delitos de atentado, desórdenes públicos y daños en los que se decidió imponer la medida cautelar de prisión provisional a los imputados presentados”, indicó una nota de la fiscalía que se difundió ayer en la prensa local, que no precisó el número de personas detenidas ni otros detalles.

El más reciente huracán, *Rafael*, derribó cientos de líneas de transmisión y postes en el oeste de Cuba, por lo que se quedaron sin electricidad al menos 10 millones de habitantes de todo el país, además de generar protestas ante la situación.

La Empresa Eléctrica de La Habana informó que logró restable-

cer el servicio a 732 mil 116 clientes, lo que supone 85 por ciento del total de clientes de la capital, en un nuevo paso para la recuperación tras la cadena de apagones que afectó a la red eléctrica de la isla en semanas recientes.

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, agradeció en su cuenta de X el donativo de 100 generadores eléctricos por parte de la organización The People's Forum NYC, que destacó como “gesto solidario del pueblo estadounidense”.

Sismos estremecen la isla; sólo daños materiales

Un terremoto de magnitud 6.8 sacudió ayer el este de la isla, de acuerdo con el Servicio Geológico-

“

Lo esencial es salvar vidas, sostuvo el presidente Díaz-Canel

▲ Los movimientos telúricos se sintieron con mayor intensidad al oriente de la isla, en Santiago de Cuba. Foto Afp

co de Estados Unidos, el cual se percibió en Santiago de Cuba, la segunda ciudad más grande de la isla, además de zonas aledañas.

“Se han producido deslizamientos de tierra, afectaciones en viviendas y tendido eléctrico”, informó Díaz-Canel en su cuenta de X. “Comenzamos a evaluar daños para empezar la recuperación. Lo primero, y esencial, salvar las vidas”.

El periódico oficial *Granma*, que citó a la secretaria del Partido Comunista en la provincia de Granma, indicó que había “derrumbes parciales en viviendas y centros estatales, así como agrietamiento de paredes, caídas de postes eléctricos y afectaciones en escaleras”.

El sismo se registró a una profundidad de 14 kilómetros, pero una hora antes, otro movimiento telúrico de magnitud 5.9 se sintió en las cercanías.

Autoridades cubanas informaron que más de 15 réplicas perceptibles siguieron a las dos primeras sacudidas y advirtieron a la población local que se mantuviera alerta ante la posibilidad de nuevas eventos.

Acusa Evo Morales a magistrados de cambiar Constitución boliviana

DE LA REDACCIÓN

El ex mandatario boliviano Evo Morales aseguró que los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) “modificaron la Constitución Política del Estado” para inhabilitarlo de las elecciones y advirtió que él y sus bases prevén realizar una marcha a La Paz para continuar con la presión a fin de exigir que se permita registrar su candidatura en 2025.

La acusación fue hecha luego de que esa instancia emitiera un fallo que reafirma la imposibilidad de reelección –continua o discontinua– para cualquier cargo de elección popular, que incluye el de presidente y que impide vuelva a postularse.

“Ayer (sábado) nos hemos reunido de emergencia para ver si estoy o no inhabilitado, pero es interesante y se equivocaron totalmente, por que estos dos magistrados (Gonzalo Hurtado y René Espada)” modificaron la Constitución, misma que “no es su atribución”, expresó Morales en su programa de radio *Kawsachun Coca*.

De acuerdo con el medio boliviano *Brújula Digital*, el ex mandatario afirmó que “no han podido destruirme moralmente como hemos demostrado la semana pasada por atlas electoral, no han podido derrotarme moralmente, ni jurídicamente, ni políticamente. Intentaron matarme físicamente” y no pudieron, posteriormente “el viernes sacan que Evo está inhabilitado”.

Asimismo, informó que “fue invitado por el presidente del Tribunal Supremo Electoral a una reunión. Estoy esperando que me garantice seguridad, si me garantiza seguridad yo voy a estar a las 10 de la mañana en La Paz para esta reunión”.

Se espera que asistan los líderes de las organizaciones políticas, autoridades del Poder Ejecutivo



▲ El ex presidente planea una marcha hacia La Paz para exigir que se registre su candidatura. Foto Ap

y Legislativo para evaluar una sentencia del TCP con la cual suspendió las elecciones judiciales en cinco departamentos.

A pesar del dictamen, el diputado Sandro Ramírez, afín a Morales, declaró que los magistrados no pueden demostrar que la Constitución no expresa una posible elección discontinua.

“Seguimos en emergencia, sólo hemos declarado un cuarto intermedio (una pausa), desde el lunes vamos a planificar la aplicación de las resoluciones, entre ellas una marcha a La Paz. Pido unidad y fuerza a nuestras bases y les aseguro que vamos a ganar esta batalla”, manifestó a sus seguidores, de acuerdo con la agencia Ap.

Morales fue ratificado como candidato para las elecciones presidenciales por el ala del Movimiento al Socialismo leal al dirigente cocalero, mientras la otra parte del partido apoya la repostulación del presidente Luis Arce.

Toda Colombia, declarada en situación de desastre natural

PRENSA LATINA
BOGOTÁ

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, declaró situación de desastre natural en todo el país por la variabilidad climática generadora de impactos imprevisibles e inusuales. Comentó que si bien la declaratoria se refiere a toda nación donde se reportan impactos de diversa naturaleza en distintas regiones, la mayor parte de los esfuerzos se centrarán en la Alta Guajira (norte) y Chocó (noroeste) por fuertes precipitaciones, así como en Bogotá, donde prevalece la escasez de agua.

En el caso de Chocó, ya son 25 mil 355 las familias damnificadas en 22 de sus municipios, donde 70

por ciento del departamento presenta afectaciones.

El mandatario advirtió que aún no termina la actual temporada de lluvias, que se extenderá todo diciembre según pronósticos, por lo que podrían aparecer nuevos puntos críticos. La medida adoptada para atender las emergencias busca el traslado de recursos presupuestales de otras entidades que no tienen necesidad a las regiones que sufren el cambio climático, explicó Petro.

En otro orden informativo, Julio César Betancourt Medina, un guerrillero desmovilizado en el marco del Acuerdo de Paz de 2017 murió tras ser secuestrado y torturado por individuos armados en el municipio de Corinto, en el norte del departamento de Cauca.



SON 13 HERIDOS, NO 7, RECTIFICA EL GOBIERNO ESTATAL

Edil de Querétaro: “ataque a bar iba contra delincuentes”

JUAN RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
QUERÉTARO, QRO.

El gobierno del estado rectificó que son 13 y no siete las personas heridas tras el ataque armado al bar Cantaritos, en el centro histórico de la ciudad de Querétaro. Además, la Fiscalía General de Justicia de Querétaro (FGJQ) informó que abrió una carpeta de investigación y que el inmueble fue asegurado.

Mientras, Juan Ferrusca Ortiz, secretario de seguridad pública del municipio de Querétaro, indicó que siete de las 10 personas asesinadas son hombres y tres mujeres. Sin embargo, las autoridades no han dado a conocer la cifra de las víctimas que fueron reconocidas por sus familiares y cuántas permanecen en el Servicio Médico Forense.

En tanto, el gobernador Mauricio Kuri González, señaló que se desconoce si los sicarios iban por alguien en particular o si dispararon al azar, “a quien le tocara”. Sin embargo, el alcalde panista, Felipe Fernando Macías, aseguró que la agresión iba contra delincuentes, por lo que anunció acciones.

El mandatario, también panista, puntualizó que el gabinete de seguridad, la FGJQ, efectivos militares, mandos de la Guardia Nacional y autoridades municipales de Querétaro se encuentran en reunión permanente para atender la tragedia.

La madrugada del domingo emitió un mensaje en redes sociales, donde puntualizó que para garantizar la seguridad de la ciudadanía se va a reforzar el blindaje de los límites territoriales de Querétaro con otros estados.

El ataque duró escasos 43 segundos

Bastaron 43 segundos para que cuatro sujetos armados arremetieran contra clientes y empleados dentro del bar Cantaritos, y ultimaran a 10 personas e hirieran a 13. Esta es la segunda agresión contra un antro



en dos días y el tercero en las últimas cinco semanas en el estado.

En videos e información que proporcionó la autoridad, se observa que alrededor de las 21:32 horas del sábado, sujetos armados con rifles de asalto AK-47 llegaron en una camioneta que estacionaron frente al bar, descendieron tres, mientras el conductor permaneció dentro del vehículo. Dos de los tres ingresaron al negocio y el otro se quedó vigilando la entrada.

Tras perpetrar la matanza abordaron el vehículo y se marcharon, no sin antes rafaguear el inmueble.

Ferrusca Ortiz, secretario de Seguridad estatal, indicó que la camioneta en la que viajaban los gatilleros fue incendiada y localizada en el municipio El Marqués.

Por su parte, la fiscalía estatal abrió la carpeta de investigación CI/QRO/39604/2024 y aseguró el

inmueble. En la avenida Circunvalación del Barrio de la Cruz, donde ubica el bar, se observaron patrullas y agentes municipales que custodiaban el área.

La entidad colinda con Guanajuato, San Luis Potosí, Hidalgo y el estado de México. No obstante, el municipio guanajuatense de Celaya, conurbado a la ciudad de Querétaro, es el que más preocupa a la ciudadanía y a las autoridades estatales, por el alto grado de violencia y por la presencia de cárteles delincuenciales como Santa Rosa de Lima, Jalisco Nueva Generación y La familia michoacana, que de manera sangrienta se disputan el control de esa plaza.

En Celaya, en los últimos años se ha perpetrado una gran cantidad de ejecuciones de policías municipales, así como secuestros, desapariciones y homicidios contra ciudada-

▲ El bar Cantaritos, ubicado en el centro histórico de la capital queretana, fue asegurado ayer por la Fiscalía General de Justicia, tras un ataque armado cometido el sábado en la noche. Foto La Jornada

nos, particularmente empresarios. Además, se desconoce si los cuatro sicarios que cometieron la masacre pertenecen a alguna de esas agrupaciones delictivas o si irrumpieron en el bar para ejecutar a alguien en específico.

Asimismo, ayer en la madrugada inspectores municipales de Querétaro junto con autoridades estatales clausuraron los bares Sala de Despecho, Veinte Veinte y La Valeria, por presuntas irregularidades en sus licencias de funcionamiento y permisos de venta de alcohol.

Sujetos despojan de equipo de trabajo a periodista en Guerrero

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Luis Daniel Nava, reportero y corresponsal de medios nacionales y locales, fue asaltado y despojado de su equipo de trabajo al llegar a su domicilio en el barrio de Tequicorral, en la capital del estado.

El robo fue cometido el sábado, luego de que el comunicador regresaba del poblado de Chautipan, adonde acudió a cubrir, junto con 15 colegas, el sepelio de 11 personas que desaparecieron el 21 de octubre pasado y cuyos cuerpos fueron localizados el miércoles en una camioneta.

Luis Daniel narró que durante la noche del sábado dos hombres que vestían uniformes negros y estaban armados se le acercaron para cuestionarlo, cuando llegaba a su domicilio, en la calle cerrada 20 de Noviembre, cerca del encauzamiento Huacapa.

Explicó que lo dejaron entrar a su departamento, pero antes le robaron su computadora personal y su teléfono celular.

En abril de 2023, también al reportero Eduardo Yenner de los Santos le hurtaron todo su material de video y audio, resultado de varios años de trabajo.

Luego de ese incidente y debido a las amenazas de los grupos delincuenciales, Yenner de los Santos y el periodista Arturo de Dios Palma tuvieron que abandonar el municipio de Chilapa de Álvarez.

Hasta ahora, por los mismos motivos, varios comunicadores de Taxco de Alarcón, Iguala, Chilapa, Zihuatanejo, Chilpancingo y Acapulco, así como de la región de la Tierra Caliente, han salido de Guerrero.

Prelado de Acapulco llama a garantizar seguridad y trabajo sin extorsión

DE LA REDACCIÓN

El arzobispo de Acapulco, Leopoldo González González, exhortó a las autoridades de los tres niveles de gobierno a garantizar la seguridad, el libre tránsito y el trabajo exento de cuotas y extorsiones, para que los habitantes de Guerrero puedan vivir y trabajar de manera digna.

El mitrado González González explicó que del 5 al 7 de noviem-

bre pasado fue realizada la 44 Asamblea Diocesana de Pastoral, donde fue redactado el sexto Plan diocesano de pastoral, en el que la prioridad es la construcción de una cultura de paz.

Enfrentamiento en NL deja tres muertos

En Nuevo León, un enfrentamiento entre un grupo armado y policías municipales dejó tres hombres abatidos, dos uniformados lesionados y

tres mujeres heridas que se encontraban en sus domicilios ayer en la madrugada, en el municipio de General Terán, el cual es administrado por el alcalde emecista David Sánchez Quintanilla, cuñado del gobernador Samuel García.

Las mujeres que se encontraban cada una en su casa dormían cuando ocurrió el tiroteo. Autoridades reportaron que el estado de salud de una de ellas es grave. Las víctimas son María Teresa, de 21 años, quien resultó con una herida en la

cabeza y otra en una pierna; María Isabel, de 36, lesionada en una pierna y Rosa Amelia, de 39, recibió un balazo en un hombro.

Uno de los agentes, identificado como Francisco, se encuentra grave, pues recibió un tiro en la cabeza, mientras su compañero Javier fue herido en una pierna.

Los agresores huyeron en el monte luego del tiroteo. En el sitio fueron asegurados cuatro vehículos, igual número de armas largas y equipo táctico.

Mientras, en Morelos, un comando disparó contra los asistentes a un bautizo, en el municipio de Cuautla. Tres personas resultaron heridas, informaron fuentes policiacas. Testigos señalaron que hombres armados llegaron la tarde del sábado en unos 10 vehículos y camionetas compactas.

Ya adentro golpearon y sometieron a algunos invitados y los despojaron de sus pertenencias, luego dispararon y después huyeron del lugar.



Autoridades de Jalisco desatienden contaminación por residuos tequileros

Productores de la bebida aducen que “no tratan las aguas residuales debido al alto costo del equipo y la tecnología”

**JUAN CARLOS G. PARTIDA
Y DANIEL GONZÁLEZ**
CORRESPONSAL Y ENVIADO
TEQUILA, JAL.

La vinaza, un residuo líquido contaminante derivado del agave durante la elaboración del tequila, ha sido desechado por la industria jalisciense durante varios años en los cuerpos acuáticos del estado, entre otros, los arroyos Atizcoa y Las Ánimas, en la región Valles. Este asunto no ha sido atendido por las autoridades, mientras los productores justifican que no realizan los procesos de tratamiento de aguas residuales por el alto costo del equipo y la tecnología.

En un recorrido de *La Jornada* se detectó que esto sucede en destilerías vinculadas con la familia Orendain, La Arenita y La Mexicana, instaladas en los números 36 y 206, respectivamente, de la calle Tabasco, donde las vinazas son vertidas desde hace años al arroyo Atizcoa, perteneciente al municipio de Tequila, a través de canales al aire libre.

Estos residuos son resultado de la destilación, tienen alto contenido de materia orgánica, gran demanda química de oxígeno y un PH bajo, lo que ha provocado la muerte de peces y otro tipo de especies de un cauce que hace décadas era usado para riego en los hogares.

Aunado a la falta de fiscalización y sanciones para este caso, Francisco Xavier Orendain de Obeso fue nombrado en 2018 coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco,



organismo que encabeza el gobernador Enrique Alfaro, del partido Movimiento Ciudadano (MC).

Rafael Orendain Parra es otro empresario vinculado a gobiernos de MC y ocupó, hasta octubre pasado, el cargo de coordinador de Proyectos Estratégicos en el gobierno de Guadalajara, al frente del cual estaba el actual gobernador electo Pablo Lemus.

Entre los miembros de esta familia también figuran banqueros, organizadores de bodas de lujo, asociaciones y lienzos de charros.

La productora Casa Sauza, propiedad de la trasnacional japonesa Suntory, informó en un texto de 2017 (<https://shorturl.at/u8Kck>), firmado por Gonzalo Osorio, especialista en tratamiento en aguas residuales, que descarga sus desechos en el Atizcoa ya diluidos.

“Desgraciadamente este arroyo ya viene contaminado por las demás tequileras y población en general; sin embargo nuestras emisiones ayudan a mejorar la calidad global de estas aguas.

“La industria tequilera no ha adoptado en general esta práctica debido al alto costo del equipo y tecnología de una planta de tratamiento de aguas residuales que llega a costar varios millones de pesos. El equipo es sólo el costo inicial ya que el mantenimiento, gastos como energía eléctrica y personal capacitado llegan a ser también altos”, justifica.

En 2021 colapsó estructura para secar las vinazas

En 2021 en el pueblo Ayotlán de la región Altos de Jalisco, colapsó una estructura para secar las vinazas y millones de litros cayeron al arroyo Las Ánimas hasta llegar a la presa de San Onofre, lo que provocó la muerte de al menos 100 toneladas de peces, y la putrefacción del agua afectó a los pescadores.

En junio de 2011, en la región Sierra de Amula, hubo muerte masiva de peces en el río Tuxcacuesco, luego de que desde uno de sus afluentes, el río Tonaya, se encontró una

▲ Un canal contaminado en Tequila, Jalisco, donde industrias tequileras vierten desechos conocidos como vinazas. Foto Arturo Campos Cedillo

alta concentración de aguas negras y vinazas de empresas destiladoras.

Sólo en 2023 se produjeron alrededor de 600 millones de litros de tequila y se estima que por cada litro de la bebida se generan de 10 a 12 litros de vinaza como desecho, lo que significa que el impacto residual fue por lo menos de 6 mil millones de litros sin que se sepa cuántos de ellos recibieron algún tipo de tratamiento.

Alfaro reconoció la crisis ambiental por las vinazas y desde octubre del año pasado se comprometió a que antes de terminar su gestión, el próximo 5 de diciembre, sería inaugurada la primera planta de tratamiento pública.

Sin embargo, adelantó que se cobrará a las empresas, aunque con “costos accesibles”.

Pagarán nómina a maestros interinos de BC el día 15

MEXICALI, BC. El gobierno de Baja California informó que el 15 de noviembre serán pagadas nóminas extraordinarias por más de 94 millones de pesos para cubrir la deuda con maestros interinos estatales. El secretario de Educación, Luis Gallego, reiteró que de esta manera se abatirán los adeudos a docentes que laboraron durante el ciclo escolar 2023-2024 bajo el esquema de interinatos al destinarse 94 millones 561 mil 843 pesos. La gobernadora Marina del Pilar Ávila instruyó a las secretarías General de Gobierno y de Educación a reforzar la coordinación con las representaciones sindicales del magisterio para resolver las demandas de los profesores y poner en el centro de atención la educación de las niñas, niños y adolescentes de Baja California. El titular de Educación sostuvo que el compromiso de la administración estatal es cumplir los acuerdos con la base magisterial y garantizar las retribuciones al profesorado que cubrió estos interinatos de agosto a diciembre de 2023, y de enero a julio de 2024, así como aclaraciones de pago de diferentes conceptos de 2023. Agregó que para la gobernadora es prioridad respetar los derechos a los trabajadores de la educación y acordar soluciones de fondo con las representaciones sindicales del magisterio.

Antonio Heras, corresponsal

Rosina del Villar es la nueva dirigente estatal de Morena

MEXICALI, BC. La secretaria de la Honestidad y Función Pública en el gobierno de Baja California, Rosina del Villar Casas, fue designada nueva dirigente estatal de Morena, por lo que anunció su renuncia al gabinete de Marina del Pilar Ávila. Al asumir la presidencia del Comité Directivo se pronunció por la unidad como principio partidista y por la consolidación de la 4T en la entidad. Este partido está al frente del gobierno estatal y de los siete ayuntamientos, además de tener la mayoría en el Congreso local. Karla Janette Pedrín Rembao será la secretaria general de Morena. Los 68 consejeros electorales del partido decidieron designar a quien fungió hasta el 8 de noviembre como secretaria de la Honestidad y Función Pública del Gobierno estatal, y de 2021 a 2024 fue legisladora local, mientras Pedrín Rembao ocupó la Dirección General del Instituto de la Mujer en el Estado y es diputada local suplente. Del Villar sustituye a Catalino Zavala Márquez quien se hizo cargo del partido guinda luego de que su antecesor, Ismael Burqueño, renunció en febrero pasado para ser candidato a edil de Tijuana.

Antonio Heras, corresponsal

Universidades de Chapingo y de Japón refrendan cooperación

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEXCOCO, MÉX.

La Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y la Universidad de Agricultura de Tokio, Japón, refrendaron los trabajos de cooperación educativa internacional que permitirán a estudiantes y profesores cursar asignaturas, realizar estancias preprofesionales y desarrollar proyectos de investigación.

El rector de la UACH, Ángel Gar-

duño García, e Hiromu Okazawa, profesor de la Facultad de Ciencias Ambientales Regional de la Universidad de Agricultura de Tokio, se reunieron a fin de renovar el convenio, para lo cual este último entregó una carta en la que Fumio Eguchi, presidente de la institución japonesa, expresa su deseo de seguir con los intercambios bidireccionales.

Hiromu Okazawa, especialista en hidrología ambiental y en gestión de recursos del agua, informó que el alumno Antonio Pérez Puentes, enviado por la UACH, concluirá

en enero de 2025 sus estudios de posgrado en la Universidad de Tokio, con una investigación sobre el aprovechamiento de minerales y nutrientes en aguas residuales.

Ante ello, el rector de Chapingo afirmó que comenzarán las acciones para renovar el convenio preexistente, con el objetivo de impulsar la formación de profesionales de las ciencias agrícolas globales que puedan desempeñar un papel activo en el ámbito internacional y fortalecer la expansión de la educación universitaria con vistas a

resolver problemas comunes en alimentación, agricultura, agua y medio ambiente.

En la reunión también estuvieron presentes Josué Cervantes Bazán, secretario particular de rectoría; René Martínez Elizondo, director del departamento de Irrigación, y Noé Velázquez López, subdirector de Investigación de Irrigación, quien también forma parte de los profesores-investigadores beneficiados por este programa de intercambio académico y científico México-Japón.



Sustraen de la ASE de Chiapas documentos de la cuenta pública

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Sujetos no identificados robaron de las oficinas de la Auditoría Superior del Estado (ASE), en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cajas con documentación presuntamente de cuentas gubernamentales, informaron fuentes de seguridad.

Agregaron que, según los reportes, los sujetos ingresaron el sábado, alrededor de las 23:30 horas, a las oficinas de la ASE, ubicadas en el Libramiento Norte de la capital.

Señalaron que los sujetos rompieron las cerraduras de la entrada del inmueble y hurtaron el material del área en la que se guarda documentación oficial.

La Fiscalía General del Estado (FGE), informó que abrió las carpetas de investigación contra quien o quienes resulten responsables

de la sustracción del material.

En un comunicado dijo que personal de Servicios Periciales y policías de investigación, “realizan las diligencias correspondientes, a fin de fincar responsabilidades y que este delito no quede impune”.

Indicó que “como parte de las pesquisas se revisan las cámaras de videovigilancia”.

El presidente de la mesa directiva del Congreso local, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, reprobó los hechos. “No podemos permitir que este tipo de acciones queden en la impunidad.”

A través de sus redes sociales afirmó que el hecho “no sólo representa un delito, sino que atenta contra la transparencia y la rendición de cuentas que la ciudadanía exige y merece”, por lo que “es fundamental que se realicen las averiguaciones necesarias y se aplique todo el peso de la ley a quien o quienes resulten responsables”.

RUTILIO ESCANDÓN ENTREGA CAMPAMENTOS TORTUGUEROS REHABILITADOS EN TONALÁ, PIJIJIAPA Y ACAPETAHUA



▲ El gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, visitó el municipio de Tonalá, donde destacó que la administración que encabeza invirtió más de 14 millones de pesos para rehabilitar los campamentos tortugueros de Puerto Arista y Boca del Cielo, en dicha demarcación; el llamado Costa Azul, en Pijijiapa, y Barra Zacapulco, en Acapetahua, a fin de proteger a las diferentes especies de tortugas que anidan en la costa chiapaneca y están en peligro de

extinción. “Esto estaba totalmente abandonado, no concordaba con el importante trabajo que hacen ustedes para la protección del medio, porque aquí anidan tortugas de características importantes como la Carey, la golfina, la prieta, la laúd, que son muy significativas en el mundo y no puede ser posible que estén ya en peligro de extinción, tenemos que protegerlas y a esta gran riqueza natural de Chiapas”, señaló el mandatario.

En búsqueda de opositor desaparecido en Acapulco localizan más restos óseos

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Samantha Colón Morales, esposa de Vicente Suástegui Muñoz, opositor a la construcción de la presa La Parota, quien está desaparecido desde el 5 de agosto de 2021, reportó que como parte de la décima brigada de búsqueda del colectivo Fe y Esperanza de Encontrarles Guerrero se hallaron restos humanos en dos puntos distintos, en partes altas de Acapulco.

Colón Morales detalló que el martes fueron encontrados trozos de un antebrazo en la colonia Quebradora, cerca del sector La Providencia, y el jueves localizaron otros despojos en la colonia Alta Laja.

Agregó que “la del jueves fue una de las búsquedas más cansadas y largas que hemos tenido en la Alta Laja; caminamos cuatro horas, encontramos restos óseos expuestos, no tienen tejido, con temporalidad de entre un año y un año dos meses de haber sido enterrados; eso nos dijo el perito por el tipo de coloración que tenían. Vamos a esperar los peritajes, pues no sabemos con exactitud de qué partes del cuerpo son”.

Los trabajos de localización de la más reciente jornada de rastreo

► En imagen de archivo, Vicente Suástegui, opositor a la presa La Parota, quien se encuentra desaparecido desde el 5 de agosto de 2021. Foto tomada de redes sociales

comenzaron el lunes pasado y concluyeron el sábado.

Samantha Colón comentó que en las brigadas participan una unidad canina y peritos especializados de la Fiscalía General del Estado, mismos que realizaron el levantamiento de los fragmentos óseos, para llevar a cabo las diligencias respectivas.

Indicó que los huesos fueron llevados al Servicio Médico Forense y resguardados para realizar los trámites de ley, aplicar pruebas genéticas y así constatar si hay una carpeta de investigación para ubicar a la persona a quien corresponden.

Hallazgos dan aliento a mujeres buscadoras

La esposa de Suástegui Muñoz enfatizó que “aunque sean búsquedas individualizadas, no sólo buscamos a Vicente, sino a todos los desaparecidos, a todos los que hemos encontrado, para nosotros es un aliciente porque sabemos que son tam-



bién personas desaparecidas y en las condiciones que sea van a regresar a su hogar. Eso nos da aliento a las madres, esposas, hermanas buscadoras”.

Asimismo, pidió apoyo a los tres niveles de gobierno y acusó que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) adeuda el pago de cuatro meses por concepto de canasta básica (correspondiente a

2 mil pesos mensuales) a integrantes de Fe y Esperanza de Encontrarles Guerrero, colectivo que ella encabeza.

Señaló que “es un derecho de pago de canasta básica que no nos han entregado desde hace cuatro meses. La realidad es que ese recurso es utilizado para llevar a cabo las brigadas de búsqueda, comprar agua, refrescos, bolillos y jamón”.

Reprochó que “la CEAV ha olvidado que ese recurso es un derecho, también somos víctimas, tenemos familiares desaparecidos, estamos haciendo las búsquedas sin recursos, eso es una falta de respeto”.

Además, recordó que en las brigadas anteriores también fueron encontrados restos óseos en las colonias Cayaco, Simón Bolívar y La Providencia.

FISCALÍA: EN CINCO AÑOS, 11 SE ENVIARON AL MP

Persiste la criminalización de mujeres que abortan en hospitales capitalinos

Ocurre sobre todo en áreas de Trabajo Social: abogada Ninde MolRe// Apoya eliminar delito

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

De 2018 a 2023, un total de 11 mujeres fueron puestas a disposición del Ministerio Público (MP) por el delito de aborto en la Ciudad de México, entre ellas una adolescente de 16 años de edad, refiere información de la Fiscalía General de Justicia obtenida vía transparencia.

Las 11 mujeres, de las cuales 10 reportaban edades de entre 19 y 38 años, son de las alcaldías Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, cuya cifra fue calificada de “alarmante” por Ninde MolRe, abogada

especializada en materia de género, quien aseguró que aún permean prácticas de criminalización, sobre todo en las áreas de Trabajo Social de los hospitales de la capital, que en 2007 fue pionera a nivel nacional en legalizar la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas.

Si bien de 2019 a la fecha ninguna carpeta de investigación relacionada con el delito de aborto se ha judicializado, la experta explicó que cuando una mujer es puesta a disposición del MP, implica al menos un año en el que la mujer tiene que invertir recursos en abogados y presentar pruebas; “es un año que no lo

viven con tranquilidad y el proceso ya te marca de por vida.

“Me tocó acompañar a una pareja: la mujer llega al hospital con mucho sangrado, le dice la enfermera que está muy grave, que le diga qué tomó, que iban a traer a la fiscalía, pero ella decidió no decir nada; pero su esposo firmó que sí se había tomado algo porque le advirtieron que se estaba desangrando y que por no firmar, ella no podía recibir atención médica.

“Como no tenían forma de comunicarse, ante el miedo de que se desangrara, pues terminó siendo acusada por un delito que no cometió”.

Reveló casos de mujeres que mientras les inyectan suero por las venas son esposadas a las camillas mientras las vigilan policías.

“Es un trayecto que socialmente no nos imaginamos. La policía llega y amenaza a las mujeres, a sus familias, les dicen que si no se presentan al MP van a llevarse a toda su familia denunciada, porque todos saben que abortaste; entonces, tú fuiste cómplice y te tachan de delincuente porque tú mataste a un hijo.”

Romper narrativa negativa

MolRe se mostró a favor de eliminar en su totalidad el capítulo del aborto en la Ciudad de México, pues muchas mujeres que abortan después de los tres meses es porque no sabían que estaban embarazadas, ya que no tuvieron síntomas, seguían

con su menstruación o recibieron un diagnóstico como endometriosis o síndromes que indican que no es posible el embarazo. También hay personas que usaron métodos anti-conceptivos o que se sometieron a un proceso de esterilización.

Dijo que es necesario romper la narrativa de los “antiderechos”, pues pareciera que las mujeres “estamos esperando más semanas para hacer sufrir al bebé.

“Últimamente he acompañado a muchas mujeres que habían decidido gestar con sus parejas, pero que en algún momento de la relación las abandonan, las golpean, y cuando se acercan a mí me dicen que ya no quieren continuar con este embarazo porque ‘no quiero tener una relación con mi agresor’, porque un hijo significa continuar con esa relación y exponerlo a esa violencia.”

Cierran más de mil voces Congreso Mundial del Mariachi y superan récord de Guadalajara

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Más de mil voces entonando *El son de la negra*, *Cielito lindo* y *El Rey* en la Plaza de la Constitución cerraron el primer Congreso Mundial del Mariachi y buscaron romper

el récord Guinness con el mayor número de músicos de este género en una interpretación.

“Y que nos perdone Guadalajara, pero la Ciudad de México es la capital del mariachi”, afirmó el secretario de Gobierno, César Cravioto, al término del breve concierto en el

que participaron diferentes agrupaciones de músicos.

Indicó que hasta ahora el récord lo tenía Guadalajara con la participación de 700 mariachis, pero hoy se rompe el récord aquí en el Zócalo de la Ciudad de México con mil 132 músicos.

“El próximo año los vamos a volver a apoyar para que el Zócalo se llene de asistentes y en apoyo a la cultura, que es uno de los grandes ejes del gobierno de Clara Brugada”, apuntó.

En tanto, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc,

lanzó vivas al mariachi, a la alcaldía y felicitó el evento por romper el récord: “aquí hay voluntad para que se haga todos los años, que el gobierno de la ciudad nos dé chance, seguro que sí”, dijo la funcionaria, quien portaba un atuendo charro.

A lo que el secretario Cravioto respondió: “por supuesto que serán bienvenidos”, al tiempo que transmitió un saludo de la jefa de Gobierno, y reiteró la disposición de la mandataria de proporcionar todas las facilidades

El primer Congreso Mundial del Mariachi es un acto que busca preservar la música de mariachi como patrimonio intangible de la humanidad, indicó la Cámara de Comercio, organizadora del evento.

Chuy Salinas, integrante de un grupo de mariachis, indicó que tras este primer congreso mundial esperamos que la música del mariachi se pueda reafirmar en algunos países y llegue a más partes del mundo y más gente se interese, y en México se refuerce entre las nuevas generaciones.

David Cárdenas, del área de Alcaldías de la Cámara de Comercio, señaló que este primer congreso fue resultado de un trabajo conjunto durante un año para reunir a más de mil mariachis.

Destacó que dada la relevancia de este congreso las autoridades del gobierno capitalino hayan decidido cambiar del Monumento a la Revolución al Zócalo la ceremonia de clausura.

◀ Al menos mil 300 músicos participaron en el cierre del primer Congreso Mundial del Mariachi en el Zócalo de la Ciudad de México, con lo cual, según autoridades capitalinas, se superó el récord que había impuesto Guadalajara. Foto Ap





Emite la Auditoría 304 observaciones tras revisar la cuenta pública de 2023

A alcaldías, 60% // GAM encabeza, señala informe parcial // La mayoría son por no cumplir con disposiciones legales y falta de control interno

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

De las 81 fiscalizaciones que realizó la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) a la cuenta pública 2023, se generaron 304 observaciones, de las cuales 187, es decir 60 por ciento, corresponden a anomalías detectadas en ocho alcaldías.

En el segundo informe parcial se establece que en 83 por ciento de los casos la mayoría de las recomen-

daciones están relacionadas con deficiencias en el incumplimiento de disposiciones legales, y en 12.8 por ciento, debilidades de control interno.

A partir de las inconsistencias se determinaron, además, 49 potenciales promociones de acciones que pueden ir desde dictámenes de presunta responsabilidad administrativa y fincamiento de responsabilidad resarcitoria, hasta denuncias de hechos ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México o

General de la República, según sea el caso, al presumir la existencia de actos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delitos.

Del total de las auditorías, 50 por ciento se realizaron a adquisiciones y contrataciones; 20 por ciento se enfocaron en programas y acciones sociales; 16 por ciento se aplicaron a programas presupuestarios; 8 por ciento a obra pública, y 6 por ciento a otros rubros.

Respecto de las alcaldías, en esta ocasión se auditó sólo a ocho:

Magdalena Contreras, Xochimilco, Tláhuac, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón, Cuajimalpa y Tlalpan.

Tres acaparan

Entre las demarcaciones que más observaciones y promoción de acciones tuvieron está Gustavo A. Madero. Entre las principales irregularidades identificadas está la falta de autorización de suficiencia presupuestal para 11 programa

sociales, omisiones en los procedimientos de licitación pública y falta de manifestación de no conflictos de intereses de servidores públicos para participar en dichas licitaciones, entre otras.

En Tláhuac se encontró que el número de adquisiciones rebasó 20 por ciento del volumen anual autorizado, omitió presentar justificación para un contrato de adjudicación directa y no informó de otro al comité correspondiente.

A su vez, Tlalpan se hizo acreedora a 30 recomendaciones y 11 promociones de acciones, debido a que excedió el monto autorizado por el Congreso capitalino para adjudicaciones, y las adquisiciones rebasaron 20 por ciento del volumen anual permitido.

También careció de evidencia documental que acreditara el cumplimiento de las obligaciones fiscales, federales y locales, a cargo de un proveedor, entre otras inconsistencias.

Entrega el gobierno capitalino 20 mil becas para transporte a alumnos de universidades públicas



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El gobierno capitalino entregó 20 mil becas para transporte a igual número de estudiantes procedentes de mil 200 colonias de las 16 alcaldías que acuden a las diferentes universidades públicas de la Ciudad de México.

La ayuda económica, que consiste en mil 500 pesos bimestrales, se proporcionó mediante una tarjeta electrónica en un acto masivo en la Plaza de la Constitución, donde la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que el próximo año se incorporará a más beneficiarios, hasta que sea un apoyo universal.

Dijo que se busca ayudar a solventar los gastos del traslado de los universitarios, pues es inaceptable que quienes quieren estudiar ya

sea medicina, ingeniería o historia, no lo hagan porque no tienen recursos para pagar su transporte.

Aseguró que su gobierno apuesta por la educación, porque combate las desigualdades, y en este caso, el apoyo servirá para romper las brechas de género, pues son las mujeres las que presentan un mayor índice de deserción escolar.

“Este programa es un vehículo para la equidad y la justicia social; queremos que las mujeres concluyan la universidad y puedan generar ingresos y puedan desarrollarse en lo que quieren”, expuso.

Ante estudiantes, se comprometió a trabajar en un acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, entre otras instituciones, para que el

gobierno capitalino instale comedores estudiantiles populares con el fin de que los jóvenes tengan una opción económica para su alimentación.

También aseguró que buscará eliminar el examen para entrar al bachillerato, a fin de garantizar la educación para todos. “Lo que queremos es que entrar a la preparatoria sea un derecho, y si terminaste tu secundaria tienes derecho a estudiarla”, apuntó.

Por su parte, el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Pablo Yanes Rizo, afirmó que con la beca para el transporte se busca remover las barreras económicas que obstaculizan el acceso de las y los estudiantes a la educación universitaria, a la continuidad, la permanencia y la finalización de los estudios.

▲ En medio de una plancha prácticamente llena, autoridades capitalinas entregaron en la Plaza de la Constitución becas para transporte a 20 mil estudiantes de universidades públicas de la Ciudad de México. Foto Jorge Ángel Pablo García

“Es un programa que inicia con una transferencia económica, pero no se reduce a ella, sino que se complementará con diversas actividades para fortalecer los procesos de aprendizaje, cerrar brechas de desigualdad y avanzar hacia una educación integral y crítica que permita el dominio de habilidades fundamentales, el desarrollo de capacidades socioemocionales y la formación de hábitos colaborativos”, expresó.

Acusan colonos afectación de sus actividades cotidianas por desarrollo en BJ

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Residentes de la colonia Del Carmen, en la alcaldía Benito Juárez, se quejaron de la obstrucción de la vía pública por los trabajos que se realizan en un desarrollo inmobiliario ubicado en la calle Andorra número 14, lo que ha generado afectaciones en sus actividades cotidianas.

Martín Montes May, vecino de la zona desde hace 40 años, mencionó que de lunes a viernes es usual que se deje material a pie de calle o que camiones se estacionen desde las 8 de la mañana hasta medio día y realicen descargas “en el cachito de banqueta que hay” y sobre la vía secundaria.

Este bloqueo al tránsito vehicular y peatonal, dijo, “nos obliga a buscar otras alternativas para desplazarnos, ya que no podemos salir con nuestros autos o pasar porque se descarga varilla o grava, por lo que se tiene que buscar otro camino, provocando que algunas veces lleguemos tarde a nuestros empleos.

Causa de discusiones

“Debemos esperar a que se muevan, regularmente es una discusión, pero lo hacen cuando varios vecinos nos reunimos para reclamar; aproximadamente tardamos entre 20 o 30 minutos”.

Montes dijo que a pesar de que ya interpusieron una queja en la alcaldía, ésta sólo mandó a personal de Protección Civil hace cuatro meses, “que así como llegó se fue y ni siquiera inspeccionó”.

En un recorrido se observó que en la edificación no son visibles el nombre de la constructora ni las características de la obra, y sólo en una lona publicitaria se anuncia la preventa de 11 departamentos.

CIUDAD PERDIDA

La importancia del trabajo político

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

TAL VEZ NO se haya visto así, pero para hacer valer la Constitución por encima de cualquier interés se requirió de un profundo trabajo político que por fin rompió los cimientos de la era neoliberal, que ahora sí toca a su fin.

PODRÍAMOS HABLAR DEL triunfo de la gente sobre un grupo de profesionales amafiados para tratar de sacar ventajas desmesuradas —más allá de las que les proporciona la nómina— al quehacer de impartir justicia, pero eso sería muy corto.

ESTA VEZ, REPITO, se destruyó la red de protección del neoliberalismo para iniciar una era de reconstrucción necesaria luego de una guerra prolongada con daños aún no cuantificados en su totalidad, porque sería imposible negar que se dieron con todo y que en esa batalla se jugaba, de muchas formas, el futuro del país.

EL DISEÑO DE la vida en la Corte fue planteado de tal forma que ellos, los habitantes de ese núcleo especial, deberían convertirse en sus defensores más acérrimos, de ahí los muy altos salarios y la autonomía que de ninguna manera era la libertad del organismo frente a los otros poderes —sólo hay que recordar cómo se volvieron cómplices y comparsas de las atrocidades cometidas en contra del país—, sino el permiso para hacer y deshacer a su antojo, por eso la enorme lista de nepotes, y por eso también es explicable la lentitud para algunos casos y la rapidez en otros.

EL CAMBIO, LA derrota o como usted le quiera llamar, viene de donde ellos, jueces magistrados, ministros y burocracia de la Corte en general, menos esperaban, porque era lo que más despreciaban: de la gente.

NADIE SE EXPLICA cómo fue que el ministro Alberto Pérez Dayán cruzó la línea, con todo en contra, y se convirtió en el verdugo de los cancerberos del bastión neoliberal, pero lo que ahora resulta imposible de negar es que desde el gobierno se efectuó un trabajo político de filigrana que ya había caído en desuso.

NO SE TRATABA de recordarle sus días como oficinista en la Comisión Federal de Electricidad, es decir, de trabajador raso, para que entendiera la profundidad de la reforma, ni tampoco de sus reflexiones al respecto.

AUNQUE NADIE LO acepta, se sabe que Pérez Dayán conversó con gente del gobierno, y si bien esas conversaciones no fueron necesariamente definitivas, sí sacudieron su conciencia y desde luego influyeron en la decisión final.

ES IMPORTANTE PONER en su lugar el trabajo del gobierno en el juicio de la Suprema Corte respecto de la reforma judicial porque responde a la inquietud de muchos que sentían que en la conducción política del país faltaba eso: definiciones.

Y LA RESPUESTA ahora resulta clara: sin ruido mediático, sin aspavientos de ninguna especie, pero eso sí, con resultados efectivos, se ha empezado a sentir un trabajo político que hace mucho o no asomaba por ningún lado porque se le dejó en manos de organizaciones civiles ligadas a la iniciativa privada, o porque sólo salía del Zócalo.

Y RESULTÓ TAN importante que sumó, hasta donde sabemos, no nada más la reflexión y el voto del ministro Pérez Dayán, sino el de otro miembro de la misma Corte, quien saldría en defensa del proyecto de la 4T en caso de que el mismo Pérez Dayán decidiera no acompañarlo.

NO HUBO AMENAZAS ni chantajes, como se acostumbraba en los gobiernos del neoliberalismo, sino una visión clara del país bajo el poder de un organismo carcomido por la corrupción.

ASÍ PUES, LA importancia de la reforma tendrá que ser analizada una y otra vez porque no se queda en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sino que impulsa esas transformaciones que ahora sí se pueden hacer. Cuando menos eso esperamos.

De pasadita

Y YA QUE estamos en el tema, permítame poner en su conocimiento que ahora es el Instituto Nacional Electoral, bueno, de alguno de sus miembros, la idea de ponerle piedras a la reforma del Poder Judicial.

LA SEÑORA GUADALUPE Taddei, que preside el INE, debe recordar que es la gente, mucha gente, la que apoya los cambios que se han aprobado a la Constitución y que de ninguna manera está en riesgo su postura y su posición dentro del organismo. Que no se le olvide.

cd_perdida@jornada.com.mx

DIVERSIÓN QUE NO SABE DE CLIMAS



▲ Ante la ola cálida fuera de temporada, niñas se refrescan en las fuentes de la

explanada del Monumento a la Revolución. Foto Marco Peláez

Rescatan policías a dos sujetos acusados de robo que iban a ser linchados

La acción ocurrió en San Miguel Topilejo, en Tlalpan, tras activarse el protocolo por la golpiza infligida

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Un despliegue de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se registró ayer por la tarde en San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan, para evitar el linchamiento de dos sujetos acusados de robo por pobladores.

Ambos eran agredidos, por lo que fue activado el protocolo para evitar su linchamiento, fueron asegurados por los elementos de la SSC y recibieron atención por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

En otro hecho delictivo, también en Tlalpan, uniformados detuvieron a una mujer y tres hombres, quienes al parecer robaron un automóvil en calles de la alcaldía Coyoacán.

Lo anterior ocurrió tras el aviso de un ciudadano que solicitó el apoyo de los uniformados porque dejó su vehículo color gris con azul estacionado sobre la vía pública,

y al salir de su trabajo ya no lo encontró. A partir de un dispositivo de búsqueda ubicaron la unidad en la colonia Héroes de Padierna, el cual era remolcado por otro vehículo color blanco, por lo que fueron interceptados.

Al no acreditar la legal propiedad de la unidad, la mujer de 23 años y los hombres de 24, 26 y 39 fueron detenidos.

En tanto, en la alcaldía Cuauhtémoc, policías de la SSC detuvieron en la colonia ex Hipódromo de Peralvillo a un hombre en posesión de un arma de fuego corta con un cargador y seis cartuchos útiles, de los que no acreditó la legal portación.

Por tales hechos, los agentes policiales detuvieron al hombre de 38 años de edad, a quien le informaron de sus derechos constitucionales, y junto con lo asegurado lo trasladaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario por el delito de robo agravado calificado en pandilla en 2016, robo agravado calificado en 2016, lesiones calificadas y robo diversos en 2022 y robo calificado en pandilla y lesiones dolosas en 2019.

Enfrenta la ciudad calor intenso en pleno otoño; termómetro marcó 27°C

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En medio del otoño, la Ciudad de México vive un ambiente caluroso que este fin de semana alcanzó 27 grados centígrados.

Aun cuando al amanecer la temperatura disminuye en zonas altas de la capital, como Álvaro Obregón y Cuajimalpa, ayer a lo largo del día los capitalinos vivieron un domingo de intenso calor y cielo despejado, que fue aprovechado por los habitantes de la ciudad, quienes, como si fuera primavera o verano, aprovecharon para comprar congeladas, nieves o aguas frescas a un mes de que inicie el invierno.

Con pantalones cortos, playeras, vestidos o faldas, mujeres y hombres salieron a las calles con gorras o sombrillas para protegerse del intenso sol; algunas personas, como María Angélica, se colocaron bloqueador solar en cara y brazos para evitar quemaduras.

La mujer de 58 años indicó que este clima comenzó a ser común en la capital, sobre todo en los años recientes; aunque Miguel Ángel, de 39 años, consideró que esta situación no debe ser normalizada, so-

bre todo en el contexto del cambio climático.

A la par del calor, también se registraron vientos con rachas de hasta 40 kilómetros por hora, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Las altas temperaturas comenzaron a registrarse desde la semana pasada, y de acuerdo con el pronóstico del clima, se prevé que continúen los próximos días, con lo que el termómetro podría alcanzar entre 23 y 27 grados centígrados, la máxima entre 12 y 15 horas.

En contraste, entre 4 y 8 horas de este lunes, las autoridades declararon la alerta amarilla por bajas temperaturas en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan, donde se esperan temperaturas de entre 4 y 6 grados centígrados.

Las autoridades recomendaron a la ciudadanía abrigarse adecuadamente y cubrir nariz y boca; ingerir abundante agua, frutas y verduras con vitaminas A y C; evitar cambios bruscos de temperatura, y si se presenta algún malestar, acudir al centro de salud más cercano.



Tijuana enfrentará al América en play in

Los Xolos derrotaron al Puebla 2-1

DE LA REDACCIÓN

Los Xolos de Tijuana volverán a pelear su pase a la liguilla del fútbol mexicano tras varios torneos de ausencia. El conjunto fronterizo finalizó en el séptimo lugar del certamen con 29 unidades, tras derrotar ayer 2-1 al Puebla en el estadio Caliente, durante el último duelo de la fase regular del torneo Apertura 2024 de la Liga Mx y disputarán el play in ante el América como locales.

La llegada del estratega colombiano Juan Carlos Osorio, quien fue técnico de la selección mexicana en el Mundial de Rusia 2018, fue crucial para que el conjunto fronterizo saliera de las últimas posiciones de la tabla y recuperara de forma gradual el protagonismo que lo hizo campeón de liga en 2012.

Una distracción de la zaga de los Xolos propició que el Puebla se adelantara en el marcador después de que el uruguayo Emmanuel Gularte rematara sólo en el área para vencer al guardameta Jesús Corona a los ochos minutos del silbatazo inicial, y debido a la falta de oportunidades concretas de gol se fueron al descanso con la ventaja mínima en la pizarra.

Al inicio de la segunda mitad, ambos equipos estuvieron inmersos en un breve enfrentamiento que no propició la expulsión de ninguno de los involucrados. Para Tijuana, Joe Manny Corona empató el duelo al minuto 60 tras rematar un centro en el área chica y más tarde el Puebla se quedó con un jugador de menos debido a la expulsión del colombiano Luis Quiñones.

En el tiempo de compensación, un feroz remate del paraguayo Carlos González que venció al portero Miguel Jiménez, le aseguró a Tijuana recibir el duelo de play in ante el América en el estadio Caliente.

La escuadra mexicana venció a Puerto Rico 7-5 en el Premier 12

La selección mexicana de béisbol consiguió su primer triunfo del torneo Premier 12 al imponerse 7-5 a Puerto Rico en un enfrentamiento realizado en el estadio Panamericano de Guadalajara. Al inicio del encuentro, un cuadrangular del tricolor José Rojas perfiló el triunfo de los locales para ponerse 3-0 en la pizarra, mientras que en la parte baja de la tercera entrada Puerto Rico reaccionó con un rally de cuatro carreras. La respuesta de los dirigidos por Benjamín Gil no demoró y en el cuarto capítulo Alexis Wilson y Juan Pérez se pusieron en base con golpe y pasaporte, para que Alonso Gaitán con doblete impulsara dos y con sencillo de Andrés Álvarez impulsó a Gaitán.

De la Redacción



▲ El cuadro fronterizo finalizó séptimo en la tabla general y alcanzó a asegurar su pase con 29 unidades en el estadio Caliente en Baja California. Foto tomada de redes sociales

DETROIT SE IMPONE A HOUSTON 26-23



◀ Jake Bates (en la imagen) conectó el gol de campo con el que Leones de Detroit vencieron a los Texanos y alcanzaron un récord de ocho victorias contra una derrota. Foto Ap

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
POR INSTRUMENTO 24,891 DEL VOLUMEN 640 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES RIGOBERTO EUGENIO MILLAN DIAZ Y JESUS ORDAZ CASTAÑEDA, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DEL SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTARIAL A BIENES DE LA SEÑORA MA. DE JESUS CASTAÑEDA MILLAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA DE JESUS CASTAÑEDA MILLAN, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO 2020, EN LA CALLE CONSTITUCIÓN, N.º 215, SANTA MARIA JAJALPA, TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MEXICO, RE-CABANDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, HAGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DIAS EN EL PERIODICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PUBLICO NUMERO 71 DEL
ESTADO DE MEXICO RESIDENTE EN LA
CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

EDICTO:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Poder Judicial del Estado de Puebla. Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla. Exp. Número - 495/2009.
Disposición de fecha seis de septiembre de dos mil veinticuatro. Convóquese a PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA respecto de los derechos de propiedad que le corresponden a la parte demandada, respecto del inmueble identificado como DEPARTAMENTO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO UBICADO EN PLAZA TRAFALGAR, EDIFICIO G, INTERIOR 6 DEL LOTE 118, MANZANA 7, DEL INFONAVI LOMA BELLA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, CON CUENTA PREDIAL PU-155127-01, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA "SIREP" BAJO EL FOLIO REAL INMOBILIARIO NÚMERO 0193770-1 (CERO, UNO, NUEVE, TRES, SIETE, SIETE, CERO, GUION UNO) A NOMBRE DEL C. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ ARMENTA, siendo POSTURA LEGAL la cantidad de \$307,783.00 (Trescientos siete mil, setecientos ochenta y tres pesos, M.N.); cantidad que corresponde al avalúo. Diligencia que se verifica a las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, quedando los autos a disposición de los interesados en la Secretaría de dicho Juzgado para que tomen los datos que sean de su interés, haciéndole saber a la parte demandada que puede liberar sus bienes pagando íntegramente el monto de sus responsabilidades, antes de causar estado el auto de fincamiento de remate.
San Andrés Cholula, Puebla, a once de octubre del año dos mil veinticuatro.
Lic. Gerardo Luis Martínez Sánchez.
C. Diligenciarlo.

Juicio ejecutivo mercantil oral 28/2023
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ
BOULEVARD ANGEL ALBINO CORZO No. 2641, EDIFICIO F, CUARTO PISO LAS PALMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29040 TELEFONO (961) 6170207.

EDICTO

DEMANDADOS: Jesús Alfonso Cruz y Aurora José José.
A) \$371,044.09 (trescientos setenta y un mil cuarenta y cuatro pesos 09/100 moneda nacional), por concepto de capital vencido y no pagado, que deriva del contrato de crédito de capital vencido y no pagado, que deriva del contrato de crédito de habitación o avío Habilitación o Avío 609500032490000.
B) INTERESES ORDINARIOS, originados por la disposición del capital, determinado en los pagarés de disposición, a razón de la tasa de interés determinada en cada pagaré, que se generaron a partir del día siguiente de la disposición del crédito hasta la fecha de vencimiento de pago del capital, pactados en la cláusula OCTAVA del citado contrato.
C) INTERESES MORATORIOS que resulte de la multiplicación por 1.5 veces, de la tasa de interés ordinaria, determinada en los pagarés de disposición; que se comenzaron a generar a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los pagarés más los que se sigan generando mientras la suerte principal continúe insoluto, pactados en la cláusula DÉCIMA del citado contrato.
D) Gastos, costas y honorarios profesionales con motivo de la tramitación del presente juicio.
Se emplaza a los demandados para que produzcan su contestación, ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, en el plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.
Se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le harán efectivos los apercibimientos decretados en el auto admisorio, en el sentido de que se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito.
Se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por éste medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.
El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 04 de marzo de 2024.
ATENAMENTE
Santiago Cornelio García
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez

PRIMER AVISO NOTARIAL
LICENCIADO JOSE JAIME MARES CAMARENA, Titular de la Notaría Pública Número Ocho del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, Michoacán, hago saber lo siguiente: Mediante escritura pública número cinco mil trescientos ochenta y seis, de fecha cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, se hizo constar la protocolización extrajudicial del juicio sucesorio testamentario a bienes de la señora JUVENTINA FLORES BAEZ (quien también aparecía en algunos documentos con el nombre de JUVENTINA VÁZQUEZ) con la comparecencia de los testigos los señores GIOVANNA ESTEFANIA GUTIÉRREZ CORDOVA Y RICARDO VÁZQUEZ VILLALPANDO. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la señora SALVADOR VÁZQUEZ FLORES quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de Ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán. -----

LIC. JOSE JAIME MARES CAMARENA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 8

JUICIO ORAL MERCANTIL 64/2023-1
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ
BOULEVARD ANGEL ALBINO CORZO No.2641, EDIFICIO F, CUARTO PISO LAS PALMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29040 TELEFONO (961) 6170207

EDICTO

DEMANDADA: JULIO CESAR MACÍAS SOLÍS.
El juicio oral mercantil 64/2023-1, promovido por Javier de Jesús Montesinos Montero, apoderado de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, en contra de Julio Cesar Macías Solís, se admitió a trámite el nueve de enero de dos mil veintitrés y en fecha siete de junio de dos mil veinticuatro se ordenó emplazar a la parte demandada por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:
A) El pago de la cantidad de \$229,684.00 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido y no pagado.
B) El pago de la cantidad de intereses ordinarios.
C) El pago de la cantidad de intereses moratorios.
D) El pago de los gastos y costas.
Por tanto, se emplaza a la referida demandada para que produzca su contestación, ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.
Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le harán efectivos los apercibimientos decretados en el auto admisorio, en el sentido de que se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito.
Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por éste medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.
El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 13 de junio de 2024.
ATENAMENTE
Oliver Miranda Herrera
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, BOULEVARD ANGEL ALBINO CORZO No. 2641, EDIFICIO F, CUARTO PISO LAS PALMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29040

EDICTO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 06 DE MARZO DE 2024.
DEMANDADA: DIDIER ARCE CASTILLEJOS Y MARIEL GRAJALES MADARIAGA
El juicio oral mercantil 58/2023, promovido por Javier de Jesús Montesinos Montero y Rodolfo Juárez Corzo, apoderado de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, en contra de Didier Arce Castillejos y Mariel Grajales Madariaga, se admitió a trámite el nueve de enero de dos mil veintitrés, y el día de la fecha se ordenó emplazar a la referida demandada por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:
609600009620000, de fecha 17 de mayo de 2018, el cual se agrega a la presente demanda como ANEXO UNO.
b) El pago de los INTERESES ORDINARIOS, originados por la disposición del capital, determinado en el pagaré de disposición (ANEXO TRES), a razón de la tasa del 14.4450% anual; intereses que se generaron a partir del día siguiente de la disposición del crédito hasta la fecha de vencimiento de pago del capital, y que fueron pactados conforme a lo estatuido en la cláusula OCTAVA del Contrato de Crédito Refaccionario número 609600009620000, de apertura 17 de mayo de 2018, el cual se agrega a la presente demanda como ANEXO UNO.
c) El pago de INTERESES MORATORIOS, que resulte de la multiplicación por 1.5 veces, de la tasa de interés ordinaria, determinado en el pagaré (ANEXO TRES), esto es a razón de la tasa fija anual del 21.6675%, intereses que se comenzaron a generar a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de la segunda amortización del pagaré de disposición (ANEXO TRES), más los que se sigan generando mientras la suerte principal continúe insoluto, y que fueron pactados conforme a lo estatuido en la cláusula DÉCIMA del Contrato de Apertura de Crédito Refaccionario número 609600009620000, de fecha 17 de mayo de 2018, el cual se agrega a la presente demanda como ANEXO UNO.
d) El pago de gastos y costas, así como los honorarios profesionales con motivo de la tramitación del presente juicio se originen".
Por lo tanto, se emplaza a la parte demandada para que produzca su contestación, ante el JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.
Además se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le harán efectivos los apercibimientos decretados en el auto admisorio, en el sentido de que se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito.
Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por éste medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.
El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Chiapas.

ATENAMENTE:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 06 de marzo de 2024.
Julio Adrián Rodríguez Rodríguez
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez



AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
POR INSTRUMENTO 24,915 DEL VOLUMEN 640 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES ALICIA IVONNE, LUZ MARÍA ELIZABETH, MARÍA ELVIRA LUISA, MARÍA DE LOS ANGELES GUADALUPE, ROSARIO MARÍA LUISA TODOS DE APELLIDO MUÑOZ SÁNCHEZ Y PEÑELOPE, PAOLA Y DAVID TODOS DE APELLIDO RIVERA MUÑOZ, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA LUZ MARÍA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DEL AÑO 2023, EN LA CALLE LERMA, N° 503, BARRIO DE LA TERESONA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

M. EN D. N. ANA CELIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL
ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA
CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

Tlalnequiltla de Baz, México, a 14 de octubre 2024.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnequiltla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo: Que por escritura pública número 12328, volumen 118 de fecha once de octubre de dos mil veinticuatro, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar, la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nominamiento de Herederos y Nominamiento y Nominamiento de Herederos y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Manuel Miguel Romero Nava, a solicitud de Fabricio Gerardo y Mauricio Octavio, de apellidos Romero Alcázar, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y el primero de los mencionados también en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

Tlalnequiltla de Baz, México, a 29 de octubre 2024
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnequiltla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo: Que por escritura pública número 12492, volumen 112 de fecha 25 de octubre de 2024, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nominamiento de Herederos y Nominamiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Teodora Arreola García, a solicitud de Ma. Carmen, Ma. Consuelo, Ma. Guadalupe, Socorro, de apellidos Boyzo Arreola y Antonio Boyzo Arreola, en su carácter de Herederos Universales y la primera de los mencionados, también en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

**ESTADO DE CAROLINA DEL SUR
CONDADO DE GREENVILLE EN EL
TRIBUNAL DE FAMILIA DEL DECIMO
TERCERO CIRCUITO JUDICIAL
REGISTRO NÚMERO.: 2024-DR-23-3443**

NOTIFICACIÓN DE ACTOS PROCESALES PARA ADOPCIÓN PARA EL DEMANDADO: PERSONA NO NOMBRADA, PADRE DE NACIMIENTO POR LA PRESENTE SE LE DA LA SIGUIENTE NOTIFICACIÓN:

- 1) Que un Acto Procesal para adopción fue registrado en el Tribunal de Familia del Condado de Greenville el 19 de septiembre del 2024, y que en esta Petición se alega que Ud. es el padre de un niño varón hispano, nacido en Summerville, SC, el 16 de septiembre del 2024,
- 2) Que los Demandantes/Peticionarios en la notificación arriba mencionada, no son nombrados debido a confidencialidad, sin embargo, el Tribunal conoce la verdadera identidad de los Peticionarios y al responder a esta notificación, Ud. está requerido a usar el título y el número 2024-DR-23-3443
- 3) Que si Ud. registra en el Tribunal, una Notificación de Disputa, Intervención o Respuesta dentro de (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, se le dará la oportunidad de comparecer y ser escuchado sobre los méritos de la adopción. Para registrar una Notificación de Disputa, Intervención o Respuesta a este Proceso, debe de notificar por escrito de su intención de Disputar, Intervenir o Responder al Tribunal del Condado de Greenville arriba mencionado, Clerk of Court Greenville County Family Court, 301 University Ridge, Greenville, South Carolina 29601. El tribunal arriba mencionado debe de ser informado de su dirección actual y de cualquier cambio de dirección durante los trámites para adopción.
- 4) Que si falla en responder dentro de treinta (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, esto constituye su consentimiento para la adopción y pérdida de todos sus derechos y obligaciones sobre el niño arriba identificado. También se alega que su consentimiento para esta adopción no es requerido bajo el Código de S.C. Code Ann. Section 63-9-310 y sus derechos de Patria Potestad deben ser eliminados conforme al Código S.C. Code Ann. Section 63-7-2570(7)(4).

Esta notificación es dada conforme al Código S.C. Code Ann. Section 63-9-730 (E).

Raymond W. Godwin, Esq. (SC Bar #2162)
P.O. Box 354
Greenville, SC 29602
PH (864) 241-2883
FAX (864) 255-4342
ABOGADO DE LOS PETICIONARIOS

Fecha: 25 de octubre del 2024

EDICTO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA, CON RESIDENCIA EN SALINA CRUZ, OAXACA, AVENIDA TAMPIOCO CIENTO SEIS ALTOS, CENTRO, A LA PARTE DEMANDADA RUFINO SÁNCHEZ LÓPEZ, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL 10/2024 PROMOVIDO POR JAVIER MIJANGOS Y GONZÁLEZ, APODERADO LEGAL DE EURUS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SE LE EMPLAZA A ESTE JUICIO LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, POR MEDIO DE EDICTOS, HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ COMPARECER EN LAS OFICINAS DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA, UBICADO EN AVENIDA TAMPIOCO NÚMERO 106, ALTOS, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 70600, DE LA CIUDAD DE SALINA CRUZ, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADO A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN DICHA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, SE HARÁN POR MEDIO DE ROTULÓN QUE SE FUA EN LOS ESTRADOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, ESTO DE CONFORMIDAD EN EL PRECEPTO 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIO AL CÓDIGO DE COMERCIO, PUBLÍQUESE ESTE EDICTO POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO.

SALINA CRUZ, OAXACA, SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DOY FE.

EL ACTUARIO JUDICIAL
LIC. ALEJANDRO RITO PENSAMIENTO.

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN Tuxtla Gutiérrez, Boulevard Ángel Albino Corzo No. 2641, Edificio F. Cuartito Piso Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29040

EDICTO
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 06 DE MARZO DE 2024.
DEMANDADA: ABRAHAM CRUZ ESCOBAR
El juicio oral mercantil 75/2023, promovido por Javier de Jesús Montesinos Montero y Rodolfo Juárez Corzo, apoderados de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, en su contra, se admitió a trámite el doce de enero de dos mil veintitrés, y el día de la fecha se ordenó emplazar a la referida demandada por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:

a) El pago de la cantidad de \$107,579.29 (CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 29/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido y no pagado, que deriva del Contrato de Apertura de Crédito de Habilitación o Avío Múltiple 609500032010000, de fecha 03 de julio de 2018, el cual se agrega a la presente demanda como ANEXO UNO.
b) El pago de los INTERESES ORDINARIOS, originados por la disposición del capital, determinado en el pagador de fecha 16 de julio de 2017, (ANEXO TRES), a razón de la tasa del 10.0000% anual, intereses que se generaron a partir del día siguiente de la disposición del crédito hasta la fecha de vencimiento de pago del capital, y que fueron pactados conforme a lo estatuido en la cláusula OCTAVA del Contrato de Apertura de Crédito de Habilitación o Avío Múltiple 609500032010000, de fecha 03 de julio de 2018, el cual se agrega a la presente demanda como ANEXO UNO.
c) El pago de INTERESES MORATORIOS, originados por el vencimiento del capital a que nos referimos en el hecho 4 y 8, de este escrito, y que fueron pactados conforme a lo estatuido en la cláusula DÉCIMA del Contrato de Apertura de Crédito de Habilitación o Avío Múltiple 609500032010000, de fecha 03 de julio de 2018, el cual se agrega a la presente demanda como ANEXO UNO.
d) El pago de gastos y costas, así como los honorarios profesionales con motivo de la tramitación del presente juicio se originan.

Por lo tanto, se emplaza a la parte demandada para que produzca su contestación, ante el JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN Tuxtla Gutiérrez, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Además se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le harán efectivos los apercibimientos decretados en el auto admisorio, en el sentido de que se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito. Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del provisto que ordenó emplazar por este medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento. El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Chiapas.

ATENTAMENTE:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 06 de marzo de 2024.
Julio Adrián Rodríguez Rodríguez
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN Tuxtla Gutiérrez, Boulevard Ángel Albino Corzo No. 2641, Edificio F. Cuartito Piso Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29040

EDICTO
DEMANDADO: Rubén Molina Nucamendi
El juicio oral mercantil 198/2023, promovido por Javier de Jesús Montesinos Montero y Rodolfo Juárez Corzo, apoderados legales de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, actualmente a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), como liquidador único del gobierno federal, a cargo del proceso de liquidación de la mencionada Financiera, instado en su contra, se admitió a trámite el quince de febrero de dos mil veintitrés, y en este día, se ordenó emplazar al referido demandado por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:

a) El pago de los INTERESES ORDINARIOS, originados por la disposición del capital, determinado en los pagará de disposición (ANEXOS DOS, TRES Y CUATRO), a razón de la tasa del 9.00% anual, determinada en cada pagará, intereses que se generaron a partir del día siguiente de la disposición de crédito hasta la fecha de vencimiento de pago del capital, y que fueron pactados conforme a lo estatuido en la cláusula OCTAVA del Contrato de Apertura de Crédito Refaccionario número 609600008320000, de fecha 20 de octubre de dos mil diecisiete. (Agregado en la demanda como ANEXO UNO).
b) El pago de los INTERESES MORATORIOS, que resulte de la multiplicación de 1.5 veces, de la tasa de interés ordinaria, determinado en los pagará de disposición (ANEXOS DOS, TRES Y CUATRO), a razón de la tasa del 13.50% anual, intereses que se empezaron a generar a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de la segunda amortización del pagará de disposición del veintiséis de octubre de dos mil diecisiete (ANEXOS DOS, TRES Y CUATRO), a razón de la tasa del 13.50% anual, intereses que se empezaron a generar a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de la segunda amortización del pagará de disposición del veintiséis de octubre de dos mil diecisiete (ANEXOS DOS), más los que se sigan generando mientras la suerte principal continúe oncoluta, y que fueron pactados conforme a lo estatuido en la cláusula DÉCIMA del Contrato de Apertura de Crédito Refaccionario número 609600008320000, de fecha 20 de octubre de dos mil diecisiete. (Agregado en la demanda como ANEXO UNO).
c) Pagos de los gastos y costas, así como los honorarios profesionales que con motivo de la tramitación del presente juicio se originan.

Por tanto, se emplaza a la parte demandada para que produzca su contestación, ante el JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN Tuxtla Gutiérrez, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos, se encuentra a su disposición en la Secretaría de este juzgado. Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le hará efectivo el apercibimiento decretado en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito. Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del provisto que ordenó emplazar por este medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento. El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del estado de Chiapas.

ATENTAMENTE:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 11 de junio de 2024
Leticia Jardines López
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez

JUICIO ORAL MERCANTIL 31/2023-1
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN Tuxtla Gutiérrez, Boulevard Ángel Albino Corzo N°2641, Edificio F. Cuartito Piso Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29040
TELÉFONO (961) 6170207.

EDICTO

DEMANDADO: Gibran Andrés Domínguez Arroyo.
El juicio oral mercantil 31/2023-1, promovido por Javier de Jesús Montesinos Montero, apoderado de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, en contra de Gibran Andrés Domínguez Arroyo, se admitió a trámite el nueve de enero de dos mil veintitrés, en fecha diecinueve de junio de dos mil veinticuatro se ordenó emplazar a la parte demandada por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:

A) El pago de la cantidad de \$213,900.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido y no pagado.
B) El pago de la cantidad de intereses ordinarios.
C) El pago de la cantidad de intereses moratorios.
D) El pago de los gastos, costas y honorarios profesionales.
Por tanto, se emplaza al referido demandado para que produzca su contestación, ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas con residencia en Tuxtla Gutiérrez, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le harán efectivos los apercibimientos decretados en el auto admisorio, en el sentido de que se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito. Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del provisto que ordenó emplazar por este medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento. El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 02 de julio de 2024.
ATENTAMENTE
Oliver Miranda Herrera
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Octavo Especializado en Materia Mercantil de esta Ciudad de Puebla, Dilienciario. DISPOSICIÓN JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, expediente 89/2024 Juicio ORAL MERCANTIL, promueve "CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de CÉSAR GABRIEL GALVÁN CANTO; autos de fecha doce de junio de dos mil veinticuatro y tres de octubre de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1054, 1066, 1070, 1391, 1392, 1396 y 1390 BIS 8 del Código de Comercio, se ordena realizar EL REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO al hoy demandado CÉSAR GABRIEL GALVÁN CANTO y se le requiera de pronto y ejecutivo pago por la cantidad de \$353,234.99 M.N. (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS, NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE ADEUDO CAPITAL. EL IMPORTE DE \$168,789.62 M.N. (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS, SESENTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS. LA CANTIDAD DE \$5,193.84 M.N. (CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS, OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE COMISIÓN POR AUT. DIFERIDA (ADMÓN.) VENCIDOS. Prestaciones que en su conjunto suman a la cantidad de \$527,218.45 M.N. (QUINIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 45/100 MONEDA NACIONAL), para lo cual el demandado deberá comparecer a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ante el juzgado hacer la paga llana de las cantidades reclamadas apercibiéndolo que, de no hacerlo, deberá señalar bienes suficientes de su propiedad que garantizarán el adeudo y de no hacerlo se trasladará el derecho a la parte actora. Publíquese mediante tres edictos en forma consecutiva. Ciudad Judicial, Puebla a, dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro
C. DILIGENCIARIO
RUBRICA
LIC. SANTIAGO GÓMEZ MORENO.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Segundo Civil, Secretaría "B", Expediente 962/2019.
En cumplimiento a lo ordenado en los autos de fecha diecisiete de octubre del año en curso, dictado en los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO ACTINVER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER, ÚNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN FUENTE DE PAGO Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1309, en contra de CONTELL DESARROLLADORES S.A. DE C.V. Y JUAN CARLOS TELLO LUDLOW, radicado ante el Juzgado Quincuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México bajo el expediente número 962/2019, se ordena emplazar por edictos de los codemandados CONTELL DESARROLLADORES S.A. DE C.V. Y JUAN CARLOS TELLO LUDLOW, los autos de fecha dos de octubre de mil novecientos diecinueve y diecisiete de octubre del año en curso, que a letra dicen: Ciudad de México a dos de octubre del año dos mil diecinueve... Se tiene por presentado a BANCO ACTINVER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, ÚNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN FUENTE PAGO Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1309 por conducto de su Apoderado GUSTAVO SOTO CORTES personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del Instrumento Notarial número 36,785 de fecha veinticuatro de julio de dos mil diecinueve, pasado ante la fe del Notario Público número 69 de la Ciudad de México... Demandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA DE CONTELL DESARROLLADORES S.A. DE C.V. Y JUAN CARLOS TELLO LUDLOW las prestaciones que reclama, y con fundamento en los artículos 468, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía propuesta, por lo cual córrase traslado a los demandados y empláceseles para que dentro del término de QUINCE DÍAS MAS UNO QUE SE OTORGARÁ EN RAZÓN DE LA DISTANCIA, la contesten, debiéndoseles apercibir por conducto del Secretario Actuario adscrito al juzgado, que en caso contrario se presumirán confesados los hechos de la demanda, con fundamento en el artículo 271 párrafo cuarto del Código Adjetivo precitado, prevengase al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, les surtirán por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Se tienen ofrecidas las pruebas que indica reservándose la suscrita proveyer lo conducente en el momento procesal oportuno... Se ordena la inscripción de la demanda en el Registro Público de la Propiedad del lugar de ubicación del inmueble hipotecado, con fundamento en el artículo 479 y 480 del Código Adjetivo Civil... Notifíquese... Ciudad de México, a diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro... visto que ya fueron rendidos los informes solicitados a todas las autoridades a efecto de requerir el domicilio de los codemandados CONTELL DESARROLLADORES S.A. DE C.V. Y JUAN CARLOS TELLO LUDLOW, y ante lo manifestado por la parte actora, aunado a que de las presentes constancias, se desprende que se han agotado los domicilios proporcionados en su momento, como lo solicita con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, que establece, que procede la notificación por edictos cuando: Se trate de personas cuyo domicilio se ignora, previo informe de una institución que cuente con registro oficial de personas, se ordena, en consecuencia, se emplaz por medio de EDICTOS a los codemandados de referencia, mismos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en Periódico "LA JORNADA" debiendo entrar cada publicación dos días hábiles, de conformidad con lo ordenado en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles; para que en el término de CUARENTA DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de la última publicación, dé contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado correspondientes, apercibida que de no hacerlo se tendrá por contestada en SENTIDO NEGATIVO. NOTIFÍQUESE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
RUBRICA
LICENCIADA ITZI YURENI PADILLA MARTÍNEZ

Juicio oral mercantil 491/2022
MESA 4A
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN Tuxtla Gutiérrez, Boulevard Ángel Albino Corzo No. 2641, Edificio F. Cuartito Piso Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29040
TELÉFONO (961) 6170207.

EDICTO
DEMANDADOS: Juan Díaz Pérez.
A) El pago de la cantidad de \$162,000.00 (ciento sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de capital vencido y no pagado, que deriva del contrato de crédito de capital vencido y no pagado, que deriva del contrato de crédito de habilitación o avío 60860007730000.
B) INTERESES ORDINARIOS, originados por la disposición del capital, determinado en los pagará de disposición, a razón del 14,800% anual; que se generaron a partir del día siguiente de la disposición del crédito hasta la fecha de vencimiento de pago del capital, pactados en la cláusula OCTAVA del citado contrato.
C) INTERESES MORATORIOS que resulte de la multiplicación por 1.5 veces, de la tasa de interés ordinaria, determinada en los pagará de disposición; que se comenzaron a generar a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los pagará más los que se sigan generando mientras la suerte principal continúe insoluta, pactados en la cláusula DÉCIMA del citado contrato.
D) Gastos, costas y honorarios profesionales con motivo de la tramitación del presente juicio.
Se emplaza al demandado para que produzca su contestación, ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, en el plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le hará efectivo los apercibimientos decretados en el auto admisorio, en el sentido de que se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito. Se ordenó fijar copia del presente edicto, del provisto que ordenó emplazar por este medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento. El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 11 de marzo de 2024.
ATENTAMENTE
Santiago Cornelio García
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN Tuxtla Gutiérrez, Boulevard Ángel Albino Corzo N°2641, Edificio F. Cuartito Piso Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29040

EDICTO
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 07 DE JUNIO DE 2024.

DEMANDADO: Javier Velázquez Pereda
El juicio oral mercantil 47/2023, promovido por Javier de Jesús Montesinos Montero y Rodolfo Juárez Corzo, apoderados de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, actualmente a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), como liquidador único del gobierno federal, a cargo del proceso de liquidación de la mencionada Financiera, instado en su contra, se admitió a trámite el seis de enero de dos mil veintitrés, y el día de la fecha se ordenó emplazar a la referida demandada por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:
a) El pago de la cantidad de \$231,216.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido y no pagado, que deriva del Contrato de Crédito de Habilitación o Avío Múltiple número 609500029940000, de fecha 09 de marzo de 2017, el cual se agrega a la presente demanda como ANEXO UNO.
b) El pago de los INTERESES ORDINARIOS, originados por la disposición del capital a que nos referimos en el hecho 2, 3 y 4 de este escrito, determinado en los pagará de fecha 12 de marzo y 04 de abril de 2019 (ANEXOS TRES Y CUATRO), a razón de la tasa del 12.9000% anual; intereses que se generaron a partir del día siguiente de la disposición del crédito hasta la fecha de vencimiento de pago del capital, y que fueron pactados conforme a lo estatuido en la cláusula OCTAVA del Contrato de Crédito de Habilitación o Avío Múltiple número 609500029940000, de fecha 09 de marzo de 2017, el cual se agrega a la presente demanda como ANEXO UNO.
c) El pago de los INTERESES MORATORIOS, originados por el vencimiento del capital a que nos referimos en el hecho 4 y 8, de este escrito, que resulta de la multiplicación de la tasa ordinaria fijada en cada pagará de disposición, por el factor de 1.5 veces, en este caso es a razón de la tasa del 19.3500% anual; intereses que se comenzaron a generar a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los pagará a que nos referimos en el inciso b) de este apartado, más los que se sigan generando mientras la suerte principal continúe oncoluta, y que fueron pactados conforme a lo estatuido en la cláusula DÉCIMA del Contrato de Crédito de Habilitación o Avío Múltiple número 609500029940000, de fecha 09 de marzo de 2017, el cual se agrega a la presente demanda como ANEXO UNO.
d) Pagos de los gastos y costas, así como los honorarios profesionales que con motivo de la tramitación del presente juicio se originen. Por tanto, se emplaza a la parte demandada para que produzca su contestación, ante el JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN Tuxtla Gutiérrez, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos, se encuentra a su disposición en la Secretaría de este juzgado. Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le hará efectivo el apercibimiento decretado en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito. Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del provisto que ordenó emplazar por este medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento. El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Chiapas.

ATENTAMENTE:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 07 de junio de 2024.
Julio Adrián Rodríguez Rodríguez
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez



JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, BOULEVARD ÁNGEL ALBINO CORZO N°2641, EDIFICIO F. CUARTO PISO LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29040

EDICTO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 18 DE JULIO DE 2024.
DEMANDADO: Luis Humberto Guzmán Morales. El Juicio oral mercantil 5018/2023, promovido por Javier de Jesús Montesinos Montero y Rodolfo Juárez Corzo, apoderados de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, actualmente a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), como liquidador único del gobierno federal, a cargo del proceso de liquidación de la mencionada Financiera, instado en su contra, se admitió a trámite el siete de diciembre de dos mil veintitrés, y el día de la fecha se ordenó emplazar a la referida demandada por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:

- a) El pago de \$247,644.51 (doscientos cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 517/100 moneda nacional), por concepto de capital vencido y no pagado.
- b) El pago de \$34,774.57 (treinta y cuatro mil setecientos setenta y cuatro pesos 57/100 Moneda Nacional) por concepto de intereses moratorios.
- c) El pago gastos y costas.

Por tanto, se emplaza a la parte demandada para que produzca su contestación, ante el JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al en que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le hará efectivo el apercibimiento decretado en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se les practicará por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito.

Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por este medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Chiapas.

ATENAMENTE:

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 18 de Julio de 2024.
Leticia Jardines López
Secretaría del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez.

Tlalnepantla de Baz, México, a 28 de octubre 2024
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo: Que por escritura pública número 12505, volumen 115 de fecha 25 de octubre de 2024, ante la suscrita notaria, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Silvestre López Guizar, a solicitud de Victor Ernesto y Martha Beatriz, de apellidos López Icaza, el primero en su carácter de Heredero Universal y la segunda, en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tienen conocimiento que, además de él, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar. Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENAMENTE:

Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

RAFAEL AZUELA NIETO, Notario 18 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Eugenia número 304, pisos 1 y 2, Colonia del Valle Centro, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, Tel. 55 94 04 58 48, Correo Electrónico: ran@not18cdmx.com, hago saber: Que a solicitud de los señores JORGE CARLOS ZAPATA GOSSELIN, EDUARDO RODRIGO ZAPATA GOSSELIN, JAIME MASSIEU GOSSELIN y CLAUDIA MASSIEU GOSSELIN, todos en su carácter de herederos y el primero también como albacea, continuará con la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA IRENE GOSSELIN MAUREL (quien según declaran los comparecientes también acostumbraba a usar los nombres de IRENE GOSSELIN Y MAUREL y MARÍA IRENE GOSSELIN MAUREL DE MASSIEU).

ATENAMENTE:

EL NOTARIO 18 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 31 de octubre de 2024.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Estado de Puebla, El C. Diligente, MANUEL ALFREDO ROJAS SANCHEZ. DISPOSICION JUEZ SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, expediente 265/2024 Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promueve "CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE en contra de MANUEL ALFREDO ROJAS SANCHEZ; autos de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, veintidós de octubre de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1054, 1068 fracción IV, y 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar al demandado MANUEL ALFREDO ROJAS SANCHEZ y se le requiera para que en el término de TRES DÍAS siguientes a aquél en que surta efectos la última publicación de los edictos, haga pronto y ejecutivo pago la cantidad de \$2,045,184.49 (DOS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás prestaciones reclamadas sobre dicha suma y de no hacer el pago, embárguese bienes suficientes por su propiedad para garantizar lo reclamado, haciéndole saber que dentro del término de OCHO DÍAS, deberá comparecer ante este Juzgado a oponer las excepciones que tuviera para ello, plazo dentro del cual deberá contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se le tendrán por perdidos sus derechos y las subsecuentes notificaciones incluyendo las personales serán por lista. Publíquese mediante tres edictos de forma consecutiva.

Ciudad Judicial Puebla a, veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro
EL C. ACTUARIO
RÚBRICA
LIC. GERARDO LUIS MARTINEZ SANCHEZ.

EDICTO

DISPOSICION DEL JUEZ SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA EN EL JUICIO ORAL MERCANTIL QUE SE TRAMITA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 919/2023 PROMOVIDO POR GILBERTO VELEZ BRAVO APODERADO LEGAL DE HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO, CONTINUADO POR CARLOS ALEJANDRO MATA REYES EN SU CARACTER DE CESIONARIO EN CONTRA DE MARISELA CUAPIO REYES SE DICTARON ACUERDOS DE FECHAS DIEZ Y VEINTICINCO DE OCTUBRE, ASI COMO CINCO DE NOVIEMBRE TODOS DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS QUE SE ORDENA REQUERIR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y OCHO PESOS SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA NACIONAL POR CONCEPTO DE SALDO TOTAL ADEUDADO AL SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, RESPECTO DE LA PARTIDA DOS DEL CREDITO 84525532 CANTIDADES QUE SUMADAS DAN UN TOTAL DE CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS SETENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL A QUE FUE CONDENADA A PAGAR MEDIANTE SENTENCIA DEFINITIVA DE DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, ADVIRTIÉNDOSE QUE EN CASO DE NO HACER EL PAGO SE LE EMBARGARÁN BIENES SUFICIENTES DE SU PROPIEDAD QUE GARANTICEN LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, DEBIENDO EN PRIMER TÉRMINO SEÑALAR BIENES LA PARTE DEMANDADA Y EN CASO DE NO HACER USO DE ESE DERECHO, EL MISMO SE TRASLADARA A LA PARTE ACTORA; MOTIVO POR EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE COMPAREZCA ANTE EL DILIGENCIARIO ADSCRITO A ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO LA DILIGENCIA DE PAGO O EN SU DEFECTO SE PROCEDA AL EMBARGO, HAGÁSE LA PUBLICACION MEDIANTE UN EDICTO QUE DEBERÁ PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO LA JORNADA Y EN EL PERIÓDICO EL SOL DE PUEBLA.
CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, 07 NOVIEMBRE 2024
EL DILIGENCIARIO
LIC. ALFREDO PORFIRIO TAPIA MENDEZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Segundo de lo Civil, Expediente 69/2021 - REQUERIMIENTO EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE: En cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas, veinte y siete ambos de Agosto, diez y ocho ambos de julio, veintuno de marzo todos del año de veinticuatro y siete de abril del mil veintuno, devado del expediente 69/2021 relativo a la Via de Apremio promovida por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC contra SSERICSA, S.A. de C.V. y Vicente Mentado Aburto, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena requerir a los codemandados la moral SSERICSA, S.A. DE C.V. y Vicente Mentado Aburto, por medio de Edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico "La Jornada", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, concediéndoles un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la publicación del último Edicto a fin de que comparezcan a recoger las copias de traslado las cuales están a su disposición en el local de este Juzgado, para que dentro del término de cinco días manifiesten el cumplimiento que han dado al Convenio exhibido como base de la acción, apercibidos para el caso de no hacerlo se procederá a la ejecución forzosa del Convenio antes referido, tomando en consideración que los domicilios que se señalaron en autos de los codemandados SSERICSA, S.A. DE C.V. y Vicente Mentado Aburto, se encuentran en el Estado de Hidalgo, con fundamento en el artículo 105 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, gírese exhorto al Juez Civil competente en el Estado de Hidalgo, del Distrito Judicial de Pachuca de Soto a fin de que se sirva publicar el Edicto antes ordenado en términos de la legislación procesal de esa Entidad. Facúltase a la autoridad exhortada para que acuerde todo tipo de promociones tendientes al cumplimiento de la diligencia solicitada. Ciudad de México, a siete de abril de dos mil veintuno: Se tiene por presentado a HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, demandando en la VIA DE APREMIO DE SSERICSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y DE VICENTE MENTADO ABURTO, la ejecución forzosa del convenio que se exhibió como base de la acción, celebrado por las partes ante el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y demás prestaciones que indica. Se admite la demanda de cuenta en la vía y forma propuestas, por lo anterior, con fundamento en los artículos 2953 del Código Civil y 500 a 533 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Con las copias simples exhibidas, córrase traslado y requiérase a los demandados para que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 506 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México; dentro del término de CINCO DÍAS HÁBILES, manifiesten el cumplimiento que han dado al convenio que se exhibe como base de la acción, apercibidos de que en caso de no hacerlo se procederá a la ejecución forzosa del mismo, de acuerdo a lo pactado por las partes en dicho convenio. Asimismo, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos dentro de esta jurisdicción, apercibidos que, de no hacerlo todas las notificaciones, aun las de carácter personal, les surtirán efectos mediante Boletín Judicial, con fundamento en los artículos 112, 271 y 637 del citado ordenamiento legal.

ATENAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A DE 23 DE AGOSTO DEL 2024
SECRETARÍA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ

EDICTO

DISPOSICION JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA; EXPEDIENTE NUMERO 212/2024, JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMUEVE FERNANDO SALAZAR MARTINEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, AUTOS DE FECHA OCHO DE ABRIL, TREINTA DE JULIO Y DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A JESUS LEYTTÉ GARDUZA, EN SU CARÁCTER DE ACREDITADO Y GARANTE HIPOTECARIO, MEDIANTE PUBLICACION DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, SE LE TENDRÁ POR CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA TENIENDO POR PERDIDO SUS DERECHOS Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS ?? TRASLADO SECRETARÍA PAR DE ESTE JUZGADO.

HUEJOTZINGO, PUEBLA, A OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA PAR
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA.
LIC. ALFONSO CANO GALINDO

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO DE COBERTURA NACIONAL "LA JORNADA" Y EN EL PERIÓDICO "EL SOL DE PUEBLA".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTOS.

EMPLAZAMIENTO A SPECTRUM ALIMENTOS, GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE. En el expediente número 321/2023, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMOVIDO POR SPECTRUM ALIMENTOS, GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, tramitado en el JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ubicado en AVENIDA PATRIOTISMO, NÚMERO 230, PISO 12, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, el C. Juez Trigesimo Cuarto Civil de Proceso Oral Licenciado HOLBÍN GUADALUPE PÉREZ LÓPEZ, asistido de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada LAURA DEYANIRA TEJEDA HERNÁNDEZ, dictó los siguientes autos que a la letra dicen ello en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha once de octubre del dos mil veinticuatro: En la Ciudad de México, a once de agosto del dos mil veintitres... Al tener por satisfechos los presupuestos procesales y cumplir con los requisitos de forma, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Bis 11, 1390 Ter y 1390 Ter-1 del Código de Comercio, se ADMITE la demanda planteada por CELERITECH MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderado legal el C. RENÉ GARCÍA TORILLA, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL ORAL de SPECTRUM ALIMENTOS, GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.

El pago de la cantidad de \$106,254.75 (CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 75/100 USD, por concepto de suerte principal y demás prestaciones que indica en la demanda. ... córrase traslado y emplécese a juicio a los codemandados, para que, dentro del término de OCHO DÍAS, comparezcan al local de este H. Juzgado, a hacer pago llano de la cantidad demandada o a oponer las excepciones que tuvieren para ello, lo anterior, con fundamento en lo previsto por el artículo 1396 del Código de Comercio.

Se apercibe a las partes que, en caso de no asistir a la Audiencia Preliminar, independientemente de su conducta procesal adquirida en juicio, se les impondrá una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 bis 33 del Código de Comercio de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad actualizada según se advierta de conformidad con información relativa al incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

También, se hace de su conocimiento que los acuerdos emitidos en éste procedimiento oral entre los que se encuentra aquí que señale la fecha para la Audiencia Preliminar, no serán notificados de manera personal sino a través de boletín judicial, en términos del artículo 1390 bis 10 del ordenamiento legal citado, quedando enterados de su deber a dar seguimiento al procedimiento en el sentido de comparecer a consultar el mismo en el local de este juzgado, dado que oportunamente se les han comunicado a las partes los deberes legales y las consecuencias jurídicas en caso de incumplimiento, con el fin de garantizar su derecho de acceso efectivo a la justicia y el debido proceso.

En la Ciudad de México, a treinta de agosto del dos mil veinticuatro... Para dar cumplimiento a lo anterior, y como lo solicita la parte actora, en atención a sus manifestaciones y en los anexos que acompaña, se acuerda de conformidad la sustitución del periódico "EL UNIVERSAL" por el periódico "LA JORNADA", de modo que, en cumplimiento al auto de fecha trece de mayo del año en curso, se ordena el EMPLAZAMIENTO de la demanda SPECTRUM ALIMENTOS, GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, al juicio que ahora nos ocupa, en los términos ordenados en auto de fecha once de agosto de dos mil veintitres y demás relacionados por EDICTOS, los que se publicaran por TRES VECES CONSECUTIVAS en el PERIÓDICO denominado "LA JORNADA", que es de circulación amplia y de Cobertura Nacional y en el periódico "DIARIO IMAGEN" que es de circulación local, edictos que deberán ser publicados en los términos ordenados en el auto de fecha trece de mayo del año en curso, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a trece de mayo de dos mil veinticuatro... Lo anterior a fin de que la moral demandada SPECTRUM ALIMENTOS, GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, comparezca al local este Juzgado Trigesimo Cuarto de lo Civil de Proceso Oral de esta Ciudad, ubicado en: Avenida Patriotismo, Número 230, Piso 12 Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México, DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a la última publicación de los edictos, como lo establece el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio a través de los numerales 1054 y 1063, ante la Secretaría "A" de este Juzgado, para recoger las copias simples de traslado debidamente selladas, rubricadas y cotejadas, mismas que han quedado a su disposición y produzca su contestación a la demanda incoada en su contra, y señale domicilio procesal físico dentro de ésta Jurisdicción territorial, para oír y recibir notificaciones, dentro del término de OCHO DÍAS, siguientes al término antes señalado, ello con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1390 Ter 6 del Código de Comercio, con el apercibimiento que, de no hacerlo se le tendrá por precluido su derecho teniéndose como rebelde en el presente asunto, y las notificaciones les surtirán por boletín judicial.

EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
LIC. LAURA DEYANIRA TEJEDA HERNÁNDEZ
SE ORDENA PUBLICAR LOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO DENOMINADO "LA JORNADA", Y EN EL PERIÓDICO "DIARIO IMAGEN".

"EDICTO"

En cumplimiento a lo ordenado en auto de ocho de agosto del dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por RUIZ CALIVA GUSTAVO HERNÁN en contra de CONTROLADORA DE ACTIVOS MILES S.A.P.I. y RECUPERADORA DE PORTAFOLIOS OPP, S. DE R.L. DE C.V., bajo el número de expediente 603/2023, el C. Juez Sexagésimo Tercero Civil de la Ciudad de México, dictó lo siguiente: CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, "... A sus autos el escrito de cuenta y dos copias de traslado que presenta MARTÍN CAMPOS YÁÑEZ, Mandatario de la parte actora, como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a los codemandados CONTROLADORA DE ACTIVOS MILES, S.A.P.I. y RECUPERADORA DE PORTAFOLIOS OPP, S. DE R.L. DE C.V. a través de edictos, mismos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico LA JORNADA y en el periódico DIARIO DE MÉXICO, haciéndole saber a dichas morales, las prestaciones reclamadas que se plasman a continuación: I.- El cumplimiento forzoso del CONTRATO DE MEDIACIÓN MERCANTIL de fecha dos de octubre de dos mil once, que se exhibe como documento base de la acción. II.- Como consecuencia de la procedencia de la pretensión que antecede, que se condene a las ahora demandadas a hacerme entrega de la posesión física del inmueble ubicado en calle Tintoreto, número 45, interior 02, colonia Noche Buena (actualmente colonia Nonoalco), alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. III.- El pago de los perjuicios que las hoy demandadas me han ocasionado al omitir hacerme entrega material del bien inmueble descrito en el párrafo anterior. Estos accesorios serán objeto de liquidación en ejecución de sentencia. IV.- Que se condene a las demandadas a entregarme el informe al que se comprometieron en las cláusulas segunda y décimo cuarta del contrato fundatorio del juicio, que se debió rendir de manera mensual, conteniendo dichos informes todo lo relativo a los movimientos jurídico-financieros y litigios que se hayan dado a partir del dos de octubre de dos mil doce (fecha de celebración del contrato base) y hasta el día en que rindan tal informe, respecto del inmueble identificado en el anexo "A" del básico como "GARANTÍA", consistente en el ubicado en calle Tintoreto, número 45, interior 02, colonia Noche Buena, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. V.- El pago de gastos y costas. Haciéndoles saber que tienen TREINTA DÍAS para que recojan las copias cotejadas de la demanda y documentos que se acompañan, en el local de este juzgado y QUINCE DÍAS para contestar la demanda y opongan excepciones y defensas que consideren necesarias, contestando dicha demanda refiriéndose completamente a cada uno de los hechos, apercibidas que deberán señalar domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos dentro de la jurisdicción de este juzgado y para el caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán por medio de las listas que se publiquen en el BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO TERCERO CIVIL, LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES VILLEGAS, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Rosalba Reyes Rodríguez, quien autoriza y da fe. Doy fe. Otro acuerdo: SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. Por presentado a RUIZ CALIVA GUSTAVO HERNÁN demandando de CONTROLADORA DE ACTIVOS MILES S.A.P.I. y RECUPERADORA DE PORTAFOLIOS OPP, S. DE R.L. DE C.V. las prestaciones que refiere, se admite la demanda en la vía ORDINARIA MERCANTIL, "... se requiere a la demandada para que al contestar la demanda proporcione copia simple de su Registro Federal de Contribuyentes. se previene a las partes para que proporcionen correo electrónico, número telefónico, para la realización de notificaciones bajo esa modalidad.... Lo proveyó y firma el C. Juez SEXAGÉSIMO TERCERO CIVIL, LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES VILLEGAS, ante la secretaria de acuerdos Licenciada Rosalba Reyes Rodríguez, que da fe.

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO TERCERO CIVIL
LIC. ROSALBA REYES RODRIGUEZ

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA Y EN EL PERIÓDICO DIARIO DE MÉXICO.

DOM. PATRIOTISMO NÚMERO 230, PISO 15, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

JUZGADO 26 CIVIL DE PROCESO ORAL DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SECRETARÍA "C" EXPEDIENTE 90/2019 EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V., CONTRA VILLAR NAVA GERARDO Y GONZÁLEZ GONZÁLEZ LUIS DANIEL, EXPEDIENTE 90/2019, LA C. JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA MITZI AQUINO CRUZ, DICTÓ LO SIGUIENTE: OJE EN O CONDUCTENTE DICE: "CIUDAD DE MÉXICO, A SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. En cumplimiento a lo ordenado en audiencia de juicio de esta misma fecha y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1390 ter 3 y 1390 BIS 38 del Código de Comercio. VISTOS para resolver en DEFINITIVA los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. contra VILLAR NAVA GERARDO y GONZÁLEZ GONZÁLEZ LUIS DANIEL, el expediente 90/2019 y (...) RESUELVE: PRIMERO Ha resultado procedente la acción ejercitada en el presente juicio, en la que la actora LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V., justificó parcialmente sus pretensiones y los demandados VILLAR NAVA GERARDO en su carácter de fiado y GONZÁLEZ GONZÁLEZ LUIS DANIEL en su calidad de obligados solidarios, se constituyeron en rebeldía. SEGUNDO En consecuencia, se condena a los demandados VILLAR NAVA GERARDO en su carácter de fiador GONZÁLEZ GONZÁLEZ LUIS DANIEL en su carácter de obligado solidario a pagar al actora LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. la cantidad de \$3'534,291.98 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, suma que se constituye de los siguientes conceptos: A) \$3'467,293.28 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 28/100 MONEDA NACIONAL) monto pagado al beneficiario PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL derivado de la póliza de fianza número 9711-12197. B) \$66,998.70 (SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.) primera pendiente de pago devengada por la póliza de fianza número 8711-122197, por el período de vigencia del 20 DE OCTUBRE DE 2017 al 19 DE OCTUBRE DE 2018. Para el pago del importe antes mencionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 506 del Código de Procedimientos Civiles aplicable supletoriamente a la materia mercantil, se le concede a los enjuiciados un término de CINCO DÍAS contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución; apercibidos de que en caso contrario se procederá a la ejecución forzosa del presente fallo. TERCERO Se condena a los demandados VILLAR NAVA GERARDO en su carácter de fiador GONZÁLEZ GONZÁLEZ LUIS DANIEL en su carácter de obligado solidario a pagar al actora LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. la cantidad que resulte por concepto de intereses moratorios sobre la suma de \$3'467,293.28 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 28/100 MONEDA NACIONAL) -monto pagado al beneficiario - PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL-, de conformidad con lo pactado en la cláusula Segunda, inciso m) del contrato base, es decir a razón de la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIE) que publica mensualmente el Banco de México, a 28 días, más cinco puntos, o bien, la tasa que la sustituya; intereses que deberán ser cuantificados a partir del día en que la actora hizo pago al beneficiario, es decir, del trece de diciembre de dos mil dieciséis y hasta el pago total de dicha suma adeudada: Importe que deberá liquidarse en ejecución de sentencia, mediante el incidente correspondiente. CUARTO. Se absuelve a los enjuiciados de la prestación marcada con el inciso III del escrito inicial consistente en el pago de la pena convencional más I.V.A., por las consideraciones vertidas en el considerando respectivo. QUINTO. Se absuelve a ambos demandados VILLAR NAVA GERARDO y GONZÁLEZ GONZÁLEZ LUIS DANIEL del pago de las costas causadas en la presente instancia, atendiendo a las consideraciones vertidas en el considerando IV del presente fallo. SEXTO. Tomando en consideración que los enjuiciados fueron emplazados por medio de edictos, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aplicado supletoriamente a la materia mercantil, procédase a publicar los puntos resolutivos del presente fallo, por el mismo medio en el periódico LA JORNADA por dos veces de tres en tres días. SÉPTIMO. Notifíquese. ASÍ, DEFINITIVAMENTE juzgando lo resolvió y firma las C. Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Doctora MITZI AQUINO CRUZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos "C" Licenciada ERIKA PÉREZ MALDONADO quien autoriza y da fe. (...) -- DOS FIRMAS --

CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "C"
LIC. ERIKA PÉREZ MALDONADO.

EDICTO

JUZGADO 26 CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SECRETARÍA "C" EXPEDIENTE 90/2019 EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR GRUPO CONEKTAME, S.A. DE C.V., CONTRA SOLUCIONES RH GUIBO, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE 114/2024. LA C. JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTORA MITZI AQUINO CRUZ, DICTÓ LO SIGUIENTE, QUE EN EL CONDUCTENTE DICE: "... Ciudad de México, a diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1390 Bis, 1390 Bis 1, 1390 Bis 2, 1390 Bis 8, 1390 Bis 9, 1390 Bis 11 y demás aplicables del Código de Comercio, se tiene a GRUPO CONEKTAME, S.A. DE C.V., demandando en la VIA ORAL MERCANTIL DE SOLUCIONES RH GUIBO S.A. DE C.V., las prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda: (...). Asimismo, por ofrecidas las pruebas de la parte actora, en términos de lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 11 fracción VIII del Código de Comercio, las que se reservan para proveer sobre su admisibilidad y desahogo en el momento procesal oportuno. En ese tenor, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplécese a la parte demandada para que, dentro del término de NUEVE DÍAS, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que, de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho que pudo ejercer, de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el 1075 del ordenamiento legal en cita. De igual forma, se previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones que le correspondan se practicarán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. Por otra parte, como lo solicita el promovente se requiere a SOLUCIONES RH GUIBO, S.A. DE C.V., para que a más tardar el día que presente su contestación a la demanda, exhiba el instrumento notarial 148,805 (ciento cuarenta y ocho mil ochocientos cinco) de veintinueve de julio de dos mil veinte, así como los comprobantes que corroboren las diversas transacciones que realice con sus clientes de marzo a diciembre de dos mil veintidós y en marzo de dos mil veintitres que resultaron "no exitosas", o bien, manifieste su imposibilidad para presentarlos, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, se tendrán por ciertas las afirmaciones que pretende acreditar la parte actora con los citados documentos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 89 del Código Federal de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, aplicado supletoriamente de conformidad con el numeral 1054 del Código de Comercio. (...) Finalmente, se hace del conocimiento de las partes que deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes o mandatarios judiciales; quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. AVISOS. (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Sexto de lo Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Doctora Mitzi Aquino Cruz, quien autoriza ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Graciela Camacho Catalán, quien autoriza y da fe. Doy fe. -- DOS FIRMAS -- "Ciudad de México a diez de julio de dos mil veinticuatro. (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio así como en el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a la moral demandada SOLUCIONES RHA GUIBO, S.A. DE C.V., por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA", así como en el "DIARIO IMAGEN" de cobertura en esta ciudad; asimismo, se previene a la moral enjuiciada para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de NUEVE DÍAS, como esta ordenado en auto de diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro; en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsecuentes, incluso las de carácter personal, surtan efectos a la demandada en cuestión por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) AVISO: (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma la Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México Doctora Mitzi Aquino Cruz, ante la Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Graciela Camacho Catalán, quien autoriza y da fe. Doy fe. -- DOS FIRMAS -- CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE JULIO DE 2024.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
LIC. GRACIELA CAMACHO CATALÁN.

ATENAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE AGOSTO DEL 2024
SECRETARÍA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ

Rayuela

El PAN es una muestra de que las cosas siempre pueden empeorar.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	16
José Murat	18
Iván Restrepo	20
Ana María Aragonés	20
Alfonso Romero	21
Carlos Fazio	21
León Bendesky	23
Hermann Bellinghausen	Cultura
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	26
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	36
Balace de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



Fin de semana de otoño con 27 grados centígrados



▲ A un mes de que comience el invierno, los capitalinos vivieron un domingo de intenso calor y cielo despejado, que fue aprovechado para comprar congeladas, nieves y aguas frescas o jugar en las fuentes, como la de la alcaldía Benito Juárez (en la imagen). Se prevé que las altas temperaturas continúen en los próximos días. En tanto, desde

hoy y hasta el 22 de noviembre en Bakú, Azerbaiyán, sesionará la 29 Conferencia de las Partes de la Convención de la Organización de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29), a la que acuden representantes de 197 naciones y la Unión Europea. Foto Marco Peláez SANDRA HERNÁNDEZ, DANIEL GONZÁLEZ Y AGENCIAS / P 14 Y 36

Ucrania alcanza a Moscú con ataque masivo de drones

● Varias personas heridas; algunos aeropuertos desviaron aviones

● Kremlin: los 84 artefactos fueron destruidos con guerra electrónica

● Lanzó Rusia “récord” de esas armas a territorio ucranio: Zelensky

● Biden advierte a Trump que alejarse de Kiev agravará la inestabilidad

AGENCIAS / P 28

Presidirá el PAN un miembro del cártel inmobiliario

● El diputado con licencia Jorge Romero aventaja con 80 por ciento de los votos

● Ganó en un proceso inequitativo, sin certeza ni legalidad: Adriana Dávila

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 6

Tequileras contaminan cuerpos de agua en Jalisco



◀ La vinaza, un residuo líquido producto de la destilación del agave, es vertida en canales al aire libre que llegan a los arroyos en la región Valles. A pesar de la gravedad, las autoridades no han frenado la contaminación y los productores se justifican con que el equipo y la tecnología para el tratamiento de aguas residuales son costosos. Foto Arturo Campos Cedillo JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL, Y DANIEL GONZÁLEZ, ENVIADO / P 32

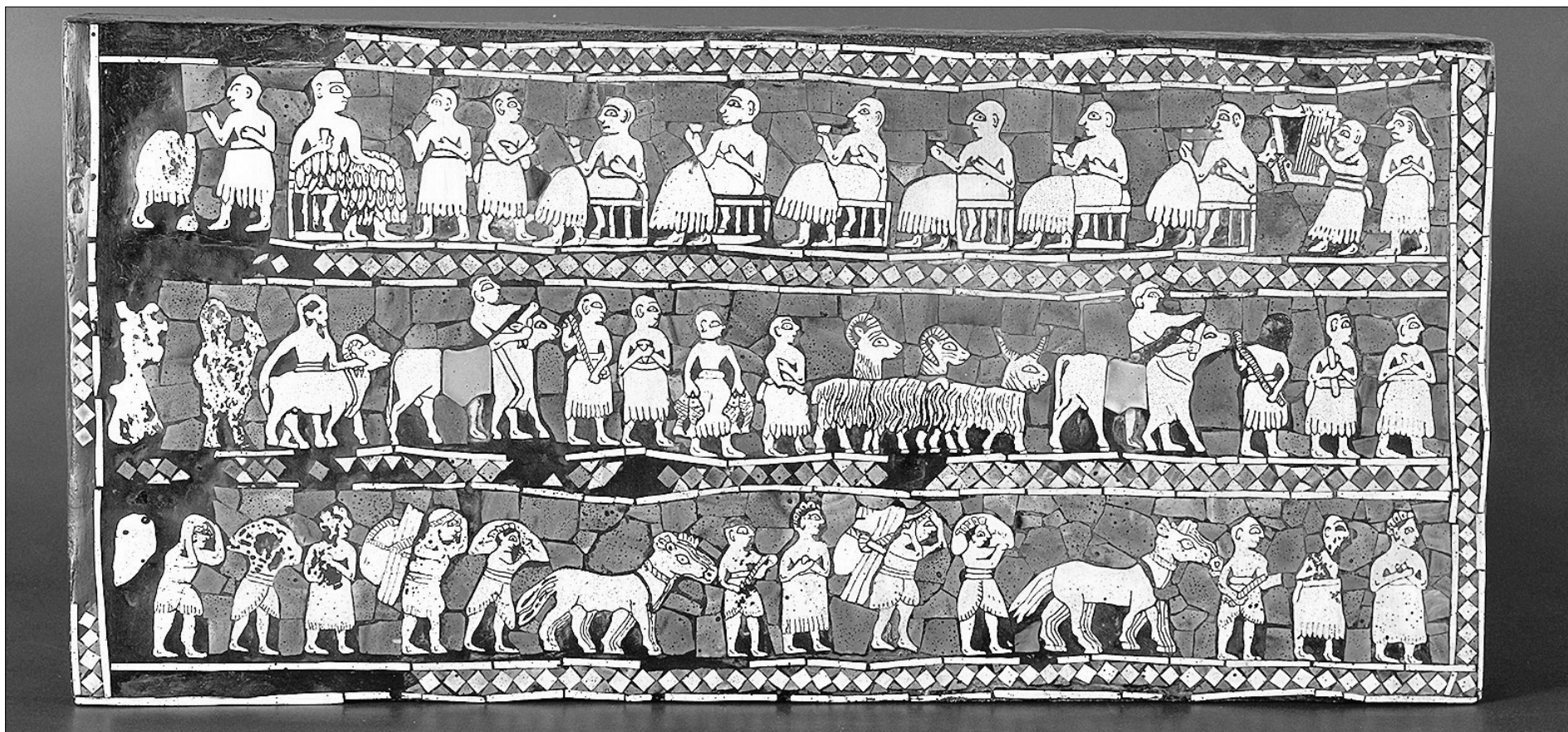
DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LA PUESTA EN escena *Qué monstruos son: El origen*, que combina la acrobacia con la actuación, fue presentada la noche del sábado en Júpiter21, donde la compañía Otro Circo y artistas invitados propiciaron risas, gracias a sus actos circenses. Ambientada a finales de los años 60, con sensuales mujeres vampiras, además del pacífico luchador

El Santo y el nieto jipi del Doctor Frankenstein, entre otros monstruos, tendrá una última función el próximo sábado en el mismo recinto. En la imagen, el personaje de El Santo en el mástil chino. Foto María Luisa Severiano.



El Museo Nacional de las Culturas del Mundo lanza libro por su 60 aniversario

El ejemplar es una agenda // Incluye un artículo por mes sobre las exposiciones permanentes del recinto

EDER TORRES

El Museo Nacional de las Culturas del Mundo (MNCM), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), inicia este 15 de noviembre la celebración del 60 aniversario de su fundación y dos siglos de la creación del Museo Nacional, que se cumplen el próximo año, con la publicación del libro-agenda *Culturas del Mundo 2025*.

En entrevista con *La Jornada*, la arqueóloga y directora del recinto, Alejandra Gómez Colorado, explicó que la obra incluye artículos sobre las exposiciones permanentes del museo, uno por mes, en cuya elaboración participaron todos los investigadores-curadores de la institución.

También se seleccionó 80 por ciento del material fotográfico de las piezas más destacadas del acervo museográfico a cargo del responsable de la fototeca, Joaquín Vega González. Las imágenes acompañan datos sobre la sede del recinto, ubicada en Moneda 13, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

La arqueóloga detalló que se incluyó información sobre tres salas nuevas, dos de las cuales se abrirán en diciembre de 2025, en la celebración del 60 aniversario del recinto. La tercera, dedicada a Norteamérica, “aún no está lista; es un proyecto a futuro. Va a tardar por lo menos otros dos años de planeación, pues la colección es enorme y falta mucha investigación”.

Gómez Colorado adelantó que las

exposiciones que se planea abrir el año próximo son una dedicada a África y otra titulada *Del gabinete histórico al Museo de Antropología Internacional*, ésta con apoyo de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH, instancia que tuvo a su cargo el diseño y la museografía, con la participación de curadores y restauradores del MNCM.

Dicha muestra expondrá el origen de los museos “desde cómo empezaron siendo esos gabinetes de estudio con colecciones arqueológicas, etnográficas, de paleobotánica y animales disecados, en los cuales se estudiaba de todo y que eran unos verdaderos gabinetes de maravillas”.

Asimismo, la muestra explicará el momento en que el estudio de la historia se especializó, lo que derivó en la división de los recintos por disciplinas. “Toda esa transición la vamos a explicar para llegar al instante en que se funda el Museo de las Culturas del Mundo, en 1965”.

Un espacio sui géneris

A 60 años de la fundación del museo, añadió, resultan relevantes sus orígenes, pues dos de los principales fundadores, Julio César Olivé y Beatriz Barba, concibieron en los inicios de esa institución un espacio para apreciar y valorar la diversidad cultural humana.

Así lo escribió Olivé en un libro publicado en 1967: el entonces Museo Nacional de las Culturas buscaba “mostrar a los mexicanos

▲ Estandarte de la antigua ciudad de Ur, ubicada en Mesopotamia. Foto cortesía Joaquín Vega González

la oportunidad de conocer las civilizaciones del mundo sin necesidad de salir del país”.

Para Alejandra Gómez, desde su creación “no ha habido otro recinto de su tipo en México; es el único en todo el país y de los poquititos en Latinoamérica. Es de los únicos que protegen, investigan y difunden colecciones que no son nacionales; entonces, es un museo sui géneris importantísimo, porque en el mundo actual las culturas ya no somos ajenas, vivimos en la llamada aldea global, salimos a la calle y podemos convivir con personas de orígenes muy diversos”.

También se celebrará en 2025 la fundación, hace 200 años, del Museo Nacional, institución que tuvo como primer hogar los salones de la Real y Pontificia Universidad de México.

Para 1965, el inmueble de Moneda 13 se convirtió en la segunda sede del Museo Nacional. Con el pasar de los años, las piezas se mudaron a otras locaciones. En 1909, los materiales de anatomía comparada, botánica, geología, mineralogía, paleontología, teratología y zoología se enviaron al Museo de Historia Natural. Más tarde, en 1940, los objetos posteriores a la época colonial partieron al Museo Nacional de Historia, en el Castillo de Chapultepec.



Una vez que el edificio de la antigua casa de moneda resguardó sólo colecciones arqueológicas y etnográficas, su nombre cambió a Museo Nacional de Antropología, mismo que terminó por ser trasladado en septiembre de 1964 a las nuevas instalaciones en Chapultepec, en la avenida Paseo de la Reforma.

A partir de ese momento, el inmueble de Moneda 13 quedó vacío, lo cual permitió a las autoridades repensar otra función para el edificio. El 4 de diciembre de 1965 abrió sus puertas al público el MNCM, el cual resguarda desde entonces colecciones de otras partes del mundo que fueran obsequiadas por las

▲ Ajuar de la reina Puabi, que gobernó Mesopotamia en el siglo XXVI antes de nuestra era. Foto cortesía Joaquín Vega González

buenas relaciones entre México y otras naciones, así como préstamos extranjeros.

El libro-agenda *Culturas del Mundo 2025* fue publicado en colaboración con la empresa Agendas Culturales de México.

El ejemplar estará disponible en las instalaciones del MNCM el viernes, sábado y domingo a partir del 15 de noviembre y hasta diciembre de este año.



Centenares de lectores acudieron a una bulliciosa y soleada jornada de la Filij

Jóvenes y niños improvisaban poemas // “Te quiero dos Bosques de Chapultepec”, escribió un chico a su abuelita

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La tercera jornada de la 42 FERIA Internacional del Libro Infantil y Juvenil (Filij) transcurrió como un ámbito de ilustraciones, música, la belleza de la narración y la poesía habladas, pícnicos familiares y bicicletas en la primera sección del Bosque de Chapultepec.

El espacio fue de enorme bullicio en un domingo soleado. Centenares de personas recorrían el pasillo lineal donde se instalaron las carpas de editoriales e instituciones participantes en el encuentro libresco, que concluirá el 18 de noviembre y desarrolla un programa con más de 220 actividades, entre presentaciones editoriales y artísticas, talleres y narración oral.

Al mediodía ya se podía ver, por ejemplo, a una adolescente saliendo absorta en el título ilustrado que había adquirido, mientras transitaba los senderos arbolados del bosque. Un poco más allá, padres llevando a sus hijos a los más de 70 stands en la calzada conocida como La Milla.

La Filij tiene los foros Gabriela Mistral, Mary Shelley, Karla López, Pascuala Corona y, el principal, Amparo Dávila, así como espacios con talleres y cuentacuentos. Ayer se presentaron los libros *Antonia y las mariposas vampiro*, de Alejandra Camposeco; *Flores de mi barrio*, de Ángel Uriel López Pérez, y *Polirritmia Segunda Rapsodia: Cuarentena*, de Ricardo Rosales de Paula, entre otros. Se efectuó también el recital *Música paisaje sonoro de la montaña*, a cargo del Ensemble Xtárida.

En el espacio Gabriela Mistral dos jóvenes escribían poemas mientras los niños proponían los temas y palabras. Uno de ellos dedicó el

texto a su abuelita: “Te quiero dos Bosques de Chapultepec”. Otro se inspiró en su maestro de matemáticas, con “gratitud a paso pasito, cuando explica el conocimiento”.

Más adelante, una comparsa integró a menores visitantes para que tomaran algunos instrumentos de percusión y encabezaran la presentación musical. Recibieron el aplauso repetido de los concurrentes.

La compañía Bomba Teatro se presentó al mediodía en el foro Amparo Dávila con el vistoso y vibrante espectáculo *Del tingo al tango*. Llenaron el recinto abierto e incluyeron en su divertida escenificación a chicos y grandes. Los niños bailan y se divierten y los adultos se vuelven niños y comparten esa alegría.

Uno de los encargados del pabellón del Fondo de Cultura Económica (FCE), José Luis Rodríguez, comentó a este diario que la asistencia de este domingo a la Filij superó a la del sábado pasado. Aunque apenas es el inicio, comentó que ve muchas personas y aventura que se relaciona con la entrada en funcionamiento de la línea 3 del Cablebús. Destacó que en esta ocasión el espacio es más accesible, pues se organizó para que cupieran carritos y sillas de ruedas.

Sostuvo que el ambiente está animado, pues el tiempo es muy bueno. Sobre los ejemplares más vendidos en ese sello, refirió que son los dedicados a lectores pequeños y jóvenes, los de las colecciones clásicas del FCE y los de las más nuevas, como la de Espectrográficas.

Frente a una de las carpas, un niño sentado en el piso quita con los dientes el plástico a su libro. Lo desenvuelve expectante y luego le cuenta a su hermana. Se concen-

▶ El encuentro editorial, que concluirá el 18 de noviembre, desarrolla un programa con más de 220 actividades. Fotos María Luisa Severiano

tran en sus ejemplares. El padre de ambos, Paulino Fontes, destacó la importancia de la Filij para fomentar la lectura en los niños. Refirió que es la segunda vez que acuden a la feria y que desde la primera vez le gustó, por el espacio y lo que ofrece. Contó que a sus hijos les gustan los cómics y las historias ilustradas de



terror infantil. “En el FCE los precios son más accesibles”.

Frente a las grandes letras que identifican la Filij, los niños se fo-

tografían, algunos muestran los ejemplares que les compraron, con gozo y orgullo. Así transcurrió el día soleado de libros.



▲ La feria cuenta con cinco foros y espacios para talleres y cuentacuentos, entre otras actividades para niños.



ORIGINAL

EXPO | VENTA | PASARELAS

ENCUENTRO DE ARTE TEXTIL MEXICANO

CUARTA EDICIÓN

14-17 NOVIEMBRE

10 - 20 h

ENTRADA LIBRE

original.cultura.gob.mx

Original México @CulturaOriginalMexico @Original Mexico

Complejo Cultural Los Pinos
Molino del Rey 252, Bosque de Chapultepec
LOS PINOS 1.ª Sección, Miguel Hidalgo



Mirza Elizabeth Pérez Matos, Mérida, Yucatán



Gobierno de México

Cultura
Secretaría de Cultura



Para ALBA, “escribir es poder incomodarte en tu propia piel”

En entrevista, la autora de *Agalma* comparte su concepción de la literatura // “Cada obra es una oportunidad de explorar un ángulo de la vida”, señala

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

“Escribir es aprender a mirarte de nuevo, es estar dispuesto a incomodarte en tu propia piel”. Con estas palabras, la escritora Ana Laura Bojórquez (Ciudad de México, 1967) abre la puerta al complejo y apasionante mundo de la creación literaria.

Conocida por sus iniciales, ALBA, la autora ha trazado un camino que explora tanto las profundidades de la poesía como los recovecos filosóficos mediante el ensayo. En sus obras, *Agalma* (2018), *Zombis: Un icono del vacío* (2015) y su creación más reciente, *Vuelo raso* (2024), también refleja la constante búsqueda de autoconocimiento, así como su disposición para explorar lo incómodo.

“Desde niña, la literatura fue para mí una compañía constante. Crecí rodeada por libros, desde los cuentos que me regalaba mi familia hasta las grandes obras de la literatura rusa que mi padre amaba, lo que me fue preparando, poco a poco, para un universo de palabras y reflexiones profundas”, señaló en entrevista con *La Jornada*.

Fusionar poesía y filosofía ha

sido una constante en su trayectoria; esta combinación “encuentra su expresión más auténtica en el lenguaje visual y en la síntesis de ideas”, refiere.

Ibargoyen y Cerecedo, sus influencias

La escritura de Bojórquez refleja también la profunda influencia de grandes maestros, como Saúl Ibargoyen, con quien colaboró durante años en el colectivo Juntaversos.

“Ibargoyen siempre nos acercó a los poetas malditos”, añadió la autora, refiriéndose a aquellos autores que tocan lo prohibido, lo oscuro, lo trágico. Esta influencia, sin embargo, no fue inmediata.

“Al principio no me gustaba mucho esa poesía, pero con el tiempo aprendí a amarla. Fue gracias a estos años de trabajo en talleres que mi obra adquirió una intensidad particular, esa que no teme abordar temas difíciles, como el abuso infantil o el feminicidio, temas recurrentes en mi poesía y ensayos.”

Por otro lado, Eduardo Cerecedo, otro de sus maestros, le mostró una poesía más contemplativa, arraigada en la belleza natural de su tierra natal, Veracruz. “Eduardo me ense-

► Fusionar poesía y filosofía ha sido una constante en la trayectoria de Ana Laura Bojórquez. Foto tomada del perfil de Facebook de la escritora

ñó a observar el mundo con calma y detenimiento”.

Uno de los puntos culminantes en su obra es *Agalma*, publicada por Ediciones Marea Baja, que explora la relación entre el alma y el amor. El título, que proviene de la palabra griega que denota algo invaluable, lo máspreciado, surgió de una conversación con su hija, quien le pidió ayuda para entender ese concepto en los escritos de Carl Jung.

Este cuestionamiento la llevó a explorar su pasión por la mitología griega y a reflexionar sobre el amor, el deseo y la intimidad. “Quise hablar sobre cómo a veces valoramos tantas otras cosas y desvalorizamos los momentos íntimos, esos de profundo placer y conexión”.

La intimidad de *Agalma* contrasta con la crudeza de *Zombis: Un icono del vacío*, ensayo filosófico que explora el mito contemporáneo del zombi como reflejo de la descomposición interna del ser humano.



El zombi, encarnación del vacío

En este libro, publicado en 2015 por Ediciones Zigurat, Bojórquez reflexiona sobre cómo el ser humano teme perder su alma y cómo los seres resucitados representan esa pérdida.

“El zombi es una figura de culto que encarna el miedo a la muerte y al vacío, pero también refleja la descomposición de nuestra sociedad”, afirmó la autora. Para ella, ese ser es un símbolo filosófico de la lucha por preservar una identidad que se desvanece.

En *Vuelo raso* (2024), la escrito-

ra vuelve a la poesía, pero esta vez con una mirada más cercana a la contemplación y a la reflexión sobre la distancia que se necesita para enfrentar los temas difíciles.

“El vuelo raso es esa capacidad de acercarse, pero manteniendo una cierta distancia, por precaución, por temor”, agregó.

“Cada obra representa la oportunidad de explorar un nuevo ángulo de la vida y de la experiencia. Escribir es aprender a mirarte de nuevo.”

“Al hacerlo, uno es capaz de enfrentarse con lo más profundo de sí mismo, con sus miedos, sus deseos y sus incomodidades.”

Somos basura

HERMANN BELLINGHAUSEN

Cada día admiro y agradezco más la cotidiana labor de los recolectores (ocasionalmente mujeres) de la gran ciudad. Ahí van empujando el carrito para el bote, rodeado por un racimo de costales gordos y rebosantes. Una escoba de ramas clavada en el bote petrolero. De casa en casa, en esquinas abrumadas por bolsas y el tiradero. A la puerta de vecindades, edificios habitacionales, residencias, las salidas traseras de oficinas, restaurantes y bares cerrados durante las mañanas. Y a recoger lo que tiramos al arroyo de cada calle, barrer camellones, parques, paraderos de transporte público.

El caudal de desechos, la huella irresponsable de nuestra existencia, tiene quien lo levante y lleve la colecta cotidiana a determinadas esquinas donde los camiones recolectores aguardan la cosecha de los botes y realizan la propia. Formidables artefactos como de ciencia ficción distópica —estética *Mad Max* entre nubes de moscas y olores fuertes, a veces nauseabundos— estorban como el demonio, tanto estacionados como circulando. Pachorrudos, sobrecargados, de techos y costados les parecen brotar bubones inmensos alguna vez blancos.

Podemos odiarlos como automovilis-

tas, pero la estampa que ofrecen esos vehículos resulta barroca y extraordinaria. Orgánica una parte, dada a la pudrición o sea degradable, apesta más pero es menos dañina para el pobre planeta, asfixiado por la gente y sus emisiones industriales. El grueso de su carga son plásticos, fierros, vidrios. Pueden adoptar la forma de un triciclo, de un osote de peluche, de un aparato electrónico cargado de metales peligrosos. Botellas, bolsas y envases de plástico podrían alfombrar el Zócalo cada mañana.

El terreno de las cifras nos anestesia con su frialdad. Según datos del gobierno capitalino, diariamente generamos 12 mil 816 toneladas de residuos sólidos urbanos, de a kilo y medio por persona. En la Ciudad de México vivimos 8 millones 851 mil 80 personas. Además de que cada día otros 4 millones vienen a trabajar o a estudiar. De las casi 13 mil toneladas de residuos sólidos que producimos, 60 por ciento son inorgánicos y 40 orgánicos. La mitad proviene de casas, 15 por ciento de comercios, y otro tanto de servicios, 10 por ciento de mercados, más otros 5 de la Central de Abasto, 4 por ciento de lugares diversos y 3 por ciento de residuos hospitalarios.

Todo esto va a dar, legalmente, a seis rellenos sanitarios fuera de la ciudad. Cinco en el estado de México (La Cañada, Chicoloapan, Bicentenario Cuau-

titlán, Naucalpan y El Milagro) y otro en Perseverancia (Cuautla, Morelos). O sea, lo metemos bajo la alfombra de los vecinos. Súmense los mil 89 tiraderos clandestinos en la Ciudad de México que generan 228 toneladas más de basura al día.

Leyes, marcos normativos, programas y proyectos no faltan. Esto de la basura se origina en la necesidad de deshacernos de los residuos de nuestra existencia dándonos la espalda, no queremos saber nada, simplemente sacarlos de nuestro entorno. Pocos tienen espacio y disciplina para hacer composta. Aquí no se consideran los desechos industriales ni el cascajo nuestro de cada día. Ocupan un rubro menos transparente.

En años recientes, durante y después de la pandemia, se incrementó el desecho de empaques y embalajes que llegan a hogares y negocios, a veces una caja y tres metros de plástico inflado cubriendo un objeto pequeño. El bulto va directo a la basura, instantáneamente obsoleto e indeseable. Este rubro ocupa más de 30 por ciento de los desechos humanos actuales.

Un tiempo estuvo en boga académica una suerte de disciplina arqueológica llamada basurología, y en las artes plásticas proliferó (aún se practica) la escultura-basura. El infaltable Mike Davis dedicó uno de sus estudios más incisivos a la basura urbana. Otro infal-

table, Eniac Martínez, dejó inconclusa su última aventura precisamente con el tema de la basura, que ya lo había impactado al fotografiar ríos y lagos cubiertos de plástico y cochinas, en las más muertas de las aguas muertas: aguas ahogadas.

Volviendo al personaje del principio, el de todos los días, el barrendero-recolector: he pasado horas observando desde mi ventana al señor de la basura en la esquina de la casa, organizando con meticulosidad la colecta del día. Separa botellas de latas, bolsas de cajas, aparta juguetes y artefactos de posible nuevo uso. Cada rubro termina en un costal distinto. El cartón y el papel, en gruesos atados. Los desechos orgánicos, que no todos separamos, van a su respectivo recipiente; parte de éstos han de sustraerse a mano de los residuos sólidos. Y luego pañales, toallas higiénicas y pañuelos desechables. Me parece un maestro de la organización.

Para los detectives, la basura puede ser clave. Permite rastrear a una persona, o un domicilio, a partir de lo que tira. Papeles no destruidos, recibos de compra, envolturas, lo que fuma, chupa o se mete la ciudadanía. Podrían hacerse retratos hablados del consumidor. Pues al final es lo que somos: unos cochinos consumidores escasamente responsables. Humano, demasiado humano, diría Nietzsche con una mueca.



Primaveras integra poemas que nacieron en el tapete de yoga: Magdalena Pérez Selvas

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El poemario *Primaveras* integra textos “que nacieron en el tapete de yoga” y fueron publicados debido a “la necesidad de encontrarnos, de revincularnos, de mostrar que hay algo” ante los males de la salud mental que están afectando nuestro físico y relaciones, expresó Magdalena Pérez Selvas, autora del texto publicado de forma reciente por Pupila Dilatada Ediciones.

En entrevista con *La Jornada*, la poeta sostuvo que el título es resultado de una encrucijada personal en la que dejó “imágenes, autores, hábitos, estilo de vida y en la que todo se está transformando y tiene un impacto profundísimo en quienes escribimos, porque uno sigue expresando, escribiendo, pero de qué”.

Pérez Selvas (Ciudad de México, 1986) recibió la sugerencia de su maestro budista de que escribiera de su práctica espiritual. Los poemas surgieron de ahí: “empecé a expresarme de manera muy orgánica, muy natural, y después me di cuenta de que ya tenía varios. Ahí vino la otra parte de preguntarme si los publicaría.”

“Es un momento en el que un montón de gente está atravesando cuestiones de salud mental, estrés, fatigas; búsquedas que están te-

niendo por diferentes caminos, no necesariamente el que narro aquí del yoga o del budismo; el punto es que detecto que hay mucho de esto, incluso en los jóvenes universitarios”, expresó la editora del periódico estudiantil *¡Goooya!*

El texto nació de “una experiencia y una autoobservación totalmente personales”, pero la publicación responde a “otra cruzada que puede encontrar la escritura, porque a mí me removió todo. No nada más escribir por escribir, porque quiero expresarme y creo que tengo algo que compartir, sino sobre cómo la escritura puede vincularnos y servir a los demás”.

Magdalena Pérez dijo que el libro y sus poemas se originaron en “cosas que aprendí con mis maestros que tenían impacto en mí; también, de mucho detenimiento, observación y silencio, por eso describe mucho la naturaleza, no estar tan conectada a las redes, a las pantallas, sino más bien salir y observar. Los escritos están en su mayoría sin editar. No quería meterle demasiada mano, ni mente ni ego”.

El poemario *Primaveras* se refiere al nacimiento, al florecimiento, y deviene de una sensación que tuvo durante el encierro en la pandemia pasada. “Después viene mi camino y experiencia, donde la metáfora es el florecimiento. Pasamos por todas

► Magdalena Pérez Selvas, autora del texto publicado por Pupila Dilatada Ediciones. Foto cortesía de la escritora

las estaciones como seres humanos, compartimos ciclos con la tierra y el todo, hay momentos de desprendimiento, descanso, recogimiento, frío, oscuridad, pero también de florecimiento y calidez.

“No sé por qué la filosofía occidental nos ha acostumbrado al lado de la angustia existencial. Siento que el existencialismo alemán nos permeó durísimo, pero también está el lado luminoso. Entonces elegí la estación por eso, porque este poemario narra ese lado de la mente, sin negar que está también el otro.”

La también narradora mencionó



que el poemario contiene algunos títulos en sánscrito, “que describen algunas cosas que en Occidente no tenemos. Eso puede ser muy interesante, porque quiere decir que del otro lado del mundo lo nombraron

hace miles de años, y falta que lo recordemos, que es un poco la práctica de yoga: evocar tu interior y tu lado divino”.

Pérez Selvas concluyó: “cuento mi experiencia ‘de despertar’”.

Lanzan enciclopedia ilustrada de Jane Austen a 250 años de su natalicio

EUROPA PRESS
MADRID

La editorial Lunwerg edita una enciclopedia ilustrada de Jane Austen (1775-1817), que firman Gwen Giret y Claire Saim, por el 250 aniversario del nacimiento de la novelista inglesa, que será en 2025.

Para entender las raíces de su inspiración, este volumen, que sale a la venta este miércoles, aborda todos los aspectos de la biografía de Austen, desde su círculo familiar y sus amistades, a la Inglaterra de su época, pasando por su obra, que la editorial califica de “aparentemente exigua, pero tan trascendente”.

Sus seis novelas completas, dos apenas esbozadas, cartas y escritos juveniles, además de las adaptaciones y los escenarios de los múltiples rodajes realizado a partir de su legado literario, también se incluyen en *Jane Austen: Enciclopedia visual*.

Además, el libro incluye testimonios, direcciones y todo tipo de referencias culturales para resumir ante los lectores la vida y personaje de la escritora de *Orgullo y prejuicio*.

Austen es considerada hoy la primera gran novelista de la literatura inglesa. Contó con cierto reconocimiento en vida, a pesar de que no alcanzó la posición canónica que ocupa en la actualidad.

Fue la séptima y penúltima hija del reverendo de Steventon, su pueblo natal, y vivió siempre con sus padres, hermanos y sobrinos en Hampshire y Bath.

Educada en casa y con una vasta biblioteca a su disposición, adoptó la afición de la escritura desde muy joven, y sus primeros relatos se conservan.

Escribió los borradores de *Sentido y sensibilidad*, y *Orgullo y prejuicio* antes de cumplir 22 años, aunque no se publicarían hasta 1811 y 1813, respectivamente.

Después les seguirían *Mansfield Park*, *Emma*, *La abadía de Northanger* y *Persuasión*. A punto de cumplir 41 años, comenzó a escribir *Sanditon*, que dejaría inacabada al fallecer.

Si bien en un inicio publicó sus novelas de forma anónima, a su muerte Jane Austen había firmado casi todos sus libros con su nombre.

Cartelera cultural Secretaría de Cultura

27 festival EUROJAZZ 2024

10 AL 24 NOV
Áreas Verdes
ENTRADA LIBRE | Todo público

Dom 10	13:00 h México Adrián Oropeza Cuarteto 17:00 h Finlandia Hanna Hiipakka Malinen
Sáb 16	13:00 h Francia Adrian Chaillou Organ Trio 17:00 h Suecia Edda Magnason
Dom 17	13:00 h México RoManush Gypsy Jazz Band 17:00 h España L'Exotighost
Sáb 23	13:00 h Italia Michelangelo Scandroglio Quintet 17:00 h Polonia Wojtek Mazolewski Quintet
Dom 24	13:00 h Hungría Bágyi Balázs New Quartet 16:00 h Países Bajos Fuensanta

UNIÓN EUROPEA

cenartmx | #AquíEnElCenart | mexicoescultura.com



Boletos en taquillas y cenart.gob.mx

Avenida Río Churubusco 79, col. Country Club, Coyoacán, CDMX



Gobierno de México

Cultura
Secretaría de Cultura



Qué monstruos son, teatro de crítica social y arte circense

Segunda y última función, el sábado 16 en Benito Juárez

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Ambientada a finales de la década de los 60, con sexis mujeres vampiras, incluida una transexual, además del pacífico luchador El Santo y el nieto jipi del Doctor Frankenstein, entre otros monstruos, se desarrolla una historia que reúne a personajes que convergen con *El enmascarado de plata*, los cuales recurren a las artes circenses “para combatir el mal, pero sin violencia”.

En el espectáculo *Qué monstruos son: El origen*, presentado la noche del sábado, la compañía Otro Circo y artistas invitados propiciaron risas en la cafetería-teatro Júpiter 21, ubicada en la alcaldía Benito Juárez, con un espectáculo que incluye crítica social, así como situaciones inverosímiles y espontáneas que hicieron recordar la cintas del legendario luchador mexicano.

Hubo actos de magia; en jaula y cubo a go-go aéreos, cuerda lisa, onda aérea, mástil chino, lanzamiento de cuchillos, rola bola y la rueda cyr, donde se mostraron arte y destreza, combinado con canto y baile de cuatro actrices. También hubo una lucha entre El Santo y dos enmascaradas, en la cual el mástil chino fue elemento esencial.

Los espectadores escucharon fragmentos de música y canciones de esa época, como *La chica ye-yé*, *Mujer de magia negra* y *Tequila*, que se entrelazaron en cada una de las escenas, en las que apareció el burgués y jipi nieto de Frankenstein (Armando Ventura), quien odia la pobreza y debe evitar ser desheredado.

Alerta nacional

En la historia, el junior –alcohólico y despilfarrador– espía el mundo de las tinieblas y percibe que las mujeres vampiro llegarán a la Tierra en la era de acuario. El presidente Gustavo Díaz Ordaz llama a Peter Vincent, cazador de vampiros para que lo ayude, pues el servicio secreto mexicano ha notado ciertas anomalías en el universo. Además, se subraya el robo de cuerpos del nieto de Frankenstein para hacer sus experimentos y crear seres terroríficos hasta que es devorado por una mancha voraz.

Armando Lizárraga, fundador y director de Otro Circo, quien también interpretó a El Santo y Peter Vincent, explicó: “El montaje está ubicado en los 60 por razones, como la matanza de Tlate-

lolco, en 1968. Cuando el cazador de vampiros habla por teléfono con Díaz Ordaz, le recrimina que siempre recurra al ejército para resolver problemas; además en otro momento aparece un joven beisbolista que interpreta al *Peje*; “en esa época, López Obrador era un muchacho”.

El montaje, explicó Lizárraga, “es la precuela de otro que hicimos hace dos años que se llamó *Qué monstruos son*, surgido de una canción que escuché en la radio, que me causó mucha risa; luego la reproduce en YouTube, y en el video salieron todos los monstruos de las películas de El Santo”.

Sobre los artistas que participaron contó: “Luis Ángel Rodríguez, quien interpretó a la vampira transexual, tiene su grupo de teatro, pero quiso sumarse a esta obra; además estuvo otro amigo, de oficio herrero, pero a quien le gusta hacer el personaje del Monstruo fuerte; los roles de Sócrates y de un joven beisbolista fueron interpretados por Eder Vega, un chico que es mi asistente desde hace dos años en mi negocio, practica boxeo y se estrenó como actor en esta obra”.

Agregó: “Además Martín Soula, alias *Blondie*, quien interpreta a una momia e hizo el acto de equilibrio en los cilindros, en realidad es guía de turistas; mientras, la actriz que canta y encarna a la Reina Vampira, es Roxana Vizcaíno, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pero es maestra de pilates y yoga”.

Otro Circo, compañía independiente y autogestiva, se fundó hace casi 24 años. Armando Lizárraga es creador escénico, beisbolista, entrenador de actos aéreos, lanzador de cuchillos y ha trabajado en el circo Atayde Hermanos.

Tras este trabajo terrorífico, “sabemos que no habrá ganancia, pero no la montamos porque quisiéramos eso. De hecho, produzco gracias a mi negocio que es la fabricación de equipo de circo y de mis ganancias apporto los recursos para este espectáculo”.

En *Qué monstruos son: El origen* también participaron Yal Brett, Mary Dorado y Ariadna Romero como las vampiras y Hugo Konishi como la Criatura. Esta historia cómica, basada en personajes de películas del Santo, tendrá otra presentación el 16 de noviembre a las 20 horas en Júpiter 21, ubicado en Centenario 31, San Simón Tucumác, alcaldía Benito Juárez.



▲ Momentos de la puesta en escena que revive a *El enmascarado de plata*, las mujeres vampiro y los

muertos vivos de los años 60. Fotos María Luisa Severiano



La pianista china Yuja Wang cautivó en video al público de la Cineteca de Xoco

Proyectaron concierto grabado en la Konzerthaus de Viena en 2022

JUAN JOSÉ OLIVARES

El público que salía o entraba a la Cineteca Nacional de Xoco no podía evitar voltear a ver la pantalla gigante del Foro al Aire Libre donde la audiencia, recostada en petates, parecía levitar.

En las imágenes, pero más en el audio, aparecía un monstruo de la música: la pianista china Yuja Wang, quien parecía poseída mientras percutía las teclas y hacía retumbar las cuerdas de su Steinway & Sons con dedos hiperveloces.

Yuja puede hacer cualquier cosa al piano. Bueno, las virtuosas tocan lo que sea, pero ella, en cada presentación, emprende viajes de descubrimiento a través de su repertorio, como en el recital de 2022, cuya grabación en directo en la Konzer-

thaus de Viena, regaló un ecléctico programa con el que exhibió imaginación y madurez, ejecutando con obras maestras menos conocidas y reconocidas de Isaac Albéniz, Ludwig van Beethoven, György Ligeti y Alexander Scriabin.

Lo anterior, sin excluir a figuras actuales como el estadounidense Philip Glass y el mexicano Arturo Márquez, éste con su *Danzón no. 2*, pieza que ella ha dicho aprendió en 2017 y la hacía llorar.

En la grabación, Beethoven aparece en forma de su sonata 18; también lo hace un sico-grama de Scriabin, caracterizado por armonías atrevidas, y la policromía atmosférica de Albéniz. El número récord de bises exigidos por el público finaliza con la belleza de *Orfeo ed Euridice (Orphée et Eurydice)*, de Christoph Willibald Gluck.



“Creo que cada programa debe tener su propia vida y reflejar mis sentimientos”, comentó acerca de su selección.

Los cinéfilos cinetequeros conocieron y gozaron *The Vienna Recital* con la sensual Yuja Wang, célebre por su honestidad emocional y su cautivadora presencia en el escenario. Ha actuado con los directores, músicos y conjuntos más venerados del mundo, y es reconocida no solo por su virtuosismo, sino también por sus *performances* espontáneos y animadas.

Se trató del primer video presentado en el foro libre el primer ciclo de música clásica que incluirá las proyecciones de conciertos presentados por el servicio de *streaming* utsche Grammophon,

STAGE+, que contiene artistas de talla mundial como Yuga, Víkingur Ólafsson, María Dueñas, Pretty Yende & Nadine Sierra y Joe Hisaishi.

El ciclo, presentado por Deutsche Grammophon y Universal Music México, espera reunir a seguidores de la llamada música clásica y acercar a las nuevas audiencias a un contenido de alta fidelidad sonora y visual se llevará a cabo durante todos los sábados hasta el 7 de diciembre en dicho foro a partir de las 7:30 de la noche.

Hay que comentar que STAGE+ es un servicio de *streaming* de música clásica de diseñado para acercar al público más que nunca a la lista de artistas del sello Yellow Label a través de conciertos en directo

▲ En el Foro al Aire Libre, se escucharon piezas de Beethoven, Scriabin y Márquez, entre otros. Foto Germán Canseco

y estrenos exclusivos; programas de ópera y conciertos de larga duración; videos, documentales y entrevistas entre bastidores; nuevos lanzamientos de audio, así como álbumes de los legendarios catálogos de la firma Deutsche Grammophon y Decca.

La plataforma, que ayer a los que llegaron obsequió un mes gratis a los asistentes, está disponible como aplicación de televisión, móvil y web, y muchos videos se ofrecen en resolución 4K y Dolby Atmos.

En Coyoacán, monólogo sobre la orfandad, el amor y una iguana

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Un escritor que busca inspiración e intenta reconectar con su creatividad, se adentra en la selva amazónica, donde se sumerge en un viaje onírico, de confrontación, autococonamiento y medicina ancestral.

El monólogo *El AmareSer o El canto de la selva*, escrito, dirigido y actuado por Erick Israel Consuelo, explora la orfandad, el duelo, el amor propio, el poder sanador del arte y el renacer, se estrenará el 17 de este mes en el Teatro La Capilla.

Erick Israel Consuelo, quien debuta como dramaturgo con esta obra explicó: “*El AmareSer* es un juego de palabras, de encuentros con el mar, el amar y el ser, mientras el canto de la selva es la historia de un escritor que, en busca de recuperar su talento e inspiración para crear una nueva novela, tras

► *El AmareSer*, de Erick Israel Consuelo, se presentará en La Capilla hasta el 15 de diciembre. Foto cortesía de la producción

una crisis se adentra en la zona amazónica y así logra su objetivo”.

En la selva nunca imaginó “que se iba a topar con su soledad, su orfandad y una iguana, con la que empieza a dialogar, a quitarse las capas y a entrar en sí mismo. En ese camino aparece un sabio maestro que lo guía a confrontar su pasado y a hacer un ritual sagrado combinado con la medicina ancestral”.

El río de la selva “lo guiará a un viaje onírico hacia la sanación y el autodescubrimiento, donde espíritus de seres míticos y pruebas desafiantes lo conducirán al amor propio al llegar *El AmareSer*”, detalló.

Después de varios años en el arte escénico, Erick Israel Consuelo “se



aventuró en esta creación inspirada en experiencias personales, con la finalidad de abordar “la orfandad en la adultez, algo poco explorado; la obra busca conectar desde el alma, abordando el duelo y los límites emocionales”.

Agregó: “exploro la actoralidad en diálogo con un universo sonoro y el *videomapping*, para llevar al público a una inmersión total en la

narrativa, dando vida a la rica atmósfera de la selva y las emociones del protagonista”.

El montaje es también una celebración por los seis años de la compañía Tierra de en Medio, añadió el actor, quien tiene acompañamiento escénico de Valeria Fabbri y cuenta con las voces Alberto Estrella, Noe Hernández, Emma Claudia Wega, Juan Carlos Torres, Gala Gutierrez,

Alaín Tellez, Eugenia Maribel y Carlo Geovanni.

El AmareSer o El canto de la selva, de 60 minutos, cantada por Azul Barrientos, diseño multimedia de Yoatzin Balbuena e iluminación de Tenoch Olivares, tendrá temporada los domingos a las 18 horas en el Teatro La Capilla (Madrid 13, colonia Del Carmen Coyoacán) del 17 de noviembre al 15 de diciembre.



La habitación de al lado

CARLOS BONFIL

Afectos paliativos. Los combates a que Martha (Tilda Swinton), periodista y antigua corresponsal de guerra, se ha enfrentado en un pasado reciente son numerosos. Ninguno, sin embargo, tan íntimo, devastador y definitivo como el que libra ahora en la cama de un hospital oncológico en Nueva York. Diagnosticada con un cáncer terminal al que de manera estoica decide dejar correr su curso sin recurrir a quimioterapias, ya sólo guarda energía para planear el modo en que desea abreviar el desenlace fatal. La escritora Ingrid (Julianne Moore), antigua amiga suya, a quien por un tiempo dejó de frecuentar y con quien compartió un entusiasmo amoroso por Damian (John Turturro), investigador de fenómenos climáticos, se entera del infortunio y decide visitarla en el hospital.

El reencuentro de las dos mujeres, los lazos de amistad que se vuelven a entretener con la premura que exigen las circunstancias y la remembranza dolorida y festiva de mejores tiempos es la materia narrativa que aborda y desarrolla con sobriedad madura *La habitación de al lado* (*The Room Next Door*, 2024), la cinta más reciente del español Pedro

Almodóvar y primer largometraje suyo totalmente hablado en inglés. La escritora Ingrid, famosa por sus análisis sobre formas súbitas de morir, se enfrenta a la experiencia muy tangible de una lenta agonía cercana, pero, sobre todo, al duro dilema moral que supone el favor especial que le pide Martha: acompañarla en sus últimos momentos de vida, compartir por un tiempo incierto la lujosa casa de campo que la enferma ha rentado para alejarse del entorno conocido, apartarse de las pertenencias demasiado familiares y precipitar, por su propia mano y con drogas clandestinas, el acto de eutanasia que prohíben las leyes. Martha no pide a su amiga participar en ningún suicidio asistido, sino tan sólo su acompañamiento afectivo, su simple cercanía física en una habitación al lado de la suya, para no terminar sus días en la soledad y el desamparo absoluto.

Pocos años después de haber filmado *Dolor y gloria* (2019), y a dos décadas de su exitosa *Hable con ella* (2002), dos cintas que abordan de modo memorable y sensible los temas de la soledad, el envejecimiento y la proximidad inquietante de la muerte, Almodóvar escribe el guion de *La habitación de al lado* a partir de la novela *Cuál es tu tormento* (*What Are you Going Through*, 2020), de la estadounidense Ingrid Nunez,

quien ya en 2013 había publicado *Siempre Susan*, recuento íntimo del tiempo que compartió con una Susan Sontag enferma de cáncer y con su hijo David Rieff, también escritor. Almodóvar parte de esa insistencia literaria en el tema de la muerte para construir, a su habitual modo esteticista y dramáticamente intenso, un relato más personal sobre los compromisos de amistad fortalecidos por una desgracia cercana. Esta solidaridad afectiva está presente en grandes melodramas de Douglas Sirk que Almodóvar venera. El manchego añade ahora referencias a la lúgubre melancolía del final de *Los muertos*, relato breve de James Joyce.

Un Almodóvar más sobrio ahora que en otras cintas suyas desecha aquí la inutilidad de un artificio ya esforzadamente frívolo para concentrarse en el juego maestro de dos actuaciones que se retroalimentan de modo impecable. El crepuscular arrebatado emocional de Tilda Swinton contrasta admirablemente con la contención dramática de una Julianne Moore controlando de modo inteligente el azoro que le provoca una tragedia que podría cambiar su vida y su manera de ver el mundo. El cineasta manchego refrenda su habilidad para dirigir actrices y crear personajes femeninos memorables, misma que comparte con Godard, Fassbinder y François Ozon. Nada o poco



▲ Fotograma de la cinta de Almodóvar

habría que objetar a su elección de filmar en inglés una situación dramática de suyo universal. Tal vez sólo se deje sentir la relativa ausencia de un distanciamiento humorístico mayor como contrapunto balsámico para tratar asuntos tan delicados y complejos como la enfermedad terminal y la muerte. A estas alturas, sin

embargo, Almodóvar es capaz de afinar aún más su talento artístico y deparar nuevas sorpresas. *La habitación de al lado* conquistó el León de Oro en el pasado festival de cine de Venecia.

Se exhibe en la Muestra Internacional de Cine en la Cineteca Nacional Xoco, en la sala 2, a las 13:30 y 18 horas.

PAUL EN NUEVO LEÓN



▲ Luego de su primera visita a Monterrey, Paul McCartney emprende el viaje a la Ciudad de México para presentarse mañana en el Estadio GNP, y el

domingo en el festival Corona Capital. Durante su actuación, ayudó a una pareja a comprometerse. Foto tomada de la cuenta oficial del ex beatle



11 Lunes de noviembre

tv.unam.mx
f X @ y d j

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

16:30 ESPECIAL NATALICIO Carlos Fuentes
Documental sobre el escritor mexicano, uno de los grandes representantes del boom latinoamericano

19:30 ÍCONOS DEL JAZZ Sonny Rollins Parte 2
Semblanza de uno de los mayores intérpretes del saxofón

21:00 Léemelo
Con Ilse Salas
La actriz Ofelia Medina comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: ZHANG YIMOU Semilla de crisantemo
De Zhang Yimou y Yang Fengliang (China, 1990)



Carlos Fuentes



Léemelo: Ofelia Medina

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120






EMPATA CON NECAXA Y DEJA FUERA A LEÓN

Atlas, último invitado al *play-in*

La Liga Mx definirá hoy el calendario de reclasificación

DE LA REDACCIÓN

En su visita al estadio Victoria en Aguascalientes, el Atlas aseguró el boleto restante para el *play-in* de la Liga Mx al empatar 0-0 con el Necaxa y ubicarse con 22 puntos en el décimo lugar de la competencia, a cuatro de distancia del ya eliminado León de Andrés Guardado. Con ello, los partidos de reclasificación para la eliminatoria directa serán América-Tijuana y el clásico tapatío entre Guadalajara y los Zorros. El ganador de esta última serie enfrentará al que pierda en la otra llave para definir al octavo invitado a la liguilla.

Las autoridades de la Liga definirán hoy las fechas y horarios de los encuentros correspondientes. Los clubes ya clasificados de forma directa son Cruz Azul, Toluca, Tigres, Pumas, Atlético de San Luis y Monterrey. Tras la confirmación de América y Tijuana en la repesca, sólo el Atlas y el León, distanciados por lo mínimo en el inicio de la jornada 17, se jugaron ayer la última plaza disponible luego de que Mazatlán, Puebla, Pachuca, Querétaro y Santos quedaron eliminados.

El empate de los rojinegros en Aguascalientes, en un partido de muy pocas emociones y sonoras rechiflas en el coloso de los Rayos, determinó la suerte del León minutos antes de que los guanajuatenses visitaran al Monterrey. Los *Panzas Verdes* necesitaban una victoria del conjunto hidrocláido para mante-

ner abierta su posible llegada a la reclasificación; sin embargo, todo se vino abajo sin pisar siquiera la cancha del estadio BBVA, donde los Rayados se impusieron más tarde 2-1 y cerraron en el quinto puesto con 31 unidades.

La amenaza de sufrir un tropiezo obligó al técnico español Beñat San José a plantear una estrategia mucho más conservadora para los Zorros: cinco defensores, cuatro mediocampistas y un solo delantero: Eduardo Aguirre, ante unos Rayos que quedaron fuera de la siguiente fase desde fechas anteriores.

No sólo hubo pocas oportunidades de gol, sino que en 90 minutos los dos equipos terminaron caminando por el terreno de juego dada la poca circulación de la pelota.

"Esta liga es muy exigente, competitiva y no es fácil conseguir 22 puntos. Es el primer paso, lo mejor de todo es que somos ambiciosos y vamos a buscar el siguiente. Eso es lo mínimo que podemos darle a la institución. La temporada ha sido dura, hay que reconocer a los jugadores, porque en muy poco tiempo escalamos muchas posiciones y ahora estamos dentro del *play-in*", declaró San José en la conferencia de prensa posterior al empate.

Sucumbe la *Fiera* en despedida de Guardado

En muletas y con una bota ortopédica debido a una lesión sufrida en la pierna derecha, el pasado fin de semana en Mazatlán, el cinco

► El defensa de Rayados, Víctor Guzmán (izquierda), y el delantero de León, José Alvarado, luchan por el balón durante su cotejo en el estadio BBVA de Monterrey. Foto Afp

veces mundialista Andrés Guardado se despidió oficialmente de las canchas. "Muy triste por no poder jugar este último partido, pero le agradezco a la afición por todo el apoyo que me han brindado a lo largo de mi carrera. Siempre llevaré al León en mi corazón", escribió en sus redes sociales horas antes de que el plantel de la *Fiera*, en el lugar 11, fue superado 2-1 por el Monterrey.

La directiva del cuadro regiomontano, encabezada por el ex futbolista José Antonio Noriega, entregó a Guardado una placa en reconocimiento a su carrera profesional y dio la pauta para que cientos de personas ovacionaran al mediocampista de 38 años desde las gradas del Gigante de Acero.

Los goles que marcaron el triunfo de los locales los hicieron el joven Edson Gutiérrez (minuto 31) y el español Sergio Canales, de penalti (77). John Stiven Mendoza aprovechó un error del zaguero Fidel Ambríz y emparejó los cartones (minuto 63).

Posteriormente, el colombiano fue expulsado al igual que Édgar Guerra y el argentino Lucas Ocampos, de Rayados.



▲ La española Andrea Pereira inauguró el marcador para Pachuca, que representó el tanto número 7 mil de la historia de la liga femenil. Foto @ligabbvamxfemenil

Lideradas por Corral y Robles, *Tuzas*, primeras semifinalistas

Superan 2-1 a Bravas

DE LA REDACCIÓN

Entre el nerviosismo y el anhelo de levantar un título que tanto se les ha negado, Pachuca ganó el primer boleto para la semifinal del torneo Apertura 2024 de la Liga Mx Femenil al vencer 2-1 a las Bravas en el estadio Hidalgo con un marcador global de empate 2-2 y avanzar por mejor posición en la tabla general.

La motivación de alcanzar por primera vez las semifinales luego de haber obtenido una ventaja 1-0 en el encuentro de ida impulsaba ahora a las Bravas, que terminaron en el quinto lugar en la fase regular. No obstante, esa posibilidad podía derrumbarse con facilidad, pues el Pachuca sólo necesitaba empatar la

serie para clasificar tras haber sido cuarto en la lista.

Las *Tuzas*, lideradas por la goleadora Charlyn Corral, quien marcó un tanto, y una Kenti Robles, que aportó dos asistencias, sufrieron pero también dieron muestra de su potencial como uno de los mejores clubes de la liga local, tanto por su plantilla de estrellas como su rendimiento deportivo.

El Pachuca equilibró la serie de manera momentánea cuando la española Andrea Pereira (minuto 39) empujó el balón desde el centro del área después de que Kenti Robles diera una asistencia al aprovechar un error de la arquera visitante Renata Masciarelli. Fue el gol 7 mil en la historia de la liga femenil.

Después, Corral (minuto 58) sólo debió dar un gran salto en medio de la zaga de Bravas para conectar un remate de cabeza tras un pase de Robles, quien rompió a la defensa del rival al filtrarse por la banda derecha.

Con la diana, Corral también cumplía con su jerarquía de campeona de goleo del torneo regular, una actuación que también le permitió ser designada hace unos días ganadora del Premio Nacional del Deporte.

La calma y confianza ya comenzaba a acompañar a las hidalguenses para festejar el pase, cuando se vieron sorprendidas por un tanto de Bravas que ponía en riesgo su clasificación.

Dayana Martín rescató el balón tras una serie de rebotes dentro del área para mandar un disparo pegado al poste con el cual puso el 2-2 en el global.

Si bien, Pachuca aún tenía ventaja por su desempeño en el torneo, no podía permitirse un error que borraría el trabajo de toda una campaña, por lo que presionaron y aunque no alcanzaron la meta, supieron controlar al rival para seguir en la pelea por el título.



BALANCE DE LA JORNADA

Consecuencias de la multipropiedad

MARLENE SANTOS ALEJO

LO QUE ESTÁ mal, está mal, aquí y en China. La multipropiedad violenta el *fair play* y, por antonomasia, hace pensar en amaño de partidos. La multipropiedad en la Liga Mx da ventaja a TvAzteca y a los grupos Pachuca, Caliente y Orlegi. Antes, estos pequeños clanes socorrían al club más necesitado para evitar el descenso, pero, ya sin ese riesgo, se favorece con descaro al consentido, como hace la familia Hank con Xolos en detrimento de Gallos Blancos... Los clubes hermanos siempre despiertan suspicacias en partidos de choque directo.

A LO LARGO de décadas se ha mencionado desde diversas trincheras y de forma reiterada lo nefasto y erróneo de la multipropiedad, pero dueños y federativos han sido ciegos y sordos. Montados en su enorme soberbia, cabalgaron hasta perder la dimensión y los límites; creyeron que más allá de la Concacaf también eran válidas sus formas anormales y tramposas, hasta el punto de querer brillar en el plano internacional aferrados a una situación antidportiva, que ninguna de las mejores ligas del mundo se permite ni de broma.

Y LLEGARON LAS consecuencias: están a punto de esfumarse 30 millones de dólares de las arcas de Grupo Pachuca, de Jesús Martínez Patiño. Es la inédita cifra que dará el Mundial de Clubes a cada participante en el certamen que será del 15 de junio al 13 de julio próximos, en Estados Unidos. Tras haber clasificado al León y a los Tuzos, el también dueño del Real Oviedo de la Segunda División de España, acariciaba 60 millones de dólares que hoy amenazan reducirse... Monterrey es el otro mexicano que irá a la justa.

CIERTO, LAS LEYES no son retroactivas y Martínez alega que apenas a finales de octubre le dieron a conocer el reglamento del Mundial de Clubes, pero el no categórico a la multipropiedad tiene mucho de sentido común y resulta hasta vergonzoso que se llame a engaño y quiera rebatir... Que los grupos Tv Azteca, Caliente y Orlegi pongan sus barbas a remojar, pues si bien los dueños han puesto las reglas de juego internas y hundido en la mediocridad a la Liga Mx, hacia afuera no hacen sino exhibirse como lo que son: una pandilla de ventajosos y desvergonzados.

CULPA TAMBIÉN DE la multipropiedad y de la eliminación del descenso es ver a los cinco equipos malqueridos en situación de coleros; todos tienen un hermano al que le fue mejor. La lucha por el cetro se hizo exclusiva de máximo ocho equipos, por más que la esperanza veleidosa dio falsas expectativas a uno que otro que pateó en la medianía. *La Máquina*, con su marca de puntos, junto con Toluca y Tigres son los abocados al título y deben mantenerse en ritmo mientras se dirime el *play-in*, invento

para que las televisoras se embolsen una morralla extra.

ANDRÉ-PIERRE GIGNAC (39 años) quiere colgar los botines como campeón, pero Cruz Azul anhela coronar un torneo casi de ensueño, y a los Diablos ya les urge acabar con su largo ayuno, más ahora que tienen a Paulinho Dias, líder de goleo... América y Chivas están hermanados, el *play in* luce como su tabla de salvación, aunque las Águilas tienen otra vela encendida: colarse por un resquicio al Mundial de Clubes, serían un éxito taquillero... En la Liga Mx Femenil las favoritas a semifinales son las habituales: Tuzas, América, Monterrey y Tigres.

LOS SABIOS NO son Javier Vasco Aguirre y su flamante cuerpo técnico de sello español. Tampoco —como se esperaba— trajeron las técnicas y tácticas más novedosas del mejor fútbol del mundo, el de vanguardia... ¡Todo lo contrario! Increíble, pero cierto, resulta que vinieron a tierras aztecas a descubrir a Martín Anselmi y a apropiarse de su trabajo. El mundo al revés: la tarea del estratega es tomar a los mejores elementos de cada equipo, cohesionar y, apoyándose en su bagaje, darle un sello propio, un estilo.

SIN EMBARGO, EL que es bombero de rai-gambre, ni para dormir se quita el uniforme... En 2001 estaba contra la pared, con las lenguas de fuego chamuscándole las pestañas y fue razonable que Aguirre tomara la base del Cruz Azul, recién desempolvado de la Copa Libertadores, para rescatar el boleto mundialista hacia Corea-Japón 2002. Lo de ahora es ser comodino, el técnico quiere robar el estilo de un equipo que ha dominado el torneo e implantarlo en su selección para salir al paso el día 15 ante Honduras, en San Pedro Sula.



▲ En su primer torneo en la Liga mexicana, el atacante luso de los Diablos, Paulinho Dias, conquistó el título de goleo al sumar 13 dianas. Foto @tolucafc

ATLANTE, A SEMIFINALES



▲ El Atlante remontó y clasificó ayer a las semifinales de la Liga de Expansión al vencer 3-0 a los Dorados en el juego de vuelta en el estadio Hidalgo del torneo Apertura 2024. Fue un partido intenso en el que para cada bando hubo un expulsado y en el que los dirigidos por el uruguayo Sebastián Abreu no lograron mantener la ventaja de 3-1 ante los *Potros de Hierro* del cotejo de ida disputado en el estadio Caliente, en Tijuana, y quedaron fuera del torneo. Foto @Atlantefc

Anuncian operativo de seguridad para el partido Francia-Israel

AP Y EUROPA PRESS
PARÍS

La policía de París anunció la movilización de 4 mil agentes y mil 600 empleados para el partido de fútbol entre las selecciones de Francia e Israel, con el fin de garantizar la seguridad dentro y alrededor del estadio, así como en el transporte público, después de la violencia que se desató el pasado día 7 contra aficionados israelíes en Ámsterdam.

Francia e Israel se medirán el jueves en la Liga de Naciones de la UEFA. "Hay un contexto, tensiones que hacen que ese partido sea un evento de alto riesgo para nosotros", expuso el jefe de seguridad pública de París, Laurent Núñez, al canal de noticias francés BFM TV. Añadió que las autoridades "no tolerarán" ninguna hostilidad entre los aficionados.

Núñez indicó que 2 mil 500 oficiales serán movilizados alrededor del Stade de France, al norte de la capital, además de otros mil 500 en París y en el trayecto del transporte público.

"Habrà un perímetro de seguridad antiterrorista en el estadio", declaró Núñez. Los puestos de control serán "reforzados", agregó, incluyendo cacheos sistemáticos y

revisiones de bolsos, así como de objetos voluminosos o peligrosos.

Núñez mencionó que los organizadores franceses han estado en contacto con las autoridades y fuerzas de seguridad israelíes para prepararse rumbo al partido.

Confrontación lamentable

Las autoridades de Israel pidieron a sus conciudadanos a "evitar categóricamente" la asistencia a eventos deportivos o culturales relacionados con su país en el extranjero, después de que aficionados fueran agredidos la semana pasada al final del partido entre Maccabi Tel Aviv y Ajax, de la Liga Europea, en Ámsterdam por hordas de jóvenes aparentemente incitados por llamados en redes sociales para atacar a personas judías, de acuerdo con autoridades neerlandesas.

El ministro del Interior francés, Bruno Retailleau, confirmó el viernes que el partido Francia-Israel se llevaría a cabo según lo planeado.

"Creo que por una razón simbólica no debemos ceder", aseguró, señalando que aficionados deportivos de todo el mundo se unieron para los Juegos Olímpicos de París este año para celebrar los "valores universales".

El Barça naufraga contra la Real Sociedad

MADRID. Sin la estrella Lamine Yamal, quien fue baja de última hora por molestias en un tobillo, el Barcelona naufragó en el estadio de la Real Sociedad con una derrota 1-0 en la fecha 13 de La Liga. El líder del torneo mostró una versión irreconocible en este encuentro al no ser capaz de

mandar el balón a las redes. A la Real Sociedad, en cambio, sólo le bastó que el neerlandés Shelado Becker (minuto 33) enviara un disparo pegado al poste para salir victorioso en casa. Fue la segunda derrota azulgrana, aunque se mantuvo en la cima con 33 unidades, seis más que el Real Madrid, el cual se impuso 1-0 al Mallorca con tanto de Julián Álvarez.

Afp

Chelsea y Arsenal, al acecho de la cima

LONDRES. El Chelsea y Arsenal, que pelean por el tercer puesto de la tabla general, empataron 1-1 en el derbi de Londres en la jornada 11 de la Liga Premier. El Ipswich Town se impuso 2-1 al Tottenham para celebrar su primera división en esta temporada, que marcó su regreso a la máxima categoría

del fútbol inglés tras haber descendido en 2002. El neerlandés Ruud Van Nistelrooy se despidió como estratega interino del Manchester United con un triunfo 3-0 ante el Leicester. La buena marcha del Nottingham Forest se vio frenada en su estadio tras perder 3-1 con el Newcastle, con uno de los goles anotados por el brasileño Joelinton Cassio Apolinário.

Afp

El Nápoles resiste al Inter; sigue de líder

ROMA. El Nápoles llegará al descanso por la fecha FIFA como líder en solitario de la Serie A italiana, aun cuando empató 1-1 como visitante frente al Inter al cierre de la jornada doce de la liga, en el estadio Giuseppe Meazza, los napolitanos abrieron el marcador.

Afp



Los Jefes mantienen racha invicta frente a Broncos con 16-14

Analiza la NFL viabilidad de partido en México para 2025

DE LA REDACCIÓN

El regreso de la NFL a México está cada vez más cerca. Roger Goodell, comisionado de la liga, anunció que para la temporada 2025 planean llevar a cabo partidos internacionales tanto en México, Brasil y España.

“Como ya lo habíamos dicho, vamos a España, pero también esperamos regresar a la Ciudad de México y a Brasil, seguramente estaremos también de regreso en Reino Unido. Consideramos la posibilidad de jugar en Irlanda y volveremos aquí a Alemania”, señaló antes del duelo donde las Panteras de Carolina que derrotaron 20-17 a los Gigantes de Nueva York en el estadio Allianz Arena de Múnich.

El más reciente partido que se disputó en México fue en 2022, cuando los 49ers de San Francisco derrotaron 38-10 a los Cardenales de Arizona en el estadio Azteca, recinto que se encuentra en remodelaciones de cara a la Copa del Mundo de 2026, que se realizará en México, Estados Unidos y Canadá.

Definen partido en el último momento

Los Jefes de Kansas City se negaron a perder la etiqueta de único invicto de la NFL. Los dirigidos por Andy Reid sumaron su noveno triunfo consecutivo de la temporada (9-0) al imponerse 16-14 a Denver, en un encuentro que se definió gracias al bloqueo de un gol

de campo con el que los Broncos aspiraban al triunfo.

Con tan sólo un segundo para el final del cotejo, el pateador Will Lutz tuvo la posibilidad de arruinar el paso perfecto de los actuales campeones del Supertazón, pero el defensivo de equipos especiales Leo Chenal bloqueó el ovoide y sentenció la victoria de su equipo.

“Es un shock completo. No hay mucho que pueda decir al respecto”, dijo Chenal. “Realmente estaba rezando para que algo sucediera. Ese momento es muy intenso. Queda un segundo en el reloj, van a patear un gol de campo y sientes el peso del momento” agregó.

Con Patrick Mahomes al mando de la ofensiva, los Jefes recorrieron el campo en varias ocasiones pero no fueron capaces de concretar en zona de anotación, por lo que el partido tuvo que definirse en los últimos instantes. Mahomes alcanzó 266 yardas por aire y un solo pase de anotación con su ala cerrada Travis Kelce.

Para los Broncos, el novato Bo Nix consiguió superar las 200 yardas y enviar dos pases a las diagonales con sus receptores Courtland Sutton y Devaughn Vele.

Con este resultado, Kansas City es el quinto campeón del Supertazón en ganar sus primeros nueve juegos de la siguiente temporada. También iguala el mejor comienzo de campaña en la historia de la franquicia, mientras su racha de 15 partidos desde la temporada pasada es la más larga en la NFL, desde que los Empacadores ganaron 19 duelos seguidos de 2010 a 2011.

▲ Con el bloqueo de Leo Chenal de un intento de gol de campo de 35 yardas, Kansas derrotó a Denver. Foto @Chiefs

Los Vaqueros, sin estrella, pierden 34-6 con Águilas

En tanto, los Vaqueros de Dallas continúan en picada al sumar su cuarta derrota consecutiva tras caer 34-6 ante las Águilas de Filadelfia y establecer una foja negativa (3-6). Para las Águilas, su mariscal de campo Jalen Hurts fue pieza fundamental al conectar dos pases de anotación con sus receptores Dallas Goedert y Johnny Wilson, mientras el propio Hurts marcó en un par de ocasiones al correr con el balón.

En otro duelo, los 49ers de San Francisco se impusieron 23-20 a los Bucaneros de Tampa Bay en el regreso de la estrella Christian McCaffrey tras una lesión. El versátil corredor realizó 13 acarrees de balón para 39 yardas por esta vía.

Además, los Patriotas de Nueva Inglaterra superaron 19-3 a los Osos de Chicago, mientras los Bills de Buffalo derrotaron 30-20 a los Potros de Indianápolis y los Acereros de Pittsburgh se impusieron 28-27 a los Comandantes de Washington. Los Cardenales de Arizona aplastaron 31-6 a los Jets de Nueva York, los Cargadores de los Ángeles superaron 27-17 a los Titanes de Tennessee y los Halcones de Atlanta cayeron 17-20 ante los Santos de Nueva Orleans.

Con información de Ap

Mark Cavendish se retira del ciclismo con otra victoria

Conquista el Critérium del Tour de Francia en Singapur sobre Philipsen y Arnaud de Lie

AP
SINGAPUR

El británico Mark Cavendish, uno de los mejores pedalistas de ruta en la historia del ciclismo, se retiró de gran manera al ganar el Critérium del Tour de Francia en Singapur.

El atleta de 39 años, originario de la Isla de Man, mejoró el duradero récord del legendario belga Eddy Merckx, con la mayor cantidad de etapas del Tour de Francia conquistadas en su carrera, al obtener su victoria 35 en julio.

De manera oportuna, para su última carrera, Cavendish lució el número 35 en su jersey de competencia y ganó en el embalaje final para la victoria número 165 de su trayectoria.

“Estoy muy emocionado en realidad”, dijo Cavendish. “Me percaté en las cinco vueltas finales que eran los últimos 15 kiló-

metros (9 millas) de mi carrera”. Terminó justo por delante de los belgas Jasper Philipsen y Arnaud de Lie.

“Qué día tan increíble compartir mi última carrera con esos corredores”, expresó Cavendish. “Con ellos que son el futuro del *sprint*, son la nueva generación de velocistas”.

El británico, apodado el *Misil de Manx*, tenía previsto retirarse tras la temporada 2023, pero cambió de parecer y regresó con la meta de superar el récord de etapas ganadas de Merckx.

Sin embargo, Cavendish era un velocista puro y, al estar limitado en las etapas de montaña, nunca estuvo cerca de ganar el Tour.

Cavendish también ganó etapas en los otros dos grandes Tours -17 en el Giro de Italia y tres en la Vuelta a España. Se consagró campeón del mundo en Copenhague y se retiró ayer tras dos décadas de trayectoria.



▲ El Misil de Manx recibió ayer un homenaje a su trayectoria de dos décadas, de parte de los competidores. Foto Afp

EMPRENDE BATALLA DESDE SU CURUL

Paola Longoria busca más presupuesto para el deporte

La raquetbolista llama a la unidad con el fin de mejorar condiciones

ADRIANA DÍAZ REYES

Para que el deporte mexicano llegue fortalecido a los Juegos Olímpicos en Los Ángeles 2028 es necesario que todos los involucrados en su administración caminen rumbo al mismo objetivo.

“Yo me sumo al equipo que están formando Marijose Alcalá (Comité Olímpico Mexicano) y Rommel Pacheco (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte), cada uno desde su trinchera juega un papel primordial para destrabar los problemas que tiene nuestro deporte”, comentó a *La Jornada* Paola Longoria, diputada emecista, quien el pasado día 8 fue nombrada titular de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados.

Ahora, desde una curul, la campeona mundial de raquetbol buscará cabildear en el Poder Legislativo para obtener recursos en pro de la masificación de la actividad física y el alto rendimiento.

“Tenemos que aprovechar que el deporte es un rubro al que es difícil decirle que no. Hay mucho trabajo



qué hacer; por ejemplo, estoy buscando que la semana del deporte no sólo se lleve a cabo en la Ciudad de México, sino que también se implemente en todos los estados.”

Aunque la mayor parte de su carrera en el raquetbol ha contado con el respaldo necesario para su preparación, la también monarca panamericana no es ajena a los problemas que afectan a federaciones mexicanas, como la de natación,

tiro con arco, esgrima y ciclismo.

“No se trata de agredir a los federativos, es un tema de unidad y voluntad en beneficio de nuestros seleccionados. Vamos a revisar el tema y tratar de poner orden mediante el diálogo”, sostuvo.

En los pasados dos años, el Presupuesto de Egresos de la Federación ha destinado cada vez menos recursos al deporte. En 2023 fueron poco más de 2 mil 900 millones de pe-

▲ La potosina asumió la titularidad de la Comisión del Deporte en la Cámara de Diputados. Foto @paolongoria

sos, pero en 2024 bajó a 2 mil 600 millones.

“Pelearnos por el presupuesto, ya estamos a pocas semanas de discutir el tema y buscaremos que se otorgue lo necesario. Es tiempo

de ver la actividad física como una política pública, de seguridad, prevención, educación y salud. Espero lograr la meta con el apoyo de los encargados del proyecto de egresos”.

Ha pasado más de una década desde que se reformó la Ley de Cultura Física y Deporte, por lo que urge un cambio que Longoria pretende fomentar.

“En la agenda legislativa hay muchos temas, ese marco jurídico no cambia desde 2013 y algunas cosas se quedaron obsoletas”, dijo Longoria, quien además es secretaria de la Comisión de Juventud e integrante de la de Relaciones Exteriores. “Tendré mucho por hacer, pero mi bandera siempre va a ser el deporte”.

El sueño olímpico en mente

Aún con sus ocupaciones como seleccionada nacional y parlamentaria, Longoria mantiene el sueño de que algún día su disciplina ingrese al programa olímpico.

“Tenemos mucho talento, como mi compañera Samantha Salas y muchas niñas que surgen de los Juegos Nacionales Conade. Ojalá hubiéramos tenido a alguna institución fuerte que respaldara nuestros sueños de llegar a los olímpicos, como sucedió con la NFL y el tochito bandera.”

“

Mi bandera siempre será la actividad física y el alto rendimiento

Medvedev pierde la cabeza y el partido ante Taylor Fritz

AP Y PRENSA LATINA
TURÍN

Taylor Fritz, subcampeón del Abierto de Estados Unidos, se benefició de una cuestionable decisión de Daniil Medvedev con un saque y frustró tanto al ruso que éste rompió su raqueta y fue penalizado con un punto rumbo a una victoria 6-4 y 6-3 para el estadounidense en el partido inaugural de las Finales de la ATP.

En el único punto de quiebre del primer set para cualquiera de los jugadores, Medvedev intentó un segundo servicio más fuerte de lo habitual, pero la pelota terminó en la red, cediendo el set a Fritz. El ruso se encaminó furioso y golpeó su raqueta contra el banquillo, lo que resultó en una abolladura. Luego, la azotó en la cancha dura de la Arena Inapli, dejándola retorcida y después la tiró.

Medvedev cometió una infracción por conducta antideportiva, de acuerdo con el fallo del juez de silla.

A mitad del segundo set fue penalizado con un punto después de que perdió la compostura nuevamente.

Luego, Medvedev actuó como si fuera a devolver el servicio con la raqueta al revés: sosteniéndola por la cabeza y dirigiendo el mango hacia Fritz. Eso provocó silbidos del público y Medvedev cambió la posición de la raqueta justo antes de que Fritz sirviera. Taylor aumentó su concentración para cerrar el partido.

“A veces es muy fácil cuando alguien está haciendo eso; puedes relajarte y pensar que simplemente va a terminar y entonces bajas tu nivel”, expuso el estadounidense. “Así que sólo tuve que intentar decirme: ‘mantente enfocado, saca bien con el 5-3 porque él saldrá a luchar por ese juego’”.

Sinner debuta con triunfo

El tenista italiano Jannik Sinner, primera raqueta del mundo, impuso su clase al batir 2-0 al australia-

no Alex de Miñaur en el debut de ambos en el grupo Ilie Nastase, de las finales ATP.

Con apenas 23 años, el campeón de este año de los abiertos de Australia y Estados Unidos, y semifinalista en el Roland Garros, venció a su rival sobre la cancha rápida techada del Pala Alpitour con parciales de 6-3 y 6-4.

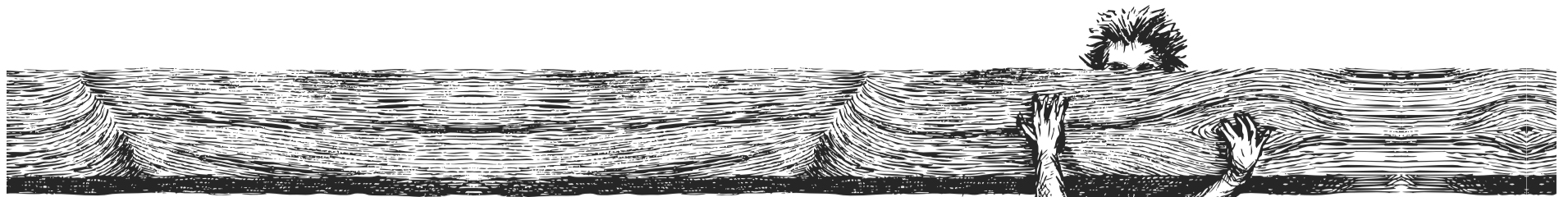
Sinner marcó ocho aces, tuvo una efectividad de 81 por ciento en su primer servicio y logró tres de siete puntos de quiebre, para archivar su quinto triunfo ante un revés en el duelo histórico con el número ocho del ranking mundial.

En este torneo, que se disputa desde 1970, participan los ocho mejores tenistas de la temporada, tiene un formato de dos grupos de cuatro jugadores cada uno que se enfrentan todos contra todos.

Los dos primeros de cada zona avanzan a semifinales para disputar los partidos de eliminación directa en busca de los que pelearán por el trofeo de campeón.



▲ Jannik Sinner, primera raqueta del mundo, se impuso ayer 2-0 al australiano Alex de Miñaur en el debut de ambos en el grupo Ilie Nastase, de las finales ATP. Foto Ap



La gualdra

La Jornada
Zacatecas

SUPLEMENTO CULTURAL

NO. 644 / 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 / AÑO 14

DIR. JÁNEA ESTRADA LAZARÍN



Estratos V, de Renata Gerlero, 2021.

“Hermosas volumetrías encofradas, cuya misión en el doloroso presente radica en denunciar la destrucción del paisaje y el saqueo inmisericorde de los recursos naturales, siendo alimentos del espíritu proporcionados por la partera de sueños que es Renata Gerlero”. Luis Ignacio Sáinz

[*Ánkōras*, la exposición de Renata Gerlero en el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez, en esta edición]



Editorial

De acuerdo con la tradición mexicana, cada 2 de noviembre se celebra a nuestros fieles difuntos; ese día, los muertos retornan a la tierra y aquí se les aguardamos poniéndoles un altar. Este tipo de ofrenda tiene, generalmente, tres o siete niveles; en el primer caso se representan el cielo, la tierra y el inframundo; en el segundo, los escaños que ha de transitar el alma para encontrar finalmente el descanso eterno en el Mictlán.

En México, cuando hacemos una ofrenda como ésta para quienes han partido, solemos poner papel picado, calaveritas de dulce, la foto del fallecido y un espejo para que se reconozca cuando regrese, sal, la figura de un perro, flores de cempasúchil, veladoras, agua, un arco, un crucifijo e imágenes de santos y vírgenes, un mantel, la comida y bebida favoritas de quien esperamos y pan de muerto, entre otras cosas. Lo que nunca debe faltar son algunos de los objetos más preciados del difunto, para que, a su regreso, los vuelva a tener y disfrutar, aunque sea por unas cuantas horas.

No en todas las regiones del país se acostumbra a hacer este tipo de festejos, pero en Zacatecas y en otros estados hemos ido adoptando esta tradición; cada vez se realizan con más frecuencia ofrendas de este tipo tanto en los hogares como en lugares públicos. Independientemente de quién sea el personaje a quien se le rinde tributo, hay una pregunta por contestar ¿por qué regresan los muertos cada año? Si bien es cierto que quienes permanecemos vivos los recordamos, el hecho de que ellos vuelvan posiblemente obedezca a que, de alguna manera, nos extrañan también. ¿Sienten nostalgia los muertos?

Con esta pregunta inició el artista zacatecano Juan Carlos Villegas a trabajar una serie de dibujos para conformar una colección que lleva como título la misma pregunta. A invitación del Instituto Cervantes, la exposición “¿Sienten nostalgia los muertos? (Los que ya no están: el peso del recuerdo), se inauguró el viernes 8 de noviembre, en 58 Montée de Choulans, 69005, en Lyon, Francia, con la coordinación en el extranjero de Jordi Macarro Fernández y el apoyo de Nadia Mansouri,

del Departamento de Cultura del Instituto con sede en la ciudad francesa.

La serie está conformada por 14 piezas concebidas tomando como referencia, en un sentido conceptual, el género artístico de *la vanitas*; Juan Carlos Villegas retomó algunos de los conceptos que, sobre todo en la época barroca, se incluyeron en su composición, con una versión actualizada al siglo XXI de lo que podrían ser este tipo de “naturalezas muertas” en las cuales se procura resaltar el valor simbólico y filosófico de los objetos que los seres fallecidos dejan en la tierra.

Los objetos, en este sentido, dan la pauta para que los espectadores imaginen al ser vivo que los poseía; y funcionan, además, como una especie de provocación para pensar qué tipo de ser era, a qué se dedicaba, qué era lo que más amaba, de qué podría tener nostalgia para regresar, eventualmente, a la tierra; y para tratar de contestar la pregunta medular: ¿Sienten nostalgia los muertos?

Una vez terminados los dibujos, se asignaron a igual número de escritores a quienes se pidió imaginaran el personaje, lo nombraran y realizaran un texto en donde hablaran de él; como resultado, hay 14 textos que son parte también del montaje de la exposición. En este proyecto hay narraciones y poemas de Juan Gerardo Aguilar, Marlene Zertuche, Carlos Belmonte Grey, Marco Antonio Campos, Virgilio Cara, Octavio Gallardo, Eduardo Casar, Guillermo Nemirovsky, Alejandro Pedregosa, Beatriz Pérez Pereda, Pedro Tena Tena, Iván Vergara, Fernando Yacamán y de quien esto escribe; originarios de México, Argentina, España y Chile.

En esta edición presentamos en página 3 uno de los dibujos acompañado de el texto correspondiente, que es parte del catálogo de la exposición -con versiones en español y francés-; después de la inauguración lo presentaremos en una sesión virtual para que nos puedan acompañar todos los participantes, y ustedes, que desde ahora están cordialmente invitados.

Que disfrute su lectura.

Jánea Estrada Lazarín
lagualdra@hotmail.com

Carmen Lira Saade
Dir. General

Raymundo Cárdenas Vargas
Dir. La Jornada de Zacatecas
direccion.zac@infodem.com.mx

Jánea Estrada Lazarín
Dir. La Gualdra
lagualdra@hotmail.com

Sandra Andrade
Diseño Editorial

Juan Carlos Villegas
Ilustraciones
jvampiro71@hotmail.com

OTROS NÚMEROS EN
www.ljz.mx
SUPLEMENTOS LA GUALDRA

Directorio

La Gualdra es una coproducción de Jánea Estrada Lazarín y La Jornada Zacatecas. Publicación semanal, distribuida e impresa por Información para la Democracia S.A. de C.V. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio sin permiso de los editores.

Contenido



3

Doña Reme

Por Alejandro Pedregosa



4

5

Ánkōras, la exposición de Renata Gerlero en el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez

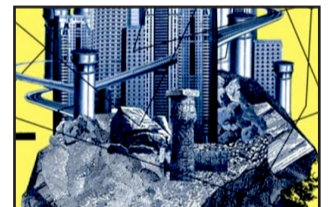
Por La Gualdra



6

La escritura oblicua: un juego de heterónimos en la poesía de León

Por Miguel Cansino Assens



7

Ciudad Copyright, de Conrado Romo

Por Juan Carlos Basabe



8

Los premios, de Julio Cortázar

Por Miguel Ángel de Ávila González



Doña Reme

[De la exposición exposición “¿Sienten nostalgia los muertos? (Los que ya no están: el peso del recuerdo)”, de Juan Carlos Villegas]

▼ Por Alejandro Pedregosa

Días antes de morir, y presintiendo la oscuridad abisal que se le venía encima, doña Reme le abrió la jaula al pájaro. Vete, le dijo, nadie te va a dar de comer cuando yo falte.

El pájaro demoró un par de horas en salir. Su primer vuelo, necesariamente torpe, fue hasta la higuera de un patio cercano. Miró el mundo desde esa altura y tuvo miedo del

mundo. Luego probó la dulzura de un higo que ya reventaba y sintió fuerzas para enfrentarse al vacío.

Anduvo poco más de una semana volando de aquí para allá, pero el primer domingo de noviembre le agarró la nostalgia y regresó al patio de doña Reme. Ella ya no estaba. La jaula sí, y en su interior alguien había colocado una pasiflora cuajada cuyos brazos buscaban la luz más

allá de las rejillas. El pájaro se paró un rato sobre su antigua casa y observó la planta como quien resuelve un jeroglífico. Entonces comprendió.

Saltó al aire, y buscó por los cielos del pueblo el lugar del cementerio. Estaba en una lomita achaparrada con forma de verruga. Tenía aquel cementerio algo de vergel bíblico, algo de jardín desordenado. El pájaro se detuvo en un ciprés, luego pasó a un olivo y de ahí bajó

hasta las ramas pinchudas de un enebro. Y así, de árbol en árbol, de matorral en matorral, recorrió el cementerio hasta dar con una pasiflora rizada y altiva que coronaba un montículo de tierra. Introdujo el pico diminuto y sintió el frescor de la tierra recién apelmazada. Era allí, aquel era el lugar.

Entonces se posó sobre la cruz blanca de yeso y cantó.

Y el mundo entero se hizo jaula.



Doña Reme. Dibujo de Juan Carlos Villegas de la exposición ¿Sienten nostalgia los muertos?, 2024.



Ánkōras,

la exposición de Renata Gerlero

en el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez

▼ Por La Gualdra

El pasado 3 de octubre, en la Sala Temporal II del Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez en Zacatecas, se inauguró la exposición *Ánkōras*, de Renata Gerlero, y aún puede usted visitarla.

Renata Gerlero nació en Los Ángeles, California. El MAAMF nos comparte estos datos biográficos de la artista:



Renata Gerlero

“Es artista visual, graduada en el Hampshire College of Massachusetts USA, con estudios en Arte & Psicología, se especializó en escultura por el Arts Students League de Nueva York, debido a los movimientos contraculturales y lo emergente en el arte contemporáneo que se vivía en dicha metrópoli, su experiencia en el lugar resultó un detonante de la expansión y constante búsqueda en su propio discurso artístico. Posteriormente cursó talleres en el Arts Institute de San Antonio Texas. Ya en México fue alumna de Helen Escobedo, Roberto Turnbull, Luis Nishizawa, Felipe Cortés y La Consultoría. Cuenta con una decena de exposiciones individuales como la del Museo de Geología UNAM en CDMX (2024), el Museo José Guadalupe Posada de Aguascalientes, (2016), el Museo Fernando García Ponce del Centro Cultural MACAY, Mérida, (2016), el Centro Cultural Indianilla, Ciudad de México, (2015), Museo de Antropología de Xalapa, Veracruz, (2015), El Museo de la Estampa del Estado de México, (2014), la UNAM en San Antonio Texas USA, El Hampshire College Gallery, Massachusetts, USA, y la École Internationale de Genève, (1983).

Ha participado en cerca de 50 exposiciones colectivas, entre las que destacan: “Poéticas a la distancia”, Museo Banco de México. Ciudad de México,



Bosque de carbón, Renata Gerlero, 2023.

2022; “Pre-Texto” Galería Grafiska Sällskapet, Estocolmo Suecia, 2020; “Rembrandt: 350 años de su muerte” Galería Traeger y Pinto, Ciudad de México, 2019. “Excusas” Centro Cultural Miguel Ángel Pareja CCMAP, Montevideo, Uruguay, 2019. “Sin Pre-textos” Museo Municipal de Cartago, Costa Rica, 2017; “No Name” Museo Tamayo, Ciudad de México, 2016; “Oaxaca Collective Exhibition” Exposición itinerante, Gravura Brasileira, São Paulo, Brasil/ Urge Palette, Riverside, California/ Museo regional de la Ciudad de Huajuapán de León (MUREH), Oaxaca/ Instituto de Artes. Gráficas de Oaxaca, (IAGO), 2015; Haití Action Artists. Ministerio de la Cultura de París, París y Galería l’Étang d’Art, Bages, Francia, 2010. Y otras ciudades más:

Coruña, Valencia y Barcelona, España; Landgraaf Holanda; La Habana, Cuba; París, Francia; Amherst, Massachusetts; Aguascalientes, Tijuana, Toluca, Valle de Bravo, Morelia, Colima, Guadalajara, Xalapa, Coatepec y Puebla. Es miembro del Sistema Nacional de Creadores, FONCA para el periodo 2021-2024, con el proyecto ‘Ánkōras: Relecturas de las prácticas mineras desde una escultura geomórfica’. Su obra ha sido seleccionada por participar en: XVIII Bienal de Pintura Rufino Tamayo (2018), 5ta. Bienal Internacional de Guanlan, China (2015), I y II Bienal Internacional José Guadalupe Posada (2013 y 2015), Amateras Paper and Graphics Biennial de Sofía, Bulgaria (2013), II y III Bienal de Artes Gráficas Shinzaburo Takeda (2010 y

2012). También se le reconoció entre los primeros lugares del premio internacional de arte gráfico Jesús Nuñez, en la XVIII Bienal Alfredo Zalce (2011), entre otras más que se van sumando a la fecha.

Sus creaciones forman parte de las siguientes colecciones institucionales: Guanlan International Print Collection, China; Amateras Foundation, Sofía, Bulgaria; Museo Banco de México, CDMX, Colección de Arte L.A. CETTO, México; Museo José Guadalupe Posada, Aguascalientes; Fundación CIEC, Betanzos, Coruña, España; Museo de la Estampa del Estado de México; Museo Fernando García Ponce (MACAY) Mérida, Yucatán, Museo de los Pintores Oaxaqueños. Ciudad de Oaxaca”.

*Printes strata I, II y VI*, Renata Gerlero, 2017*Cobalto I (Reacciones)*, Renata Gerlero, 2023*Red rocks*, Renata Gerlero, 2017*Estratos XII*, Renata Gerlero, 2021*Jardin détoiles*, Renata Gerlero, 2022

Renata Gerlero partera de sueños

▼ Por Luis Ignacio Sáinz



Renata Gerlero en el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez. Foto del IZC.

Contra la devastación de la minería, se alza un ejercicio hacedor de materia, en clave tridimensional, el de una auténtica alquimista bautizada en el mundo con el nombre de Renata Gerlero, quien recupera la primacía de la naturaleza sobre lo que pomposamente denominamos civilización. Si en verdad, como especie, pretendemos continuar habitando este planeta, la tierra, que no nos pertenece, debemos reconocer que somos huéspedes entre un sinfín de comunidades animadas. Hemos sido convidados en su territorio como tantas otras expresiones vitales: minerales, botánicas, zoológicas. Frente a la extracción, esta deslumbrante artista plástica opone el cultivo geomórfico, es decir, alienta el germinado de cristales, literalmente su fecundación, tornan-do fértiles los sulfatos y/o fosfatos de cobre, hierro o cobalto.

Escultura gestante, detonada por

su conocimiento a nivel molecular y atómico de lo real pero que, desde la presencia de sustancias en encuentros febriles, los fenómenos revelados atienden su propio destino, escuchan sus voces profundas, sujetándose a leyes y geometrías geológicas, lo que genera procesos de amalgama, metamorfosis, combustión o suspensión, en su infinita variedad de presentaciones, combinaciones y representaciones. Renata Gerlero entonces, deviene facilitadora de la irrupción de estos conjuntos seductores, además de ser la cronista de sus avatares, y de acuerdo a su propia concepción: "En el punto de equilibrio donde termina el crecimiento y empieza el proceso de oxidación y desintegración, o bien renuevo la solución para que sigan creciendo o la vacío y barnizo los cristales".

De tal suerte, emergen (casi) ex nihilo una serie de pequeños-

grandes milagros de la creación: Asteroides, Bosque de carbón, Jardín de estrellas, Círculo del infinito, A partir de Yves Klein, Crystalidum Defendi, Hilos (18 de sulfato de cobre y 35 de sulfato de cobalto), Rocas rojas, Reacciones de cobalto, Magma, Piedras de sal, Pirámides, $\text{NH}_4\text{H}_2\text{PO}_4$ (dihidrógeno fosfato de amonio o fosfato monoamónico) + Al (aluminio), Gravitas, Suspensión, Variaciones de cristales, Estratos, El arco. Desfile de prodigios que funcionan y comparecen en calidad de restituciones simbólicas a la explotación que ha sufrido el subsuelo con el despojo de sus entrañas, convertidas en tesoros especulativos, industriales o financieros. Semejante miscelánea de composiciones que tienden a articular las fases de extinción y gestación de los minerales para escenificar, acaso, reproducir la creación y destrucción del paisaje.

Quizá ignorándolo, tan polifacética escudriñadora de secretos y arcanos sea oriunda de Geghrot, en el corazón de Armenia, lugar donde solía practicarse la litomancia: el arte adivinatoria mediante piedras, gemas y cristales, atendiendo a su color, densidad, vínculo astral, identidad par o non; o de Costesti en Rumania, sitio donde los lugareños creen a pie juntillas que las rocas y demás minerales están vivos, llamándolos trovants, cuya traducción nos asombrará: "piedras que crecen". La magia del Cáucaso y la Valaquia parecieran insuflar el espíritu de tan dotada geóloga estética.

Hermosas volumetrías encofradas, cuya misión en el doloroso presente radica en denunciar la destrucción del paisaje y el saqueo inmisericorde de los recursos naturales, siendo alimentos del espíritu proporcionados por la partera de sueños que es Renata Gerlero.



La escritura oblicua: un juego de heterónimos en la poesía de León

▼ Por Miguel Cansino Assens

Hace años, cuando iniciaba mis lecturas incipientes, con grandes dudas, pero reveladas por descubrimientos y acertados, fue que llegó un día a mis manos un libro clave de la poesía moderna, una pequeña antología de la poesía de Fernando Pessoa. Lo revelador de esas páginas para mí fue todo, incluido el prólogo de esa larga y apasionada voz de Octavio Paz y leer los pocos poemas que traduce del portugués al español de Pessoa, de Campos y Reis.

Esa lectura me deparaba un sueño inconfundible: era leer de la poesía portuguesa varios o solamente un autor de este idioma que en realidad era el que estaba leyendo. Incrédulo o maravillado leía poemas que iban de un extremo a otro: Fernando Pessoa, Álvaro de Campos, Ricardo Reis y Alberto Caeiro. Diré solamente para regocijo de mis sueños que aquella lectura fue un descubrimiento revelador que, me atrevo a decir, fue el primer encuentro con un género desde la poesía y la literatura inédita y pues revelador.

Ya con el tiempo puedo decir que no dejo de ver aquella antología con un placer inmenso; y no deja de asombrar el contenido del baúl y lo que se sigue publicando. Si hay una literatura heterónima, ésa es la de Fernando Pessoa; un gran ejemplo de la pasión y el deslumbramiento, infinita posibilidad para agotar el caudal de los giros y nombres y obras alrededor de una misma persona y por toda una obra. Su influencia fue determinante para varios autores del siglo XX; por lo menos quiero nombrar tres y en éstos quiero detenerme.

Ya lo dije: Fernando Pessoa. Le siguen tres en lengua española: Antonio Machado, de España; José Emilio Pacheco, mexicano; y Eugenio Montejo, venezolano. Larga y apasionada es la lectura, revisión y detalles de estos autores creados, inventados, un giro de pasión. La poética en el centro. Si uno es el poeta, otro es el legado de su obra.

El caso de Machado es tan abrumador como eco de gran definición entre poesía y filosofía. Dos nombres lo acompañan; por un lado, Abel Martín,



Fernando Pessoa

hasta alcanzar enlaces de diálogo entre aquél y su creador, el poeta Machado; luego, Juan de Mairena y su obra fundamental entre prosa y versos y canciones. Ya que, si el uno es primero, segundo, el otro, o viceversa, la realidad es que atañe a toda una obra. Ya sea por los cuadernos o el cancionero.

Cuando de José Emilio Pacheco habla en esta directriz hay que buscar las posibles respuestas en su quehacer de poeta doble y triple por esa alianza de la poesía que él quería más bien fuera colectiva y anónima, ya que están presentes Julián Hernández y Javier Tejeda. Por Julián Hernández sabemos que el epígrafe que figura por primera vez en *Tarde*

o temprano es traducción suya y tomados de los versos de T. S. Eliot del poema *Cuatro cuartetos*. Por su importancia, vale la pena reproducirlos aquí para su lectura, agotar su pasión de traductor y después dígame en esa directriz que no terminamos de conocer su traducción completa, ni sabemos exactamente qué fue lo que pasó con su obra. Del poeta Tejeda, están los poemas, igual que los de Julián, en la obra fundamental de José Emilio Pacheco: *No me preguntes cómo pasa el tiempo*.

Esta lista no se agota, hay que ir al poeta Eugenio Montejo, es el segundo gran aciertos de estas pasiones de heterónimos a un mismo tiempo autores de obras fundamentales para la literatura. Ya que están por su escritura presentes autores como Tomás Lindel, Blas Coll y Lino Cervantes para recordar, por ahora, que "hay un juego de heterónimos -escribe el mismo Montejo-, lo que yo llamo una voz oblicua en la escritura. No soy el que habla allí, es otra persona, es una máscara con quienes puedo a veces sentirme cercano, pero a veces no. No puedo atribuirme todo el delirio de Blas Coll. Lo que me hace tomar distancia es precisamente el humor, porque si no, asumiría muchas de las verdades o medio verdades que él dice".

Este encuentro de heterónimos es el que permite construir una poética que se ha denominado *La escritura oblicua*. En esta lectura se incluye para un diálogo por medio de la poesía la presencia de obras y autores como Carlos Alexandre, Álvaro de Palma-Garcidueñas y J.

J. Ventura, es decir, ejemplos de poemas dentro de los títulos de su poesía: *El cancionero apócrifo*, *Carpe Diem* y *Junta de sombras* y agregar que en ese encuentro de poéticas, también figura un título mío: *El cuaderno de Miiuni*. Es un resumen necesario: la escritura oblicua es una insignia de la poética moderna que se escribe en el bajo mexicano. Toda esta pasión lírica sucede como punto de irradiación en la ciudad de León. Y su lugar está en proceso y busca el reconocimiento de los lectores en sus más diversas latitudes y la presencia de la tradición de la poesía mexicana para estos tiempos.



Los buenos libros son provocadores, nos invitan a la reflexión y a generar lecturas de nuestro entorno. El libro fue editado este año por el Fondo de Cultura Económica, bajo el sello Fondo Editorial Tierra Adentro, el cual existe desde 1990 y tiene el objetivo de publicar autores jóvenes que abordan diversas temáticas a través del ensayo.

El libro de *Ciudad Copyright*, del Dr. Conrado Romo, creo que es un libro necesario, (a lo que volveremos después). Este libro enhebra el rigor académico de la teoría urbana con la anécdota y la información de corte antropológico, con la referencia y el ejemplo de la cultura pop; lo que lo provee de un humor muy agradable y un sello personal que da muestras de un bagaje amplio del autor y de las interrelaciones que todos estos elementos tienen y pueden ejemplificar, recordemos la máxima: "Ver el cine para conocer la vida".

Ciudad Copyright está dividido en tres partes:

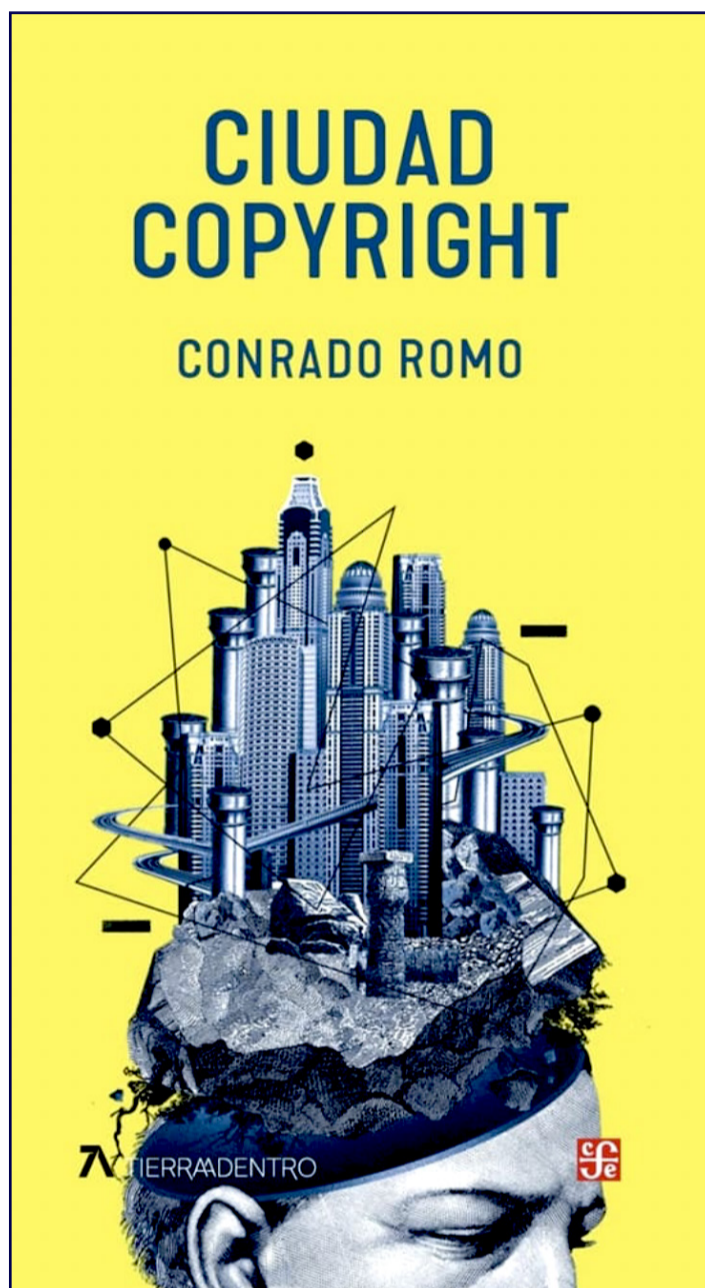
Un Prefacio en el que expone de manera magistral el libro en general; comienza planteando la voracidad del Estado en contra de los habitantes de las ciudades -particularmente de Guadalajara-, y en donde éstos tienen "Opiniones y Opiniones" citando al cuestionable Lionel Hutz, respecto a los proyectos desarrollistas (o promotores de la gentrificación), en donde los ciudadanos "A" tendrán "Opiniones", pero los ciudadanos "B" de las clases subalternas tendrán "Opiniones"; abriendo la discusión de la voracidad del Estado en contra de los habitantes de la ciudad. El autor nos presenta las circunstancias en las que se desarrolla el problema de la gentrificación en la ciudad de Guadalajara, particularizando qué es un intento del despojo, de dónde viene y quiénes se resisten y se oponen a él.

En el siguiente capítulo, "Ciudad todos los derechos reservados", narra, a lo largo de 5 apartados, las definiciones y ejemplos de la gentrificación en diferentes rincones del mundo y posteriormente en diferentes puntos de nuestro país. Parte muy habilidosamente del concepto teórico y va aterrizando en casos prácticos y ejemplos derivados de la cultura pop, encadenando los temas desde la teoría urbana la teoría política y los derechos de autor; aborda también cómo se hace la política, desde el concepto de gentrificación, la historia del término y las circunstancias en las que se ha utilizado, casi siempre con la excusa de la recuperación de espacios.

Conrado Romo aborda los ámbitos empresariales, los emprendedurismos como insignia de este movimiento y aterriza en dos conceptos contrapuestos, la cultura como elemento emancipatorio (libertario) y como parte de una estructura económica-creativa que da paso a las industrias creativas y culturales como procesos intrínsecos al internet, las cuales brindan trabajo y objetivo a los creadores y artistas, del mundo digital, que buscan preservar y patentar procesos cada vez más restrictivos y con ello lograr menos la reproducción de su trabajo (en términos que se imite menos y se escuche o se vea más). En cambio, y a manera de provoca-

Ciudad Copyright, de Conrado Romo

▼ Por Juan Carlos Basabe



Ciudad Copyright, de Conrado Romo.

ción, los artesanos tradicionales buscan abrir sus talleres para captar aprendices a quienes heredar los conocimientos de los que son depositarios.

Con respecto a este tema, en el mundo digital se puede ejemplificar entre la comunidad del sistema operativo Linux -que pugna por un sistema de programas y datos abiertos- y los sistemas Apple -que restringen códigos, extensiones de archivo o información en pro de la compra de licencias-. Romo concluye que tanto los derechos del autor como los del público deben de estar en un perfecto equilibrio.

Los conceptos de ciudad *ciberpunk* v.s. ciudad *copyright* parten de esta discusión entre la distopía anarquista de la cultura pop y las restricciones de una ciudad llena de licencias y cada vez más tecnificada, producida e "inteligente"; una ciudad que se regula sola, pero, que también controla y utiliza toda la información -incluso la nuestra- como parte de un engranaje del negocio de compra venta y análisis de los datos.

La tercera parte, "El ciclón de Bali

mexicano", parte de la historia que se nos había planteado desde el prefacio con el protagonismo de la maestra María Patricia Guadalupe González Paz, quien, en un punto de encuentro -una tienda de autoservicio- se encontró con sus propios vecinos, lo que generó una sinergia en pro de la defensa de su barrio y el Parque Morelos; aquí toda la teoría que leímos previamente cobra sentido para explicar las acciones de un gobierno que busca a toda costa despojar a los vecinos arraigados a un espacio geográfico y favorecer empresas transnacionales.

La resistencia y resiliencia de los habitantes fue encabezada por la capacidad de negociación de la maestra Paty y complementada por los miembros del Parlamento Popular de Occidente, un grupo de personas mayores y de corte marxista-leninista que promovió la consultoría de expertos y formó parte de la resistencia.

La propuesta de la construcción de la Villa Olímpica de los Juegos Panamericanos de Guadalajara fracasó el día el 7 septiembre de 2009; pero, el posterior plan de recuperación del centro histórico

de Jalisco, a través del proyecto Ciudad Creativa Digital, proponía la redensificación de la zona con oficinas y viviendas.

Posteriormente, Guadalajara adoptó el proyecto de Ciudad de las Artes Digitales y se le dio una membresía de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO; el proyecto de despojo siguió y sigue legitimado en la integración de la ciudad de Guadalajara. La obra termina preguntándose *¿Quién tiene derecho a soñar la ciudad?*, a propósito, creo, del evocador título del *Derecho a la ciudad* de Henry Lefebvre.

Y es en este punto es donde me gustaría volver a los *lugares de encuentro*: la FENALIZ de este año, rindió homenaje en Zacatecas a la señora Esther Cárdenas y su proyecto de librería; ella es un pilar cultural de nuestra ciudad. No tengo ni puedo presumir una relación cercana con la señora Esther, salvo como cliente y como zacatecano aficionado a la lectura; pero, puedo decir que mi biblioteca en buena medida procede de sus estantes. Además de maestros y amigos, Esther es *la culpable* de la formación de muchas personas; en definitiva: la librería Andrea fue fundamental para el desarrollo académico de Zacatecas.

Recuerdo cuando era niño recorrer sus pasillos buscando libros de ilustraciones y fotografías, libros enciclopédicos de caballeros medievales, o libros con imágenes del patrimonio egipcio. Después, durante mi etapa de estudiante de secundaria y preparatoria, comprar ahí libros sin ilustraciones, como *Un mundo feliz*, *Los cantos de Maldoror* o los libros de Herman Hesse. Recuerdo ver en sus pasillos a académicos entre los estantes; al maestro Sampedro dejando *El Correo conejo*, al Dr. Enciso curioseando entre las estanterías... y particularmente recuerdo la presentación de Paco Ignacio Taibo II y el caricaturista EKO; poco a poco y a lo largo de 40 años de trabajo la señora Esther hizo comunidad.

Pero, ¿qué tendrían que ver una librería, el libro y la ciudad? Espacios como la extinta librería Andrea reunía a la población; ocurre también con los bares, o los cafés, hitos como el café La Acrópolis, el San Patricio o La Bodeguilla amalgaman a una población porque el objetivo no es ir acompañado, es buscar lugares de encuentro. Retomando a las referencias de la cultura pop, lugares de encuentro como "El Bar de Moe", en Los Simpson, son el mejor ejemplo, no importa cuántas veces se modifique, se convierta en restaurante, en pub o en antro, la clientela es fiel, los parroquianos siempre estarán allí.

Desde el activismo debemos buscar incentivar estos lugares de encuentro y convivencia, ya que eso nos fortalecerá como ciudadanos; un ejemplo de ello es el "Club del Trazo Inquieto" promovido por el caricaturista Wisho, como un punto de reunión, y quien mediante el dibujo se apropia de la ciudad y los espacios.

El libro de *Ciudad Copyright*, es un libro necesario porque nos da tanto elementos teóricos como ejemplos para ser conscientes del ejercicio de la ciudadanía, del ejercicio de la unión como sociedad y de lo necesario que hoy es el diálogo y la comunión entre las personas.



Los premios, de Julio Cortázar

▼ Por Miguel Ángel de Ávila González

Nos encontramos con una serie de personajes inconexos o con vínculos mínimos entre ellos, que han ganado en una lotería un crucero en un viejo barco llamado Malcom. El nombre y la apariencia del barco son un misterio, pues la única instrucción que han recibido es estar una tarde concreta en un café cercano con el equipaje listo para embarcarse.

El viaje de placer empieza en medio de una confusión de falta de información que se irá condensando en lo sucesivo. No están claras las motivaciones de quienes han dado el premio, ni por qué algunas zonas del barco están prohibidas, ni cómo algunos momentos del pasado de los pasajeros nos son contados y contienen toda su historia.

La primera nota característica del grupo de viajeros es su heterogeneidad. Están conformados por personas típicas de la sociedad porteña. Conforman grupos sociales definidos por su origen barrial, por su trabajo, por su nivel cultural.

Están los Presutti, ruidosos desinhibidos, Los Trejo, de clase media. El doctor Rostelli, Lucio y Nora, quienes viven una relación amorosa. López, Medrano y Claudia, universitarios, conocen los libros de moda y son aficionados a la música de vanguardia. Paula, Lavalle y Raúl Costa.

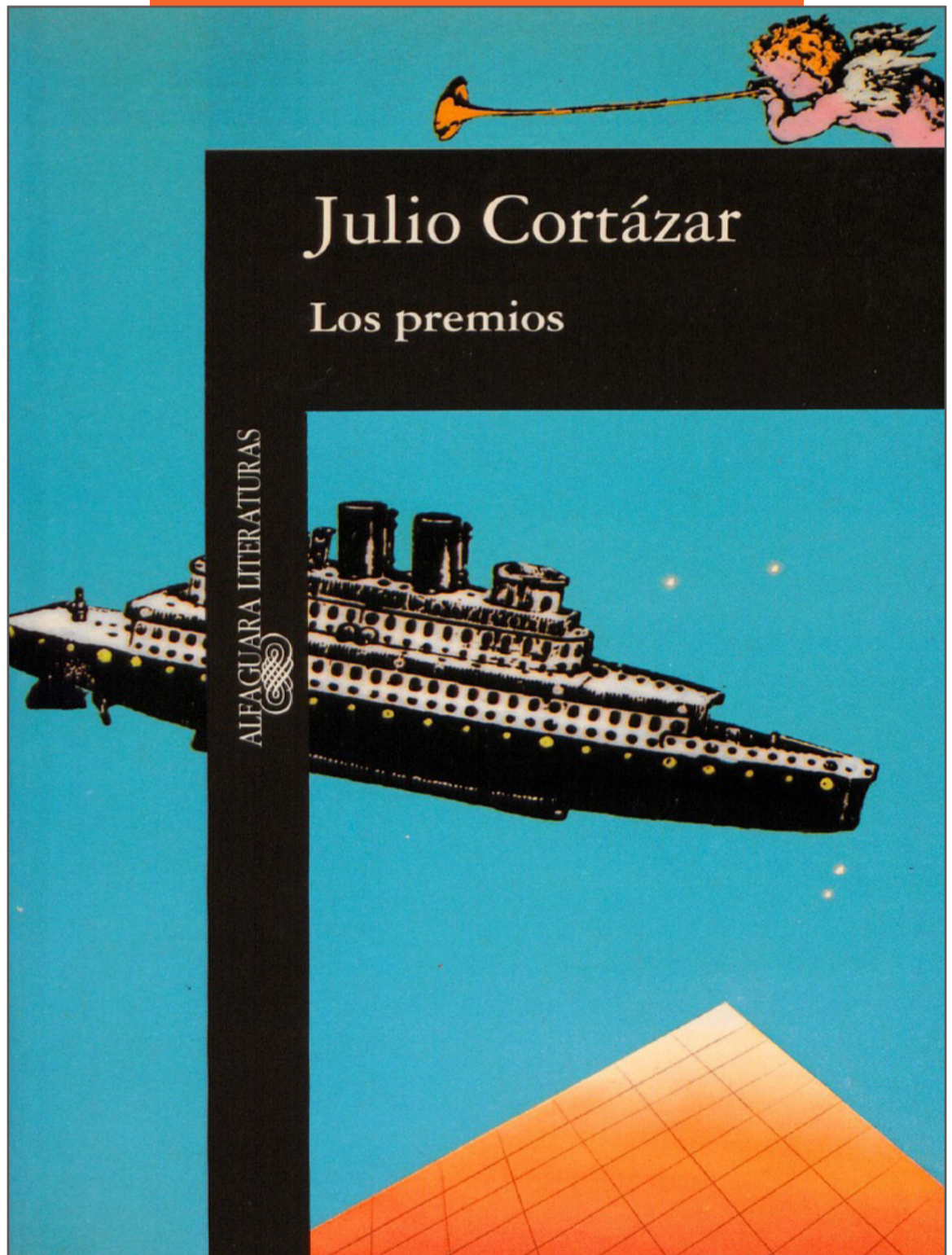
Los paseantes comienzan a sospechar por la actitud de una tripulación que no quiere comunicarse con sus viajeros y que si lo hacen usan un lenguaje reservado, casi incomprensible.

Cuando Raúl y López descubren que el acceso a la popa está vedado, la certidumbre de que los premiados están siendo víctimas de una mala jugada acaba de afirmarse. Serán entonces los rebeldes, los románticos, quienes emprendan la búsqueda del acceso a través de un laberinto de pasillos de la embarcación.

Hay también un conjunto de conformistas que niegan la existencia de hechos sospechosos y prefieren hacer oídos sordos a las anomalías. Construyen una alianza negándose a la exploración, al conocimiento, permaneciendo cómodamente instalados. Unidos en una persecución de la tranquilidad que anule los problemas, dados a la defensa de sus pequeñas seguridades, se quedan en la proa, en el bar, en las confortables cabinas del barco.

Los aventureros quieren llegar a la popa a cualquier precio. Una popa ignorada que se le presenta como una suerte de fortaleza a conquistar, que tiene una carga de lo misterioso y también de lo ominoso.

La muerte de Medrano, que pone fin



Julio Cortázar, *Los premios*, Editorial Sudamericana, decimosegunda edición, Buenos Aires, 1972.

al crucero al llegar al tercer día de navegación, reintegra a los viajeros a la monotonía, el tedio y a la inautenticidad de sus vidas.

En la popa no había nada, salvo la muerte que estaba esperando al mejor de los personajes: Medrano.

Lo insólito se da en porcentajes bajísimos. No hay ningún héroe, ningún atormentado a gran escala, ningún caso interesante y las situaciones

que consideran irracionales tan solo son fruto de la falta de información.

Los personajes más interesantes introducen reflexiones sobre el amor, las relaciones de pareja, las jerarquías, las clases sociales, el tiempo y su aprovechamiento,

La novela carece de situaciones más drásticas y giros inesperados. Puede observarse también la presencia de estereotipos de género y clase en el

comportamiento de los personajes.

No obstante, esta novela sigue siendo una obra maestra del canon literario cortazariano. Su planteamiento enigmático y su exploración de temas universales la convierten en lectura obligada para quienes buscan profundizar en la naturaleza humana, la verdad y el poder del lenguaje, ha pasado desapercibida, aun así, es muy recomendable.